

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCION ESTUDIOS CULTURALES

**LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR
EN LA ECONOMÍA
DE UNA ETAPA DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO**

(Tesis presentada como requisito para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales
mención Estudios Culturales)

Autor: Ángel Emilio Deza Gavidia
Tutor: Dr. Jesús Puerta

Valencia, Enero 2012

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Dios, luego a mi Padre, Juan Manuel Deza quien con su ejemplo, educación y experiencia guío mi vida, enseñándome y transmitiendo los valores de la vida. A mi madre que con su amor, cariño y atención arraigó en mi vida todos los principios que debe tener un hijo, hombre, esposo y profesional que es el amor, el respeto, la honestidad, la ética y el amor por los demás, a mis hermanos y hermanas que juntos vivimos y aprendimos a valorar la unión y el amor.

Agradezco a mis tres hijos y a mi compañera que son mi razón de ser y mi transcendencia, camaradas de lucha y fuerza para cambiar y transformar lo que tanto deseamos una sociedad de igualdad, derecho, justicia, paz.

Agradezco a todos y todas las camaradas que luchamos y creemos en la transformación y en la construcción del Socialismo Venezolano

ACTA DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

La comisión Coordinadora del Doctorado de Ciencias Sociales mención Estudios Culturales, una vez realizada la discusión pública del proyecto de Tesis Doctoral, presentada por el ciudadano ANGEL EMILIO DEZA GAVIDIA, C.I.5947859, en preparación para optar por el Título de DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, MENCION ESTUDIOS CULTURALES, cuyo título es **LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR EN LA ECONOMIA DE UNA ETAPA DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO** y tomada en cuenta la opción de la Comisión Asesora de Evaluación integrada por los profesores JESUS PUERTA (tutor), de acuerdo a lo previsto en el artículo 142 del Reglamento de Estudios de Postgrado, decidió por unanimidad aprobar dicho proyecto.

En Valencia, a los treinta y un día del mes de marzo del año dos mil diez once.

Comisión Coordinadora

Dr. Jesús Puerta

Dr. Alejandro García Malpica

Coordinador

Dr. Carlos Zambrano

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCION ESTUDIOS CULTURALES

AVAL DE COMITE DE LECTURA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en sus artículos 143 y 144, quienes suscribimos Dr. Jesús Puerta (tutor), Dra. Dalia Correa y Dr. Gustavo Fernández, en nuestra condición de miembros del Comité de Lectura de la Tesis Doctoral titulada **LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR EN LA ECONOMIA DE UNA ETAPA DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO** presentada por el ciudadano ANGEL EMILIO DEZA GAVIDIA, titular de la cédula de identidad 5.947.859, para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales, hacemos constar que dicha tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación y evaluación por parte del Jurado examinador que se le designe.

En Valencia a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil once.

Resumen

El objetivo general de la presente tesis doctoral es contribuir a la construcción de una teoría de la transición al Socialismo del Siglo XXI en Venezuela, específicamente en relación a la formación de un “nuevo modelo socioproductivo” vinculado al Poder Popular, tal y como se propone en los Planes nacionales desde 1999, especialmente el Plan Nacional “Simón Bolívar” y como se desprende de las ejecutorias del gobierno venezolano entre 1999 y 2010. Para ello, a través del método dialéctico y la concepción materialista de la historia, se realizará, en primer lugar un balance teórico e histórico que, tomando en cuenta las formulaciones de la tradición marxista, analice las experiencias socialistas del siglo XX a través del examen de sus problemas centrales. Se estudiará la dialéctica planteada entre tendencias sistematizadas en las oposiciones entre la planificación y el Mercado, las diversas formas de propiedad y apropiación, la centralización y la descentralización, la Autogestión, la Cogestión y el control obrero, el Desarrollo y la Ecología, los intereses nacionales y la situación internacional. Seguidamente, se confrontarán los resultados de ese balance con la definición como proyecto político del socialismo del siglo XXI del actual gobierno venezolano, examinando los planes nacionales y realizaciones, especialmente en el aspecto económico durante el lapso 1999-2010, a partir de un diagnóstico de la economía y la sociedad venezolana en los últimos cincuenta años. Para cumplir con los objetivos planteados se realizará una reconstrucción histórica siguiendo el método dialéctico en su modalidad materialista, enmarcada en la discusión teórica epistemológica de la tradición marxista.

Palabras clave: Poder Popular, Socialismo del Siglo XXI, Políticas Públicas, Pobreza, Empoderamiento, Socialismo, transición al socialismo.

INDICE GENERAL

	Pág.
Página del Título	i
Agradecimientos	ii
Acta de Aprobación	iii
Aval del Comité	iv
Resumen	v
Índice	6
Introducción	7
CAPITULO I	21
El Socialismo Como Transición y La Transición Al Socialismo	
CAPÍTULO II	68
Cuestiones Epistemológicas y Metodológicas	
CAPITULO III	89
Dialéctica De La Transición	
CAPITULO IV	140
Venezuela En Transición	
CAPITULO V	192
La Experiencia Venezolana y Las Contradicciones De La Transición	
CAPITULO VI	263
Conclusiones Provisionales: Hacia Una Teoría De La Transición Al Socialismo En Venezuela	
Referencias	272

INTRODUCCIÓN

Esta es una tesis de análisis e interpretación histórica del proceso actual de cambios económicos, sociales y políticos iniciados en nuestro país a partir de 1999.

Fue sólo a partir de 2005¹ y, después con más fuerza, a partir de sus discursos en la campaña electoral presidencial de 2006, que el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, incorporó como horizonte de su acción política el proyecto del “socialismo del siglo XXI”.

El término lo había acuñado poco tiempo antes un sociólogo de origen alemán, cuya actividad se desarrollaba en la academia mexicana, Heinz Dieterich, quien en sus textos también vinculó ese proyecto con el de la “democracia participativa”. Pocos años después de la definición de Hugo Chávez Frías, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, también se declaró seguidor del socialismo del siglo XXI, así como también lo hizo el Primer Mandatario boliviano, Evo Morales. De esta manera, el horizonte político “socialista del siglo XXI” se extendió a toda América Latina, o por

¹ En varios momentos y espacios, entre 2004 y 2005, el presidente Chávez hizo pública esta redefinición de su proyecto. Un antecedente fue la declaración del carácter antiimperialista de la revolución el primero de marzo de 2004, en una concentración de sus partidarios en el Parque los Caobos de Caracas. El 2005 fue bautizado como “el año del salto adelante hacia la construcción del socialismo del siglo XXI”. En enero, hace una intervención en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil, donde también menciona el socialismo del siglo XXI. El 27 de abril de 2005 declara que su tesis filosófica es el socialismo del siglo XXI al periodista chileno Manuel Cabieses. La entrevista sale publicada en la revista Punto Final el 19 de agosto. El 17 de octubre, en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en Salamanca, España, dice que “el socialismo cristiano es el único camino para escapar de la pobreza” y que ese es el socialismo del siglo XXI.

lo menos a las naciones agrupadas en el ALBA (además de las mencionadas, Nicaragua, Cuba y varios países del Caribe).

Para Hugo Chávez, su gobierno y el movimiento político que encabeza, se trataba de la última estación de una evolución política e ideológica de varias etapas, que se inició en los tiempos de la conspiración, previos a la intentona golpista del 4 de febrero de 1992, con las formulaciones del “Árbol de las tres raíces” que pretendía reunir la inspiración de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora; pero sobre todo el “Bolivarianismo”, una actualización del pensamiento político del Libertador que, en sus versiones datadas a partir del ya mencionado año 2006, se articuló con algunos elementos de la doctrina del socialismo y hasta con el cristianismo de la teología de la liberación latinoamericana.

El proyecto socialista en el mundo venía de un derrumbe y una disolución. La demolición del Muro de Berlín, en 1989, fue el acontecimiento que concentró estas significaciones. La “Perestroika” y la “Glasnost”, anunciadas por el entonces líder soviético Gorbachov, como innovaciones del socialismo, desde 1985, culminaron en una liquidación, tanto de la Unión Soviética y todo el bloque de naciones que encabezaba, como de las versiones oficiales de la doctrina misma. La teoría marxista ya venía de un serio debate que ponía en cuestión sus fundamentos mismos. Desde la “desestalinización”, la relectura de los teóricos de la década de los veinte y treinta (Korsch, Lukács, Gramsci, incluso Marx mismo, cuyos escritos de juventud fueron

editados a mediados de los treinta), la crisis chino-soviética de comienzos de los sesenta, la “Revolución” del “Mayo francés”, hasta la irrupción de nuevas interpretaciones y proposiciones filosóficas, muchas de ellas mixturas con otras corrientes como el estructuralismo, el existencialismo, la teología, etc. El marxismo como cuerpo doctrinario había sufrido duros golpes, que cuestionaban su supuesta consistencia monolítica que se reveló, no sólo defectuosa, sino producto de una gran impostura. A raíz del derrumbe y/o derrocamiento de los regímenes de Europa Oriental, denominados “socialismo real”, se hicieron plausibles y ampliamente difundidos en los medios académicos y periodísticos como algo evidente e indiscutible, ideas como el del “Fin de la Historia” de Francis Fukuyama, quien, apoyándose en una suerte de hegelianismo, pasado por el tamiz del filósofo Kojève y los intereses del Departamento de Estado de Estados Unidos, celebraba la imposibilidad de pensar más allá, de lo insuperable que resultaban la economía de mercado (eufemismo para designar al capitalismo) y el modelo político de la democracia liberal (o sea, el régimen político norteamericano).

El efecto desmoralizador para la izquierda internacional coincidió con el auge político del neoliberalismo, expreso en la relevancia de las “recomendaciones” de instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. Con los antecedentes del régimen pinochetista en Chile (impuesto en 1973; pero aplicando las “recetas” neoliberales desde 1975), y los gobiernos de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en

EEUU, los ochenta iniciaron lo que muchos dieron en llamar “las décadas del neoliberalismo”, aunque otros estudiosos lo llamaron “la década perdida”, que eso fue esencialmente para América Latina, sujeta a draconianos procesos de “ajuste económico” determinados por las exigencias del pago de la inmensa deuda externa contraída en los setenta. Los organismos multilaterales determinaron las políticas de varias naciones latinoamericanas, de acuerdo a lo que se conoció como el “Consenso de Washington”: privatización generalizada, liberalización del flujo de capitales, mano de obra y mercancías, reducción violenta del gasto público, retiro total del estado de la economía, subordinación de toda la política económica al logro de ciertos “equilibrios macroeconómicos” que permitieran pagar la leonina deuda externa. La aplicación de esos paquetes de medidas de ajuste económico, ocasionó agudas crisis sociales y movilizaciones populares que abrirían los nuevos procesos políticos de finales de los noventa e inicios del nuevo siglo.

El marxismo y demás desarrollos teóricos de izquierda, venían en franca retirada de los ambientes académicos desde la década de los ochenta. No sólo se trataba de una conversión masiva de los profesores, los investigadores, de importantes intelectuales; sino de una verdadera “reconversión intelectual” facilitada además con sustanciosas becas en los centros académicos del mundo para investigadores de los países periféricos. Ya el marxismo y el planteamiento socialista parecían necesidades de individuos que se negaban a aceptar la realidad, ideas muy anticuadas, reliquias de un pasado lejano, restos polvorientos de una secta irrisoria.

Por eso la irrupción de la oferta socialista en el discurso del Presidente Chávez, fue recibida por muchos reconocidos intelectuales venezolanos y latinoamericanos, que venían de tal “reconversión”, como la manifestación de una monstruosa impostura, un anacronismo inaceptable y, más allá, peligrosa por sus supuestas amenazas al “régimen democrático de libertades” (o sea, el modelo democrático y la “economía de mercado” insuperables para Fukuyama) de vigencia al parecer indiscutible.

Hoy, plantearse realizar una tesis doctoral acerca de la aplicación del proyecto del socialismo del siglo XXI en nuestro país, después de una década de gobierno que se proclama revolucionario, después de la emergencia de gobiernos de izquierda en todo el continente, más que una impugnación a las corrientes ideológicas predominantes en las universidades, es una respuesta a las realidades que ya datan de varios años, por lo menos una década o tal vez un lustro, sacudiendo esa bruma que impide ver más allá de los muros universitarios, impugnando ciertas opiniones que se asumían como verdades definitivas, naturales y sensatas.

En los medios académicos, el experimento social de avance de una transformación profunda, pero pacífica, hacia el socialismo, parecía ya descartada en la última década del siglo XX por quienes apostaron al fin de la historia como expresión de la hegemonía del neoliberalismo después de la propuesta de la Perestroika que antecedió

la disolución de la Unión Soviética, máxima potencia socialista en el siglo XX. Incluso, no fueron pocos los luchadores sociales y los intelectuales que en los años noventa abandonaron el sueño de la construcción de una sociedad signada por la equidad, la justicia social, la igualdad y la solidaridad, para resignarse y hasta defender con entusiasmo el realismo pragmático del mercado.

Desde 1998 la sociedad venezolana, por voto de las mayorías, escogió el camino de los cambios radicales ante la decadencia del sistema político calificado como de “consenso de élites” o “Pacto de Punto Fijo”, mediante la elección como Presidente de la República a Hugo Chávez Frías. A partir de entonces se han ido profundizando los cambios a través de una serie de etapas, marcadas por acontecimientos relevantes: la constituyente del 1999, la superación del ataque frontal de la reacción en 2002 y 2003 (golpe de estado, sabotaje de la industria petrolera, paro general, desórdenes callejeros, las “guarimbas”), el lanzamiento de las “misiones sociales” como programas sociales de emergencia y vislumbre de la superación de las barreras del estado burocrático a partir de 2002, la derrota de la oposición en el referéndum revocatorio de 2004, el nuevo mapa estratégico y el inicio del segundo periodo presidencial de Hugo Chávez en 2006 con el lanzamiento de los cinco motores constituyentes para la construcción del socialismo, la propuesta de reforma constitucional (2007), la aplicación de las tres R (Revisión, Rectificación y Reimpulso), el nuevo referéndum para la enmienda constitucional, las elecciones regionales de 2008, las elecciones parlamentarias de 2010.

La revolución que actualmente se desarrolla en Venezuela es un proceso original, por lo cual tratar de enmarcarlo forzosamente en un modelo preestablecido resulta tanto inútil como ocioso. Sin embargo, la manera racional de entender la realidad social en su complejidad, tanto desde la perspectiva de los científicos sociales como de los políticos empíricos, se basa en la categorización. Así, se ha caracterizado el proceso, sobre todo por parte de sus protagonistas, tanto el presidente Chávez como algunos de sus opositores, como “socialismo del siglo XXI” Esto ha llevado a ciertas simplificaciones y distorsiones en la interpretación de los hechos, haciendo comparaciones superficiales. Por ejemplo, desde las perspectivas opositoras se compara a Chávez con Stalin o con Castro (o hasta con Hitler o Mussolini) en la búsqueda de ilustrar el supuesto autoritarismo militarista que lo caracterizaría. Aún resuenan las voces de la alta jerarquía eclesiástica acusando el proceso venezolano de Castro comunista y marxista leninista. Desde la perspectiva de los revolucionarios, muchos buscan respuestas en las teorías del llamado marxismo leninismo sin darse cuenta de que tienden a incurrir en los mismos vicios criticados por los autores clásicos: dogmatismo, revisionismo, izquierdismo. O inventamos o erramos, es la máxima extraída del discurso robinsoniano. En este sentido, la comprensión del proceso social que vivimos requiere de una visión o postura crítica e histórica que tome de las experiencias pasadas las referencias necesarias para enriquecer la teoría para comprender lo que está pasando y así, eventualmente, evitar errores. Se trataría entonces de una reconstrucción histórica que alimente la reflexión y la elaboración

teórica. Esta postura crítica implica también la no aceptación automática de verdades reveladas e inspiradas en los líderes.

Esto plantea un desafío teórico. El actual experimento socialista venezolano dista tanto en lo teórico como en la práctica, del modelo aplicado en las experiencias socialistas del siglo XX, genéricamente caracterizado como marxista-leninista o comunista, aunque, como se verá más adelante, tales caracterizaciones ideológicas no resuelven su diversidad. El reconocimiento de la especificidad y heterogeneidad de los procesos políticos vinculados al proyecto socialista, no es una novedad. Pudiera afirmarse que durante el siglo XX ninguna revolución socialista se pareció a la otra. Comenzando por la soviética, la cual, como hizo notar Antonio Gramsci, se apartaba de todas las anticipaciones de los clásicos del marxismo. Por ello la llamó, en un conocido artículo, “la revolución contra *El Capital*”, o sea, contra lo que los dogmáticos habían interpretado del muy mencionado libro de Marx. A medida que proliferaban las experiencias, se evidenciaba su riqueza y complejidad. Pero el liderazgo internacional de la URSS, las propuestas de Yugoslavia, luego China, Cuba, etc., unidas a la consigna del “internacionalismo proletario”, justificó hasta cierto punto, la idea falaz de que había un solo “modelo clásico” de socialismo.

En todo caso, además de la riqueza de la experiencia del siglo XX, del fracaso de los modelos predominantes, existe un conjunto importante de nuevos problemas políticos y sociales, propios del nuevo siglo, que no fueron ni siquiera abordados por el marxismo, como doctrina fundante de los experimentos socialistas del pasado

siglo. Las reivindicaciones étnicas, la crisis ecológica, el asunto de los géneros, entre otros, exigen a una actualización del socialismo, nuevas respuestas o, por lo menos, nuevos abordajes.

Un rasgo distintivo del proceso venezolano, en comparación con otros del siglo pasado, es el camino de una Asamblea Nacional Constituyente para elaborar una nueva institucionalidad, en el marco de una revolución que se propone “pacífica pero armada”, gracias en gran parte a su carácter cívico-militar, el apoyo de parte fundamental de las Fuerzas Armadas, heredadas del anterior sistema, lo cual lo distingue de otra experiencia de avance hacia el socialismo a través de la democracia representativa: la Chile de los setenta. En el caso de la aplicación del proyecto socialista en la Venezuela actual, es especialmente llamativo el acento en las comunidades organizadas como sujetos de la construcción cotidiana de la revolución bolivariana, planteándose la transformación de la estructura social y productiva mediante el impulso de iniciativas de economía social y solidaria, lo que en fórmula concentrada se ha llamado “el estado comunal”.

Es en este contexto que se ubica la reflexión que nos ocupa, pretendiendo registrar, analizar, balancear y reflexionar sobre el proceso de transformaciones histórico sociales correspondientes al periodo histórico 1998- 2010, entendido como transición de una situación conocida como sistema de conciliación de élites en el marco de de la hegemonía neoliberal, hacia una nueva situación que es calificada como la transición hacia el Socialismo del Siglo XXI. Nos guiará en este estudio, el análisis de algunos de los problemas centrales que marcaron los intentos de transición

hacia el socialismo en el siglo XX, que pueden indicarse a través de ciertas oposiciones: Representación vs. Participación, Participación vs. Tecnocracia, Representación vs. Tecnocracia, Socialismo como superación de la Pobreza, Planificación vs Mercado, Propiedad vs apropiación, Gestión Centralizada/ Autogestión/ Cogestión, Desarrollo/ Ecología/ Tecnología.

Dada la complejidad del objeto de estudio, hemos resuelto concentrarnos en el aspecto económico, es decir, observar y analizar las transformaciones realizadas a este nivel, a través de los Planes nacionales y demás medidas del gobierno revolucionario. Por supuesto, la inteligibilidad de las medidas económicas y sus resultados no puede establecerse si no se refiere a la totalidad del proceso y, sobre todo, a la serie de acontecimientos estrictamente políticos. Pero los cambios económicos son esenciales para realizar un balance general de la significación del conjunto del proceso. Ellos son los que nos indicarían la profundidad real de los cambios sociales registrados.

De tal manera que el objetivo general de esta tesis doctoral será elaborar las bases de una teoría del período de transición al socialismo sobre la base de la experiencia venezolana, especialmente en lo que se refiere al logro de un “nuevo modelo socioproductivo” (como se dice en el Plan Nacional “Simón Bolívar”), confrontada con los principales problemas históricos que ha tenido esa transición en otros procesos en el mundo.

Para lograrlo, nos detendremos en los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar críticamente las transformaciones socioeconómicas que se han emprendido en Venezuela a partir de un diagnóstico de la economía y la sociedad venezolana de los últimos cincuenta años y en perspectiva de la transición hacia el socialismo del siglo XXI durante el lapso 1999-2010;
2. Realizar un balance crítico y dialéctico de los principales dilemas que han afrontado los procesos de transición al socialismo en el mundo, en el plano de las transformaciones socioeconómicas, para contrastar con las realizaciones, avances y retrocesos del proyecto del socialismo del siglo XXI que se aplica en Venezuela;
3. Establecer las perspectivas, avances y retrocesos, posibilidades y limitaciones del proyecto socialista en nuestro país, en el plano de las transformaciones económicas, en la construcción del “Nuevo Modelo Productivo” socialista.

La tesis doctoral que presentamos a consideración se desarrollará en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo, se hará un planteamiento general del problema: la transición hacia el socialismo. Para ello, arrancaremos nuestra revisión con los planteamientos de los clásicos del marxismo, así como el balance de las principales polémicas que sobre la transición se han planteado en el marco de la tradición marxista. Esta revisión histórica y conceptual nos llevará a las condiciones del pensamiento socialista tanto a finales del siglo XX como a inicios del siglo XXI, como antecedentes teóricos directos del proyecto socialista que se intenta aplicar en Venezuela.

El segundo capítulo, abordará el aspecto epistemológico y metódico, haciendo una fundamentación y sistematización del método dialéctico y de los teoremas o postulados básicos de la concepción materialista de la historia, que nos servirán como criterios heurísticos y hermenéuticos, para nuestro trabajo de reconstrucción e interpretación histórica, así como para el análisis de los principales problemas de la transición hacia el socialismo. Para ello, propondremos una ubicación del marxismo en el marco de la discusión epistemológica contemporánea.

En el tercer capítulo, se sistematizarán los aspectos más trascendentales de la experiencia histórica de intentos de construcción del socialismo en el siglo XX, de acuerdo a las principales oposiciones dialécticas de tendencias sociales e históricas, que además han animado las grandes discusiones teóricas sobre el tema en la pasada centuria y que nos servirán de guía heurística y hermenéutica para el análisis de las realizaciones del proceso venezolano de transición. A través de la consideración de los principales dilemas expresados por teóricos y altos funcionarios del gobierno bolivariano, sistematizaremos las principales contradicciones dialécticas que nos parecen orientarán la revisión serán las siguientes: a) Capital vs. Trabajo, b) Planificación vs. Mercado, c) centralismo versus autonomía local o parcial; d) intereses nacionales versus intereses internacionales; e) acumulación versus consumo; f) entre diferentes formas de propiedad y apropiación; g) desarrollo versus ecosistemas.

En el cuarto capítulo, se hará un balance de la transición hacia el socialismo en Venezuela durante el período 1999-2010, entendiendo que sólo fue en 2006 que el

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, anunció su orientación socialista específica y se aprobó tal perspectiva en un Plan Nacional de Desarrollo, el “Simón Bolívar” de 2007-2012; pero que las realizaciones de su gobierno desde el inicio de su mandato fueron un preludio de la dirección de su acción política en los últimos años. Para hacer esta revisión, se hace necesario un diagnóstico general de la economía y la sociedad venezolana de los últimos cincuenta años. En este capítulo, se hará énfasis en el balance de las previsiones y orientaciones que brindaron los dos grandes planes nacionales, el 2001-2007 de los cinco grandes equilibrios, y el Plan Nacional “Simón Bolívar” 2007-2012, que ya enuncia explícitamente el destino socialista de su acción.

En el capítulo V se examinarán las ejecutorias del gobierno bolivariano, en especial en el aspecto económico y social, a la luz de los lineamientos del Plan Nacional “Simón Bolívar”, en especial los relativos a la construcción del “Nuevo Modelo Productivo” y las contradicciones básicas del proceso de transición al socialismo que ya hemos sistematizado en el capítulo III, a saber: a) Capital vs. Trabajo, b) Planificación vs. Mercado, c) centralismo versus autonomía local o parcial; d) intereses nacionales versus intereses internacionales; e) acumulación versus consumo; f) entre diferentes formas de propiedad y apropiación; g) desarrollo versus ecosistemas. En el capítulo VI sistematizaremos las conclusiones generales de nuestro estudio.

Está claro que los aspectos analizados en la presente tesis no constituyen un balance exhaustivo de todos los aspectos de la Revolución Bolivariana. Asuntos tan

importantes como las reformas institucionales y legales, los cambios en la cultura política, las específicas formas de movilización popular, etc., es decir, el nivel propiamente político, apenas los rozaremos, en función de esclarecer nuestro foco principal dirigido a lo económico y social. La referencia a la formación del Poder Popular se justifica puesto que es un concepto “en estado práctico”, no completamente desarrollado en el plano teórico, que se encuentra en el discurso justificatorio de prácticamente todas las ejecutorias del gobierno bolivariano, especialmente desde 2006. Pensamos que nuestros análisis pueden constituir un aporte para aclarar las perspectivas de ese “Poder Popular” como forma específica de construcción del socialismo en nuestro país en el presente siglo.

CAPITULO I

EI SOCIALISMO COMO TRANSICIÓN Y LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

Para abordar el tema de la transición al socialismo consideramos necesaria una tarea previa de exégesis de una parte sustancial de la tradición teórica del marxismo: la referida a la transición del capitalismo hacia otra sociedad. Esto supone una hermenéutica del marxismo que trae sus propios problemas de justificación y sistematización. No entraremos por ahora en el debate acerca de la vigencia del marxismo. Nos basta decir por ahora que el marxismo puede considerarse como una tradición (en el sentido gadameriano) teórica y política, un paradigma (en el sentido kuhniano) de la ciencia de la historia y un programa de investigación (en el sentido de Lakatos) de las revoluciones sociopolíticas en el marco del capitalismo y en perspectivas de su superación. Sobre estos asuntos epistemológicos se tratará en el segundo capítulo. En el presente, sólo haremos una síntesis analítica de las principales ideas a propósito del tópico de la transición hacia la sociedad postcapitalista en los “clásicos” del marxismo, para posteriormente confrontarlas con aquellos conceptos de la transición que fueron apareciendo en el siglo XX, como resultado de la aplicación política y teórica en la práctica del socialismo como corriente política en gobiernos determinados, y las discusiones teóricas que se produjeron en esa misma época.

Uno de los rasgos que caracterizan al marxismo como tradición, es el repetido recurso a la autoridad de los clásicos, por lo menos de los textos de Marx, Engels y Lenin, en exégesis siempre renovadas que se presentan como otras tantas apropiaciones por parte de dirigentes revolucionarios y aplicaciones a situaciones concretas. Aquí se encuentran plenamente justificados los señalamientos de Paul Ricoeur (2001) en el sentido de que el completamiento de la labor de entendimiento y comprensión de los textos, sólo puede realizarse mediante las operaciones hermenéuticas de la apropiación y la aplicación. La apropiación se refiere a la asunción existencial de los contenidos elaborados en la lectura y la labor de esclarecimiento de los sentidos; la aplicación (en un sentido originalmente jurídico, artístico y bíblico) se refiere a la acción que el sujeto realiza guiándose según el sentido comprendido en sus lecturas, aclarado en la práctica misma.

La interpretación acerca, iguala, convierte en contemporáneo y semejante, lo cual es verdaderamente hacer propio lo que en principio era extraño. Pero, sobre todo, al caracterizar la interpretación como apropiación, se quiere destacar el carácter actual de la interpretación: la lectura es como la ejecución de una partitura musical; marca la realización, la actualización, de las posibilidades semánticas del texto (Ricoeur, 2001: 141)

En el caso de los clásicos del marxismo, esto es particularmente importante, puesto que el llamado permanente de esos autores es precisamente llevar a la práctica sus enunciados. Esta es la interpretación más obvia de la undécima tesis sobre Feuerbach de Marx: “Los filósofos se han dedicado a interpretar el mundo, ahora se trata de transformarlo” (Marx y Engels, 1844-2007: 432)

En el caso de las referidas discusiones acerca de la transición hacia la nueva sociedad, la exigencia hermenéutica se exagera porque los *clásicos nunca detallaron la sociedad propuesta*. Su reticencia fue deliberada. Para ellos, ponerse a detallar cómo sería la sociedad del futuro era precisamente caer en lo que caracterizaba al “socialismo utópico” del cual precisamente deseaban deslindarse. La premonición de cómo sería la sociedad prometida era, para ellos, una concesión a la simple fantasía, lo cual estaba reñido con el carácter científico que pretendía la concepción materialista de la historia como explicación general de la evolución de las sociedades humanas. Incluso en la “Ideología Alemana” (1845), Marx advertía que “el comunismo no es para nosotros, un estado que dejar establecido, ni un ideal por el que tenga que dirigirse la Humanidad. Llamamos comunismo a ese movimiento real y efectivo que supera la etapa actual” (Marx y Engels: Ob. Cit.: 58). Sólo en contados pasajes de sus obras sugirieron algunas líneas programáticas y esbozaron sus previsiones, siempre con la advertencia de su adaptabilidad a las circunstancias concretas.

En libros tales como “Manifiesto del Partido Comunista” (1848), el “Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores”, los “Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores” (1864), “La guerra civil en Francia” (1891, aunque recoge textos escrito y publicados en 1870, 1871 y 1872) y la “Crítica del Programa de Gotha” (escrito en 1875 y publicado en 1898), Marx y Engels plantearon como objetivo la “emancipación de la clase obrera” y “abolición de las clases”. En el *Manifiesto* plantearon como objetivos del partido

proletario “la constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado”. Pero en la “Crítica del Programa de Gotha” indicaron que habría dos fases en la transformación del capitalismo al comunismo. Una, con la forma política de la *dictadura revolucionaria del proletariado*, que ya sería un semi-estado o estado en extinción, provisional y radicalmente democrático, donde todavía habría división social del trabajo y, por tanto, intercambio equivalente de los productos (base de las relaciones mercantiles).

Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera a la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado. (Marx-Engels, 1875-1979: 30)

Esta primera etapa, donde todavía existiría un estado, aunque en manos de los productores directos, es decir, de los trabajadores, era motivo de polémica con los anarquistas, rivales de Marx y Engels en la Primera Internacional. Cabe destacar la innovación conceptual implicada en el término “dictadura revolucionaria del proletariado”. En primer lugar, la noción misma de “dictadura” refiere en la cultura clásica, de la cual estaban empapados los autores, no designa ni siquiera una forma de estado (no se incluye en la clasificación de Aristóteles, ni Platón, ni Polibio, ni Montesquieu, etc.), sino una situación excepcional y temporal, durante la cual se hace frente a una emergencia o a una guerra. En segundo lugar, el calificativo “revolucionario” tiene su referente inmediato, tanto en la Revolución francesa, como en otros movimientos triunfantes, que implantaron formas dictatoriales, en el sentido de ir más allá de leyes en el uso de la fuerza. En cuanto al carácter proletario, esto es

lo más creativo: la dictadura tradicionalmente la ejerce una persona o un grupo, no una clase social completa. Aquí está la inspiración de la Comuna de París, donde se escogieron democráticamente los funcionarios, con procedimientos de revocación y rotación en los cargos. El concepto en el siglo XX sirvió para legitimar los regímenes dictatoriales y totalitarios impuestos por los Partidos que accedieron al poder en los llamados países “socialistas”.

Todavía en esa etapa, privaría el derecho “igual” burgués: “de cada cual y a cada quien según sus capacidades”. Esto a través de una planificación racional de la actividad económica, que distribuiría la riqueza producida por el trabajo humano entre los trabajadores como individuos, fondos de emergencia, fondos de reposición de las máquinas, gastos públicos y fondos destinados a la fracción social que no puede trabajar (ancianos, enfermos, niños).

De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino, al contrario, de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede (...) Aquí reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto éste es el intercambio de equivalentes. Han variado la forma y el contenido, porque bajo las nuevas condiciones nadie puede dar sino su trabajo, y porque, por otra parte, ahora nada puede pasar a ser propiedad del individuo, fuera de los medios individuales de consumo. Pero, en lo que se refiere a la distribución de éstos, entre los distintos productores, rige el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad igual de trabajo, bajo otra forma distinta (Marx, Ob. Cit.: 17)

La segunda fase histórica esbozada por Marx comprendería la gradual desaparición del estado, en la medida en que se fuera disipando la diferencia de clases y la explotación, y se llegaría a aplicar un nuevo principio, ya no jurídico sino ético, según el cual la sociedad tomaría de cada cual según sus capacidades y se le daría a cada cual según sus necesidades.

En una fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y, con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en sus banderas: de cada cual según sus capacidades y a cada cual según sus necesidades (Marx, Engels, Ob. Cit.: 19)

Esta noción, tal vez demasiado simple y general, de la transición del capitalismo a una sociedad sin clases y sin estado, tuvo que contrastarse con las complejidades de la aplicación práctica con que los herederos y exegetas de la tradición abierta por Marx y Engels, se encontraron en el siglo XX.

Para decirlo rápidamente: *no se cumplieron muchas de las previsiones e hipótesis derivadas lógicamente de los postulados teóricos de la concepción materialista de la historia*. Aunque el capitalismo siguió manteniendo los rasgos esenciales de la separación de los medios de producción de los trabajadores, la compra y venta de la fuerza de trabajo, la explotación de esa fuerza de trabajo, la mercantilización universal y la lógica todopoderosa de la acumulación del capital; sí variaron las

condiciones en que la lucha obrera se desarrollaría y la suerte de la lucha por el socialismo. Y uno de los factores de esta complejidad fue la existencia misma de la teoría marxista y de los movimientos políticos organizados que se propusieron aplicarlo.

Uno de los aspectos más notables de estos cambios en relación a las previsiones marxistas, fue que lo que fuera pensado originalmente como una transición, en el siglo XX requirió a su vez, de otra transición de suerte insegura, sin garantía de feliz término. El socialismo para sus militantes del siglo XX se convirtió prácticamente en un punto de llegada, y no una simple estación de pasaje hacia el comunismo. Este último se perdió en la lejanía de la utopía o de la demagogia de Stalin (quien llegó a afirmar en la década de los cincuenta que ya la URSS se aprestaba a entrar en el “comunismo plenamente desarrollado”) o en las políticas ultraizquierdistas del maoísmo en la China de los sesenta.

Nos proponemos una revisión de estos cambios de significación de la noción del socialismo como transición. Orienta esta interpretación, por una parte, la necesidad de hacer balances de la confrontación entre las formulaciones teóricas y los resultados de la praxis revolucionaria. En este sentido, se trataría de mostrar cómo se apropiaron de esa teoría los dirigentes políticos, cómo las aplicaron a circunstancias concretas; de qué manera ciertas hipótesis fueron falsadas (en el sentido popperiano-lakatosiano) por el devenir histórico, de qué manera se ajustó la teoría a estas nuevas situaciones imprevistas originalmente y cuáles fueron las consecuencias prácticas de estas adaptaciones y reformulaciones. Igualmente, cabe hacer el registro de las opciones

teóricas y prácticas que se abrían en cada circunstancia crítica con las cuales se enfrentaban diferentes interpretaciones, que alimentaron cada una sub-tradiciones a lo interno de la gran tradición del marxismo o del pensamiento socialista revolucionario mundial. El devenir histórico es una dialéctica entre su aspecto subjetivo (las teorías, postulados, propuestas políticas) y objetivo (la acción política y sus resultados concretos). En conjunto, esa dialéctica es lo que conocemos como la *praxis*.

1. Los clásicos y el socialismo:

La postura política de Marx y Engels es indisociable de la elaboración de todo un sistema teórico de importantes pretensiones filosóficas y científicas, que ajustó cuentas en su momento con por lo menos tres tradiciones europeas de su tiempo: la filosofía idealista alemana, la economía política inglés y el socialismo utópico francés. De todas las caracterizaciones que hicieron de su propuesta, hay tres especialmente significativas para nuestra exégesis: “concepción materialista de la historia”, “socialismo científico” y “socialismo proletario”.

La primera formulación (“concepción materialista de la historia”, que luego en la URSS se convirtió en “materialismo histórico”) se presenta como alternativa de conjunto a la filosofía hegeliana de la historia, a partir de su texto de juventud *Crítica de la filosofía del estado de Hegel* (escrito en 1843) y alcanza su exposición más clara en *La ideología alemana* (escrita en 1845) con lo que podríamos denominar los cuatro teoremas de la concepción materialista de la historia:

- a) el ser social determina la conciencia social (entendiéndose por “ser social” o “el hombre”, la síntesis de las relaciones sociales),
- b) el edificio de las instituciones políticas y culturales de la sociedad, tiene su base en las estructuras económicas,
- c) en esas estructuras económicas de base se despliega una contradicción entre el avance de las fuerzas productivas (especialmente en el capitalismo que revoluciona la dominación de la Naturaleza) y las relaciones sociales de producción que son replanteadas radicalmente, pero a la postre limitan como una camisa de fuerza a aquéllas. Es este conflicto entre tendencias históricas lo que delimita las posibilidades de plantear y resolver los problemas históricos, de modo que ningún sistema social se cierra mientras no se hayan desarrollado al máximo sus potencialidades;
- d) en el capitalismo, la clase obrera, la principal fuerza productiva, desata la última de las luchas de clases (“motor de la historia” según el *Manifiesto*), puesto que su victoria definitiva marca el fin de la explotación del hombre por el hombre. Es por ello que el partido proletario es el más decidido y radical de los socialistas.

Nótese que estos postulados se presentan como premisas muy generales de una teoría que tiene la pretensión de explicar la evolución general de las sociedades humanas, con la salvedad de que no se trata de una *filosofía*, sino que pretende ser una *teoría científica*. Por otra parte, y esto lo muestran también Marx y Engels en sus obras sobre la Comuna de París, el golpe de estado de Luís Napoleón Bonaparte (*18 brumario de Luís Bonaparte*) y otras, esa teoría brinda criterios heurísticos y

hermenéuticos para el análisis, explicación e interpretación de situaciones históricas concretas. Este énfasis en aplicar la teoría en el “análisis concreto de la situación concreta”, como diría Lenin, es lo que mostraría el carácter científico de este socialismo, en contraste con el utópico, que se limita a especular acerca de las cualidades ideales de una sociedad futura soñada, sin estudiar su factibilidad histórica basada en las fuerzas sociales (y productivas) efectivamente presentes en el devenir concreto.

Esto empalma con la caracterización de “socialismo proletario”. En el *Manifiesto Comunista* (1848) los clásicos distinguen claramente las diferentes variantes de propuestas socialistas del siglo XIX de acuerdo a dos criterios: su carácter de clase y su distancia respecto del “partido obrero más consecuente”, los comunistas, es decir, el socialismo proletario. Si bien los anarquistas no estaban muy descaminados con sus acusaciones de sectario y autoritario a Marx en la conducción de la Internacional, las formulaciones del *Manifiesto* dejan entrever que, efectivamente, hay diferentes socialismos, aunque ellos caigan en un utopismo estéril, sean poco consecuentes o hasta rocen el calificativo de traidores. Esta consecuencia y consistencia del “socialismo proletario” le viene dada por ser la obrera la clase explotada del modo de producción más avanzado de la historia de la Humanidad, la que revoluciona las fuerzas de producción de una manera nunca vista, anunciando un tiempo de bienestar y abundancia extraordinario. La emancipación del proletariado por sí mismo, entonces, vendría siendo la última de las sucesivas luchas de clases, por cuanto implica la liberación de toda la Humanidad de la explotación del hombre por el

hombre. Los proletarios sólo cuentan en el mercado capitalista con su fuerza de trabajo. Por ello, llevan el avance civilizatorio a su punto más alto concebible.

Aun así, Marx y Engels siguen consecuentes con su reticencia a la hora de describir la sociedad del futuro. Proponen un programa, pero advierten que éste debe ser adaptable. Expropiar a la gran burguesía porque ésta ya ha expropiado a cualquier otra forma de pequeña propiedad. Precisamente, esta actitud hacia la propiedad de los medios de producción (así como hacia el progreso industrial, los valores tradicionales, la naturaleza, la ciencia y la religión) es un rasgo diferencial respecto de los diferentes socialismos: feudal, pequeño burgués, etc.

Si bien los comunistas son los más consecuentes, precisamente por identificarse con el proletariado, el Comunismo, según Marx y Engels, no es más que el movimiento real de las contradicciones del capitalismo, y no la propuesta detallada de una forma de organizar la sociedad. Por ello los planteamientos generales respecto a la “dictadura revolucionaria del proletariado” y las dos fases en el camino hacia el comunismo como sociedad postcapitalista, post-estatal y postclasista, surgen del “análisis concreto de la situación concreta”: de la insurgencia de los “sepultureros” del capitalismo, los obreros, durante la experiencia de la Comuna de París en 1872.

Tales “enseñanzas” tuvieron su pertinencia en la discusión programática. Especialmente ilustrativa es el libro *Crítica del programa de Gotha*. Ya hemos referido líneas arriba estos aportes. En este sentido, cabe señalar los siguientes puntos:

- a) El socialismo y el comunismo, su realización plena, son un objetivos *factibles*, a la luz de la concepción materialista de la historia, el logro de la superación de la explotación del hombre por el hombre, dejar atrás la separación y lucha de clases, superar la división social del trabajo, conquistar el autogobierno de los productores directos (trabajadores) y la desaparición del estado, puesto que el capitalismo revoluciona las fuerzas productivas de tal manera que pueden resolver el problema de la escasez de medios materiales de vida y surge, de la propia lógica del capitalismo, una fuerza social, el proletariado, interesado en la superación de toda explotación de clase. Nótese que el objetivo se deriva de una factibilidad histórica basada en las potencialidades económicas del avance de las fuerzas productivas y las posibilidades políticas y sociales de la lucha de clases del proletariado.
- b) En el camino del logro de ese objetivo, la experiencia histórica muestra la necesidad de varias fases; por lo menos dos: la primera, con la persistencia de un estado de nuevo tipo, la “dictadura revolucionaria del proletariado”, que *transitoriamente*, reúne todos los poderes para defenderse de la reacción de las clases explotadoras desplazadas y cambiar las estructuras sociales, manteniendo elementos jurídicos del régimen anterior, así como la división social del trabajo y las relaciones mercantiles. La segunda gran etapa, la que ya se acerca a la culminación del comunismo como movimiento histórico, el estado se va disipando en el autogobierno de los productores directos y cesa la

explotación del Hombre por el Hombre. Se aplicaría un “derecho desigual”:
“de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades”.

Estas dos enseñanzas claves del marxismo clásico, serán interpretadas a su vez al ser apropiadas y aplicadas por los revolucionarios del siglo XX que consiguieron hacerse del poder estatal e impulsar procesos que se caracterizaron a sí mismos como “construcción del socialismo”.

Nótese además que el marxismo no logró incorporar a su explicación del desarrollo histórico la consideración de la variable ambiental, salvo en algunos contados pasajes (por ejemplo, los referidos a la importancia del capitalismo en la pérdida de fertilidad de los suelos de Europa en *El Capital*). Es por ello que se puede decir que el marxismo comparte la visión progresista de la historia del positivismo, su contemporáneo, incluido el culto a la industrialización, la ciencia y la técnica. Esta “falta de visión” del marxismo, sólo se nos hace evidente a nosotros, intérpretes del siglo XXI, ya aleccionados por las graves consecuencias ecológicas que está dejando el modelo industrializador impulsado tanto por el capitalismo mundial, así como por los intentos de construcción del socialismo durante el siglo XX.

Moisés Moleiro (entre otros autores socialistas venezolanos y de otras nacionalidades) ha señalado algunas limitaciones del marxismo, evidentes para el estado del arte científico del siglo XX, que tienen que ver con los aportes del psicoanálisis y los hallazgos de la ecología, la física y la biología que, naturalmente, no fueron considerados por Marx y Engels. También cuestiona Moleiro la teleología

histórica implícita en el marxismo, heredada de la dialéctica hegeliana, que hace que la historia tenga unos fines racionales e inevitables; igualmente la extrema simplificación que implica entender la historia de la humanidad sólo como lucha de clases, aparte de la previsión incumplida de la simplificación de la sociedad capitalista en sólo dos clases (burguesía y proletariado). Apunta el autor venezolano inexactitudes o cuestiones que no tuvieron confirmación en la realidad: la tasa media de ganancia, según Moleiro indemostrable, la conversión de los valores en precios, la noción de “dictadura revolucionaria del proletariado” que fue enriquecida por otro pensador marxista, Antonio Gramsci, con su concepto de “hegemonía”. Pero el mismo Moleiro sitúa la discusión a dos niveles. Admite, por una parte, que la vigencia del marxismo puede sostenerse si se le ve sólo como “una teoría destinada al análisis de un sistema social concreto (en un momento histórico determinado) y no como una proposición de sociedad (y leyes válidas) para todos los tiempos”; pero, señala, varios representantes marxistas (incluidos sus fundadores, dice) han insistido en que han sentado verdades unidas a causas últimas. Esto de que Marx y Engels hayan dado vigencia intemporal a sus postulados, es discutible, tomando en cuenta que siempre insistieron en que habían liquidado cualquier enfoque filosófico o metafísico de la historia (que era el planteamiento hegeliano). En todo caso, Moleiro propone una “reabsorción crítica” del marxismo, a través de su reformulación.

Y decimos reformularlo a reserva de que aun dentro del terreno de análisis de un sistema económico-social concreto, contiene inexactitudes (era inevitable), previsiones que no se dieron (suele ocurrir), supuestos insuficientes estirados por el teleologismo y afirmaciones eurocentristas que conducen a errores de no poca monta (Moleiro, 2006: 79)

En el siglo XX se hizo mucho de esa reformulación, en el proceso histórico mismo de la apropiación y la aplicación de los textos canónicos de la tradición marxista. Como veremos, el hecho de que las revoluciones socialistas se produjeron en países periféricos, obligó a nuevos desarrollos políticos y teóricos. Hubo además autores que tendieron puentes y complementaciones entre el marxismo y el psicoanálisis (Reich, Marcuse, Fromm, Zizek), marxismo y existencialismo (Sartre), marxismo y estructuralismo (Althusser y su equipo). Incluso, marxismo y ecologismo. Implícitamente, hay deuda con la dialéctica de parte de los pensadores de la complejidad, comenzando por Edgar Morín.

2.- Los debates sobre la transición en el siglo XX

El tema de la transición revolucionaria del capitalismo al socialismo (o, mejor dicho, al comunismo) durante el siglo XX tuvo su auge en ciertas coyunturas históricas claves, teniendo como telón de fondo las feroces luchas por el poder al interior y entre los países autodenominados socialistas. Una enumeración de esos momentos, incluiría:

- a) los años inmediatos a la toma del poder por parte de los bolcheviques en 1917;
- b) la posteridad de la muerte de Lenin, en los grandes debates en torno a la tesis oficial la del “socialismo en un solo país” contra la de Trotsky de la “Revolución permanente”, y en 1940, cuando Trotsky decide fundar la IV Internacional al concluir que el soviético era un “estado burocrático degenerado” que ya no se dirigía al socialismo;

c) en la década de los sesenta, cuando la dirección comunista china maduró un conjunto de críticas a la conducción soviética, a la cual acusó, ya desde entonces, de haber restaurado el capitalismo en un renovado Imperio Ruso;

d) también podría mencionarse como otro antecedente del debate, la discusión de Stalin contra Tito por la propuesta autogestionaria que se desarrolló en Yugoslavia de manera autónoma respecto de la URSS;

e) en la década de los setenta, a propósito de la experiencia chilena y del surgimiento del llamado “eurocomunismo”, que reactivaron la discusión acerca de la “vía democrática al socialismo”;

f) cuando en 1985, Mikhail Gorbachov impulsó la “perestroika” en la URSS, la discusión se orientó más bien hacia la transición (o la restauración) del socialismo al capitalismo.

2.1.- El inicio de la experiencia bolchevique

Es inevitable comenzar el balance del siglo XX con la revolución bolchevique, la primera revolución socialista de la centuria, y modelo durante mucho tiempo de lo que era o sería el socialismo. En torno al tema se ha escrito una extensa bibliografía. Aquí sólo podemos puntualizar algunos elementos, recogidos a título de “enseñanzas” generales, sujetas a su vez a una apropiación y a una aplicación adecuada. Cada uno de estos temas ameritaría una larga consideración. Aquí sólo mencionaremos los problemas que abren.

El teorema marxista que delimita las posibilidades de la revolución proletaria de acuerdo al avance de las fuerzas productivas y la emergencia de una mayoritaria

clase obrera, fue interpretado por la dirigencia bolchevique y de otros países, como la previsión de que la revolución socialista, si bien podía comenzar por la atrasada Rusia (inculta y rezagada en lo social y económico), debido a la circunstancia excepcional de ser el “eslabón más débil del imperialismo”, sólo podía prolongarse en el tiempo y profundizarse en sus realizaciones, con la victoria proletaria en los países capitalistas avanzados, específicamente en la Alemania derrotada en la Primera Guerra Mundial.

De hecho, el maestro de Lenin, Plejánov, planteaba que Rusia debía ser modernizada previamente mediante una “democracia burguesa”, que sustituiría el anacronismo del zarismo y desarrollaría el capitalismo, la industria y, en consecuencia, el proletariado. En parte, esta era la tesis bolchevique misma acerca del “álgebra de la revolución” con la cual preveían el comportamiento de cada una de las clases sociales y sus expresiones políticas.

La acción de Lenin fue posible, entonces, venciendo, con una audacia que pudiéramos calificar de temeraria, las resistencias del marxismo tradicional ruso y de los propios dirigentes bolcheviques. Fue resultado de una apreciación de fuerzas según la cual la burguesía rusa y sus expresiones políticas, aparte de los diferentes partidos campesinos, pequeño burgueses y obreros incluso, no estaban en capacidad de dar una solución a los grandes “nudos” de la crisis de 1917 del régimen democrático-burgués que sucedió a la caída del zarismo: la guerra, la escasez de alimentos y la destrucción de las estructuras de sometimiento feudal en el campo ruso. Lenin dio respuesta a todo esto con la consigna “Paz, pan y tierra”, adelantándose a la convocatoria de las elecciones de una asamblea constituyente, que

habría llevado el proceso hacia una democracia representativa “burguesa”, lanzando el objetivo de darle todo el poder a los consejos de los trabajadores, los soldados y los campesinos (soviets), formas de organización de masas que ellas mismas se habían dado ya desde la revolución anti zarista y democrática de principios de siglo (1905).

Pero para Lenin la toma del poder, con todo lo audaz que había sido, era tan solo un primer episodio de la revolución mundial. Lenin resaltaba los dos alcances, nacional e internacional de la revolución, aunque se notara cierta contradicción entre ambos. Como señala Meszaros:

En otras palabras, su estrategia implicaba la contradicción entre dos imperativos: primero, la necesidad de marchar solos, con la precondition histórica inmediata para el éxito (para lograrlo de algún modo); y segundo, el imperativo del triunfo de la revolución socialista mundial como la precondition estructural última para el éxito de la empresa en su totalidad (Meszaros, 2001: 733-732)

Las tareas que debía asumir necesariamente el nuevo gobierno revolucionario, lucían ingentes. No sólo defenderse militarmente de la reacción armada, sostenida por una coalición de potencias extranjeras, lo cual implicaba un inmenso esfuerzo organizativo, económico, político y logístico; sino, también y seguidamente, modernizar a Rusia. De allí una de sus formulaciones más conocidas y significativas de aquellos años: en Rusia, el socialismo significaba la electrificación del país más el poder de los soviets. En otras palabras, el gobierno revolucionario debía cumplir con las tareas que en otros países había realizado la burguesía y su poder: la urbanización, la disolución de las estructuras feudales en el campo, la alfabetización y extensión de

la educación a las masas, la electrificación, etc. Lo que genéricamente se conoce como “desarrollo”, “modernización” o “civilización”.

El retraso y posterior aplastamiento de la revolución alemana, frustró las esperanzas de Lenin, que eran también las de que la revolución fuera, de una vez, internacional. Hay interpretaciones (Meszaros, algunos teóricos trotskistas) según las cuales la revolución socialista es esencialmente internacional, es decir, o es mundial o no es socialista. Una manera de entender esto es que la revolución socialista, se desarrollaría, por así decirlo, en un solo acto; tendría que ser la coincidencia de la toma del poder por el proletariado en todas las naciones capitalistas, o al menos, en las principales, las más avanzadas. Esta noción la compartían los marxistas de principios de siglo y a partir de ella derivaban diferentes consecuencias políticas, algunas aparentemente paradójicas. Una, la de Plejánov por ejemplo, era que no se debía emprender revoluciones socialistas en países que no tuvieran un importante desarrollo capitalista, como era el caso de Rusia, por cuanto no era viable históricamente. Por otra parte, la Internacional socialdemócrata, meses antes de desatarse la Primera Guerra, habían aprobado un acuerdo por el cual se comprometían a convertir la guerra imperialista que ya se vislumbraba, en revolución europea. Precisamente, la traición de la socialdemocracia vino poco después cuando aprobaron los presupuestos e integraron los gobiernos de la guerra europea.

Debieron pasar varios años para que la noción del carácter internacional de la revolución socialista, se entendiera como su carácter *internacionalista*; que se reinterpretará como un largo período histórico, mundial por supuesto, pero con

episodios nacionales cuya sucesión, además, no respondía a un criterio de avance de las fuerzas productivas del capitalismo y consolidación del proletariado, sino más bien al concepto leninista del “eslabón más débil del imperialismo”, en otras palabras, un criterio más circunstancial, táctico, político-práctico, de sentido de aprovechamiento de las oportunidades que brindaban los errores, vacilaciones o debilidades en general del enemigo en cada caso. Ya veremos que, a partir de los treinta, el rasgo internacionalista de la revolución tendría otros desarrollos y connotaciones, pues tendría que ver con la defensa de la URSS o del Bloque socialista en su conjunto, sobre todo a partir de 1945.

Por ello, los temas del “comunismo de guerra”, la “Nueva Política Económica” e, incluso, el “capitalismo de estado”, debieran interpretarse, no como modelos de transición al socialismo propiamente dichos, sino más bien políticas defensivas, de emergencia, muy ajustadas a las circunstancias específicas que estaba viviendo el proceso bolchevique. Por supuesto, no habrían sido posibles si el nuevo gobierno hubiera tenido el respeto “sagrado” de la propiedad privada, como un gobierno burgués cualquiera. Pero es que incluso las confiscaciones y estatizaciones, los férreos controles burocráticos, la organización jerárquica-militar en todos los órdenes sociales, tuvieron originalmente un sentido defensivo, provisional, de respuesta a las agresiones militares y económicas del imperialismo mundial contra el naciente poder soviético, y no como aplicaciones de un meditado programa de socialización de los medios de producción. El retorno de las relaciones mercantiles y las relaciones asalariadas y de propiedad privada en el campo y en el comercio, durante la NEP,

buscaba resolver a corto y mediano plazo, problemas de producción y distribución de los alimentos en las ciudades. En este sentido, es la primera experiencia de concesión al capitalismo como sistema económico que hace un gobierno socialista, para reanimar la economía. Pudiera compararse con las experiencias de capitalismo controlado en los socialismos actuales, incluso con el muy discutible “socialismo de mercado” chino actual. Lenin consideró positivamente construir un “capitalismo de estado” como un paso positivo para mantener la posición alcanzada en Rusia hasta que la situación de la revolución en Europa se hiciera más favorable y así se pudiera tener el control sobre el aparato productivo avanzado. Ese “capitalismo de estado” sería principalmente un esquema de alianzas y acuerdos del gobierno bolchevique con sectores privados extranjeros para mantener la máquina industrial funcionando y avanzar algo en la modernización de su país.

En todo caso, en esas políticas se hacía un reconocimiento más o menos explícito a la eficacia de los mecanismos capitalistas (propiedad privada, el incentivo de la ganancia individual, explotación del trabajo asalariado, precios fijados en el mercado) para la reactivación de la economía, en contraste con la insostenibilidad de los métodos despóticos y de control vertical y centralizado para mantener una sociedad y una economía funcionando. Hacia 1923, Lenin defendía como rasgo que acercaba al socialismo la generalización de formas de trabajo cooperativos, a través de una “revolución cultural” (que incluía la educación generalizada) y organizativa. Pero esa cooperación, todavía para Lenin, no se refería únicamente a los trabajadores rusos, sino al proletariado de todos los países.

Esas concesiones a los mecanismos capitalistas aparecen como el precio a pagar por plantearse construir el socialismo en un país atrasado cultural, social y económicamente. Es decir, los que hemos llamado “teoremas” de la concepción materialista de la historia respecto a la factibilidad del socialismo basada en un pleno desarrollo de las fuerzas productivas, se veían confirmados por una vía indirecta: no se puede superar un sistema social, específicamente el capitalismo, mientras no se superen todas sus potencialidades y se plantee la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Volveremos sobre esto.

Podríamos concluir en este punto que la experiencia de los primeros años de la experiencia bolchevique mostró la necesidad de una “transición a la transición”: medidas defensivas extraordinarias y transitorias sólo para sostener el poder político recién conquistado, como una posición tomada en el marco de un proceso mundial revolucionario, expectativas de revolución mundial, acciones modernizadoras para el desarrollo de las fuerzas productivas que equipararan el nivel de “civilización” nacional con el de los países capitalistas más avanzados, concesiones a mecanismos capitalistas para reactivar la economía, asociaciones entre el gobierno socialista y algunos sectores burgueses nacionales o extranjeros. Sólo superada esta fase de “transición a la transición” sería posible plantearse seriamente la transición que habían propuesto los clásicos. De inmediato veremos las consecuencias de estas adaptaciones, reinterpretaciones y revisiones de la teoría revolucionaria.

2.2.- Socialismo en un solo país

Para Trotsky y Meszaros, la asunción del lema “Socialismo en un solo país” por parte de la Internacional Comunista a partir de fines de la década de los veinte, tuvo nefastas consecuencias para el movimiento revolucionario mundial, no sólo porque constituyó una grave distorsión de los postulados clásicos del marxismo y se cayó en una grave práctica demagógica y de caracterizaciones falsas del proceso, sino también porque al colocar a la URSS como modelo de todo socialismo, se sometió a toda la Internacional a los intereses nacionales de la dirigencia rusa. De modo que se falsificaba la teoría y se comprometía la acción política revolucionaria.

Ya en 1936, Trotsky había llegado a la conclusión de que el proceso hacia el socialismo en la URSS, no sólo no era seguro, sino que el estado ya estaba completamente deformado y burocratizado, y podía llevar a la restauración del capitalismo.

Frente al lema “Socialismo en un solo país” impuesto por el estalinismo, Trotsky propuso la tesis de la “Revolución Permanente”, la cual en principio, se atenía más a la letra de las formulaciones clásicas. La revolución socialista propiamente dicha sólo podría asegurarse si vencía en las naciones capitalistas avanzadas, impulsadas por el proletariado. Sólo así la transición hacia la nueva sociedad se posibilitaría, al apropiarse la clase obrera del gran potencial productivo desarrollado por el capitalismo mundial. La Internacional debía tener esto como prioridad, aunque también defendiera las posiciones ya conquistadas, como sería el caso de la URSS, cuyo estado, desgraciadamente, a causa del atraso cultural y material de Rusia, había

caído en una desviación burocrática, la cual debía corregirse mediante una nueva revolución del proletariado ruso.

Como se sabe, las tesis de la “Revolución Permanente” tuvieron un fracaso total en varios escenarios. Dentro de la URSS no consiguieron apoyo eficaz por cuanto, al decir de muchos testigos y autores, iba contra “el estado de ánimo predominante” que tendía más bien a la búsqueda de la estabilización de la situación social y económica del poder soviético. Trotsky y sus seguidores fueron víctimas de la persecución asesina de Stalin dentro y fuera de la URSS. Cuando el gran líder ruso hizo el llamado a formar la IV Internacional, su convocatoria perdió su eficacia porque justo ese año, 1940, los nazis atacaron a la URSS, haciendo urgente la solidaridad de los comunistas de todo el mundo con la fortaleza socialista que estaba edificando Stalin. Décadas después, el trotskismo se redujo a un archipiélago de pequeños grupos militantes, dispersos en todo el mundo, que no ha conducido ningún proceso político significativo.

Mientras imponía como política internacional del movimiento comunista la defensa de la URSS, Stalin a lo interno liquidaba cualquier resistencia a su poder personal autoritario, comenzando por la “vieja guardia” bolchevique. Esto se expresó en su particular propuesta de transición al socialismo mediante la colectivización forzosa que, entre 1927 y 1936, marcó la vida soviética con el terror aniquilando clases sociales y poblaciones enteras. Comenzó como una respuesta radical a la llamada “crisis de las tijeras”, avistada ya por Trotsky desde 1924, a propósito de la suerte de la Nueva Política Económica que, como ya hemos visto, fue una política

para reactivar la economía rusa sobre la base de concesiones a los mecanismos capitalistas. Ocurrió que los precios de los cereales bajaron, mientras aumentaban los de los productos manufacturados en la industria de las ciudades. En respuesta, los campesinos prefirieron retirar su producción del mercado. Frente a esto, el poder soviético reaccionó retirando por la fuerza la producción campesina de sus almacenes. La represión se convirtió pronto en una guerra entre el poder soviético y los propietarios medianos y grandes del campo ruso, que culminó en una migración forzada de la población, una campaña de liquidación de los sectores acomodados y medios del campesinado la cual en varios casos fue un auténtico genocidio (como la hambruna intencional de Ucrania) y la apertura de campos de concentración de trabajo esclavo. Esta colectivización forzosa del campo soviético trajo graves problemas en el agro, los cuales tuvieron que ser reconocidos siempre por la propia dirigencia soviética. La pequeña y mediana propiedad del campo fue exterminada. Se impusieron las granjas estatales y las cooperativas (*koljoses* y *sovjoses*), las cuales se vieron sometidas a una férrea planificación económica centralizada (planes quinquenales) que, a partir de la década de los treinta, dio prioridad a la industria pesada de las ciudades (producción de medios de producción, de maquinaria y de armas) por encima de la producción de los bienes de consumo.

Estas fueron las características de la aplicación del “Socialismo en un solo país”: distorsión y falsificación manipuladora de la teoría, oferta demagógica del alcance del socialismo, dictadura personal terrorista y totalitaria, mentira sistemática, defensa prioritaria de los intereses de gran potencia de la URSS, desviación izquierdista que

impidió en Alemania una alianza con los socialdemócratas contra el avance de los nazis, por una parte; por la otra, colectivización forzosa, liquidación de toda oposición dentro y fuera del campo socialista, férrea planificación centralizada.

Por supuesto que el estalinismo (especialmente entre 1929 y 1953) tuvo logros importantes en la modernización de Rusia y las demás naciones que conformaban la URSS, la cual pasó a ser la segunda potencia mundial, cabeza, a partir de 1945, de uno de los dos bloques político militares en que se dividiría el planeta durante la llamada “guerra fría”. Lo que mueve a reflexión es el inmenso costo humano, que luego redundaría en un importante costo político, de estos avances modernizadores que, por otra parte, negarían de hecho muchas de las previsiones y postulados de la teoría marxista.

En primer lugar, ese avance de las fuerzas productivas, lejos de constituir la base material para la liberación de los trabajadores, fue el motivo de su sometimiento a un terrible despotismo político y laboral. En segundo lugar, el aparato del estado, lejos de debilitarse y marchar hacia su disolución gracias al autogobierno de los “productores directos”, se fortaleció y agrandó hasta convertirse en un aparato asfixiante y opresor, basado en el terror totalitario y en el dominio de una nueva clase dominante, que Trotsky caracterizó como la “deformación burocrática” del estado soviético, la cual, advirtió, podía llevar en el futuro a la restauración del capitalismo.

Meszaros (Ob. Cit.) caracteriza esa nueva modalidad de dominación social soviética como una nueva forma, paradójicamente “postcapitalista”, del carácter “adversarial y jerárquico del dominio del capital”; aunque, por otra parte, señala que, a pesar de que

la subordinación del trabajo responde a una extracción de plusvalía como en el capitalismo, ésta se realizó en la URSS por mecanismos políticos y no exclusivamente económicos, aparte de que no dominaron los fines de intercambio comercial ni la búsqueda de beneficios como motivaciones principales de las empresas; sino el cumplimiento formal de los planes, así fuera de manera tramposa, ficticia y, en consecuencia, ineficiente. Además, la fuerza de trabajo se distribuyó de acuerdo a decisiones político-administrativas y no por las determinantes de un auténtico mercado de trabajo. Todo esto porque en la forma soviética postcapitalista de dominación del trabajo, la plusvalía no se apropiaba privadamente, sino colectivamente, por parte de las capas altas de la burocracia del estado.

2.3.- La crítica maoísta y la revolución cultural

Para sus contemporáneos marxistas, la revolución bolchevique ya constituía una gran anomalía en relación a las hipótesis del avance de la revolución proletaria que podían deducirse de la teoría de los clásicos. Antonio Gramsci, en debate con la socialdemocracia que cuestionaba a los revolucionarios rusos, aseveraba en este sentido que la rusa había sido una revolución “contra el Capital”. Pero si esto fue así, más notable fue la anomalía que significó la revolución china de 1949 respecto de las previsiones y postulados clásicos marxistas.

Marx y Engels conocieron, y colocaron en cierta manera la revolución francesa, los procesos europeos de 1848 y sobre todo, la experiencia de la Comuna de París de 1871, como ejemplos para las insurrecciones proletarias urbanas que podían conducir

al socialismo. En Rusia se produjo, efectivamente, una insurrección que tuvo al proletariado de las ciudades como una de las fuerzas decisivas, aunque también se contó con los soldados y, sobre todo, con el campesinado como fuerzas aliadas determinantes en la victoria de la revolución. Esa alianza obrero-campesina de hecho inspiró el emblema tradicional del comunismo: la hoz y el martillo. Pero el caso chino desbordó la imaginación de los revolucionarios de todo el mundo, puesto que se trató de la victoria de un ejército regular, construido por el agrupamiento de guerrillas campesinas que cercaron las ciudades desde el campo, en una guerra popular prolongada que, incluso, tuvo una etapa de liberación nacional frente a la invasión del imperio japonés.

Las profundas diferencias entre las realidades china y rusa, exigían una consideración especial a la hora de la construcción de la nueva sociedad, así como la tuvo para el desarrollo mismo de la lucha por la toma del poder. En ambos casos los desenlaces reales desbordaron las previsiones e indicaciones de los dirigentes de la Internacional Comunista encabezada por los soviéticos.

Aun así, los soviéticos y la dirigencia china intentaron al inicio de su proceso aplicar los mismos métodos de la URSS en algunos proyectos económicos y de gestión. Pero ya, a la muerte de Stalin, la dirigencia china comenzó a experimentar con sus propias soluciones. La segunda mitad de la década de los cincuenta fue el tiempo de estos experimentos: la campaña de las “cien flores y cien escuelas de pensamiento” que pretendió emular o versionar la anunciada “desestalinización” emprendida por la dirigencia soviética a partir del XX Congreso del PCUS en 1956.

Luego vino el “Gran salto adelante” que pretendió superar el gran atraso tecnológico del campo chino sustituyéndolo con la voluntad y la laboriosidad de la inmensa población china, mediante el colado de toneladas de hierro en hornos domésticos; la organización de las comunas populares, también en el mismo sentido, aunque manteniendo un gran espacio para la propiedad privada en la agricultura.

No es el caso adelantar hipótesis acerca de las complejas causas detonantes de la gran crisis en las relaciones entre la URSS y China, que estallaron hacia el año 1960, sino más bien examinar algunos de los señalamientos del Partido Comunista Chino de entonces contra el modelo soviético, y las propuestas alternativas que hicieron, en especial la “Gran Revolución Cultural China” de 1966. Esto para resumir algunos elementos de nuestra reflexión acerca de la transición hacia el socialismo.

De acuerdo a los documentos del PCCh y los textos de Mao Ze Dong, la “Gran Revolución Cultural” se fundamenta en que la lucha de clases debe continuar, en sucesivos conflictos, durante toda la larga fase histórica de la dictadura del proletariado, hasta la culminación del comunismo. No haber reconocido esta verdad, que pretendía fundarse en una interpretación fiel o literal de los clásicos, fue lo que habría conducido a la dirigencia soviética a un odioso revisionismo, expresión ideológica de la recuperación del poder por parte de una nueva burguesía (no de una capa burocrática, como todavía sostenía Trotsky en 1940) que había restaurado el capitalismo en la URSS y había convertido a ese país en la sede de un imperialismo peor que el norteamericano, porque engañaba tras su máscara de socialismo. Era, en palabras tomadas de Lenin en otro contexto (su discusión con la socialdemocracia

europaea), “socialismo de palabra e imperialismo de hecho”: “socialimperialismo”. La culminación de esta toma del poder por parte de la burguesía en la URSS, habría sido precisamente la campaña de desestalinización emprendida por la dirigencia soviética encabezada por Nikita Krushev a partir de 1956.

Podríamos comprender en parte la conmoción moral que significaron las denuncias de los crímenes de Stalin para los comunistas, educados hasta ese momento en el culto a la personalidad del dictador soviético quien, hasta entonces, era además de brillante conductor del proletariado del mundo, el pensador más profundo y el intérprete más fiel de la tradición marxista-leninista. La desestalinización en los países del bloque socialista tuvo repercusiones inusitadas, como fueron el levantamiento húngaro y los disturbios polacos de 1956, los cuales dispararon las intervenciones militares del Pacto de Varsovia (la alianza militar del “Bloque socialista”) contra esos dos países. A la vista de los comunistas aún estalinistas (como demostraron serlo Mao y Enver Hoxha en Albania), las reformas emprendidas por Krushev eran sospechosas de hacerle el juego a los enemigos de clase. Veámoslas más de cerca, apoyándonos en Meszaros.

Ese autor refiere que Stalin había introducido tal cantidad de distorsiones a la teoría, que la había hecho incapaz para captar que en la URSS todavía tenía existencia efectiva la extracción de la plusvalía de la fuerza de trabajo, es decir, subsistía la explotación de la clase trabajadora, asignada, ya no por el mercado, sino por la arbitrariedad burocrática. La fuerza de trabajo continuaba dominada en el marco de relaciones férreamente jerárquicas, no simplemente debidas a la “división técnica del

trabajo”. El poder, naturalmente, no se hallaba, como pretendía Stalin, en manos de los trabajadores; sino en el de una capa burocrática que ejercía su tiranía absoluta. Continuaba la oposición entre la ciudad y el campo. Esas estructuras burocráticas del poder soviético habían servido para, bajo la conducción de planes quinquenales centralizados, lograr subordinar toda la economía a la industria pesada de medios de producción, maquinarias y armamento; pero no servía para nada a la hora de pasar a hacer énfasis a la producción de bienes de consumo. Este “giro” en el desarrollo ya se había intentado hacer en los últimos años del estalinismo, y lo retoman los sucesores del dictador, aplicando ciertas reformas que podrían resumirse en lo siguiente: mayor autonomía de las empresas respecto de la planificación central (la cual, a su vez, se “flexibiliza”) y los órganos centrales de control (complementados por organismos a niveles medios), mientras se introducían técnicas de contabilidad de costos y beneficios que atendieran a la producción de mercancías para un incipiente mercado de bienes de consumo.

En resumen, descentralización, flexibilización y una tímida mercantilización, que no llegaba hasta permitir los otros rasgos del capitalismo propiamente dicho, como serían (en palabras del mismo Meszaros): la producción completamente orientada al mercado, el lucro y el beneficio como motivación única de la producción, la mercantilización definitiva de la fuerza de trabajo y la creación del mercado de trabajo y la integración definitiva al mercado mundial. La propiedad estatal y los intereses políticos de la capa burocrática que se apropiaba colectivamente de la

plusvalía, impedía llegar hasta esta restauración en toda la línea del capitalismo en aquel momento histórico.

Pero estas “reformas” post-estalinistas hicieron juego con otros cambios, de naturaleza política, que resultaron inadmisibles para los maoístas. La línea general internacional de los comunistas cambió. La defensa de la “Gran Patria Socialista” (URSS), pasó a ser la del “Bloque socialista” encabezado por la URSS frente al “bloque imperialista”; pero para ello, en las nuevas condiciones que implicaba la disposición del arma nuclear por parte de los dos grandes ejes de poder mundial, se imponía como línea general la “coexistencia pacífica”, donde la contradicción entre el capitalismo y el socialismo se delimitaba en una competencia económica, tecnológica y social. Para la dirección comunista china, bajo la conducción de Mao, esto significaba subordinar la lucha por el socialismo a los acuerdos en las alturas entre la URSS y los EEUU, lo cual equivalía a una traición en toda la línea: la URSS se había hecho “socialimperialista”.

Frente a las reformas post-estalinistas, Mao propuso una “Revolución Cultural” bajo el dominio de la dictadura del proletariado: una aceleración en la transición al comunismo que no pasaba necesariamente por el avance de las fuerzas productivas, tal y como lo entendían los soviéticos (es decir, en el plano de la tecnología y la producción de los bienes de consumo); sino por la transformación a fondo de las *relaciones sociales*.

Lenin había mencionado ese slogan, “revolución cultural”, como un esfuerzo de cultivar, educar, instruir, la inculta población rusa. Además, se refería a la necesidad de mejorar los mecanismos administrativos y organizativos en función de mejorar la eficacia y la eficiencia mediante la apelación a la convicción política y la comprensión teórica. Mao interpretó que se trataba de subvertir rápida o violentamente todas las relaciones sociales, comenzando por la división entre el trabajo manual y el intelectual, entre la ciudad y el campo, entre las funciones directivas y ejecutivas. En China, Mao se propuso líneas opuestas a las soviéticas a propósito del desarrollo del socialismo.

Frente al énfasis en la industria pesada y la producción de medios de producción altamente tecnificados que se propusieron los soviéticos, Mao decidió utilizar a los millones de chinos en centros de producción descentralizados, haciendo énfasis en la agricultura para resolver el problema de la alimentación. Frente a la especialización técnica de los cuadros y las diferencias crecientes de ingresos entre éstos y los trabajadores manuales, el dirigente chino impuso una “línea de masas” por la cual se “reeducarían” ideológicamente los cuadros técnicos, profesionales e intelectuales, mediante “estímulos morales” (en realidad, presiones y coacciones políticas) y a través del trabajo manual junto a los sectores más pobres del campesinado o el proletariado. Frente a planes quinquenales diseñados por un centro que se imponía desde arriba, planes bianuales, con una supuesta mayor participación de las instancias de base. Frente a una doctrina militar de expansión internacional, de incremento de influencia geopolítica como la que había desarrollado la URSS, los chinos decidieron

una estrategia defensiva basada en la gran cantidad de la población y la inmensa extensión de su territorio. Frente al “humanismo” socialista, la “democracia de todo el pueblo” (inscrita en la nueva Constitución de la URSS) y la admisión (así fuera teórica) de la posibilidad de la transición pacífica del capitalismo al socialismo, elementos políticos que resaltaban en las nuevas formulaciones de los sucesores de Stalin, los chinos insistieron en la dictadura del proletariado, la lucha armada en las colonias y zonas rurales del mundo contra el imperialismo, y conflicto de clases por el socialismo y en el marco de la dictadura del proletariado también, para lograr la derrota de la burguesía usurpadora y revisionista en el partido y en el Estado soviético.

La dirigencia soviética caracterizó este giro antisoviético de la política china como ultra izquierdismo que terminaba por hacerle el juego al imperialismo. Las políticas implementadas por la tendencia de Mao, basada en las masas estudiantiles de las ciudades, afectaron significativamente la economía china. Se produjeron grandes persecuciones y aniquilación de elementos de la intelectualidad. Pero además, la política internacional china terminó por abrir camino a una coincidencia con el gobierno de Richard Nixon de los EEUU, en su línea de contención de la influencia soviética en el mundo. Pero las políticas ultraizquierdistas maoístas, por lo menos en el interior del país, sólo duraron lo que duró la vida de su principal dirigente. Cuando Mao muere en 1974, las otras tendencias del PCCh desplazan a la “Banda de los Cuatro” del poder, e inician un camino que muchos caracterizaron como “pragmático”, representado por Deng Xiaoping (a quien se le atribuye, como “gran aporte teórico”, el apotegma de que “no importa de qué color es el gato, con tal de que cace ratones”), que ha llegado a la restauración abierta del capitalismo más

descarado, con la asociación del estado con las empresas transnacionales, implementación generalizada de la “flexibilización laboral”, aprobación de la propiedad privada sobre los medios de producción en el programa del Partido y la incorporación de grandes empresarios a la organización dominante.

Esta restauración abierta del capitalismo en China, respaldada por el propio Partido Comunista, a veces se hace acompañar con ciertas referencias a la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas previa a la posibilidad de plantearse la construcción del socialismo. Pero los mismos dirigentes han resuelto guardar su marxismo para dentro de algunas décadas, cuando China se haya convertido (como ya se vislumbra) en la principal potencia económica mundial. Para muchos, esto ya ha ocurrido.

Pero para efectos de nuestra reflexión, de nuevo nos encontramos con una experiencia histórica que termina con la restauración del capitalismo con la misma justificación de que es el único camino para hacer avanzar las fuerzas productivas.

2.4.- Autogestión yugoslava, la vía democrática al socialismo y la perestroika

Frente al modelo soviético de construcción del socialismo, no sólo le levantó una alternativa la dirigencia del Partido Comunista Chino en los sesenta. Ya en la inmediata postguerra, sobresale el proyecto de autogestión socialista impulsada por el dirigente yugoslavo Tito. Por otro lado, en sintonía con la experiencia chilena de conquista del poder político por la vía democrático-representativa, los grandes

Partidos Comunistas de varios países europeo-occidentales (Italia, Francia y España), rompieron en la década de los setenta con la autoridad soviética, al tiempo que reformularon su fundamentación teórica, abandonando la tesis de la dictadura del proletariado, la lucha de clases y el partido de vanguardia. A finales de los setenta y toda la década de los ochenta, la experiencia sandinista también constituye una referencia importante.

La autogestión yugoslava fue cuestionada en su momento por Stalin por constituir una forma de restauración del capitalismo por la vía de sustituir por el mercado, la planificación quinquenal centralizada; los intereses generales del proletariado por los fines de beneficio particular de cada empresa; disolver la disciplina de lucha necesaria al volver al caos del libre juego de la oferta y demanda del mercado capitalista la interacción entre las empresas del estado.

Cabe destacar que este intento de construir el socialismo con premisas y métodos distintos a los soviéticos, fue posible por circunstancias muy específicas de la situación yugoslava. Hay que resaltar la importancia del nacionalismo, fundamentado en el mérito propio en la liberación de las fuerzas nazis, lo cual impidió que Yugoslavia entrara fácilmente en el reparto de Europa que acordó Stalin con sus aliados antifascistas, Inglaterra y Estados Unidos. Por otro lado, y como lo mostró el devenir histórico posterior, en una gran medida, el prestigio y liderazgo personal de Tito lograron mantener unidas las nacionalidades que conformaban a Yugoslavia, estableciendo equilibrios imposibles de sostener luego de su muerte, entre serbios, croatas, bosnios, musulmanes, minorías albanas, etc. Esas contradicciones, de vieja

data, fue el combustible de un cruento conflicto bélico en los Balcanes durante la década de los noventa, que culminó en la fragmentación definitiva de lo que fue una vez la Yugoslavia de Tito.

No es materia del presente texto considerar la experiencia chilena (1970-1973) ni la discusión introducida por el eurocomunismo de los setenta. Desde la perspectiva muy general que hemos escogido, cabe decir que fueron otras tantas tendencias de crisis del movimiento comunista internacional, de lo que los grupos trotskistas llamaron “crisis del estalinismo”. El golpe de estado de 1973 en Chile, llevó a los eurocomunistas (especialmente a los italianos) a desarrollar la tesis del “Compromiso histórico”, la propuesta de un acuerdo de conjunto con la Democracia Cristiana para lograr mantener la institucionalidad democrática, dentro de un programa de reformas “de fondo”, que incluiría el quiebre de los monopolios y el control de la economía por un estado democratizado.

Los programas de la Unidad Popular, los eurocomunistas y los sandinistas, aun confeccionados para realidades y momentos distintos, tienen algunos rasgos comunes significativos. Contienen la propuesta de combinar el pluralismo político (a la manera de la democracia llamada “burguesa”) con la economía mixta y la independencia nacional respecto de los bloques de poder que se repartían estratégicamente el planeta (URSS y EEUU). Para llegar a esa economía mixta, que contemplaba la propiedad estatal de los sectores estratégicos de la economía nacional al lado de la propiedad privada pequeña y mediana sobre los medios de producción, el gobierno debía expropiar los grandes monopolios. La planificación, aunque más o menos

centralizada, ya no podía ser normativa, rígida; sino más bien sugestiva, indicativa como algunos la llamaron. Incluso se desarrollaron propuestas “situacionales” de planificación. Con ello, las propuestas de la izquierda se fueron identificando con las del keynesianismo, especialmente en su variante socialdemócrata.

En líneas muy generales, esas fueron las grandes líneas de la izquierda, alternativas a las experiencias soviética y china: 1) un rol interventor del estado, que se reservaría el control sobre los sectores “claves” o “estratégicos” de la economía de cada país; 2) un régimen político democrático representativo; 3) políticas sociales que buscaran el bienestar general: versiones nacionales del “estado de bienestar” ensayado en los cincuenta y sesenta por la socialdemocracia en Europa; 4) una política internacional independiente que buscara “despolarizar” la situación geopolítica del mundo, tendiendo hacia lo que posteriormente se denominaría “multipolaridad”, que posibilitaría el respeto de las grandes potencias hacia la soberanía nacional.

En los ochenta, la *perestroika* y la *glasnost* marcaron el desmontaje definitivo del proyecto socialista, aunque en un primer momento se recubrió con un discurso que prometía haber logrado la síntesis buscada entre la democracia y el socialismo, que sedujo a muchos intelectuales de izquierda. No es asunto de este texto describir los episodios e este proceso de desmontaje del socialismo en la URSS y todo el “Bloque socialista”. En todo caso lo que tiene significación global de este proceso fue que se trató de la realización de la liquidación de la perspectiva del socialismo en esos países. La modernización anómala llegó donde iba a llegar: a la restauración plena de

los mecanismos característicos del capitalismo, la liquidación de la alternativa política comunista. El capitalismo había ganado la “guerra fría” (1948-1989), no por la vía de un enfrentamiento “caliente”, sino de la implosión de los mecanismos soviéticos de la extracción burocrática de la plusvalía.

2.5.- El “socialismo del siglo XXI” de Heinz Dieterich

Heinz Dieterich ha reivindicado para sí la frase “socialismo del siglo XXI” como denominación a su propuesta teórica, que es presentada como producto del trabajo de un equipo (en ese equipo incluye desde Enrique Dussel, filósofo de la liberación que debiera figurar aquí con su propia personalidad, hasta Martha Harnecker). El punto central consiste en el aprovechamiento de los últimos avances de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), para aplicar un sistema socialista por el cual se procedería, en una sociedad donde todos son trabajadores, al intercambio equivalente por productos, de los tiempos de trabajo realizados por cada cual, cuya contabilidad se realizaría mediante sistemas computarizados. Con ello se pasaría a una fase histórica donde se eliminaría el intercambio y las relaciones mercantiles, y los productores libres asociados (fórmula marxista) decidirían cómo, cuánto y cuándo producir, a través de planes democráticamente diseñados y aprobados por las instituciones de la *democracia participativa*.

Esta propuesta de socialismo aparentemente recoge algunos señalamientos del Marx en la *Crítica del programa de Gotha*, aunque pudiera hacerse observaciones desde ese mismo punto de vista. Por ejemplo, Dieterich no distingue trabajo simple y trabajo compuesto o complejo, por lo que la contabilidad del tiempo de trabajo no permitiría distinguir productividades diferentes. Hacer equivaler el tiempo de trabajo de un trabajador poco productivo con otro cualquiera, implica *castigar* la productividad y cualquier forma de cualificación del trabajo. Por otra parte, en el mismo texto marxista se critica la consigna lassallista del “reparto equitativo del fruto íntegro del trabajo” (ver página 67 y ss. de este mismo libro) que se parece demasiado con la propuesta de Dieterich. Marx analiza que es falso que pueda dársele “el fruto íntegro del trabajo” a *cada* trabajador, puesto que, en el mejor de los casos, sólo recibirá el residuo de múltiples descuentos, necesarios para sostener las condiciones sociales del trabajo. Así, al producto del trabajo ha de descontársele inversiones en:

Primero: una parte para reponer los medios de producción consumidos.

Segundo: una parte suplementaria para ampliar la producción.

Tercero: el fondo de reserva o de seguro contra accidentes, trastornos debidos a fenómenos naturales, etc.

Tercero: los gastos generales de administración, no concernientes a la producción.

Esta parte será, desde el primer momento, considerablemente reducida en comparación con la sociedad actual, e irá disminuyendo a medida que la nueva sociedad se desarrolle.

Cuarto: la parte que se destine a satisfacer necesidades colectivas, tales como escuelas, instituciones sanitarias, etc.

Esta parte aumentará considerablemente desde el primer momento, en comparación con la sociedad actual, y seguirá aumentando en la medida en que la nueva sociedad se desarrolle.

Quinto: los fondos de sostenimiento de las personas no capacitadas para el trabajo, etc.; en una palabra, lo que hoy compete a la llamada beneficencia oficial.

Sólo después de esto podemos proceder al "reparto", es decir, a lo único que, bajo la influencia de Lassalle y con una concepción estrecha, tiene presente el programa, es decir, a la parte de los medios de consumo que se reparte entre los productores individuales de la colectividad (Marx, 1891-1979: 18).

Como se ve, Marx no estaría muy de acuerdo con entender el socialismo solamente como un sistema de distribución de los productos de acuerdo a la contabilidad del tiempo de trabajo de cada trabajador. Más bien, la concepción marxista haría énfasis en el problema de la decisión sobre la producción, la liberación del trabajo respecto del capital.

Dieterich tuvo en algún momento cierta influencia sobre el presidente Hugo Chávez, y defendió con su labor intelectual el proceso venezolano, así como la estrategia internacional de formar un *nuevo bloque de poder* en Suramérica junto a Brasil, Bolivia, Uruguay y Argentina, hasta que, en 2007, el General Baduel se aparta de la línea de la revolución bolivariana oponiéndose a la propuesta de reforma constitucional que abría el camino socialista en Venezuela, en diciembre de ese año. Sus críticas a lo que él llama "Nueva Clase Política" que, según él, se aprovecha y enriquece del proceso venezolano como una nueva capa privilegiada, de rasgos

burgueses, se intensifican hasta hacerle señalar que el proceso venezolano se halla en grave peligro por los errores de Chávez y su círculo de allegados. Los “pronósticos” de Dieterich también apuntaban a la experiencia boliviana e, incluso, a Cuba. Por ello, recibió una ácida crítica de Celia Hart y James Petras quienes lo acusaron de traidor.

3.- Algunas conclusiones provisionales

El desenlace de la perestroika y las reformas hacia el capitalismo de China y Vietnam, muestran que los “socialismos” despóticos burocráticos del siglo XX sirvieron objetivamente, cuando mucho, a la modernización (urbanización, industrialización, educación masiva, integración territorial nacional) de los países que lo intentaron, como preparación a la restauración plena del capitalismo en esos países. A veces, con un costo humano demasiado oneroso, tomando en cuenta que la supuesta transición hacia otro modo de producción no se verificó y, al contrario, las profundas transformaciones sociales emprendidas sólo sirvieron para llegar a un capitalismo exacerbado en sus tendencias básicas: explotación del trabajo, motivación del beneficio para la producción, comercialización de todas las relaciones sociales, concentración y monopolización de la propiedad privada, integración en el sistema capitalista mundial de las grandes transnacionales. De modo que los “socialismos” del siglo XX fueron la transición entre un estadio atrasado de la fuerzas productivas, a una situación modernizada, que fue finalmente aprovechada por el capitalismo.

Cabe hacerse la pregunta si este balance histórico implica la refutación en toda la línea de la previsión del marxismo clásico, en cuanto a que el desarrollo de las fuerzas productivas entraría en contradicción con las relaciones sociales capitalistas, abriendo espacio a la transición hacia otra sociedad, impulsada por el proletariado. Habría que hacer una matización debida a varios niveles de verificación y generalización posible de los postulados marxistas.

Por otra parte, sí se verificó que el proletariado, junto a otras clases sociales afectadas por el desarrollo de la dominación capitalista, se enfrentó en cruentos conflictos al sistema, el cual mostró que caía en crisis insolubles cuando contaba únicamente con el mercado como recurso de equilibrio. Precisamente las conquistas y reformas que de alguna manera mejoraron las condiciones de vida de las clases trabajadoras, así como una intervención cada vez más determinante del estado en la economía, fueron respuestas a las crisis espontáneas del capitalismo y a las exigencias de la lucha proletaria.

Lo que no ocurrió (evidentemente) fue la victoria de la revolución proletaria en los países capitalistas más desarrollados. No porque nunca se hubieran abierto oportunidades, sino porque éstas fueron activamente impedidas tanto por actores políticos determinados, entre ellos la socialdemocracia y el fascismo, como por errores políticos de los dirigentes revolucionarios. A ello contribuyeron también las erróneas directivas políticas de la dirigencia soviética en ciertas coyunturas claves. Aquí cabría, tanto la explicación leninista de la “traición” socialdemócrata, la formación de un “proletariado aburguesado” que aprovecharía los beneficios de la

sobreexplotación de las colonias de los respectivos imperialismos; como la explicación marcusiana de la integración sistémica que hace el capitalismo de sus oposiciones, mediante la “sublimación represiva”, propia de la “sociedad de consumo”.

Pero lo que muestra la experiencia histórica es la necesidad de curarnos definitivamente de cualquier teleología o concepción de la fatalidad histórica. La dialéctica es el pensamiento de los conflictos con desenlaces inciertos, abiertos, y no una lógica de secuencias necesarias. Si bien pudiesen identificarse oportunidades o contingencias aprovechables para el avance hacia el proyecto de una transición hacia otro modo de producción, éstas por sí mismas, sin la voluntad y la acción colectiva acertada, pueden pasar y cambiar de sentido.

Precisamente la suerte de la lucha obrera en los países capitalistas avanzados, fue lo que determinó que las revoluciones viables aparecieran en los “eslabones débiles del imperialismo” y los proyectos socialistas se redujeran a procesos modernizadores anómalos de países atrasados, tanto social como cultural y económicamente, donde una capa burocrática intelectual asumió las tareas históricas de la modernización capitalista. Esa “tarea histórica” se puede comprender dentro de los teoremas de la concepción materialista de la historia, que sostiene que ningún sistema puede ser trascendido mientras no lo sean todas sus potencialidades materiales. De acuerdo a esto, era correcto desarrollar primero las potencialidades económicas del capitalismo, para poder plantearse el paso al socialismo. Al no darse esas condiciones de las fuerzas productivas, se produjo la distorsión de una revolución social y económica

burguesa, dirigida por unos políticos que se atribuían la representación del proletariado (y que movilizaron eventualmente a esta clase) con la promesa de una sociedad socialista. También cabría la interpretación de que el carácter proletario de esos procesos revolucionarios fue tan sólo una apariencia; pero habría que explicar entonces el motivo de esa apariencia en particular; es decir, por qué unos políticos burgueses adoptaron una “apariencia” proletaria.

Este substitutismo de clase puede dar pie a una reformulación teórica por la cual los intereses históricos de las clases (derivados de su posición en la estructura social) y su praxis consecuente, no tienen siempre que corresponder entre sí, debido a que ésta última tiene más bien determinantes contingentes y no necesarios o estructurales. Los “frutos” de la praxis (categoría central del “materialismo” marxista) dependen de desenlaces de correlaciones de fuerzas contingentes, lo cual abre el análisis histórico a la consideración de lo aleatorio e impredecible. En todo caso, la lucha de clases adquiere una complejidad inaudita; muy lejana a la simplificación que a veces sugiere Marx como resultado probable del desarrollo histórico.

Queda entonces pendiente definir el socialismo como transición a un modo de producción distinto al capitalista. De hecho, pareciera que hoy por hoy pudiese plasmarse un programa “socialista” con los rasgos ya mencionados de economía mixta, democracia e independencia nacional y multipolaridad internacional, como alternativa al neoliberalismo, el autoritarismo opresor (incluso en su variante china) y el dominio de las transnacionales a través del poderío militar norteamericano. Este socialismo ya no sería una transición, sino más bien una propuesta de objetivo, para

llegar al cual haría falta, a su vez, una transición, pero no sólo eso, sino una praxis defensiva frente a la agresividad del imperialismo.

Ese programa socialista, en América Latina, tendría sus especificidades, por supuesto; pero dependiendo de ciertos rasgos generales: el énfasis en la tarea de la integración regional, con el peso inevitable del gigante brasileño. La transformación del estado democrático en un sentido participativo (con un comunitarismo que intentaría resolver problemas de legitimidad y gobernabilidad dando poder ejecutivo a las comunidades locales). También, este “socialismo” integraría respuestas a la problemática ecológica que pondría nuevamente en el tapete la discusión acerca del desarrollo deseable, trascendiendo el desarrollismo industrialista que marcó al socialismo del siglo XX.

¿Y el comunismo? Recientemente, Enrique Dussel propuso una interpretación de sabor kantiano: el comunismo sería un principio regulativo (subjetivo) de la acción política y ética; un horizonte ético que nunca se alcanzará del todo, sino que está allí sólo para indicar una dirección. ¿Esta propuesta puede ser incorporada a la tradición marxista? Responder a esto desborda los objetivos del presente texto. Pero sí podemos concluir situando el problema.

Si ya hemos descartado cualquier teleología o “ley histórica” que colocase el comunismo, como sociedad postcapitalista, como una fatalidad histórica; la praxis requiere de unos fundamentos diferentes. ¿Tendrían éstos que ser éticos, en el sentido de Dussel y Hinkelammert? ¿O habría que revisar de nuevo los postulados y

supuestos de la concepción materialista de la historia? Esta sería una tarea teórica pendiente. El problema es que el socialismo, sin el horizonte comunista, puede reducirse a tan sólo una variante “humana” del capitalismo frente al neoliberalismo transnacional. Y un horizonte comunista fundado únicamente en consideraciones éticas, sin referencia a fuerzas sociales concretas, se reduciría a la “buena voluntad” de los hombres.

Por lo menos en teoría, es importante que este balance del siglo XX concluya en la reafirmación muy general todavía, del socialismo como transición hacia un modo de producción alternativo al capitalismo.

Pero la respuesta a algunos de estos planteamientos, requiere una aclaración epistemológica, la cual abordaremos a continuación.

CAPITULO II

CUESTIONES EPISTEMOLOGICAS Y METODOLÓGICAS

El método que nos guía es la *dialéctica* en el marco de la concepción materialista de la historia. Esta declaración general amerita una aclaración que supere algunos malentendidos. A ello nos dedicaremos a continuación.

Es bueno iniciar la discusión planteando que la dialéctica y la concepción materialista de la historia pueden considerarse, tanto como una tradición en el seno de movimientos sociales y organizaciones políticas, como un paradigma o programa de investigación en el marco de instituciones académicas o científicas. Estos tres conceptos (tradición, paradigma, programa de investigación) traen a colación distintas posturas epistemológicas contemporáneas, a saber, las de Gadamer (o el conjunto de la hermenéutica contemporánea), Kuhn y Lakatos. No entraremos a fondo en esa discusión; pero sí estableceremos un sistema de coordenadas para situarnos estratégicamente con el fin de esclarecer nuestra postura epistemológica y metodológica.

1.- El marxismo como tradición política

En primer lugar, distinguimos el marxismo como tradición política respecto del marxismo como paradigma o programa de investigación científica, para diferenciar status epistemológicos y contextos de legitimación. En el primer caso, se trata de un

modo de actuar y estar en el mundo, un modo de existir ineludible. Es la organización y movilización política en función de tomar el poder y realizar la revolución de las estructuras sociales en un período histórico que va, desde aproximadamente 1848 (fecha de publicación del *Manifiesto Comunista*) hasta nuestros días. Ello implica una *forma de existencia*, un *estar* en la tradición. Como dice Gadamer:

En nuestro comportamiento respecto al pasado, que estamos confirmando constantemente, la actitud real no es la distancia ni la libertad respecto de lo transmitido. Por el contrario nos encontramos siempre en tradiciones, y éste nuestro estar dentro de ellas no es un comportamiento objetivador que pensara como extraño o ajeno lo que dice la tradición; ésta es siempre más bien algo propio, ejemplar o aborrecible, es un reconocerse en el que para nuestro juicio histórico posterior no se aprecia apenas conocimiento, sino un imperceptible ir transformándose al paso de la misma tradición (Gadamer, 2005: 350)

El marxismo es una tradición política. Es un transmitir, que es a la vez un conservar, un adaptar y actualizar, de un marco de significaciones de la práctica, de unas generaciones a otra, de un pasado a un presente y hacia el futuro. Para Gadamer, incluso cambiar las tradiciones es vivir *en* ellas.

Incluso cuando la vida sufre sus transformaciones más tumultuosas, como ocurre en los tiempos revolucionarios, en medio del aparente cambio de todas las cosas, se conserva mucho más legado antiguo de lo que nadie creería, integrándose con lo nuevo en una nueva forma de validez. En todo caso, la conservación representa una conducta tan libre como la transformación y la innovación (Gadamer, Ob. Cit.: 350)

Paul Ricoeur, en su discusión con Habermas, ubica la “crítica de la ideología”, que pertenece a la Teoría Crítica y por tanto al marxismo, dentro de una tradición más amplia: la de la Ilustración o *Aufklärung*, diferente, por cierto, de la tradición de Gadamer que correspondería más bien al romanticismo.

Pero es siempre una tradición, la tradición de la emancipación, más que la tradición de la rememoración. La crítica también es una tradición. Diría incluso que hunde sus raíces en la tradición más impresionante, la de los actos liberadores, la del Éxodo y la de la Resurrección. Quizás ya no habría más interés por la emancipación, ni anticipación de la liberación, si se borrara del género humano la memoria del Éxodo, la memoria de la Resurrección... (Ricoeur, 2001: 346)

Esta postura de Ricoeur viene como anillo al dedo a la interpretación del marxismo propia de la teología de la liberación, especialmente de aquellos autores de esa tendencia que plantean con gran claridad el diálogo entre el cristianismo y el marxismo (Dussel, Hinkelammert, Maduro, Cardenal; para no hablar de los curas guerrilleros Gaspar García Laviana y Camilo Torres). Marx mismo vería con desconfianza esta adscripción de su pensamiento a una tradición que se remonta a la religión judeocristiana, cuando se encuentran en su obra varias expresiones anti-religiosas e, incluso, contra las tradiciones en general. Por ejemplo, en el *Dieciocho Brumario de Luís Bonaparte* constata casi lo mismo que Gadamer (vivimos en el marco de tradiciones), pero a la vez se queja, de que

La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionaria es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado, representar la nueva escena de la historia universal (Marx, 1869-1955: 230)

Pero, en todo caso, lo que queremos resaltar es que el status del marxismo como tradición se halla referido a la constitución de determinadas organizaciones, movimientos sociales y políticos que luchan por el poder, por realizar la revolución,

que asumen ciertas autoridades, lenguaje, pensamiento, símbolos inclusive, de identificación y de sentido a su propia actividad colectiva o *praxis*. El marxismo como tradición es la historia del marxismo como fuerza política, históricamente actuante en circunstancias específicas, con sus particulares autoridades y preconcepciones. También con sus éxitos y fracasos *políticos*. Importante es, en este sentido, recalcar que las autoridades de esta tradición marxista tiende a coincidir con los dirigentes políticos, tanto los que logran el objetivo de conquistar el poder mediante una revolución, como aquellos que han comandado esa lucha y han instituido un ejemplo de sacrificio o de aportes importantes en lo teórico. En todo caso, las características del marxismo como tradición no son las de una teoría científica.

Justo aquí se presenta una dificultad; porque también pertenece a la tradición del marxismo considerarse a sí mismo justamente como una *ciencia*. Sus máximas autoridades, los “clásicos” Marx, Engels y Lenin, caracterizaron su propuesta teórica como “socialismo científico” en contraposición, tanto de la especulación de la filosofía clásica alemana, como de las “fantasías” del llamado por ellos “socialismo utópico” francés. Pero ¿qué entendían Marx y Engels como ciencia?

2.- Marx como científico y el marxismo como ciencia

Por supuesto, en su época la discusión epistemológica no había adquirido las sutilezas que tiene en la contemporaneidad. En términos generales, la ciencia en el siglo XIX se confrontaba, como ellos mismos lo hicieron, contra la especulación

metafísica o filosófica en general, y buscaba su validez en las teorías del conocimiento del realismo y, en parte, en el empirismo también inspirado en la práctica de los científicos. En cuanto a la contextualización social de la ciencia, elemento muy importante para los filósofos contemporáneos de la ciencia, los científicos eran efectivamente académicos en su mayoría.

Los desarrollos científicos considerados ejemplares por Marx y Engels, fueron la economía política inglesa, la teoría de la evolución de Darwin, los hallazgos en geología, los descubrimientos de la antropología que le sirvieron de base a Engels para su obra sobre el origen de la familia, la propiedad y el estado. En términos generales, estos trabajos científicos ejemplares se guiaron por un método inductivista que incluyó la confección de taxonomías, la elaboración de conceptos sobre la base de la generalización y sistematización de observaciones, la comprobación de hipótesis deducidas de algunos enunciados generales. En esto el marxismo “original” coincidió con el positivismo, así como lo hizo con su confianza en la idea- fuerza por excelencia de la Ilustración: el Progreso, vinculado al desarrollo de la industria (el avance y “revolución de las fuerzas productivas” debidas al capitalismo; véase las primeras páginas del *Manifiesto Comunista*). Fue sólo a finales de la década de los sesenta del siglo XX que el marxismo se problematiza epistemológicamente, retomando la discusión que se planteó en la década de los diez y los veinte de la misma centuria; pero también en parte debido a la crisis del positivismo y la rica discusión epistemológica planteada por filósofos e historiadores de la ciencia tales

como Karl Popper, Gastón Bachelard, Louis Althusser, Thomas Kuhn, Imre Lakatos, Michel Foucault, entre otros muchos.

Encontramos en Marx algunas precisiones epistemológicas y metodológicas. Las hallamos especialmente en *La ideología alemana* y en otros textos que podemos considerar como preparatorios y en la obra misma de *El Capital*, texto cumbre donde se propone explícitamente realizar un proyecto científico y también se hacen indicaciones metodológicas y epistemológicas.

En *La ideología alemana* encontramos las premisas de la “concepción materialista de la historia” que enfrenta al idealismo de Hegel y de todos los “ideólogos” que desmontaron su gran sistema filosófico, incluido Feuerbach, a quien se le cuestiona abandonar la historicidad a la hora de elaborar su antropología supuestamente “materialista”. Tales *premisas* podemos recogerlas a la manera de enunciados de base, el núcleo duro de la ciencia marxista de la historia; es decir: no son hipótesis a corroborar, verificar o refutar, mediante una observación, sino más bien los principios desde los cuales se deducirían los criterios heurísticos de posteriores “análisis de la situación concreta”. No son generalizaciones de observaciones; no surgen de una inducción; sino más bien de un deslinde de las posiciones idealistas de la filosofía de la historia hegeliana y de las concepciones antropológicas ahistóricas de Feuerbach. Este hecho, la elaboración de las premisas de la concepción materialista de la historia a partir del debate filosófico (que pertenece, para decirlo en la terminología de Lakatos, a la “historia interna” del marxismo como ciencia), puede argumentarse

como una diferencia de origen respecto de lo que debería ser según los principios del empirismo.

Un resumen ofrecido por el propio Marx, de las premisas de su concepción materialista de la historia, se halla en el conocido *Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*, escrito en 1859. Con las debidas excusas al lector, las citaremos en extenso:

El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social el que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se ha desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. Y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicar esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Ninguna formación social

desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués. Las relaciones burguesas de producción son la última forma social antagónica de proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual; sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas, que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de este antagonismo. Con esta formación social se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana (Marx-Engels, 1859-1955: 343-344)

Puntualizando: el núcleo de la concepción materialista de la historia muestra la factibilidad de la transformación de las formaciones sociales en cuanto a) el ser social determina la conciencia social; b) los problemas sociales y políticos se plantean cuando ya existen las premisas de su solución; c) esas premisas de solución de las contradicciones tienen que ver con el avance de las fuerzas productivas, las cuales entran en conflicto con las relaciones sociales actuales; d) la lucha de clases encarna esas contradicciones; los hombres hacen la historia, pero dentro de las condiciones que ella les impone; e) ningún sistema social se cierra mientras no se consuman sus potencialidades históricas. En términos muy generales, se plantea una dialéctica entre las posibilidades objetivas (fuerzas productivas) y las potencialidades subjetivas (lucha de clases, planteamiento de “los problemas”) en los procesos históricos.

Otros dos enunciados o tesis que podemos considerar como parte fundamental de estas premisas de la concepción materialista de la historia son 1) la lucha de clases (“la historia de la Humanidad es la historia de la lucha de clases”) y 2) la lucha de clases del proletariado es la última, la que cierra este ciclo “prehistórico” de confrontaciones de clases sociales, porque la emancipación de la clase obrera aboliría toda forma de dominación o “explotación del hombre por el hombre”.

En la trayectoria intelectual de Marx y Engels puede observarse que, luego de un “período filosófico”, de debate y deslinde respecto del sistema hegeliano y feuerbachiano (sobre todo entre 1842 y 1845); luego hay una etapa (a partir de 1848 y hasta aproximadamente la década de los setenta del siglo XIX) en que se dedican a elaborar textos políticos y análisis de determinadas circunstancias de lucha por el poder. Posteriormente, se concentran en la redacción de “El Capital”, la obra “de madurez”, hasta la muerte de Marx en 1883.

En las obras dedicadas al análisis de circunstancias políticas históricas, es ilustrativo cómo las premisas de la concepción materialista de la historia se manifiestan en criterios heurísticos y hermenéuticos. Cualquier planteamiento político, incluso comportamientos y hasta rasgos psicológicos de los individuos, son contextualizados en grupos, clases sociales y sus intereses de clase, vinculados a la estructura económica de la sociedad considerada. Así, las clases sociales en lucha tienen “representantes literarios” o políticos, que “no van más allá, en cuanto a mentalidad”, de donde los integrantes de las clases van “en modo de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas

soluciones a que impulsan aquéllos, prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es en general, la relación que existe entre los representantes políticos y literarios de una clase y la clase por ellos representada” (Marx-Engels, 1955: 257).

Este criterio heurístico (buscar el interés material de clase detrás de los problemas políticos o intelectuales de los representantes políticos y literarios; lo cual no puede verse sin tener el análisis de la estructura económica de la sociedad dada) guía la interpretación del contenido de las luchas políticas, sus límites, sus logros, sus perspectivas y significación global. Por lo demás, Marx y Engels como historiadores, realizan periodizaciones, explicaciones y descripciones recogiendo, analizando e interpretando documentos y testimonios. Los desenlaces de las luchas no están dados de antemano. De acuerdo a este método, sólo pueden preverse las motivaciones de los comportamientos colectivos (e individuales) y la factibilidad de las posibles tácticas y estrategias que se utilizarían. Nada más. No su éxito.

En cuanto a las indicaciones epistemológicas y metodológicas en “El Capital” y los escritos preparatorios, cabe hacer tres precisiones: 1) los objetivos de la investigación de Marx; 2) la diferencia entre el método de investigación y el “procedimiento” de exposición; 3) la diferencia entre la dialéctica de Marx y la de Hegel. Nos basaremos en el texto “Palabras finales a la segunda edición del primer tomo de El Capital” del propio Marx (publicado inicialmente en 1873; usamos la edición de 1955). Allí él cita en extenso lo que caracteriza una definición justa de su método (*su* método dialéctico) hecha por I. Kaufman, profesor de la Universidad de San Petersburgo, en 1872.

Respecto al objetivo de la investigación de Marx en “El capital”, establece que es descubrir cómo se desarrollan históricamente las leyes de los fenómenos económicos. “Para él no existen tales leyes generales... Por el contrario, cada gran período histórico tiene, según él (Marx), sus leyes propias” (Marx, 1873-1955: 436). Marx considera como un grave error de los “viejos economistas”, pensar que “las leyes económicas eran de la misma naturaleza que las leyes de la Física y la Química” (Ídem), por cuanto “un mismo fenómeno puede regirse por leyes completamente distintas en las diferentes fases de su desarrollo” (Ídem). Esta investigación tiene como punto de partida (en paráfrasis de una de las premisas de la concepción materialista de la historia, arriba mencionadas: la primacía del ser social sobre la conciencia social) que “el movimiento social como un proceso histórico-natural sujeto a leyes que no sólo no dependen de la voluntad, de la conciencia ni de los propósitos de los hombres, sino que, por el contrario, son las que determinan esta voluntad, esta conciencia y estos propósitos”.

En segundo lugar, Marx destaca que él distingue entre “el procedimiento de exposición” y el de investigación: “La investigación debe captar con todo detalle el material, analizar sus diversas formas de desarrollo y descubrir la ligazón interna de éstas. Sólo una vez cumplida esta tarea, se puede exponer adecuadamente el movimiento real” (Marx, Ob. Cit.: 436). De modo que en la fase de investigación, Marx actúa como cualquier otro investigador empírico. Recoge, examina, analiza y relaciona evidencias, datos, documentos, indicios, información. Como dice Kaufman en otra parte: “la crítica debe consistir en comparar, confrontar, cotejar un hecho, no

con una idea, sino con otro hecho” (Ídem: 435). Marx insiste: “mi método de investigación es rigurosamente realista”.

La dialéctica sólo viene al caso, a la hora de la exposición, para lograr transponer y traducir en ideas, el proceso real; para “exponer en toda su amplitud y con toda conciencia las formas generales del movimiento”, como resume Marx el mérito de Hegel. Insiste en el mismo texto que “mi método dialéctico no sólo es en su base distinto al método de Hegel, sino que es directamente su anverso... En Hegel la dialéctica anda cabeza abajo. Es preciso ponerla sobre sus pies para descubrir el grano racional encubierto bajo la corteza mística” (Ídem: 437).

Recapitulando lo que llevamos hasta ahora aclarado: 1) el método marxista (el de Marx) es realista; 2) incluye una serie de criterios heurísticos y hermenéuticos para el análisis de las situaciones históricas, derivados de las premisas generales de la concepción materialista de la historia; 3) Marx, cuando investiga, recoge datos y evidencias, los analiza, relaciona, agrupa, clasifica, como haría cualquier científico (historiador, economista); 4) a la hora de exponer, se atiene a la dialéctica, porque su objetivo es dar cuenta de las formas generales del desarrollo y cambio de las leyes (regularidades) de los fenómenos estudiados.

Estos rasgos del trabajo científico, en la medida en que sean compartidos por la actividad de una “comunidad científica”, conforma un *paradigma* de acuerdo al concepto de Kuhn. Pero también un “programa de investigación”: hay un núcleo teórico, del cual se desprenden diversas hipótesis que son sometidas a prueba. Su

refutación empírica no lleva necesariamente a la refutación definitiva del conjunto de sus premisas teóricas, mientras ese núcleo sea racionalmente productivo, es decir, mientras ofrezca posibilidades de nuevas hipótesis de explicación a los fenómenos que estudia (ver Lakatos, 2001).

3.- Distinción método/metodología y el debate Lanz- Althusser

Rigoberto Lanz establece una distinción conceptual entre “método”, por un lado, y “metodología”, por el otro. El primero es una “forma de existencia de la Teoría. Todo método es método de una teoría. Su esencia particular viene dada por la propia naturaleza del Modo de Producción de Conocimientos de que se trate” (Lanz, 1980: 187); mientras que la metodología designa para el autor un:

Conjunto de reglas, registros y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. La metodología se refiere a los procedimientos tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación. No es un universo neutro; su pertinencia debe ser discutida en cada caso (Lanz, Ob. Cit.: 188).

El método no es un simple procedimiento o protocolo técnico; sino más bien una estrategia para la interpretación de los datos históricos (registrados mediante técnicas adecuadas), y por ello tiene una vinculación orgánica con la teoría cuyos conceptos sirven para concebir, describir, explicar y comprender los procesos, a la vez que se confirman, corrigen, enriquecen y transforman en confrontación con los hechos. La concepción materialista de la historia es esa teoría, estructurada en un núcleo de postulados generales, del cual se deducen hipótesis a confrontar con los procesos. La teoría mantiene su vitalidad mientras pueda fundamentar las

formulaciones de nuevas hipótesis, y no pierde vigencia simplemente al ser refutadas algunas de sus hipótesis, pues su núcleo de postulados puede generar otras alternativas, a la manera de los programas de investigación de Imre Lakatos.

De modo que es una distinción basada en una doble subordinación lógica, a) del método a la teoría y b) de la metodología al método. Esta concepción epistemológica es, evidentemente, diferente a la positivista porque rechaza el monismo metodológico, la idea de la existencia de “un solo” método científico. Esto tiene como consecuencia el desplazamiento de la calificación científica de un conocimiento, de la cuestión metodológica. Es decir, lo que haría científico un conocimiento ya no sería el método. Éste, por lo demás, se hace más complejo. Deja de ser un conjunto de procedimientos y técnicas *estándar*, y se convierte en una forma de la teoría, a lo interno de un Proceso de Producción de Conocimiento que, a su vez, es una forma de la *praxis*.

Sabemos que la distancia respecto al positivismo va más allá, puesto que para Lanz (1980), de entrada, *el marxismo no es una ciencia*, sino una teoría dialéctica de lo Real que combina tres instancias teóricas: a) una matriz epistemológica dialéctica, b) una teoría del Hombre, la Historia y la sociedad y c) un humanismo militante. En este punto, Lanz coincide con las afirmaciones de Karl Korsch, quien en 1922 aseguraba que “el marxismo no puede calificarse de ciencia, ni siquiera en el sentido burgués más amplio de la palabra ciencia, que abarca hasta la filosofía más especulativa, la metafísica” (Korsch, 1922-1971: 99). Para Korsch, el marxismo como doctrina sobrepasa a la ciencia, porque constituye una crítica: “La crítica de la

economía política y la crítica de la ideología de la clase burguesa, forman, por lo tanto, dentro del sistema marxista un todo indivisible, cuyas partes no pueden ser separadas unas de otras y consideradas independientemente” (Korsch, Ob. Cit.: 101)

Para Lanz, la matriz epistemológica dialéctica es un “meta-discurso” acerca del “Proceso de Producción de Conocimiento” que, como ya dijimos, es una especificación de la praxis. En acto, es lo que define como “práctica teórica”. Y aquí, en este punto, se evidencia un diálogo con las concepciones epistemológicas de Louis Althusser.

La relación entre Lanz (el Rigoberto Lanz de este texto de 1980; el autor tuvo una evolución ulterior que lo distanció de estas posiciones) y Althusser es compleja, y ameritaría un estudio aparte. Aquí sólo nos interesa para esclarecer el asunto epistemológico del método dialéctico. En términos generales, hay allí tanto una coincidencia como un deslinde. La coincidencia está en concebir el proceso de producción de conocimiento, la “práctica teórica”, como una especificación de la praxis. Tanto para Lanz como para Althusser, el modelo general de la praxis es la producción económica, el trabajo humano, y sus elementos son: la transformación de una materia prima en un producto, mediante el uso de unos medios de producción. Tanto para uno como para el otro, los “medios de producción” son los conceptos, producidos a su vez en un plano “meta-discursivo” o más abstracto, epistemológico filosófico, que para Althusser (no para Lanz) se llama Materialismo Dialéctico (conservando el vocabulario tradicional comunista soviético). Pero hasta allí las coincidencias.

Para Althusser la materia prima del Proceso de Producción de Conocimientos, es la o las ideologías, entendidas como representaciones inmediatas, “vivas”, de lo social (Althusser, 1974). Para Lanz, es una “dimensión de lo Real”, “alguna determinación de la totalidad orgánica, cuya concreción especifica un ámbito de lo real” (Lanz, Ob. Cit.: 189). Con ello, pretende desplazar la noción tradicional de “objeto”. Por otra parte, para Lanz, la ideología se halla a lo interno del Proceso de Producción de Conocimiento y critica la oposición entre ideología y ciencia, propuesta por Althusser, considerándola positivista, puesto que coloca el error del lado absoluto de la ideología. Por el contrario, dice Lanz, la ideología es inherente a los modos de producción de conocimiento que se hallan determinados por el antagonismo de la praxis en esta sociedad.

El sentido de la práctica teórica, para Lanz, es hacer avanzar el proceso de categorización, a través de distintos “niveles de significación” de los discursos, desde las nociones, pasando por los conceptos, hasta llegar a las categorías, que se caracterizan por poseer una determinada significación, un cierto “orden de verdad” y reglas de pertinencia propias. El nivel categorial en un discurso es el máximo nivel de significación. Implica el mayor poder explicativo, pues reúne la mayor síntesis de múltiples determinaciones, logrando el nivel más concreto. Este trabajo de categorización se realiza, paradójicamente, con otras tantas categorías que no conforman un “supra saber” al estilo de la filosofía, sino que se constituyen al interior del propio proceso de producción de conocimientos, en el despliegue de la práctica teórica (ver Lanz, Ob. Cit.: 116.117).

Althusser, por su parte, describe la práctica teórica como la producción de una “Generalidad III” (un conocimiento, conceptos específicos, concretos) por el trabajo de la “Generalidad II” “constituida por el cuerpo de conceptos, cuya unidad, más o menos contradictoria, constituye la teoría de la ciencia en el momento histórico considerado, teoría que define el campo en el que debe plantearse todo problema de la ciencia” (Althusser, 1974: 152), sobre la “generalidad I”, constituida, no por “hechos”, sino generalidades o conceptos ya existentes, aunque de naturaleza ideológica, es decir, meramente representacional.

Un ejemplo de esta “práctica teórica” la tenemos en el libro de uno de los discípulos de Althusser, Nikos Poulantzas (1974), quien se propone elaborar una Teoría de la Política marxista. El autor deja entrever que tiene una concepción formal-deductiva de una teoría científica. La teoría de la política sería una teoría regional del Materialismo Histórico, producida a partir de la aplicación de las categorías o medios de producción teórica del MH a una cantidad de nociones, problemas, intuiciones, críticas, conceptos, etc., que el investigador debe “extraer” de los “textos clásicos” de política marxista (Marx, Engels, Gramsci, Lenin). La labor que se realiza con esta “materia prima” es claramente lógica: análisis, esclarecimientos y distinciones, para luego conseguir un “armado”, una articulación, la elaboración de un sistema axiomático controlado lógicamente, hasta la elaboración de modelos. Pareciera que la validez de la teoría (al descartarse explícitamente el “historicismo hermenéutico” y el verificacionismo empírico) resulta de la consistencia lógico-formal de la teoría así producida. Ello implica una remisión

indefinida a fundamentaciones lógicas, a la manera de los sistemas axiomáticos de la matemática. La teoría se “verifica” al describir o aplicar conceptos como recortes de lo Real. Las estructuras poseen una causalidad formal; no eficiente (causa, previa y exterior al efecto) ni teleológica (siguiendo fines preestablecidos); sino relacional y oposicional. Cada elemento es en tanto no es el otro. Se distinguen sintácticamente. Por eso su “efecto de conocimiento” es principalmente delimitar el significado de cada categoría y concepto.

Lanz cuestiona la mezcla de estructuralismo y marxismo que realiza Althusser y sus discípulos (entre ellos, el comentado Poulantzas), y en consecuencia rechazaría esa visión del Materialismo Histórico que parte de la distinción entre planos de abstracción, entre el plano de la estructura (combinatoria de categorías e inferencias lógicas de ellas, que se expresarían en un modelo estructural) y el plano de las relaciones sociales. La combinatoria “medios de producción/agentes” (separación/articulación) cruzada con la de la apropiación/propiedad de esos medios de producción, tendría un efecto en el plano de las relaciones sociales. El capitalismo se caracterizaría por la separación de los Medios de Producción de sus Agentes, mediante la propiedad privada. De allí se infiere un modelo estructural en que la determinación en última instancia de lo económico define la dominancia de una instancia, y la autonomía relativa de la instancia estructural de lo político. Esta lógica deductiva va, de la combinación de invariables, a la estructura del Modo de Producción, y de ésta a la de la Formación Social, que es también una combinación-articulación de varios Modos de Producción. De allí se pasaría al nivel de abstracción

de las relaciones sociales para, finalmente, llegar al nivel de las coyunturas políticas. Este recorrido lógico deductivo (incluida, sobre todo, la combinatoria de las invariantes) es típico del estructuralismo.

El punto es que Althusser y sus seguidores están tratando de generalizar y sistematizar el método de *El Capital*. Para Althusser, este libro expone un modelo abstracto y estructural del capitalismo, y su reflexión epistemológica busca reproducir cómo Marx llega a producir ese conocimiento, es decir, su método. Se refiere, por consiguiente, a su *dialéctica*. Efectivamente, Marx mismo dice en el primer prólogo de su obra: “En la presente obra nos proponemos investigar *el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a él corresponden*”. Y, aunque señala que toma como ejemplo de máximo desarrollo del capitalismo a Inglaterra, la explicación de las leyes y las tendencias generales, valen para otros países, en primer lugar, Alemania. Pero más allá, señala también “Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir ()”. Esto tiene que ver con el señalamiento metodológico, de ecos darwinianos, de que la anatomía de la especie más desarrollada sirve para comprender la de la especie menos desarrollada. Aquí se hacen pertinentes las críticas al eurocentrismo marxista: sus análisis siempre colocan como ejemplos avanzados a los países de Europa occidental (Inglaterra, Francia, Alemania) Así, el análisis no es sólo una generalización y abstracción, sino también retrospectivo: lo más avanzado (en Europa) arroja nueva luz sobre lo atrasado (el resto del mundo).

Lanz acierta, por su parte, cuando hace énfasis en el proceso de categorización como propio de la práctica teórica (que es, al fin y al cabo, el trabajo del investigador), por cuanto Marx, en *El Capital*, además de seguir lo que ya se ha referido aquí como sus indicaciones metodológicas, comenta, despliega y critica el método de categorización de la economía política. Sostiene que, puesto que en la economía no se puede usar el microscopio como en la biología o la anatomía, el único útil disponible es la *abstracción*, para lograr estudiar, específicamente, por ejemplo la forma mercancía, la célula del organismo del régimen económico capitalista.

Siendo la abstracción el instrumento propio de la economía política, ésta recoge datos, los analiza, relaciona y clasifica, para ir generalizando, tomando en cuenta los rasgos comunes y diferentes de los fenómenos que observa. Este es un método evidentemente inductivo. Pero la abstracción no es sólo una generalización, sino la separación de esos rasgos comunes y distintivos significativos que constituirían los conceptos y las categorías. Una vez elaboradas, con niveles más o menos elevados de generalidad y abstracción, tales categorías, se trataría de reproducir “en el pensamiento”, lo que ocurre en la realidad; es decir, ir de lo más general y abstracto, a lo más específico y concreto. Lo concreto en el pensamiento, diría Marx, no es el retrato empírico de lo observado, sino la síntesis de múltiples determinaciones, la unidad en la diversidad. Esta reproducción discursiva va relacionando tendencia con tendencia, en sus sucesivas contradicciones. De esta manera, logra explicar el proceso histórico real a través de la oposición de sus tendencias generales, que interactuar entre ellas, cada vez con mayor complejidad, da como resultado el conocimiento de lo

Real. Nos hallamos de nuevo con lo antes apuntado acerca de la distinción entre la fase de investigación y la de exposición, y la pertinencia de la dialéctica en ésta última.

4.- El método dialéctico

Si nuestro método es dialéctico, esto significa que pretendemos analizar, explicar, comprender y prever (hasta cierto punto: el señalamiento de lo imposible) el desarrollo de los conflictos entre las tendencias contradictorias propias de lo Real Social. Tales contradicciones se ordenan de acuerdo a diferentes niveles de abstracción y generalidad.

Esa perspectiva es, a su vez, histórica, pues depende de la existencia y situación de las fuerzas sociales potencialmente transformadoras, pero al mismo tiempo, al orientarse a la superación de la formación social capitalista, lo considera en su *totalidad*, es decir, desde aquellos rasgos esenciales que explican sus grandes tendencias características. Nuestra perspectiva, en tanto marxista, sería la de las fuerzas sociales transformadoras (trabajadores del campo y la ciudad, sectores oprimidos), nuestro horizonte es una sociedad postcapitalista y, por ello, nuestro problema básico es cómo cambiar el capitalismo y avanzar hacia otras relaciones sociales.

El carácter materialista se refiere a que la categoría central de nuestro análisis es la *praxis*, la cual sintetiza la dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo, y por tanto, las nociones de actividad, subjetividad, intencionalidad, iniciativa, potencialidad y

colectivo; pero también determinación y limitaciones históricas en lo Real social. La praxis la realiza el *ser social*: la síntesis de múltiples determinaciones, la unidad en la diversidad. Ese ser social determina la *conciencia social* que, en la praxis, implica al *lenguaje* y su realización en los *discursos*. De modo que, en el análisis de los diferentes tipos de discursos (políticos, artísticos, etc.), deben considerarse las condiciones sociales que constituyen su génesis.

Todo proceso histórico es el desarrollo de determinados conflictos y contradicciones. Su devenir no es fatal, sino una combinación contradictoria de tendencias necesarias y contingentes circunstanciales y azarosas. En medio de esa complejidad, se abren oportunidades donde el sujeto social decide y actúa. De allí que los desenlaces sólo sean, en principio, meramente probables. Por otra parte, los procesos son irreversibles y mantienen siempre cierta ambigüedad en su significación mediata, que nunca es definitiva. El determinismo en la historia sólo se refiere a la delimitación de lo imposible.

5.- Acotaciones técnico- metodológicas:

De lo anterior, se desprende que los procedimientos y técnicas para acopiar información serán orientados por los criterios heurísticos de la concepción materialista de la historia, así como el material recogido será interpretado, analizado y finalmente expuesto de acuerdo a una deducción dialéctica, que explique el proceso histórico a través de sus conflictos.

Ahora bien, las técnicas y procedimientos metodológicos, en nuestro caso, son fundamentalmente de tipo documental y bibliográfico. Esto significa que realizaremos una exploración entre libros y documentos relacionados con nuestro objeto de estudio: textos de análisis histórico del proceso bolivariano de distintas orientaciones, Documentos oficiales, decretos, declaraciones oficiales de los principales voceros del gobierno bolivariano, comenzando por el Presidente de la República.

El diseño de investigación escogido para abordar el presente trabajo es el correspondiente al Método Socio Histórico. Es decir se trata de reconstruir la explicación del presente mediante la revisión crítica de hechos relevantes de un pasado inmediato, o como dirías Mendiola y Zermeño (1998), estudiando sistemáticamente sus efectos materiales y huellas dejadas. Este método se valida epistemológicamente hablando en la relacionalidad intencional del sujeto y el objeto como condicionamiento mutuo y recíproco en el marco del conocimiento de la realidad recibida, analizada, distinguida y sintetizada (ídem), es decir, que el primero conoce al segundo mediatizándose recíprocamente y por la historia y la sociedad. (De Vega: 1990)

Se asume que el conocer está estructurado en horizontes de sentido, diálogos, círculos hermenéuticos y mediaciones (De Vega: 1990), donde se entiende el hecho analizado desde su propio fundamento y contexto, sin perder de vista el horizonte de sentido del investigador. Así, se toma distancia relativa mediante la unidad incompleta de los horizontes, buscando la interpretación de los múltiples significados

de los sucesos históricos, en medio de la adecuación imperfecta e inacabada del sujeto y el objeto de la investigación.

Se pretende entonces avanzar en la comparación sistemática de las experiencias históricas, valoración y diálogo crítico de las principales tendencias del socialismo del siglo XX con respecto a las del socialismo del siglo XXI, revisando críticamente los conceptos y la discusión en el marco del marxismo, confrontando esos conceptos e hipótesis derivadas con la experiencia histórica concreta, para así emprender la generalización de las observaciones.

En términos generales el método socio histórico conlleva simultáneamente la investigación bibliográfica y el acopio y registro de fuentes documentales, para elaborar y sistematizar un marco referencial, analizar, valorar e interpretar para finalizar con el ordenamiento y la exposición de los resultados

CAPITULO III

DIALECTICA DE LA TRANSICION

De la reconstrucción y balance histórico del socialismo en el siglo XX, propuesta en el capítulo I, se puede llegar a unas conclusiones provisionales acerca de la experiencia histórica de los intentos de construcción del socialismo en el siglo XX, puntualizada en los siguientes aspectos:

- a) Desde siempre las fuerzas políticas socialistas tuvieron como base de apoyo un complejo conglomerado de clases y segmentos sociales donde no sólo ni principalmente participaba el proletariado industrial (clase destacada por los clásicos del marxismo), sino también el campesinado, artesanos, fracciones de la pequeña y mediana burguesía, profesionales liberales y sectores “marginales” o grupos empobrecidos sin ocupación. Igualmente es importante destacar algunas etnias y el papel de las reivindicaciones nacionales.
- b) Las organizaciones revolucionarias triunfantes asumieron la representación política de esas fuerzas sociales, en la mayoría de los casos sin atender a los lineamientos de la Internacional Comunista, formada por Lenin después de la Revolución bolchevique; sino retomando tradiciones nacionales de lucha nacional y social, lo cual les permitía también la apropiación y aplicación creativa de los elementos de la tradición marxista.

c) Las victorias de los procesos revolucionarios fueron, todas, excepcionales, resultado del aprovechamiento político de crisis coyunturales, culminación de guerras de guerrillas o levantamientos. No hay una regla única acerca de cómo y cuándo tomar el poder. En todo caso, el sentido de la oportunidad y la constancia son claves. En relación a esto, el conocimiento social a lo más a que ha llegado es a clasificar, en taxonomías arriesgadas, porque tendrían que crecer a medida que se ha ce más compleja la experiencia histórica. Como es el caso de Martha Harnecker (Harnecker, 2010), quien plantea que hay tres tipos de transición: el de los países avanzados, prevista por Marx y Engels, pero que no se ha verificado históricamente “porque las condiciones políticas se adelantaron a las condiciones económicas” (Harnecker, Ob. Cit.: 74); la de los países atrasados donde se conquistó el poder del estado, cuyo principal ejemplo es Rusia y, en tercer lugar, la transición en países donde sólo se ha logrado “llegar al gobierno” (caso Chile 1970-1973). Al dejar abierta la posibilidad de la “toma del poder” en los “países avanzados”, Harnecker no registra como discontinuidad con las expectativas clásicas el hecho de su incumplimiento.

d) Al no poder iniciar su toma del poder en los países industrializados capitalistas, sino en naciones subdesarrolladas, las fuerzas revolucionarias socialistas tuvieron que asumir aquellas tareas de modernización y de avance de las fuerzas productivas (industrialización, urbanización, educación generalizada, tecnificación, integración territorial política, etc.), de manera

forzada. Esas tareas modernizadoras, en Europa y Estados Unidos, habían sido impulsadas por las respectivas burguesías, y eran necesarias, de acuerdo a los postulados básicos de la concepción materialista de la historia, para hacer factible la nueva sociedad. Por otra parte, en Europa Oriental, donde los partidos comunistas no adelantaron esas tareas históricas, representaron más bien el dominio de gran potencia de la URSS. Esto ocasionó ciertas distorsiones en su desarrollo económico, en función de la posición predominante de la URSS;

- e) Estados y partidos revolucionarios degeneraron en grupos burocratizados, aparatos administrativos altamente jerarquizados, que usurparon el poder popular y de los trabajadores instaurando regímenes totalitarios, los cuales, a la postre, significaron
- f) la reinstauración del capitalismo en forma abierta, hacia las dos últimas décadas del siglo XX.

Este balance tiene, como consecuencia teórica, que el socialismo en el siglo XX no se verificó, a la manera como lo previeron los clásicos (Marx, Engels, Lenin), como transición directa desde el capitalismo hacia la sociedad sin clases y sin estado.

En consecuencia la visión de un socialismo del siglo XXI aparece de otra manera:

- a) Como un largo y complejo período de transformaciones sociales y políticas del capitalismo internacional, en el cual no está garantizado el destino comunista (sin clases y sin estado);

- b) El avance socialista se produce a través de experiencias nacionales específicas y de formación de bloques regionales continentales, que tienden a lograr un mundo multipolar.
- c) La transformación de signo socialista debe ser orientada hacia la democracia participativa en todos los espacios sociales, como único camino para evitar la degeneración burocrática y la reedición de las versiones más despóticas y explotadoras del capitalismo.

Así, el socialismo ya no puede concebirse teóricamente como un pasaje transitorio a la extinción del estado y de las clases sociales, sino como *el proyecto de un estado democrático participativo con un nuevo equilibrio de clases a favor de los trabajadores del campo y la ciudad, y de economía mixta con predominio de la propiedad social, en el marco de la formación de bloques regionales en el seno del mundo multipolar de la globalización capitalista.*

A diferencia de las pugnas inter-imperialistas de principios del siglo XX y de la competencia conflictiva de los grandes bloques políticos, militares y económicos de la Guerra Fría del s. XX (1945-1989), las tendencias del mundo del siglo XXI apuntan a la formación de bloques fundamentalmente económicos, aunque, en el caso de América Latina, vale destacar que agrupan gobiernos surgidos de levantamientos populares, y por la vía electoral; no por extensión del poderío territorial de las grandes potencias. Por otra parte, estas nuevas realidades políticas en América Latina son producto de procesos anti-neoliberales; reformas legales constitucionales

avanzadas hacia la democracia participativa, discurso de defensa de la soberanía frente al imperialismo y no expansionismo. Ejemplos serían el ALBA, la Unasur, el MERCOSUR (con la salvedad de su origen neoliberal), etc.

A continuación nos proponemos explorar las contradicciones que animan la dinámica de la transición al socialismo en las experiencias históricas del siglo XX, con proyección en el presente siglo.

Aplicando el método dialéctico, nos toca establecer pares de contradicciones con las que se pretende explicar la dinámica general de la transición histórica hacia el socialismo. Ordenaremos entonces pares de tendencias que en ocasiones desarrollan relaciones antagónicas (una tiende a aniquilar a la otra), opuestas (están en pugna y tensión para establecer equilibrios inestables; pero no necesariamente se eliminan entre sí), complementarias (direcciones opuestas que se suponen mutuamente y se retroalimentan entre sí). Estas tendencias son independientes de la conciencia humana (objetivas), pero al ser conocidas o sentidas y pasar al discurso como expresión de cualquier tipo (subjetivas), se realzan y se acentúan con la acción consciente y planificada.

En términos generales, sin pretender ser exhaustivos y tomando en cuenta la experiencia histórica del siglo XX y XXI, tenemos las siguientes contradicciones:

- a) capital/trabajo;
- b) plan/mercado;
- c) centralismo/descentralización;

- d) acumulación/consumo;
- e) entre diferentes formas de propiedad y apropiación;
- f) globalización-internacionalización/ intereses nacionales;
- g) desarrollo/ecosistemas

1.- Contradicción capital/ trabajo

Tomando en cuenta a los clásicos de la tradición marxista, la del Capital contra el Trabajo sería la contradicción más general y abstracta del capitalismo y de toda la etapa de transición hacia una sociedad postcapitalista. Marx y Engels concibieron esta contradicción como antagónica, en el sentido, no de que un término eliminaría (hasta físicamente) al otro; sino que la relación de subordinación/ enfrentamiento debía, a la larga, desaparecer y, al hacerlo, definiría la nueva sociedad.

En términos abstractos y estáticos, el capital es una relación social (es decir, entre grandes grupos humanos) por la cual los agentes directos de producción (los trabajadores) no poseen ni se apropian de los medios de producción, los cuales pasan a ser propiedad de otro grupo que aprovecha esta apropiación respaldada jurídicamente en la propiedad privada, para someter a los trabajadores a su servicio a la explotación de su fuerza de trabajo, cuya productividad, potenciada por la división del trabajo y el avance tecnológico, es mayor que el costo de producción y mantenimiento de la misma fuerza de trabajo.

De este modo se definen las dos clases fundamentales, el proletariado y la burguesía, de lo que en conjunto se denomina *modo de producción capitalista*.

En términos dinámicos, el capital es un período histórico en el cual se expropia de estos medios de producción a las clases subordinadas (campesinos y artesanos), se desarrollan nuevas fuerzas productivas orientadas a dominar la naturaleza, destruyendo técnicas anacrónicas, y se constituye, a través del sometimiento a la relación de dominación asalariada, la clase trabajadora. Se trata entonces de una relación social de dominación, jerárquica, coaccionadora, expropiadora, violenta, por la cual se extrae el producto del trabajo social, en especial la que excede al costo del mantenimiento de la fuerza de trabajo (lo que necesitan los trabajadores para mantenerse como trabajadores). Ese excedente, apropiado por la burguesía, se denomina *plusvalía*.

Meszaros distingue el capital como metabolismo social, del capitalismo como concreción histórica y de las personificaciones concretas del capital. El primero, viene siendo una definición dinámica que refiere la evolución y desarrollo del predominio del capital sobre el trabajo, el cual asimila (metaboliza) todos los componentes de la vida social a su funcionamiento expropiador y extractor de plusvalía. El capitalismo, en segundo término, es el sistema mundial como empíricamente se manifiesta en la historia, con todas sus especificaciones; la descripción y explicación del capitalismo históricamente realizado. Es un concepto que podemos comparar con el de *formación social capitalista mundial*, de Samir Amín, o el de *Sistema-Mundo* de Immanuel Wallerstein, o el de *Imperio* de Toni Negri; modelos todos de cierto orden estructural, dinámico, contradictorio o sistémico de alcance mundial.

En cuanto a las personificaciones concretas del capital, se refieren a todas aquellas fuerzas, instituciones, personajes históricos específicos que, en un determinado momento histórico, contribuyen al proceso de producción y reproducción del capital como relación de dominación.

Esta triple distinción teórica le permite a Mézaros describir, explicar y criticar el sistema “del capital postcapitalista” soviético. Al caracterizarlo así, evita presentar la experiencia histórica soviética (y en general las del siglo XX) como experiencias auténticamente socialistas. En efecto, en la URSS se mantuvo la dominación jerárquica sobre los trabajadores y la extracción de plusvalía, sólo que ésta, a diferencia de la que se realiza en el marco del capitalismo mundial, se hizo mediante mecanismos políticos (y represivos) y no enteramente económicos.

La dirigencia soviética, durante toda su existencia de más de setenta años como país “socialista”, pretendió negar propagandísticamente la continuación del antagonismo en las relaciones capital/trabajo en su nación. No quisieron aceptar la continuidad de ese antagonismo argumentando que el estado era socialista y, por tanto, la clase obrera no podía entrar en contradicciones con su propio estado. Precisamente allí tuvo pertinencia tanto la crítica trotskista como la china maoísta. Aquélla, por cuanto llamó la atención acerca de la expropiación del poder del proletariado por parte de una capa burocrática privilegiada que significaba una degeneración en el estado soviético; ésta, la señalada por los maoístas, cuando en los

sesenta llamó la atención acerca de la continuación de la lucha de clases proletariado/burguesía en las condiciones de la dictadura del proletariado.

El sistema del capital postcapitalista soviético, al mantener la dominación del capital sobre el trabajo, no superó la relación antagónica entre ambos factores, por lo que su fracaso económico, social y a la postre, político, se debió en gran parte a esa contradicción. A ello se debían las fallas de productividad y disciplina laboral, que no fueron otra cosa que expresiones acalladas del antagonismo capital/trabajo. Esa contradicción se encuentra detrás del planteamiento de problemas referidos a la creciente disparidad en los ingresos entre los diferentes grupos formados por la división técnica y social del trabajo.

En el fondo, aparece también la cuestión de la democratización y participación en las relaciones de trabajo en el socialismo, que en el sistema del capital postcapitalista soviético fue negado en beneficio de la concentración del poder en una capa burocrática que usurpó el poder del proletariado hasta convertirse en una nueva clase burguesa en la restauración del capitalismo entre las décadas de los ochenta y los noventa. Todo ello en un largo proceso donde la burocracia soviética pretendió, desde mediados de los cincuenta, rescatar el dinamismo y la productividad de la economía soviética aplicando mecanismos de mercado (cálculo de costos y beneficios de las empresas), cuando se propusieron cambiar la orientación y el énfasis de la acumulación socialista, de la primacía de la industria pesada (siderúrgica, producción de medios de producción y armamentos) a la industria ligera y de producción de

bienes de consumo personal, lo cual a la postre facilitó la transición hacia el capitalismo integral en la década de los noventa.

De modo que esta contradicción capital/ trabajo no se superó en el siglo XX en ninguna de las experiencias que se declararon socialistas. Por el contrario, se pasó a nuevas formas de extracción de plusvalía con mecanismos políticos, coactivos o ideológicos. Al no aplicarse formas de participación democrática de los trabajadores, se fortalecieron relaciones de subordinación que, a la postre, dieron al traste con los proyectos socialistas.

2.- Contradicción Plan/ mercado; centralización/ descentralización; acumulación/ consumo

A finales de los años sesenta se presentó entre los intelectuales marxistas una serie de discusiones acerca del destino del socialismo a la luz de acontecimientos tan relevantes como la invasión rusa a Checoslovaquia. Para este momento existían múltiples experiencias socialistas que apuntaban en diversas direcciones: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la República Popular China, Yugoslavia y Cuba podrían nombrarse como una muestra relevante de tal diversidad. Resalta en la lectura de autores tales como Sweezy (1971) y Bettelheim (1971) la apreciación que para ese tiempo se estaba produciendo en la órbita soviética y en Yugoslavia una transición del socialismo al capitalismo entre cuyos síntomas resalta el establecimiento de una nueva burguesía en los primeros y de un acento en el mercado en el segundo.

La premisa fundamental de Sweezy (1971) es su afirmación de la inevitabilidad de que en el socialismo se presenten, de manera importante y de largo alcance, relaciones de mercado (mercancías, precio, dinero), y esta condición pueda convertirse (o de hecho, se convirtió) en un evidente peligro de degeneración y retroceso hacia las relaciones capitalistas de producción. De tal manera que no sería lo más importante la presencia de tales relaciones mercantiles sino el “rumbo hacia el que apunta el sistema” (Sweezy: 1971:43). El autor asume en términos dialécticos la relación plan/mercado como oposición recíproca en permanente lucha en la búsqueda de la dominación de uno sobre el otro, como mecanismo regulador de las relaciones económicas, de lo cual derivaba que el peligro estaría en el otorgamiento por la vía de la política económica del carácter de regulador independiente al mercado. En términos concretos se refiere Sweezy (1971) al proceso histórico de la sociedad soviética en la cual, según él, se habría consolidado en el poder una clase burocrática que impulsaría la despolitización de las masas, el endurecimiento y rigidez autoritaria de la planificación centralizada lo que habría tenido como efecto el empeoramiento de las dificultades económicas, cuyo remedio habría sido buscado acudiendo a las aparentemente neutras técnicas capitalistas emergentes. Tales técnicas habrían fortalecido el poder de los administradores al punto de posesionarse de tales medios y convertirse en una nueva élite burguesa, la cual habría empujado hacia la propagación de las relaciones de mercado.

Se negó este autor a concentrar el análisis de las sociedades en transición en fórmulas más o menos dogmáticas, como por ejemplo las referencias a la dictadura

del proletariado o de las funciones del proletariado como clase social y su influencia en las decisiones políticas concretas. Se inclinó más bien por incorporar una tensión entre las categorías históricas “deterministas” (causalidad histórica, dogma) y los elementos “voluntaristas” en el caso de las sociedades en transición, resuelta tal tensión a favor más del voluntarismo

Las aseveraciones escritas por Sweezy (1971) fueron discutidas por autores de la talla de Bettelheim (1971) para quien el problema real sería demarcar con claridad las políticas de clase de la Burguesía y el Proletariado, para así trascender lo que aparentaba ser un “error subjetivo”, pero que en realidad habrían sido prácticas, ideologías y políticas. Es así como criticaba la posición cubana frente a la problemática de la desaparición del mercado, tema que habrían colocado como centro de su concepción ideológica, en lugar del relativo a la dictadura del proletariado. En este sentido, denuncia que en Cuba se trató de una radicalización de una fracción de la pequeña burguesía que habría obstaculizado las condiciones ideológicas, organizativas y políticas del proletario, convirtiéndose en una élite que habría negado la asunción del poder por parte del proletariado, mientras que la desaparición del mercado se habría convertido en un mito pues al permanecer precios y monedas se instaura un mercado negro como efecto perverso. Lo que no habría percibido la dirección de la revolución cubana, según este autor, es que el problema del mercado estaría en el terreno de las formas, de los fenómenos, por lo cual habrían descuidado u oscurecido ideológicamente que el asunto clave eran las relaciones sociales y políticas concretas de las clases sociales.

Si bien existen señalamientos claros en las obras de Marx y Engels (específicamente en la *Crítica del programa de Gotha*) acerca de la superación en la sociedad postcapitalista de la “anarquía” de la economía de mercado, mediante una planificación general decidida socialmente, la necesidad y la eficacia de ésta, en una modalidad fuertemente centralizada por el estado, se probó en la experiencia soviética especialmente en relación a la rápida (y forzada) industrialización emprendida por la URSS durante la década de los treinta.

Franz Hinkelammert (1973) propone una explicación teórica de este proceso de industrialización que denomina “acumulación socialista”, en contraste con la industrialización dependiente de los países subdesarrollados en el contexto del capitalismo imperialista. Explica este autor que la industrialización en los países centrales capitalistas se realizó gracias a los medios de producción antiguos, introduciéndoles las innovaciones técnicas correspondientes, pero a la vez, destruyéndolos. Esta destrucción de medios de producción antiguos también aconteció en los países periféricos, pero a consecuencia de la importación de los bienes ya manufacturados por los nuevos medios de producción de los centros industriales. Las innovaciones llegaron a tal grado que se requirieron nuevos medios de producción de equipos. De modo que la única manera de alcanzar a los países centrales era mediante la importación de los nuevos equipos, dado que éstos ya habían alcanzado tal nivel de innovación que no se podía producirlos con los medios antiguos, mucho menos cuando ya se habían destruido.

En los países centrales, el aumento del consumo de bienes finales impulsó, mediante los mecanismos del mercado, la producción de los nuevos medios de producción para el consumo masivo. Pero en los países periféricos la única producción que podría financiar la importación de los nuevos medios de producción industriales, era la de insumos o materias primas. Se sumaron así circunstancias y factores: destrucción de medios de producción antiguos, necesidad de importación de nuevos medios de producción ya sofisticados, la exportación de materias primas como única fuente de financiamiento para la importación de esos nuevos medios de producción. Todo ello llevó a la dependencia de inversiones y tecnología que reprodujo, a un nuevo nivel, la dependencia y el subdesarrollo de los países periféricos.

Los mecanismos del mercado habrían determinado entonces, según Hinkelammert, en última instancia, la dependencia y el subdesarrollo. No permitieron en los países periféricos que hubiese un equilibrio adecuado entre los distintos sectores industriales: sobre todo entre el sector de la producción para el consumo y el de la producción de medios de producción (equipos técnicos). Por el contrario, en el socialismo, la “acumulación socialista”, es decir, la industrialización, se logró, sí, con la importación de nuevos medios de producción, pero también mediante un esfuerzo estatal, planificado, que sólo dio pie al desarrollo de la producción de medios de producción para el consumo masivo cuando ya estaba garantizada la base de la industria “pesada”, la de la producción de medios de producción de equipos.

Como puede apreciarse, en teoría hay una relación inversamente proporcional entre la “acumulación socialista” (traducida en producción de equipos, producción de medios de producción, industria pesada) y la producción dirigida al consumo final. Esta oposición se entiende como una indicación del cambio gradual de las prioridades en la inversión del estado socialista. En teoría (inspirada en gran parte en la experiencia histórica, como veremos), se debería invertir primero en la industria de equipos y medios de producción, sólo para en un momento posterior, gradualmente, comenzar a dar relieve a la producción de bienes de consumo. A cada una de las fases de desarrollo de la industrialización, correspondería modalidades de planificación y gestión económica, con sus respectivos niveles de autonomía, centralización o descentralización, en función de responder a las “necesidades sociales”.

Efectivamente, no fue sino a mediados de la década de los cincuenta que en la URSS se planteó la construcción de un fuerte sector industrial de producción de bienes de consumo. Esto coincidió con la expansión de esa industria en los Estados Unidos que llevó al “consumismo” de los sesenta; lo cual podría justificar la idea de que, en parte, esta inversión de las prioridades tuvo que ver con la “competencia social y económica de los dos sistemas” que se convirtió en el lineamiento central del movimiento comunista durante casi todo el período de la Guerra Fría, especialmente desde el liderazgo de Krushev en la URSS.

Antes, a principios de los treinta, el poder soviético, ya burocratizado y estalinizado, había emprendido la colectivización forzada del campo, exterminando

poblaciones campesinas enteras y desplazando otras tantas. Todo esto con la “razón técnica” de la obtención de productos al mínimo coste, cosa que también se obtuvo con la apertura de campos de trabajos forzados (gulags)². Poco antes, en 1929, el V Congreso de los Soviets aprueba el primer plan económico unificado que se propone el mayor crecimiento posible mediante una fuerte acumulación con base industrial pesada: siderúrgica, maquinarias, producción de medios de producción, producción de armamento e infraestructura. Esto se basaba a su vez con una directiva ya formulada en 1.925 acerca de la expansión de la industria metalúrgica como principal objetivo, enmarcada en la estrategia de lograr la independencia económica del país soviético.

De modo que se encuentran históricamente reunidas en la experiencia soviética en un solo período: la planificación quinquenal centralizada, la colectivización forzada del campo, en fin la transformación social violenta (que incluyó la proletarización masiva de la población) y la industrialización acelerada con énfasis en la producción metalúrgica, de maquinaria y de medios de producción, la llamada “acumulación originaria socialista”. A su vez, están unidas a la aplicación de una militarización total de la vida, la aniquilación de cualquier oposición política (incluida la de izquierda) y el uso abusivo de la fuerza. Por otra parte, los niveles de vida no mejoraron de inmediato. Al contrario, se hizo notable la escasez de los servicios, vivienda y bienes de consumo, el racionamiento, la inflación por exceso de circulante. Otro aspecto es que se requirió la preparación masiva de la población para el proceso de

² Esto, por supuesto, constituyó una violación de todos los valores humanistas del proyecto socialista, por cuanto aprovechó en la práctica, formas esclavistas de trabajo.

industrialización acelerada. Se multiplicaron vertiginosamente las casas de estudio politécnicas, el número de especialistas, las fábricas, las ciudades. En poco más de diez años, para cuando la URSS entra en la conflagración mundial a raíz del ataque nazi de 1940, la URSS se transforma significativamente en una potencia mundial industrial y militar.

Hacia 1949, entrando ya en las tensiones de la Guerra Fría, Stalin había cuestionado las prácticas autogestionarias implementadas por Tito en Yugoslavia, puesto que le dejaba “mucha” autonomía a las empresas (supuestamente autogestionadas por los trabajadores), que ya funcionarían como unidades capitalistas, orientadas a la obtención de ganancias en el mercado, el cual sustituiría a la postre al plan centralizado. Mientras tanto en China, ya a mediados de los cincuenta, se rompe con la concepción de los planes quinquenales, y se marcha hacia un modelo que hacía más énfasis en la agricultura que en la industria pesada, dándole más espacio a las cooperativas, las comunas de producción e incluso las pequeñas y medianas propiedades privadas. La planificación también sería distinta, por supuesto: planes bianuales y mucho menos centralizados, más bien atendiendo a instancias regionales. Como veremos, la “desestalinización” también implicó una revisión de las formas de gestión y las prioridades en el desarrollo económico soviético.

Como ya dijimos, se comienza a dar el viraje en la concepción del desarrollo soviético a mediados de los cincuenta, todavía en vida de Stalin, tendiendo hacia el fortalecimiento del sector industrial destinado a producir bienes de consumo. Es desde entonces, como narra Meszaros, que se intentan implementar reformas en la

economía, dando mayor autonomía a las empresas, incorporando el cálculo de costos y beneficios, introduciendo procesos de “retroalimentación y corrección” a niveles bajos de la planificación, creando un cierto margen a los mecanismos de mercado en la fijación de los precios. Estas reformas también tendían a responder a las deficiencias en el cumplimiento de los planes, debidas en parte a indisciplinas y pérdida de productividad del trabajo (expresión del antagonismo capital/trabajo, como ya vimos), en parte por conductas tramposas de los burócratas encargados de cumplir con metas ilusorias. Fue en 1965 cuando se oficializa la Reforma Económica para “elevar la eficiencia de la producción social para mejorar el nivel de vida de la población” mediante “modificaciones en los sistemas de planificación y en el de dirección centralizada” e “intensificación de los estímulos hacia la producción”. Se le da mayor autonomía a las unidades productivas.

La planificación centralizada había venido fallando cada vez más, en la medida en que la información se hacía crecientemente más dudosa, con distorsiones motivadas en la simulación de cumplimiento de metas por parte de los “responsables” burocráticos. Giordani refiere que las contradicciones propias de la burocratización de la sociedad soviética se expresaron en los siguientes fenómenos:

“esa forma de cumplir las metas conduce al desperdicio de recursos, incide en la mala calidad de los productos, dificulta el progreso técnico en las empresas, tiende a una mayor incentivación material para el logro de ciertas metas, y en fin contribuye a crear una situación de descontento entre la población, producto de la diferenciación en la satisfacción de las necesidades, que originan los privilegios generados bajo el sistema burocrático” (Giordani, 1987: 90)

Los problemas de los soviéticos con su economía se profundizaron. Hacia inicios de los sesenta ya era evidente, y se discutía en el Partido y en el estado soviético, la reducción de las tasas de crecimiento, la pérdida de la capacidad competitiva en el mercado mundial, el envejecimiento de los equipos y las bajas de la productividad laboral. A partir de 1965, con el discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Aleksei Kosygin, también la URSS cambió definitivamente su sistema de planificación altamente centralizado, profundizando la liberalización iniciada por Krushev. La tendencia general, ya lo hemos dicho, fue otorgar mayor autonomía y estímulos a las empresas y demás unidades productivas, y a los niveles más bajos de la administración estatal de la economía. Los objetivos era “elevar la eficiencia de la producción social para mejorar el nivel de vida de la población”. Esto debía cumplirse resolviendo los problemas adecuando las relaciones sociales al incremento de las fuerzas productivas.

Se pretendía con la reforma ampliar el derecho de las empresas en cuanto a su dinamismo, a la expansión de su campo de acción, a la elevación del nivel profesional de sus cuadros y de la responsabilidad social de las colectividades. “La esfera de actuación y posibilidades llegaría al derecho de planificar el detalle concreto de sus productos, la definición de los abastecimientos técnico-materiales a base de contratos directos, el empleo de fondos de estímulo económico y la determinación de normas de sus propios fondos de circulación” (Giordani, Ob. Cit.: 93)

En general, todo esto contribuiría a la autogestión de las empresas, basándose en el cálculo monetario de gastos y resultados, su rentabilidad y el interés y la

responsabilidad económica de la empresa y su personal. En la discusión acerca de los índices que desde ese entonces se tomarían en cuenta para la planificación, resalta la introducción de a) el enlace de la producción con las “necesidades específicas”, o sea, atender a la demanda de los consumidores y b) el beneficio de la empresa como incentivo a aquellas que logren sus objetivos; ello unido a la rentabilidad medida como relación positiva entre el beneficio y el valor de las instalaciones productivas. Estos índices evidencian criterios ya claramente capitalistas para orientar la producción. La explicación teórica que se ofrece para esta persistencia de categorías mercantiles capitalistas en la gestión de la economía socialista, echó mano de varios argumentos. Todos (incluso Mao) aceptaban que durante un período más o menos largo, las relaciones mercantiles seguirían rigiendo las transacciones en el socialismo. En este sentido es interesante el argumento de Charles Bettelheim (mencionado por Giordani) en el sentido de que las relaciones mercantiles serían necesarias puesto que todavía será parcial el sentido social del trabajo, en una economía donde los medios de producción están socializados y sujetos a una planificación central, porque el trabajo se socializa en su organización, pero todavía no en su vinculación con las necesidades sociales. Esta adecuación producción-necesidades se irá logrando paulatinamente en la medida en que los procesos de trabajo y las transformaciones de las relaciones sociales permitan un ajuste previo de las actividades. Este “ajuste previo”, racionalmente logrado a través de un plan económico, irá dejando sin lugar poco a poco la ley del valor que rige las relaciones mercantiles en la sociedad. De modo que es un índice de avance hacia el comunismo, la superación de la ley del valor y de las relaciones mercantiles.

Frente a este argumento, hubo voces, entre ellas la del Che Guevara, entonces Ministro de Industrias de la Cuba revolucionaria (nos referimos a la primera mitad de la década de los sesenta), que propusieron acelerar el proceso de superación de las relaciones mercantiles como forma de avanzar hacia el comunismo. El Che Guevara se mostró partidario de una relación no mercantil en los intercambios entre diversas empresas o instituciones estatales, puesto que para él no constituían unidades económicas autónomas, sino departamentos de una sola institución: el estado. Esto, por supuesto, lleva el énfasis a la centralización de la conducción de todas las empresas estatales. Este centralismo extremo se amalgama con la propuesta de la formación del “Hombre Nuevo”, la sustitución de los estímulos económicos por los morales, la “reeducación” de los cuadros técnicos y profesionales a través del trabajo manual voluntario y otros elementos, de lo que pudiera llamarse el “pensamiento económico del Che Guevara”, muy cercano, por lo demás, a las propuestas que se pusieron a circular en China a propósito de la Revolución Cultural de mediados de los sesenta. Es llamativa esta coincidencia Guevara-Mao, sobre todo si se toma en cuenta la subordinación que a la postre tuvo Cuba con las directrices soviéticas.

En todo caso, la postura de Bettelheim en el debate se podría resumir en el principio, un tanto gradualista en el buen sentido de la palabra, de que “los métodos y las formas de la planificación socialista deben adaptarse constantemente al grado de desarrollo de las fuerzas productivas” (Bettelheim, 1962-1971: 32). Esta dependencia de las formas de planificación y de gestión respecto del avance de las fuerzas productivas (fórmula que en el marxismo equivale simplemente al “desarrollo”),

también se expresa en el postulado de que “con el progreso de la economía socialista, el sujeto económico se hace cada vez más complejo, convirtiéndose así en un sujeto constituido por la integración orgánica de diferentes unidades de producción o distribución, que pueden ser dirigidas cada vez con mayor facilidad desde un centro único” (Bettelheim, Ob. Cit.: 33). Esto remite a la concepción del desarrollo que abordaremos más adelante.

Bettelheim (1972) al reflexionar acerca de las formas de existencia del conjunto de relaciones sociales en el proceso productivo considera que éstas pueden ser diversas a lo que actualmente se considera “empresa”, la cual sería la forma mercantil de unidad de producción coherente con el capitalismo. En los términos más generales según este autor la unidad de producción puede ser entendida como un conjunto de ciclos sucesivos de procesos de trabajo referidos a los mismos medios de trabajo puestos en acción por un conjunto de trabajadores, teniendo la disposición efectiva de sus medios de producción, bajo el control de una instancia dirigente. En síntesis, la unidad del proceso de trabajo con el proceso de producción, siendo este último “el proceso de reproducción de las condiciones sociales del propio trabajo” (Bettelheim: 1972:154) así como de los otros agentes que participan (burguesía) y de sus representaciones ideológicas que legitiman las condiciones sociales de la producción, circulación y distribución.

La interdependencia de las diferentes unidades de producción sería diversa y una consecuencia objetiva de la división técnica del trabajo y de la división de la producción social, que en sus formas más orgánicas y complejas dan pie a unidades

más complejas susceptibles de ser “reglamentadas socialmente por adelantado” (Bettelheim: 1972:157) generando las condiciones para instancias de planificación centralizada.

La discusión en este caso se centraría en la forma de gestión propia de la transición al Socialismo del Siglo XXI. En tal sentido, La primera que ha venido tomando forma es el modelo cooperativista, del cual incluso Marx (1983: 460) llegó a opinar que se trataba de una interesante iniciativa para comenzar a romper el esquema de la propiedad privada individual sobre los medios de producción. Lamentablemente en este esquema se han colado quienes han pretendido simular la situación cooperativa para acceder a los recursos estatales en forma oportunista, situación que ha sido detectada y a la cual se están poniendo las medidas remediales. Otro de los modelos que se discute es el ya tradicional modelo de Cogestión Obrera, teniendo entre sus puntales la experiencia dirigida por Carlos Lanz (2004) como presidente de la empresa ALCASA, experiencia que referiremos en el capítulo V. Por otra parte resalta la propuesta presentada al país por el presidente Chávez (2005: 31) en su programa “Aló presidente” en la cual define su concepción acerca de la nueva economía social y comunal. Se trata del concepto de Empresa de Producción Social (EPS) que luego será elevado a rango legal mediante decreto con rango de ley. Es así como desde la Corporación Industrial Venezolana (CORPIVENSA), Petróleos de Venezuela (PDVSA) , Corporación Venezolana Agraria (CVA), Corporación Petroquímica de Venezuela (PEQUIVEN) y Corporación Venezolana de Guayana (CVG) comienza impulsarse el modelo de las EPS o Empresas de Producción Social

que, al igual que el modelo cooperativista, ha adolecido de fallas por la presencia de simulaciones promovidas por antiguos y nuevos contratistas que pretenden engañar al Estado y al Pueblo con viejas prácticas con rostros renovados.

En algunas de estos organismos del estado se habla de impulsar la planificación centralizada a partir de la articulación de las iniciativas socio productivas y la participación protagónica de los trabajadores y las comunidades. No obstante, la realidad es que se ha venido propiciando la creación de unidades de producción y empresas denominadas socialistas las cuales son gestionadas en su mayoría por funcionarios del estado correspondientes al órgano de adscripción. En otros casos se ha generado experiencias de gestión mixta, es decir mediante la incorporación de actores privados en la gerencia. Existe un movimiento de trabajadores que se viene articulando en relación a la experiencia de las EPS propiciando la discusión acerca de la posible transición hacia el control obrero sobre la producción.

Una crítica que ha de ser tomada en cuenta es la realizada por Sweezy (1971) en torno a la experiencia Yugoslava. En este contexto, afirma que la tendencia a la transición regresiva del socialismo al capitalismo se habría expresado en: el control de las empresas en las mismas empresas, la coordinación por medio del mercado y la dependencia de los incentivos materiales que se venían presentando de manera creciente en las llamadas sociedades socialistas, especialmente en la Checa. En el caso soviético el contexto económico social se caracterizaba por la apatía de las masas, la baja productividad y el estancamiento económico.

Enfatiza este autor en la tendencia observada a que sean pequeños grupos determinados los que dirigen de manera crecientemente independiente las iniciativas empresariales, motivados en general por la maximización de las utilidades por medio de la producción de mercancías para el mercado. En particular en la sociedad yugoslava desde 1948 se emprendieron reformas en el sentido de romper con el “Cominform”, como mecanismo centralizado de planificación de la economía, emprendiendo asociaciones con capital privado occidental, traspasando el control de las empresas a las empresas mismas e introduciendo las disciplinas del libre mercado y el incentivo a través de las utilidades. En tales reformas la prevención contra el dominio capitalista se habría enfocado en la prohibición de que los capitalistas extranjeros poseyeran más del 49% de las acciones de las empresas. Las empresas yugoslavas eran controladas por los trabajadores asociados en Consejos de Trabajadores, con una junta directiva de profesionales nombrada por los mismos trabajadores. A los inversionistas extranjeros se les permitió tener control sobre los costos de producción, así como sacar del país las utilidades con la condición de que fuera depositada en un banco yugoslavo el 20% de dichas utilidades.

Cabe destacar que hasta aquí nos hemos ocupado de examinar principalmente el modelo soviético de planificación, gestión y acumulación. Es decir, hablamos de una economía en la cual la propiedad privada sobre los medios de producción está prácticamente eliminada y todas las unidades productivas se hallan a disposición del “estado socialista”. Esto no ocurrió de la misma manera en todos los países llamados socialistas. En mayor o menor proporción, sobrevivieron en ellos unidades privadas

pequeñas y medianas. De hecho, el programa sandinista de 1979, así como el de la Unidad Popular chilena de 1970 y los de los llamados partidos eurocomunistas, insistían en el carácter mixto de la economía, acompañado por el respeto del pluralismo político y los mecanismos institucionales de la democracia representativa, a la que Lenin denostaba a principios del siglo XX. De modo que, en esta revista de las diferentes contradicciones de la dialéctica de la transición, cabe un aparte para hablar de las diferentes formas de propiedad.

3.- Contradicciones entre diferentes formas de propiedad

En términos del marxismo clásico la propiedad privada sobre los medios de producción es una relación social legitimada en términos de leyes que la sustentan en el capitalismo. La propiedad privada se ha convertido en una poderosa “institución” en los términos de pauta legítima de comportamiento social cuyo incumplimiento genera severas sanciones. En un símbolo ideológico de la libertad y el progreso, así como de la autonomía de los individuos frente a la sociedad. El término propiedad privada no se agota en la noción de propiedad individual, sino que abarca incluso formas de propiedad más o menos colectivas como es el caso de las corporaciones. Sweezy (1968) afirma que ya Marx en *El Capital* planteaba el carácter social del capital en las corporaciones, lo cual significaba la superación de la propiedad privada individual al tomar las empresas formas de empresas sociales no individuales, y tendría expresiones similares en la existencia de corporaciones estatales, es decir propiedad estatal capitalista.

Por su parte, para Bettelheim (1972) en la transición al socialismo el nuevo poder político establecido, que él denomina Dictadura del Proletariado, comienza a través de la Propiedad Estatal instaurada sobre los medios de producción sometidos a nacionalizaciones. Para este autor esta situación estaría muy lejos de poder ser considerada socialización de los medios de producción dado que no se asemejaría a un autentico poder social de activar los medios de producción y de orientar los productos por parte de la clase emergente. En todo caso afirma que incluso Marx en su “Crítica al Programa de Gotha” habría calificado tal situación como adecuada al derecho burgués pues más bien correspondería a relaciones de producción aún no superadas.

En Venezuela el llamado Derecho Burgués tiene plena vigencia dado que el proceso revolucionario ha sido progresivo y aún no ha tocado la estructura de la propiedad desde la perspectiva legal. La Propiedad privada en Venezuela tiene rango constitucional (CRBV: 2000) aun cuando no posee un carácter absoluto, dado que está sometida al principio de la utilidad social tal como se establece en muchas otras constituciones capitalistas. De acuerdo a la legislación vigente las iniciativas económicas pueden asumir una limitada cantidad de personalidades jurídicas, algunas incluso de carácter asociativo, pero todas ellas fundamentadas en el principio de la propiedad privada. Incluso la Cooperativa se caracteriza por preservar la propiedad privada de sus asociados. La reforma constitucional propuesta en 2007 (CNE: 2007) en la cual se contemplaba la inclusión de una variedad de formas de propiedad sin eliminar la ya existente. En este sentido la propuesta contempló la creación de la

propiedad Social, directa e indirecta, la propiedad estatal, y la propiedad comunitaria. La llamada propiedad social (Decreto 6.130: 2008) sería la que se aplicaría a las iniciativas económicas productivas, es así como los organismos promotores de Empresas de Producción Social (EPS) que es como genéricamente se denominan, proponen en sus modelos de gestión también una gama de posibilidades que tienden a apuntar a no permitir la apropiación individual o colectiva de los medios de producción y productos que pertenecerían desde la perspectiva socialista a todos los venezolanos. Es así como nos encontramos ante una situación típicamente transicional en la que los viejos esquemas aún tienen vigencia y los nuevos están en condición germinal.

La expropiación de la burguesía aparece en la obra de Marx (específicamente en el *Manifiesto Comunista*) como una medida dirigida solamente a los grandes propietarios de los medios de producción. De su análisis, se desprendía que la libre competencia era sólo una fase en el desarrollo del capitalismo, y los capitales tendían a concentrarse cada vez más, eliminando la pequeña propiedad. De esta manera se contestaba a la acusación hacia los comunistas de que no respetaban la propiedad privada. Era la burguesía la que no la había respetado, haciendo quebrar una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas. El poder proletario no tendría otra opción, entonces, que “expropiar a los expropiadores”.

Por otra parte, coherentes con su reticencia a describir en detalle la nueva sociedad, los clásicos sí daban por supuesto, en el período de transición, que el caos de la competencia en el capitalismo quedaría atrás, que habría una planificación

general de la economía, lo cual a su vez suponía que no habría propiedad privada sobre los medios de producción.

Otro aspecto interesante a resaltar es la distinción entre las categorías de *apropiación* y *propiedad*. La segunda es la “forma” jurídica de la primera, con lo cual se deja abierta la posibilidad de que haya apropiaciones (del producto, de los medios de producción, del trabajo) “informales”, “ilegales” o *de hecho*, por decirlo así. La *apropiación real* precede lógicamente e históricamente a la *propiedad formal o legal*. Útil desde el punto de la precisión del análisis histórico, esta distinción nos sirve también, a un nivel más concreto, para, entre otras cosas, entender cómo en los países llamados socialistas del siglo XX se daba la apropiación privada del excedente económico (y por tanto uno de los aspectos de la explotación) al mismo tiempo que formalmente no existía ya la propiedad privada legal sobre los medios de producción. Habría que agregar que esta diferencia entre lo real y lo formal, no implica que este último sea una simple máscara o apariencia deleznable. Hay una necesidad histórica de formalizar lo real. No es casual la insistencia de los organismos financieros internacionales en relación a las garantías legales para la propiedad.

García Bacca en su lectura de los *Manuscritos económicos filosóficos* del joven Marx, en la línea de resaltar el humanismo específico marxista, establece una sinonimia esclarecedora entre, por una parte, el término alemán, de inspiración hegeliana, *aufhebung*, traducido como “superación, supresión pero conservando lo suprimido”, segundo momento del movimiento dialéctico que culmina la unidad de los opuestos en el cambio de lo cuantitativo a lo cualitativo y viceversa, y por otro

lado, la noción teológica de “transustanciación” que se opera, por ejemplo, en la hostia, que sigue siendo harina y pan, pero que se “transustancia” en el cuerpo de Cristo en el sacramento de la comunión. Una sustancia se junta a la anterior y la supera, pero manteniéndola. Viene al caso de la propiedad, porque según el filósofo hispano-venezolano para Marx la propiedad privada se “transustancia” en el comunismo (que a su vez, no es un estado final, sino el movimiento histórico concreto de superación del capitalismo).

¿Adónde apuntan estas precisiones filosóficas y conceptuales? En primer término a resaltar que lo que le ocurre a la propiedad privada en el socialismo no es única y simplemente una aniquilación por la vía de una expropiación o confiscación, un cambio legal de propiedad, de privada a pública, de los propietarios particulares a la propiedad del estado. Durante el siglo XX, especialmente después de la generalización de las tesis keynesianas, luego de la crisis de 1929, se apreció el rol interventor del estado en la economía como mecanismo válido de preservación del mismo capitalismo. Incluso se ensayaron formas diversas de asociación entre el capital privado y el estado. Más tarde, en los cincuenta y sesenta, las nacionalizaciones fueron un camino aceptable para lograr avanzar a un capitalismo nacional viable. De modo que ni conceptual ni históricamente las expropiaciones y nacionalizaciones equivalen esencialmente al socialismo, aun cuando, en la experiencia histórica, estas medidas se hicieron necesarias para lograr los objetivos de la dirigencia revolucionaria.

En este sentido, cabe distinguir entre las nacionalizaciones como medida defensiva y como acción ofensiva. De acuerdo a la primera, tenemos el intercambio de acciones entre el gobierno norteamericano y el naciente gobierno revolucionario cubano en los primeros años de la revolución. Las expropiaciones y nacionalizaciones respondían a medidas de defensa; así como en la Rusia soviética era la decisión necesaria para reactivar el aparato industrial dado el abandono de los dueños de sus capitales. Cuando se torna ofensiva la nacionalización es en casos como el de la colectivización forzada de la URSS (década de los treinta) cuando se trataba de la aniquilación (demasiadas veces no sólo formal o política, sino también física) de toda una clase social. Acabar con la propiedad privada sobre los medios de producción se entendía como la eliminación de la burguesía como clase. La experiencia mostró que, o tal aniquilación no era definitiva, o bien no tocaba el núcleo real de la propiedad, es decir, la apropiación real de los productos, de los medios de producción y del excedente.

Otra variante, menos dramática, de las nacionalizaciones y estatizaciones, es la dirigida a controlar los sectores estratégicos de la economía lo cual la supone como un campo más de batalla entre las clases enemigas. Esta es la concepción de fondo de los programas de la Unidad Popular chilena, los sandinistas y los eurocomunistas. Se trata de un programa, más que anticapitalista, *anti monopolista*. Esto pudiera tener más relación con el giro polémico de Marx en el *Manifiesto* al criticar a los grandes capitalistas como los verdaderos expropiadores. Los monopolios acaban con la libre concurrencia y las supuestas ventajas de un capitalismo de competencia. Hay un

reconocimiento implícito de que el estado *no debe* controlar los sectores de la economía de menor tamaño, especialmente aquellas dirigidas a producir bienes de consumo o servicios directos al público, so pena de caer en una gran ineficacia.

Por otra parte, la experiencia histórica antes reseñada, en la cual la URSS resolvió retomar mecanismos de autonomía de las empresas, logro de beneficios y plenitud de la “ley del valor” (es decir, el intercambio mercantil, la vigencia del mercado como mecanismo de movimiento y asignación de recursos), muestra que, por lo menos en lo que se refiere a la producción de bienes de consumo, una economía totalmente estatizada, o centralizada muestra pronto insuperables ineficiencias e ineficacias. En esa misma dirección marchan, por ejemplo, las últimas medidas de la dirigencia cubana para superar la crisis de la economía de la isla; para no hablar del “socialismo de mercado” de la dirigencia china y vietnamita actual. De modo que, objetivamente (es decir, más allá de las opiniones y justificaciones “ideológicas” de los actores), se ha llegado a un punto en que el rol del estado (más o menos determinante) en la economía es aceptable en términos generales, así como la existencia de un importante sector privado, para que la economía al menos *funcione* con niveles aceptables de eficacia y eficiencia. Hasta aquí se expresan los programas de “economía mixta”.

La “piedra de toque” sigue siendo la cuestión de la apropiación real del producto y del excedente, así como el control sobre el proceso de producción y, en consecuencia, la dirección sobre el trabajo. Para Meszaros, este es el punto clave de la relación capital/trabajo, el que define el socialismo. Lo que determina el camino socialista es la superación de las relaciones antagónicas, de dominación y subordinación, del

capital sobre el trabajo. Ello implica la participación real de los trabajadores (los “productores directos” según Marx) en la determinación de los productos, la organización del trabajo y el aprovechamiento de los excedentes. Por supuesto, y en la tradición marxista, se entiende que, para que sea socialista, esa apropiación debe ser *social*, es decir, no sólo de los trabajadores concretos de cada empresa en particular, sino de toda la sociedad, entendiendo además que esa es una sociedad de trabajadores.

Tal vez aquí tendría su lugar la forma jurídica “propiedad social” que se ha intentado de distinguir en repetidas ocasiones de la simple “propiedad pública” estatal, en el marco de la actual revolución socialista venezolana. El “Nuevo Modelo Productivo” planteado en el “Plan Nacional Simón Bolívar”, se propone equilibrar en proporciones y relevancia, tres formas de propiedad: la privada, la pública-estatal y la propiedad social, entendiendo por esta última aquella que reúne las siguientes condiciones: destino social de los beneficios o excedentes, gestión participativa de sus trabajadores, relación de compromiso con las comunidades adyacentes.

Hay zonas limítrofes entre estos tres tipos de propiedad aparentemente tan diferentes. Por ejemplo, por la vía de los impuestos el estado (lo público) recupera parte de los excedentes de todas las propiedades, incluida por supuesto la privada. Estos impuestos alimentan el presupuesto nacional que se supone se invertirá o gastará en fines públicos, es decir, sociales. De allí que esa definición referida al uso social de los excedentes no es un límite completamente claro. La diferencia estaría más bien en la motivación del lucro y el disfrute particular del propietario privado.

Por lo demás, los impuestos recogen sólo *una parte* del excedente. Además, habría que preguntarse qué parte le toca al productor directo, al trabajador. Marx mismo (en *Crítica del programa de Gotha*) ha precisado que no todo “el producto del trabajo” puede ir al trabajador. Se requieren fondos para la reposición del capital y del equipo, fondos para accidentes, para el segmento poblacional que no puede trabajar (ancianos, niños, enfermos); agregaríamos nosotros los fondos para la educación, la salud general, así como los necesarios para la inversión en ciencia y tecnología a fin de incentivar la innovación.

Por otra parte, las empresas capitalistas han ensayado diversas maneras de cogestión de los trabajadores. De hecho, desde la llamada “teoría Z”, hay propuestas gerenciales basadas en la participación y una suerte de “democracia” interna de la empresa, que pasa por una intensiva labor ideológica para identificar a los empleados con ella. Estas modalidades de la gerencia capitalista están orientadas a mejorar la productividad del trabajo. Son adaptaciones de las “relaciones de producción” al “avance de las fuerzas productivas” que podrían interpretarse como embriones de relaciones socialistas en el marco del capitalismo, en una línea opuesta a la “maquila”, que viene siendo una ilustración de la “esclavitud asalariada” de los primeros tiempos del industrialismo.

Otro aspecto relacionado es la valoración de la autogestión, especialmente en su versión yugoslava, hoy casi olvidada. La crítica estalinista la mostraba como una manera de retorno al capitalismo por su sometimiento a las leyes del mercado. Posteriormente, como ya sabemos, los soviéticos fueron gradualmente aplicando

modos mercantiles a su economía, hasta que abiertamente volvieron al capitalismo. ¿Será la autogestión la forma más apropiada de la “propiedad social”? La cuestión es muy concretamente política. ¿Puede garantizarse el control político sobre una industria básica, estratégica, sometida a la autogestión de sus trabajadores? ¿Qué significa en este contexto “control político”? ¿La subordinación (o, por lo menos, acuerdo) de los intereses y pareceres de los trabajadores autogestionarios a la dirigencia del estado socialista? En términos más generales ¿cómo garantizar el acuerdo de los intereses particulares del segmento de trabajadores de cada empresa con los intereses generales de la sociedad? Volvemos, casi sin darnos cuenta, a Rousseau: el tema de la subordinación de los intereses particulares a los generales. Evidentemente un problema político; es decir, de *legitimidad*.

Las propiedades privadas sobre los medios de producción lograban armonizarse, o por lo menos llegar a cierto “equilibrio” a través del mercado, según el liberalismo de la teoría clásica de los economistas. Las propiedades estatales podían dirigirse a través de un plan central. ¿Cómo lo hace la propiedad social? ¿Cómo combinar la planificación y el mercado como mecanismos reguladores de la economía? Volvemos al tema ya abordado. Al parecer, la pregunta debiera estar dirigida a lo concreto, a cada caso nacional, sectorial o regional, de acuerdo, como observa Bettelheim, al avance de las fuerzas productivas, es decir, a su progreso tecnológico y de organización del trabajo. En todo caso, sigue apareciendo como alternativa una mixtura “equilibrada” de plan y mercado, correspondiente a la coexistencia de diversas formas de propiedad.

Pero aún queda un asunto pendiente. Seguimos en el marco de problemas de un “avance de las fuerzas productivas”, “desarrollo”, “modernización” o, más restringido, una industrialización que suponemos más o menos definida, más allá que sea en el centro o en la periferia del sistema económico mundial (que aceptamos capitalista, por ahora...). Pero ¿y si la idea misma de “desarrollo”, “avance de las fuerzas productivas”, “crecimiento económico” o “industrialización” se viera cuestionada?

4.- Contradicción desarrollo/ambiente

El examen de la experiencia histórica de los intentos de transición hacia el socialismo y más allá, ha mostrado que la preocupación por el avance de las fuerzas productivas, es decir, por el desarrollo, se halla presente en los teoremas nucleares mismos del marxismo, y ello se ha manifestado al examinar las dialécticas: plan/mercado, centralización/descentralización, y acumulación/consumo. Ya diversos autores (Moleiro, Fernández, Capriles) han señalado la impronta industrialista en el marxismo y su escasa atención hacia los problemas ambientales. Esto es comprensible, puesto que sólo hacia la década de los setenta del siglo XX, estos problemas saltan a la palestra pública. El marxismo comparte con el positivismo el “culto al Progreso”, representado por la ciencia, la tecnología y la industria. Por ello es legítimo traducir la expresión marxista “avance de las fuerzas productivas” simplemente como “desarrollo”. Por otra parte, no sería sino hasta la década de los sesenta que se aborda específicamente el problema del desarrollo en los países

periféricos (y/o subdesarrollados) del capitalismo mundial, por parte de algunos teóricos norteamericanos del crecimiento económico (Rostow, el más conocido), los estudiosos del cepalismo y los del dependentismo.

En términos generales, esas teorías constituyen explicaciones acerca de los procesos de industrialización, urbanización y modernización, y pueden clasificarse en una derecha, un centro y una izquierda. En la primera, se agrupan aquellos teóricos que analizan las experiencias históricas de Europa Occidental y Estados Unidos, y sobre esa base presumen que el proceso de crecimiento seguido por esos países es reproducible en los “países en vías de desarrollo”. Las posturas de centro, las del llamado cepalismo, entienden que el desarrollo en las áreas periféricas del mundo está obstaculizado por el rol de exportadores de materias primas asignado estructuralmente a esos países por el mercado mundial. Lo que caracterizamos como posturas de “izquierda” comprende a la teoría de la dependencia, que se presenta como un desarrollo de la teoría leninista del imperialismo, aunque desde la perspectiva de los países dominados, donde se ha verificado una alianza entre la burguesía de esos países y el imperialismo norteamericano, la cual determina una dependencia y distorsión del proceso de industrialización, a causa del dominio extranjero de capitales y tecnología.

En la década de los setenta, el llamado “Club de Roma” alertó acerca de los límites del desarrollo ofrecido por el crecimiento demográfico, el agotamiento de los recursos naturales del planeta y los efectos de la contaminación. Hoy en día, las preocupaciones ambientales ya han sido motivo de encuentros internacionales y el

denominado “riesgo ambiental” ha ocasionado y se prevé que seguirá ocasionando grandes pérdidas por el impacto de las catástrofes naturales. Aun cuando desde un punto de vista científico no hay un consenso absoluto acerca de la relevancia del “factor antrópico” en la crisis ambiental ecológico (algunos hablan de cambios en el sol, el efecto de los volcanes y hasta de la entrada cíclica de un nuevo período glacial), lo que se está evidenciando es que esa situación golpeará cada vez con mayor intensidad a los conglomerados humanos, poniéndose en juego la supervivencia misma de la especie. La discusión se orienta, en perspectiva de la subsistencia de la especie, hacia la sostenibilidad de la industrialización misma, la tecnología y las formas modernas del trabajo, mucho por lo que el marxismo y el socialismo real pretendieron en el siglo XX.

Esto complica la concepción del horizonte o programa de transformaciones epocales, que ya no puede ser únicamente postcapitalista, post mercantil, post estatal, sino también post industrial (en un sentido diferente al de Touraine). Habría que realizar una revisión radical tanto del asunto tecnológico (en la dirección de las tecnologías alternativas, baratas, ambientales, ligeras, rescatando antiguas tradiciones, etc.), como del de las necesidades (posiblemente en el sentido de las propuestas de Manfred Max-Neef-1993-, de abordar sistémicamente las necesidades mediante satisfactores sinérgicos) y, por tanto, de los productos mismos, la manera en que se producen y las formas de organizar el trabajo.

5.- Contradicción nación/sistema mundial/internacionalismo:

En el pensamiento de los clásicos, el carácter internacional de la lucha por el socialismo se deriva del carácter internacional, mundial, del capitalismo. El proletariado, el “sepulturero del capitalismo”, emprendería la revolución socialista “atravesando”, por así decirlo, por las formas nacionales; pero se trataba esencialmente de un proceso mundial. Esta premisa del marxismo devino, en el transcurso del siglo XX, en unas líneas estratégicas que, ya a mediados de la década de los cincuenta, subordinaban toda la política internacional comunista (hasta 1943, la política de la Internacional Comunista³) a “la coexistencia pacífica”, colocando como contradicción principal la existente entre el “Bloque Socialista” y el imperialismo, lo cual significaba jerarquizar la defensa de la URSS en el marco de la Guerra Fría, y colocar en segundo plano tanto las guerras de liberación nacional como “las luchas del proletariado industrial” de Europa y América. Es decir, desde mediados de los cincuenta lo principal de la política comunista en el mundo fue la competencia más o menos hostil entre las dos principales potencias, la URSS y los EEUU, y sus respectivos “bloques” políticos, militares y económicos: OTAN, Pacto de Varsovia, COMECON, etc. Esta evolución política atravesó diversas etapas: la discusión entre

³ Como señala Manuel Caballero (1986-2006): “Ese Partido Comunista Mundial se llamó Internacional Comunista (Comintern) y no fue concebido como una laxa federación de partidos nacionales, sino como una sola organización centralizada y, de hecho, *un* partido (...) Es eso lo que hace muy dificultoso entender la historia del siglo veinte sin referirse también, tarde o temprano, a la existencia, durante casi un cuarto de siglo, del Partido Comunista Mundial, la Tercera Internacional, el Comintern. La revolución más grande de la historia humana (al menos en términos del número de personas afectadas por ella (, la revolución china, fue iniciada bajo la bandera del Comintern e incluso dirigida por su propia mano y sin éxito durante cierto tiempo. El Comintern estuvo envuelto de una forma u otra en una de las más largas guerras coloniales de este siglo: la vietnamita. Tito, Dimitrov, Gottwald, Pieck, antes de llegar a ser líderes de sus respectivos países pertenecieron a las más altas instancias de la Internacional Comunista. Tres contrarrevoluciones victoriosas, a saber el fascismo italiano, el alemán y el español, fueron desencadenadas contra el comunismo internacional. Y a su vez, la alianza de Alemania e Italia con el Japón fue bautizada en su momento Pacto anti-Comintern” (Caballero, 2006: 28)

Stalin y Trotsky y de sus tesis respectivas: “Socialismo en un solo país” contra “Revolución Permanente”; luego, entre Mao Tse Tung y la dirigencia soviética, a propósito del combate contra el poderío soviético y su política de “gran potencia” (caracterizado como “socialimperialismo”); posteriormente la búsqueda de caminos revolucionarios nacionales más o menos cercanos al llamado “Tercermundismo”, en expresiones como el Movimiento de los no-alineados (al cual se acercaron sucesivamente Cuba y la Nicaragua sandinista durante la década de los setenta) y la ruptura con la tutela soviética por parte de los Partidos Comunistas más grandes de “occidente”: los PC francés, el italiano y el español. Por supuesto, hacia finales de la década de los ochenta, desaparece esta situación.

La identificación ideológica, incluso política (coincidencia en señalar como antagonista al imperialismo norteamericano), en el plano internacional, no garantiza la armonía en las relaciones entre partidos y gobiernos, ni entre gobiernos. En términos generales, y sobre la base de esta experiencia histórica, pudiéramos establecer que esta contradicción entre los intereses nacionales del país socialista y los del conjunto de los movimientos revolucionarios, se presenta a) cuando hay una interferencia de la política de uno o varios estados en la actuación de algún partido que aún no ha tomado el poder (casos chino, alemán e inglés, durante la vigencia de la Internacional Comunista en las décadas que van del veinte al cuarenta; pero esto se notó en general en todas las organizaciones afiliadas al Comintern y, después de su desaparición, en los Partidos Comunistas hasta la década de los ochenta); b) cuando chocan los intereses nacionales de dos o más estados donde estén los revolucionarios

en el poder (caso conflicto chino-soviético: a propósito de la orientación de la construcción del socialismo y/o conflictos fronterizos). Se ha señalado por lo menos dos casos en Europa, en que las conveniencias soviéticas han frustrado la toma del poder por parte de los comunistas, al día siguiente de la derrota de los fascistas: Grecia e Italia, donde los combatientes de esos países habían logrado expulsar, sin ayuda directa del Ejército Rojo, a los seguidores del Duce y el Führer (ver Silva Michelena). Otro caso notable es Checoslovaquia, donde el Mariscal Tito también había dirigido la proeza de liberar su tierra, pero no aceptó que Stalin usara su patria como una de las fichas en sus negociaciones con Churchill y Roosevelt. También se ha señalado el papel desastroso de los lineamientos de la Internacional Comunista en la historia del PC chino. Este sólo pudo desarrollar una estrategia novedosa de toma del poder (la guerra popular prolongada) cuando se zafó de la conducción soviética y asumió la conducción de Mao.

El poderío soviético sobre sus correligionarios comunistas en todo el mundo, se debilitó sustancialmente, por supuesto, desde la disolución de la Internacional Comunista, el Partido Comunista Mundial, en 1943. Esta decisión, en mayo de ese año, fue tomada como una prenda de confianza de la URSS hacia sus aliados en la guerra contra la Alemania nazi y el eje fascista. En noviembre de 1943 se reúnen Stalin, Churchill y Roosevelt en Teherán, en una conferencia donde los ganadores de la Segunda Guerra Mundial establecían los acuerdos básicos del reparto del mundo después de la gran conflagración. Las líneas generales del movimiento comunistas dieron un viraje hacia la “colaboración de clases”, en parte inspiradas, en América

por lo menos, por las propuestas políticas del Secretario General del PC de Estados Unidos, Earl Browder. Como registra Caballero (2006), entonces varios dirigentes comunistas en un puñado de países declararon que hacía ya varios años (desde por lo menos 1935, en el caso argentino) que las decisiones de sus respectivas organizaciones no tenían por qué pasar por la aprobación del Comité Ejecutivo del Comintern. En todo caso, la Internacional Comunista había venido espaciando sus Congresos desde la muerte de Lenin en 1924.

Pero, por otro lado, la Guerra Fría, sobre todo en su etapa aguda a partir de 1948, la URSS construyó un conjunto de instituciones, basados en tratados e intervenciones directas sobre los países que pasaron a formar parte del llamado “Bloque Socialista”. Es decir, el aspecto internacional de la revolución socialista pasó a depender en mucho de los intereses mediatos e inmediatos del poderío de gran potencia de la URSS y sus estados aliados. Una organización partidista (la Internacional Comunista) fue sustituida, en cuanto a influencia mundial, por un conjunto de países fuertemente asociados y bajo la conducción evidente de los soviéticos.

Si en el siglo XX la centralización de la política en una organización internacional, finalmente dependiente de los intereses de una gran potencia, la URSS, fue lo que signó la política de los comunistas y quizás de la izquierda en general; en el siglo XXI lo principal es, más bien, el énfasis en la soberanía nacional, la autonomía en la fijación de las políticas internas de cada país y la independencia de los movimientos y organizaciones políticas que dirigen los procesos de cambio político en los diferentes países de América Latina.

En la formación de los bloques económicos y políticos, a partir de acuerdos integracionistas (el ALBA, el Mercosur, UNASUR, etc.), por supuesto que existen prestigios y pesos específicos de algunas naciones, pero enseguida se percibe un contraste respecto a los agrupamientos internacionales del siglo XX: la independencia de cada experiencia nacional, la heterogeneidad de los procesos; la coordinación, en todo caso, en lugar de la subordinación.

Este nuevo contexto internacional coloca a los intereses nacionales de nuestros países latinoamericanos del lado de los procesos de cambio, y no como una contradicción.

6.- Dilemas de la transición en Venezuela:

Los problemas planteados por una transición al socialismo son innumerables. Para tener una idea de la complejidad de la tarea, el ex ministro de Planificación de Venezuela, Haiman El Troudi enumeró 26 de los que llamó “los dilemas de la transición al socialismo en Venezuela” de la siguiente manera (valga la extensión de la siguiente cita):

DILEMA 1: Renovación o reproducción socialista: ¿Cuáles son los rasgos propios que van diseñando el carácter del socialismo venezolano? ¿Qué experiencias del socialismo histórico debe asumir y cuáles debe superar? ¿Qué estrategias va identificando la revolución bolivariana diferenciándola de procesos anteriores de

transición al socialismo? ¿Existe algún referente decimonónico o ensayo socialista precedente al cual apelar?

DILEMA 2: Plan y mercado: ¿Qué papel tendrán, respectivamente, el Plan y el Mercado en el nuevo modelo económico de transición? ¿Cómo participan los sujetos económicos en la confirmación del plan? ¿Cómo se evalúa y quién controla su ejecución? ¿Debe supeditarse la sociedad al mercado? ¿Cómo se visibiliza la mano invisible del mercado?

DILEMA 3: Cuánto Estado, cuánto mercado, cuánta comunidad. Los sectores de la economía definidos por sus formas de propiedad y de organización económica – el sector público, el capitalista privado, el cooperativo, el social comunitario- plantean diferencias importantes tanto en sus grados de socialización como en su lugar en las estrategias de desarrollo ¿Cómo se reequilibrarán sus pesos relativos en la estructura de la propiedad, en la composición del Producto Interno Bruto y en la estrategia de acumulación? ¿Qué instrumentos políticos, económicos y culturales se utilizarán al efecto?

DILEMA 4. Sistema tributario y margen de ganancia. ¿Qué características ha de tener el nuevo sistema tributario socialista y con qué ritmo de implantación debe aplicarse? ¿Qué cotos deben fijarse a las ganancias?

DILEMA 5. Economía, integración y globalización ¿Cuáles son los modos de integración económica regional de nuestro proyecto socialista? ¿Qué tipo de

relaciones de intercambio de equivalencias multilaterales y bilaterales se han de privilegiar? ¿Qué desafíos plantea el actual contexto internacional y cómo enfrentarlos; en particular los derivados de la crisis económica capitalista global y de su impacto sobre el escenario de partida del nuevo período de la Revolución Bolivariana?

DILEMA 6. Relación capital-trabajo. ¿Qué política laboral asume el socialismo bolivariano? ¿Cómo se armoniza el sistema de remuneraciones con la seguridad social y la relación capital/trabajo?

DILEMA 7. Clase trabajadora ¿Qué tipo de democracia sindical se desea auspiciar, cómo se asume la gestión obrera, la participación en los Consejos de trabajadoras y Trabajadores? ¿Cuál es el papel de la clase trabajadora en la revolución socialista?

DILEMA 8. Diversificación productiva ¿Cómo se desarrollan las fuerzas productivas de toda la sociedad? ¿Cuáles deben ser los objetivos centrales de socialización en el nuevo período de la Revolución para consolidar el avance hacia una nueva estructura económica y social en Venezuela? ¿Puede coexistir el rentismo y el socialismo? ¿Cuáles cadenas productivas con mayor integración deben desarrollar aguas arriba y aguas abajo? ¿Cuáles eslabones de las cadenas productivas debe controlar el Estado? ¿En qué rubros se debe asegurar la soberanía, cuáles importar, con qué países trazarse estrategias mancomunadas de producción complementarias?

DILEMA 9. Modelo de producción socialista bolivariano. ¿Cómo se debe configurar el nuevo modelo de producción socialista bolivariano para que asegure el crecimiento, redistribuya la renta petrolera y no petrolera a favor de las grandes mayorías y eleve la eficiencia de la producción, la distribución y el consumo de los recursos, bienes y servicios? ¿Cuál debe ser su ritmo de implementación?

DILEMA 10. El nuevo Estado. ¿Cuál debe ser el papel del Estado Revolucionario Bolivariano en la estrategia de desarrollo económico y social del país? ¿Cuál es la estrategia de desarrollo institucional que acompaña al desarrollo socio económico de esta etapa, sobre todo en lo referente a la articulación del ordenamiento político con el económico? ¿Cuál es el arquetipo del nuevo servidor social? ¿Cómo se instaaura el Estado autogestionario y comunal?

DILEMA 11. Empresas públicas. ¿Cómo debe desarrollarse la nueva red de empresas públicas socialistas? ¿Cuál ha de ser el modelo de gestión? ¿Cómo asegurar la eficiencia social y productiva? ¿Cómo se han de superar las relaciones sociales de producción capitalistas?

DILEMA 12. Economía popular-comunal. ¿De qué manera se expresa la participación productiva en los espacios comunales (intercambio de equivalencias locales, bancos comunales, propiedad y posesión de medios de producción, presupuestos participativos redistributivos y autogestionarios, etc.)? ¿Cómo

desarrollar y articular el llamado sector social comunitario de la economía? ¿De qué manera se constituyen las redes de productores libres y asociados?

DILEMA 13. Política social. ¿Qué características y qué prioridad debe tener la política social de la Revolución Bolivariana como fuente de lucha contra la pobreza y contra la desigualdad social en relación con los objetivos de desarrollo económico del próximo período? ¿Cómo democratizar la renta y auspiciar el trabajo productivo sin reproducir clientelismo político ni paternalismo?

DILEMA 14. Ciclo económico ¿Cuáles deben ser las prioridades de la política económica y social del país, en sus múltiples ejes productivo, distributivo y de consumo? ¿Cómo equilibrar el desarrollo de los sectores económicos sin privilegiar la especulación comercial, la gestión financiera, la actividad bursátil y mercantil frente a lo productivo?

DILEMA 15. Organización del trabajo. ¿Cómo se definen y establecen las relaciones de producción dentro de la revolución bolivariana? ¿Cómo se desarrolla la gestión democrática y participativa de la producción? ¿De qué forma se supera la división social del trabajo, el trabajo objetivado y la enajenación? ¿Quién organiza y cómo se instituye la contabilidad socialista?

DILEMA 16. Macroeconomía y economía real ¿Qué políticas monetaria, cambiaria y financiera se han de aplicar en pro de superar la lógica del capital?

¿Cómo se alinean tales políticas con el modelo productivo bolivariano? ¿Cómo se logra la unidad del tesoro?

DILEMA 17. Ciencia, tecnología e innovación ¿Cómo incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del país? ¿Cómo se apropia y democratiza el conocimiento? ¿Cómo estimular la generación de nuevos conocimientos? ¿Bajo qué estándares se acuerdan instrumentos multilaterales para asegurar la transferencia tecnológica?

DILEMA 18. Precio y consumo ¿Hacia dónde debe orientarse la política de precios, la política comercial y de distribución? ¿Cómo establecer las pautas sociales para un consumo no alienado ni mercantilizado? ¿Puede producirse la distribución y circulación comercial de bienes y servicios sin que medien determinantes mercantiles? ¿Cómo se expresa la teoría del valor en el modelo socialista venezolano?

DILEMA 19. Cálculo económico. ¿Cómo se planifica la producción orientada a equilibrar la oferta y la demanda? ¿Cuál es la contribución del cálculo informático en la determinación de fórmulas donde se privilegie el intercambio equivalente? ¿Cómo se forman los precios y se determinan los costos de producción?

DILEMA 20. Medios de producción. ¿Deben nacionalizarse todos los medios de producción? ¿Cuáles son los sectores estratégicos de la economía que debe controlar

el estado? ¿Está planteada la asociación estratégica del estado con privados, emprendimiento sociales y capitales internacionales públicos y privados?

DILEMA 21. Modelo de desarrollo. ¿Cuál es el modelo de desarrollo del socialismo bolivariano? ¿Cómo se expresa el eco socialismo? ¿Cómo se supera la fijación eurocéntrica y el desarrollismo? ¿Cómo se integra el territorio dentro de una dinámica productiva nacional? ¿Qué alianzas complementarias suscribir con otros países y qué planes conjuntos acometer en pos del desarrollo compartido? ¿Cuáles delimitaciones de ordenamiento territorial convienen para el fomento productivo?

DILEMA 22. Actualización jurídica. ¿Cómo asegurar una legislación socialista consustanciada con la realidad, y las expectativas ciudadanas? ¿Cómo se instrumentarán las leyes y los reglamentos? ¿Cuál legislación debe producirse, cuál suprimirse y cuál modificarse para apuntalar un modo socialista de producción con características venezolanas?

DILEMA 23. Sistematización de experiencias ¿Quién se ocupa de documentar las experiencias de edificación socialista? ¿Cuáles formatos metodológicos emplear? ¿Cómo se fundamenta la emulación socialista, la reproducción, la adaptación de las experiencias exitosas? ¿Cómo se estructuran y difunden las vitrinas exhibitorias de las prácticas reproducibles?

DILEMA 24. Sistema financiero. ¿Debe la banca en esta fase ser exclusivamente pública? ¿Cómo se orienta el crédito en pos del desarrollo productivo nacional?

¿Cómo se mejora la eficiencia en el uso del financiamiento público? ¿Cómo se asume el sistema de garantías? ¿Cómo lograr calidad y profundidad en el crédito? ¿Cuál es el tamaño óptimo de la banca?

DILEMA 25. Indicadores socialistas. ¿Qué tipo de indicadores incorporan la vocación social que no monetaria de la gestión pública socialista? ¿Cómo se miden los satisfactores intangibles de la nueva sociedad? ¿Cómo se construye un Sistema de Cuentas Nacionales que mida el desarrollo humano integral sin sesgos de intereses gubernamentales, ni sustentado en un paradigma neoclásico, al cuantificar de forma preponderante las relaciones económicas típicas del mercado?

DILEMA 26. Nacionalización socialista. ¿Nacionalización para apalancar el neo desarrollismo o nacionalización popular socialista? ¿Nacionalización o expropiación? ¿Cuándo y por qué deben ser tomadas las fábricas, quién debe tomarlas, gestionarlas y administrarlas? (El Troudi, 2010: 71-75)

No vamos a ofrecer respuestas a todas las interrogantes que plantea El Troudi. Las presentamos para dar idea de lo complejo que resulta afrontar un proceso de transición, específicamente el venezolano. Estos dilemas reflejan además los problemas a los que se enfrentan y motivan debates en el seno de los equipos dirigentes actuales en Venezuela. Tienen también la virtud de situar los asuntos más importantes del momento histórico. Por otra parte, podemos agruparlos y sistematizarlos de acuerdo a las contradicciones principales de todo proceso de transición que hemos puntualizado ya, entendiendo que uno de estos dilemas puede

implicar varias contradicciones, o viceversa. Hay además, por lo menos un dilema que atañe a una averiguación teórica transversal a todos los puntos: el 1: la renovación o reproducción de los modelos socialistas en el mundo. Un agrupamiento de los dilemas formulados por El Troudi y las contradicciones sistematizadas de la experiencia socialista del siglo XX quedaría, tentativamente, así:

a) En el marco de **la contradicción capital/trabajo**, podríamos comprender los dilemas 6, Relación capital-trabajo; 7, Clase trabajadora; 13, políticas sociales; 15, Organización del trabajo;

b) En el de **la contradicción plan/mercado**, obviamente el dilema 2, titulado “Plan y mercado”, así como el 3, “Cuánto Estado, cuánto mercado, cuánta comunidad”. El 8, “Diversificación productiva”, el 11, “Empresas públicas”, el 14, “Ciclo económico”, el 16, “macroeconomía y economía real”, el 18, “Precio y consumo”, el 19, “Cálculo económico”, el 23, “Sistematización de experiencias”, el 25, “Indicadores socialistas”;

c) **Centralismo/descentralización**; el dilema 10, “El nuevo estado”, el 11, “Empresas públicas”, el 22, “Actualización jurídica”, el 23, “Sistematización de experiencias”, el 26, “Nacionalización socialista”.

d) **Acumulación/consumo**: el dilema 8, “Diversificación productiva”, el 9, “Modelo de producción socialista bolivariano”, el 12, “Economía popular-comunal”, el 13, “Política social”, el 14, “Ciclo económico”, el 18, “Precio y consumo”, el 19, “Cálculo económico”, el 24, “Sistema financiero”;

e) **Entre diferentes formas de propiedad y apropiación**; el 4, “Sistema tributario y margen de ganancia”, el 8, “Diversificación productiva”, el 9, “Modelo de producción socialista bolivariana”, el 11, “Empresas públicas”, el 12, “Economía popular-comunal”, el 13, “Política social”, el 20, “Medios de producción”, el 17, “Ciencia, tecnología e innovación”.

f) **Globalización-internacionalización/ intereses nacionales**: el dilema 5, “Economía, integración y globalización”;

g) **Desarrollo/ecosistemas**: el dilema 9, “Modelo de producción socialista bolivariano”, el 17, “Ciencia, tecnología e innovación” y el 21, “Modelo de desarrollo”.

Vemos entonces que el examen del desarrollo de las contradicciones entre las tendencias sociales en el marco de un proceso de transición, cruzan diversos “dilemas” que aparecen en la conciencia de los decisores políticos nacionales. En todo caso, como ya se dijo, la cuestión o “dilema” acerca de la originalidad del proyecto socialista venezolano y sus “deudas” teóricas o políticas con las experiencias del pasado y de otros países, es un problema que atraviesa a todos.

Este ordenamiento de las cuestiones en pares de oposiciones dialécticas es tan sólo una guía metodológica para analizar los problemas de la transición al socialismo en Venezuela, especialmente en plano socioeconómico. Pero debemos también hacer un diagnóstico de la situación del país antes del acceso al Poder político por parte del

equipo gubernamental que se propuso realizar esos cambios, así como de los Planes que aplicaron para lograr la transición. A esto se dedicará el próximo capítulo.

CAPITULO IV

VENEZUELA EN TRANSICIÓN

En este capítulo, se hará un balance de los principales planes y medidas del gobierno del presidente Hugo Chávez Frías para lograr la transición hacia el socialismo en Venezuela durante el período 1999-2010, entendiendo que fue sólo en 2006, en el marco de la campaña electoral presidencial de aquel momento, cuando el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, anunció su propia orientación socialista. Se entiende entonces que las ejecutorias de su gobierno desde el inicio de su mandato en 1999, fueron sólo un prelude de la dirección de su acción política en los últimos años. Pese a ello, se nota, mediante el análisis, que ya existía una concepción de la transición hacia el socialismo (o por lo menos, una orientación genéricamente de izquierda o anti-neoliberal) desde el primer momento de su mandato.

Para esta revisión, en este capítulo se hace un diagnóstico general de la economía y la sociedad venezolana de los últimos cincuenta años, para tener un marco adecuado para el balance. Se asume que los planes y programas del gobierno responden a la problemática diagnosticada del país, así como al proyecto socialista que se anuncia en 2006. Además, se presentarán las previsiones y orientaciones que brindaron los dos grandes planes nacionales del período: a) el primero, el 2001-2007, de los cinco grandes equilibrios, y b) el Plan Nacional “Simón Bolívar” que ya anuncia explícitamente el destino socialista de su acción. Para ambos aspectos, el

diagnóstico y los planes, consideraremos documentos de autores de relevancia por participar directamente en la gestión del proceso, como el caso del Ministro de Planificación en varias ocasiones, Jorge Giordani, así como los documentos oficiales que correspondan. Aludiremos también a situaciones y acciones gubernamentales, cuya referencia se hace necesaria para la adecuada comprensión del contexto político de la acción gubernamental.

Organizaremos el capítulo de la siguiente manera: en un primer punto, examinaremos las peculiaridades históricas y socioeconómicas del país de la mano de Jorge Giordani, así como de otros teóricos como Vania Bambirra y D.F. Maza Zavala. Cabe adelantar que esta peculiaridad nacional se resume en la caracterización de Venezuela como un país petrolero capitalista dependiente. A propósito de ello, traeremos a colación la crítica de Héctor Silva Michelena al proyecto de socialismo en Venezuela que, según él, tendría las mismas deformaciones propias de una economía petrolera. Luego, consideraremos los lineamientos de los planes de la Nación aplicados hasta ahora en el país y haremos referencia a algunas acciones políticas, económicas y sociales que se han realizado en más de una década de gobierno bolivariano, como marco de las transformaciones en el orden social y económico.

Más adelante, en el capítulo V, se considerarán las críticas a las ejecutorias del gobierno bolivariano de Chávez, tanto desde el punto de la oposición no-socialista como de teóricos y estudiosos de izquierda. Ello nos servirá para, seguidamente, identificar las tendencias contradictorias que ya hemos caracterizado teóricamente

como presentes en los períodos de transición al socialismo: a) capital/trabajo; b) plan/mercado; c) centralismo/descentralización; d) acumulación/consumo; e) entre diferentes formas de propiedad y apropiación; f) globalización-internacionalización/intereses nacionales; g) desarrollo/ecosistemas. Con ello, se obtendrán los elementos suficientes para llegar a unas conclusiones en el capítulo VI, acerca del proceso de transición al socialismo en Venezuela en lo que concierne a estos asuntos socioeconómicos.

I.- Venezuela, país capitalista dependiente petrolero:

Para Jorge Giordani, Ministro de Planificación del Gobierno Bolivariano en varias ocasiones, cuya influencia intelectual es evidente en el propio presidente Chávez, Venezuela constituye una "anomalía" debido al carácter rentístico de su economía⁴. En este sentido, se apoya en Asdrúbal Baptista: "el petróleo pagó por el precio social de la acumulación originaria y al decir petróleo debo especificar que se trata de la renta internacional que le da derecho" (Giordani, 2008: 82). Más adelante, Giordani insiste: "en el caso venezolano se da una suspensión del mecanismo normal de financiamiento de la acumulación, al no generarse los excedentes para la inversión a partir del mercado de trabajo y su relación con el nivel de productividad" (Giordani, Ob. Cit.: 84).

⁴ Varios economistas han señalado esta excepcionalidad petrolera de Venezuela. Desde Domingo Alberto Rangel hasta Silva Michelena y Maza Zavala. Iniciamos con Giordani por ser una de las figuras más representativas del gobierno bolivariano, especialmente en la gestión económica. Asdrúbal Baptista y Bernard Mommer han sido también de los estudiosos que más han analizado esa especial "cualidad" de la economía venezolana.

El derecho del estado venezolano sobre la riqueza del subsuelo viene desde la época de la colonia, cuando la Corona española definió, en varias leyes y disposiciones, esos derechos estatales. Más tarde, en la época de la independencia, se produjo el decreto de Bolívar de 1829 sobre las minas, que confirmó esta situación legal. Esto conforma una tradición jurídica que ha continuado a través de todos los gobiernos durante la vida de la república. Por ello, puede señalarse que ha habido una evolución de las legislaciones petroleras que han buscado restablecer ese dominio estatal tradicional sobre la riqueza petrolera. Incluso, durante la dictadura gomecista había cierto criterio nacionalista en algunos altos funcionarios, como el entonces ministro de Fomento, Gumersindo Torres, quien, en la Memoria y Cuenta del Ministerio a su cargo en 1918, advertía la necesidad de “no aventurarse en el camino de concesiones de contratos que le han sido propuestas sin antes haber estudiado a fondo tan interesante cuestión” (Ver Parra Luzardo, 1995: 13). A pesar de ello, durante la dictadura de Gómez se produjo lo que los críticos del gomecismo (Rómulo Betancourt entre otros) han llamado “la danza de las concesiones”, el otorgamiento rápido y abundante de estos contratos. Más tarde, en 1938, ya en el gobierno de Eleazar López Contreras, su ministro de Fomento, Néstor Luis Pérez, anunciaría la suspensión del otorgamiento de nuevas concesiones. No sería sino en 1943 que se aprueba una Ley de Hidrocarburos que “puso fin al tráfico de concesiones” (Mommer, 2002: 134) y que reafirmaba en su “exposición de Motivos “el principio constitucional de ininterrumpida tradición en el país, acerca de que la propiedad de las minas corresponde al estado”, aparte de “el principio de que el propietario de la

superficie como tal, no tiene el más mínimo derecho sobre los depósitos minerales en el subsuelo” (Mommer, *Ibíd.*: 135).

Entre 1944 y 1945 se dan varias concesiones como producto de la ley del 1943 y la respectiva figura de la reversión. Luego, pasaron diez años sin otorgarse más, hasta 1955. Los dos años siguientes, que fueron también los últimos del régimen perezjimenista, hubo un retroceso en este sentido, dándosele nuevos privilegios a las transnacionales petroleras. 1958, el año de la caída del perezjimenismo por el éxito de un levantamiento cívico-militar, fue el de la elevación de la tasa impositiva de los impuestos a las compañías petroleras, del 25% al 45%. Esta tasa había venido elevándose gradualmente, pasando incluso por el llamado *fifty-fifty*, durante el trienio adeco de 1945-1948, hasta llegar al 60% y más, agregándosele el concepto de las regalías, antes del retroceso perezjimenista. Más tarde, en 1960, el entonces presidente Rómulo Betancourt decreta la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP). Esta política de recuperación de la renta se vio acompañada de la acción dirigida a la creación de la OPEP y al fortalecimiento en general, de la posición y poder de los países exportadores de petróleo. En 1971, se aprueba la Ley de Reversión Petrolera, y en 1974, la nacionalización.

El ingreso petrolero, en tanto renta de la tierra, necesita una legitimación en relación a la ética capitalista; eso se logra en el plano del destino de esos recursos que implica su inversión en el desarrollo de las fuerzas productivas. En este sentido, es

interesante constatar cómo la frase “Sembrar el petróleo”, enunciada por primera vez en 1946 por Arturo Uslar Pietri, se convirtió en un lugar común de todas las posiciones políticas del país, dándole cada una su peculiar interpretación. En general, la noción consiste en el imperativo político de que la renta petrolera debiera servir para fortalecer a los otros sectores de la economía nacional con el fin de darle a ésta su necesario equilibrio y sostenibilidad. En particular, los ingresos del petróleo debían apoyar la continuación, mantenimiento y expansión del agro, como productora de alimentos, y los sucesivos planes de industrialización del país que, ya, desde el perezjimenismo, se fueron aplicando en Venezuela. El petróleo financió las políticas proteccionistas de la naciente industria en los cincuenta y sesenta, así como los créditos, el crecimiento urbano, las grandes obras de infraestructura durante el régimen perezjimenista y luego, en los gobiernos de AD y COPEI. Fue ese ingreso petrolero y su inversión masiva, especialmente en la formación de una burguesía poderosa, socia en parte de las compañías norteamericanas, pero que cada vez en mayores proporciones, fueron sacando sus capitales del país, especialmente a partir de la década de los setenta. Giordani admite que ese estado rentista tiene su continuidad en el "socialismo rentista", el cual constituye también otra anomalía no prevista en la teoría clásica marxista de la transición. Se entiende que con el señalamiento de la existencia de ese “socialismo anómalo” se pretende subrayar la radical diferencia de Venezuela en comparación con otros países, empezando por el caso de Rusia, que debieron arrancar su supuesta “construcción del socialismo” con una “acumulación socialista originaria” basándose sobre todo en el trabajo de la propia población, con un inmenso costo humano. Esa nueva etapa socialista del

rentismo petrolero debe justificarse, destaca Giordani, destinando el ingreso a pagar la inmensa "deuda social" y facilitar la transición a una economía productiva socialista, que resultaría de la combinación de políticas de inclusión social y planes de desarrollo acelerado de las fuerzas productivas. El "socialismo productivo" como horizonte buscaría "una máxima apropiación colectiva de la renta petrolera y el establecimiento de una justa e incluyente distribución (...) que en consecuencia pueda producir un modelo de acumulación sustentable y permanente de tipo reproductivo basado en la lógica del metabolismo del trabajo" (Giordani, Ob, cit.: 79). Como puede verse, estos constituyen una nueva interpretación de la consigna de la siembra del petróleo, ahora con sello "socialista".

De esta manera, el "socialismo rentista" venezolano debería revertir la desinversión que arrancó desde la crisis de 1978, la presunta "desnacionalización del petróleo" y la pérdida de la renta internacional. La captación de la renta internacional proveniente del petróleo se constituye en "premisa fundamental" para esas tareas.

"Las acciones políticas coincidan en el mismo sentido de los cambios en el aparato productivo, siendo conscientes de las posibilidades que plantea la anomalía rentística pero orientada en beneficio de la lógica del trabajo y no la del capital" (Giordani, Ob. Cit.: 86).

En este sentido, Alí Rodríguez y Alberto Müller Rojas (en Varios autores, 2009) señalan que el capitalismo rentístico en Venezuela dejó pendientes tareas que en otros

países acometió la burguesía: el desarrollo capitalista del campo, la formación adecuada de un mercado interno y una revolución industrial. Por ello, explican “el carácter mono exportador de nuestra economía, su extrema dependencia del ingreso rentístico externo, su carácter de gran importador de los medios de vida más elementales de los venezolanos y, con ello, de sus vulnerabilidades” (Müller y Rodríguez, en Varios autores, 2009: 25-26). La solución de esas tareas pendientes es la que debe asumir el socialismo venezolano. La cuestión del mercado interno pasa por atender las necesidades de la población, pero también debe dirigirse al “consumo industrial”. La cuestión agraria ha de abordarse con el objetivo de convertir al campo “en un mercado de alta demanda de productos industriales” para lograr que “la revolución agraria” sea “el principal factor de expansión del mercado nacional y en base para el despliegue industrial” (Müller y Rodríguez, Ob. Cit.: 29). A ello contribuye “la mecanización de la tierra, el uso de la química y la petroquímica, el empleo de la energía, de sistemas de regadío, la construcción de caminos y ferrocarriles, así como la disposición de facilidades de financiamiento. Así mismo, políticas para, en general, acercar la ciudad y el campo, atacar el problema de la propiedad de la tierra (donde predomina el latifundio improductivo, revivido por el abandono de las tierras) y la organización del trabajo. El primer paso en este camino, según Müller y Rodríguez, fue una “exitosa política petrolera” que rescató la disciplina de la OPEP y el respeto de las transnacionales hacia una “política de signo nacional”. Ello unido a la implantación de un nuevo “esquema de distribución del ingreso” que ha servido para “reducir los niveles de pobreza acumulada a lo largo de

décadas y acentuada por las políticas neoliberales” (Müller y Rodríguez, Ob. Cit.: 27).

Este “socialismo petrolero”, que pretende resolver las debilidades del desarrollo o “tareas pendientes del capitalismo”, mediante el uso de la renta petrolera, ha tenido sus críticas desde la otra acera política. Héctor Silva Michelena, por ejemplo (en Castro –editor-, Varios autores, 2007), señala que ese “socialismo rentístico (...) no escapará a los mismos problemas del capitalismo rentístico: remuneraciones mayores que la productividad del trabajo, alta inflación y sobrevaluación monetaria” (Silva Michelena en Ob. Cit.: 39). Otros problemas resumidos por Silva Michelena son a) se pretende “estatizar empresas con un estado que no funciona”, esto a consecuencia de un programa de “re-estatización” en marcha en varios sectores definidos como “estratégicos” (electricidad, comunicaciones, minas, los alimentos, el turismo, la vivienda, etc.); todo esto llevará, según el autor, a conformar una nueva clase burocrática, similar a la que se formó en los socialismos del siglo XX; b) se marchará hacia una economía donde habrá “empresas sin empresarios y mercados sin mercaderes”. Las primeras son las “empresas sociales” cuya aplicación ha reportado experiencias de fracasos o de pequeños éxitos no replicables (como las microempresas en Asia), pero que además, en Venezuela, por la deformación petrolera, dará lugar a empresas “hiperdependientes del estado”, “candidatos a inflar la burocracia”. El mercado sería hipercontrolado, lo cual traería como consecuencia la escasez. Las otras dos críticas en las que desemboca Silva Michelena al modelo

socialista de nuestro país, tiene que ver más bien con tendencias generales del socialismo real del siglo XX que piensa que se reproducirán exactamente en el caso venezolano: los llama “el fantasma del Hombre Nuevo”, irreal y pretexto de graves violaciones de los Derechos Humanos, y “Gobernar con *ocurrencias* y el culto a la personalidad”, señalamiento de la improvisación y falta de previsión de las decisiones del líder de la revolución, al cual, por adulación extrema, se le acata en todas sus resoluciones impulsivas.

A estos señalamientos generales contra el socialismo histórico, cabe comentar que les falta seguimiento concreto en la realidad específica venezolana. Aunque la demagogia y la adulancia son fenómenos generales, no tienen por qué adquirir las características de la URSS de Stalin o la China de Mao en Venezuela, una sociedad bien diferentes a aquéllas. Por otro lado, las previsiones en cuanto a las tendencias estructurales del rasgo dependiente del petróleo de nuestra economía, valen como advertencia que ha sido tomada en cuenta por lo menos, por los altos funcionarios que además son teóricos del proyecto socialista en Venezuela (Giordani, El Troudi, Müller, Rodríguez). Otra cuestión es la manera como se manifiestan hoy, en el proceso de cambio, esas deformaciones.

Giordani insiste en las contradicciones insuperables del capitalismo, la crisis estructural mundial, que se sintetiza en el "carácter adversarial, conflictivo, antagónico de la "lógica del metabolismo social". Concluye "de allí la necesidad de

fijar los objetivos inmediatos vinculados a la liberación del trabajador como tal y a la fijación de propósitos de carácter estratégico que puedan permitir un control real de un orden social alternativo" (Ibíd.: 88). Una igualdad sustantiva que lleve al "proceso progresivo de regulación del sistema productivo material".

En cuanto a los "retos" de la continuidad y la irreversibilidad de los procesos, planteado por Meszaros, Giordani reconoce que ni el proceso venezolano, ni el del conjunto de Latinoamérica, es condición suficiente para lograr la irreversibilidad de los cambios logrados hasta ahora. En todo caso, sí coloca como tarea histórica la consolidación del régimen político actual en nuestro país. El segundo reto que se plantea se refiere a la participación plena de los productores asociados en la toma de decisiones, lo cual se ha considerado en los planes nacionales, especialmente el actual Plan Nacional "Simón Bolívar". El tercer reto es la igualdad sustantiva como condición de sostenibilidad. En cuanto a la reversión de las relaciones mercantiles, propuesto por Meszaros como cuarto reto del socialismo del presente siglo, Giordani se plantea la necesidad de avanzar en esa transformación social. Esta postura teórica y política implica el rechazo al modelo de "socialismo de mercado", llevado a la práctica por la dirigencia de China. Esto se vincula a otro "reto": el de la fusión entre los cuerpos políticos y las fuerzas de producción (Giordani, *Ibidem*: 102), así como la superación del dualismo sociedad civil/ sociedad política, y la reunificación de la esfera política y la reproductiva material; lo cual se traduciría en la superación de la vía parlamentarista. La propuesta de Giordani se dirige a un "desarrollo vinculado a la

generación de valores de uso, a un tipo de crecimiento sostenible a largo plazo, de manera cualitativamente diverso fundado en la autogestión de los productores libremente asociados" (Ibídem: 100).

La peculiaridad de Venezuela como país petrolero implica que el país se integra estructuralmente al capitalismo internacional de una forma específica, a la cual varios autores denominan como capitalismo de “enclave”. Venezuela guarda un rasgo común con el conjunto de los países latinoamericanos, estudiado a partir de la década de los setenta: su carácter capitalista-*dependiente*. Como explica Vania Bambirra (1975) la categoría de la dependencia apunta a una condición por la cual la economía de ciertos países depende del desarrollo de otra economía a la cual la primera le es subordinada de una manera estructural; es decir, la dependencia “condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales” (Bambirra, 1975: 8). Bambirra propone una tipología histórica y estructural de la dependencia en los países de América Latina, que toma en cuenta el momento histórico de la integración de la economía de cada país en el sistema capitalista mundial y el proceso de redefinición estructural de cada economía en función de esa articulación internacional dependiente. Se trata de una consideración a la vez histórica y estructural puesto que, al mismo tiempo que considera la estructura económica como parámetro de las posibilidades estructurales de desarrollo, la toma en cuenta para definir los intereses de las clases sociales actuantes en la lucha política y social que inciden en las transformaciones sociales.

La categorización de Bamberger atiende al momento de la evolución del capitalismo mundial en que se produce la integración de las estructuras nacionales en él, y las consecuencias que ello trae a las estructuras mismas de cada nación. Venezuela es ubicada por Bamberger en la categoría B, la de aquellos países cuyo proceso de industrialización se produjo a partir de la segunda mitad de la década de 1940, período caracterizado por la integración del sistema capitalista mundial en torno a la hegemonía del imperialismo norteamericano, a diferencia de otras naciones (tipo A) donde la industrialización se inició desde finales del siglo XIX (Brasil Colombia, Uruguay, Chile). Los países tipo B, según Bamberger, son aquellos donde la penetración imperialista se dio en forma de enclaves y, en consecuencia, está limitada de entrada la capacidad de una burguesía criolla para desarrollar una economía nacional. El control de esas economías por parte de las empresas extranjeras impidió la formación de un mercado interno orgánicamente vinculado a un proceso de industrialización propio. El imperialismo, al apoderarse directamente en las fases iniciales de la modernización, de las riquezas de materias primas, impidió llevar a cabo a las clases dominantes de cada país ciertas transformaciones estructurales, llevándolas a crecer en las actividades comerciales-importadoras, siempre bajo control extranjero. La demanda de los grupos principales dominantes en el país, es atendida por vía de la importación. “En estos países, por lo tanto, jamás ha existido una clase a la cual se pudiera denominar burguesía industrial nacional. Una burguesía industrial, como clase, o sea, como un conjunto de propietarios de los medios de producción industrial nacionales, jamás la hubo” (Bamberger, 1975: 78).

Este rasgo estructural tiene consecuencias políticas, ya que “en los países de tipo B, el populismo no representaba intereses burgueses claros y coherentes y era más bien un populismo defensivo que buscaba anteponer la nación al imperio, afirmándose más por la negación de éste que por una alternativa efectiva de desarrollo, o un populismo oligárquico, manipulado por la oligarquía, para a la vez chantajear al imperialismo y contener el movimiento popular” (Bambirra, Ídem: 81). A diferencia de los países de tipo A donde existió una suerte de antiimperialismo burgués que, “si bien no era viable históricamente, representaba los intereses de una clase, la burguesía industrial que, en cuanto tal, tenía una gran peso en la sociedad”; en los países de tipo B (donde figura Venezuela) el nacionalismo con rasgos antiimperialistas, que se planteaba el desarrollo nacional autónomo, “fue una política liderada por la pequeña burguesía y las clases medias” que “si bien logró movilizar los sectores populares (...) derivó rápidamente en un fracaso” (Bambirra, Ídem: 117). Bambirra se refiere así a partidos políticos tales como el APRA en Perú, el MNR en Bolivia y Acción Democrática en Venezuela.

Las contradicciones propias de los países de tipo B son, a saber, de dos clases: las planteadas entre la necesidad de divisas para la industrialización y el control externo del sector exportador, y las que hay entre el mantenimiento de la estructura agraria tradicional y la crisis del desarrollo capitalista. En relación a ello, Bambirra no considera la excepcionalidad petrolera de Venezuela, que le permite a nuestro país

resolver, *hasta cierto punto*, esas contradicciones gracias precisamente a la generosidad de la renta petrolera a disposición del estado. A pesar de ello, en nuestro país se notan las características del proceso de industrialización de todos los países de tipo B: economía de enclave (el enclave petrolero, precisamente), mercados internos restringidos que lleva a un uso limitado de la capacidad instalada y a una crisis por embotellamiento de la oferta, ausencia de infraestructura básica, bajo nivel de desarrollo tecnológico que conlleva a una aguda dependencia tecnológica, preferencia de instalación de industrias livianas y plantas de montaje por parte del capital imperialista, con una producción destinada al consumo y no de bienes de capital; control altamente monopólico y concentrado de la producción.

Esos límites del proceso de industrialización capitalista dependiente fueron analizados en nuestro país por autores como D. F. Maza Zavala y Héctor Silva Michelena, quienes coincidieron en que la crisis del modelo acontecería hacia mediados de la década de los setenta. Pero ocurrió que justamente en 1974 se produjo un auge petrolero que se extendió hasta 1978. El estado venezolano, que hasta la aparición del enclave petrolero era tradicionalmente débil y pobre, fue aumentando su participación en el ingreso petrolero, en lucha con los intereses de las transnacionales petroleras, hasta que en 1976, además del dominio institucional tradicional sobre los recursos del subsuelo, entró a administrar directamente el negocio de los hidrocarburos. A pesar de ello, como apunta Maza Zavala (2009), la economía venezolana no reacciona de inmediato al auge petrolero, como lo muestra el examen

de la evolución del PIB entre 1974 y 1978. Lo que sí se observa es un aumento impresionante del circulante monetario (de 11.000 millones en 1973 a 41.134 millones en 1978) y de la inflación (de 4% en 1974, a 8% en 1974 y 10% en 1975; los siguientes años varía en torno a los 7 y 8%). Concluye Maza Zavala su análisis de ese auge petrolero de la siguiente manera:

La bonanza petrolera (1974-1977) fue bastante breve, aunque intensa. La Gran Venezuela (proyecto monumental del gobierno de Carlos Andrés Pérez) no pudo realizarse; dejó mayores problemas económicos y sociales que los que pretendió resolver; dejó, además del dispendio de los recursos (algunos se retuvieron en el FIV y otras instituciones), una deuda que no hizo más que crecer en los tiempos posteriores, hasta el presente. Dejó un fondo de escepticismo en el sentido de que la siembra del petróleo es una aspiración que, como en el suplicio de Tántalo, se acerca y se aleja (Maza Zavala, 2009: 24).

Puntualizando las características de la economía venezolana después de 1977 y durante las décadas de 1980 y 1990, Andrés Santeliz Granadillo señala los siguientes rasgos:

- Pobre dotación de capital (físico, humano, social e institucional)
- Baja productividad, consecuencia en parte de la también baja dotación de capital por trabajador y del atraso de las técnicas productivas en operación.
- Dependencia de factores externos sobre elementos clave de desempeño económico y social (volúmenes y precios de exportación de productos

relevantes) y de manera consecuente, sensibilidad elevada ante perturbaciones exógenas de naturaleza política, económica y hasta del entorno ambiental.

- Desigualdad económica y social creciente y alta tasa de pobreza.
- Debilidad institucional y social, en especial del sistema político. (tomado de Santeliz Granadillo en Varios Autores, Gregorio castro editor, 2007).

Otros datos indican la evolución negativa de la economía del país durante esas décadas. La contracción del PIB per cápita fue del 24,2% entre 1977 y 1985. A ello contribuyó el brote inflacionario que ya apuntamos a raíz del auge petrolero, el cual fue pretendidamente combatido por el gobierno de Luís Herrera Campins (1979-1984) con una política de “enfriamiento de la economía” que agravó la situación. Todo ello desencadenó la crisis de 1983 (el “Viernes Negro”, la devaluación del Bolívar), ocasionada además por el aumento brusco e las tasas de interés a nivel internacional, el elevado nivel de endeudamiento del sector público y las políticas monetarias. Se incrementó de una manera impresionante la desocupación abierta y la informalidad. Entre 1986 y 1988, durante el gobierno de Jaime Lusinchi, producto de una política de gasto expansiva, apoyada en la utilización del remanente de reservas internacionales, ocurrió una leve recuperación del PIB (7,9%), que se reflejó en una reducción relativa de la desocupación (6,9 %). Los ingresos petroleros tuvieron variaciones hacia la baja (de 25,9 dólares /barril en 1985, 13,3 en 1986, 16,3 dólares en 1987, 13,5 en 1988), aunque la producción aumentó hasta 1,91 millones de barriles diarios. Pero en 1989 el PIB cayó nuevamente de una manera brusca, en un

10%, producto del severo ajuste aplicado por el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez. La inflación también se disparó, llegando el IPC hasta marcar el 81% en diciembre de 1989. Explica Santeliz Granadillo que todo se debió a los primeros impactos del ajuste macroeconómico de inspiración neoliberal:

El ajuste macroeconómico quiso corregir el balance de pagos externo, el cual mostraba un fuerte desequilibrio expresado en un saldo operativo de reservas internacionales muy bajo respecto de las necesidades de importación y de las obligaciones financieras externas, privadas y públicas. También se buscaba imponer un enfoque para la gestión económica que daba prioridad a las señales del mercado y reducía la acción de regulación pública (Santeliz Granadillo en varios autores, Gregorio Castro editor, 2009: 249)

Valga decir que el ajuste macroeconómico implementado por el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, agudizó la crisis más allá de lo estrictamente económico, en lo que nos estamos enfocando aquí. El levantamiento popular del 27 y 28 de febrero de 1989 tuvo su detonante en esas medidas económicas, como es reconocido en general. La reacción de algunos militares ante la orden de represión generalizada fue el germen político para la formación de los grupos que posteriormente, en 1992, se darían a conocer en dos intentonas golpistas, las del 4 de febrero y la del 27 de noviembre de aquel año.

El período de Rafael Caldera, entre 1993 y 1998, fue una difícil transición en la cual las tendencias críticas y contradictorias de la sociedad venezolana llegaron a su consumación. Por un lado, el triunfo electoral de Caldera, apoyado por los pequeños

partidos de izquierda (el “chiripero” se le llamó) y derrotando a los partidos del sistema que habían regido hasta ese momento el país, incluido COPEI, la organización política que Caldera había fundado, mostraba la cara de que se abría una ruptura de grandes proporciones, llamada por historiadores como Manuel Caballero (2000), “crisis histórica”, análoga a la Revolución Federal, la irrupción de los andinos en el poder a comienzos del siglo XX, el desplazamiento del gomecismo en 1945 y 1948 y el derrocamiento de Pérez Jiménez en 1958. Por otro lado, la presidencia de Rafael Caldera fue la última manifestación del mismo sistema político que estaba a la vez dejando atrás. Luego de dejar pasar dos años con el mismo estilo de gobierno, basado en subsidios, control de precios y la atención a una gran crisis financiera, ante la cual el estado se vio precisado a responder ante los ahorristas por un dinero que, por corrupción, un sector de la banca se había birlado; el presidente Caldera decide dar un viraje e imponer la llamada “Agenda Venezuela”, aplicada por el Ministro de CORDIPLAN Teodoro Petkoff (conocido dirigente de izquierda de amplia trayectoria) y que implicó un ajuste económico, que incluyó el aumento del precio de la gasolina, la eliminación del pago doble de las prestaciones y la devaluación de la moneda. Las medidas económicas fueron recibidas por los “expertos” como necesarias e inevitables, orientadas a fomentar las fuerzas “auto correctivas” de la economía de mercado, con una inspiración neoliberal, la misma que había ocasionado el rechazo masivo a las políticas del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez hacía un lustro. Pero la situación era otra. Como apunta Caballero:

(...) el anciano presidente conservaba una gran *auctoritas*, tanto en la calle como, y esto era fundamental, en las Fuerzas Armadas: no resultaba fácil echarlo del poder ignominiosamente como a Carlos Andrés Pérez. El otro factor era que las medidas no habían tomado por sorpresa a nadie, porque todo el mundo las esperaba, y casi se podía decir que el país las estaba pidiendo a gritos (Caballero, Ob. Cit.: 144)

Ese paquete de medidas no mejoró demasiado el panorama social y económico. Para las elecciones de 1998 no hubo fuerza civil o electoral que se le enfrentara al nuevo liderazgo de Hugo Chávez. Los partidos históricos, AD y COPEI, al decir del mismo historiador Caballero, sencillamente “se suicidaron” (Caballero, Ob. Cit.: 145)

2.- La crisis como se recibió en 1999

Para tener una idea de la profundidad de la crisis social y económica por la que atravesaba Venezuela en la década de los noventa, es bueno recordar el discurso de toma de posesión como Presidente de la República el 2 de febrero de 1999, Hugo Chávez Frías, en el cual decía lo siguiente (valga la extensa cita):

(...) el gobierno que yo hoy comenzaré a dirigir y he comenzado ya, tiene que enfrentar una situación heredada, terrible, un déficit de casi 9 puntos del PIB. Solamente para el gasto de caja, solamente para el pago para que no se apague la luz y la gente no se vaya, hacen falta para el primer trimestre del año, casi Bs. 800.000 millones, solamente para eso, solamente para el pago, para no irnos de aquí, pues (...) tenemos un desempleo así: las cifras oficiales hablan de 11,2%, pero hay otras cifras por allí que apuntan al 20%. Un subempleo rondando el 50% de la fuerza económicamente activa, casi un millón de niños en estado de sobrevivencia (...). Veintisiete, casi veintiocho por mil nacidos vivos es la mortalidad infantil en Venezuela, de las más altas del Continente (...). La vivienda, hay un millón y medio casi de déficit de viviendas en toda

Venezuela (...) más de la mitad de los niños en edad preescolar no están yendo al preescolar, es salvaje saber que sólo uno de cada 5 niños que entran a la escuela preescolar, sólo uno de cada cinco termina la escuela básica, eso es salvaje porque ese es el futuro del país. 45% de los jóvenes adolescentes no están en la escuela secundaria, andan sobreviviendo por allí y muchos de ellos, claro, caen en la delincuencia para sobrevivir, porque el hombre no es malo por naturaleza (Chávez, 2000: 24-25)

Otros datos preocupantes que evidenciaban la profunda crisis económica eran: a) la caída del 20% del Producto Interno Bruto entre 1978 y 1998; incremento de las tasas de desigualdad en el ingreso nacional; tasa de inflación en 30% o más durante los últimos 17 años; una deuda externa que obligaba al país a pagar 14.500 millones de dólares anuales en los próximos 5 años y luego 8.400 millones de dólares anuales. La tasa de cambio se había disparado, desde 1983, en un 13.400%. Venezuela era el décimo país en el mundo con la mayor caída del ingreso per cápita. En el mismo sentido, los precios del principal producto de exportación, el petróleo, habían llegado, en 1998, al mismo nivel de 1974.

Ante esta situación, el nuevo presidente anunció la solicitud ante el Congreso de la República, de una Ley Habilitante, con la cual aplicó un Impuesto sobre el Valor Agregado, para recabar por lo menos un punto del PIB. Así mismo, la Reforma del impuesto sobre la renta para recabar punto y medio del PIB para reducir el déficit fiscal a la mitad. También anunció el refinanciamiento de la deuda externa que se llevaba 30% del presupuesto nacional.

Si bien el objetivo general, a largo plazo, de la gestión económica es el de diversificar la economía e impulsar el aparato productivo para no seguir dependiendo exclusivamente del petróleo, el presidente Chávez considera entonces que el país se halla en una “emergencia social” (Chávez, Ob. Cit.: 30). Además de realizar un llamado a los capitalistas venezolanos a regresar sus capitales a la nación, convoca a los militares para que no permanezcan “encerrados en cuarteles y en bases navales”, y apliquen “la gran capacidad, el gran activo humano”, inyecten disciplina, capacidad y energía humana para coadyuvar a superar la emergencia social. En este sentido, anuncia en su discurso del 4 de febrero de 1999, la activación de varias “brigadas”: una Brigada Especial de Desarrollo “con batallones de ingenieros, para ponerse a la orden de los pueblos y trabajar junto a los pueblos en la construcción de caminos, de puentes, de carreteras, de vías de penetración, y para ello llamo a todos los venezolanos que se sumen a este esfuerzo” (Chávez, Ob, cit.: 57). También se formarían los Batallones de Sanidad, para prestar atención médica a la población más necesitada en los lugares más recónditos del país, y Batallones Agrícolas para retomar la productividad de alimentos en el campo.

Esta movilización de los contingentes militares en la atención de la emergencia social, fue lo que se conoció posteriormente como el “Plan Bolívar 2000”. Más tarde, en el año 2001, entró en vigencia el Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007, el cual contemplaba, como principales objetivos retomar algunos “equilibrios”, lo cual muestra que los planificadores pensaban un período de recuperación y transición de los distintos aspectos del país antes de plantearse un plan de

transformaciones más radical. De hecho, el propio Presidente Chávez la concibe como la primera parte de un período histórico que comprende dos décadas: la “de Plata” (2001-2010) y la “de Oro” (2011-2020). La primera constituiría la transición de la segunda, la cual “será la realización de la Revolución Bolivariana como manifiesta expresión del porvenir de prosperidad y redención del pueblo venezolano” (Plan Nacional 2001-2007, pág. 9).

3.- La transición según el Plan de la Nación 2001-2007:

La transición se considera necesaria, para el Presidente Chávez y su equipo, dadas las características del “modelo venezolano”, pacífico y democrático, lo cual marca sus ritmos, mecanismos de poder y control populares y la construcción de un bloque de fuerzas sociales que impulse las transformaciones. La guía para ese proceso es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se define el estado venezolano como Democrático y Social de Justicia y Derecho, el cual tiene como mandato en lo económico contribuir, junto al sector privado, a realizar una economía diversificada, productiva, competitiva, abierta a los mercados internacionales, basada en el capital privado, pero con presencia del estado en los sectores estratégicos; con protección hacia la “economía social” como estrategia de democratización del capital.

Se considera esta formulación (“economía social”) como una vía alternativa, tanto a la economía privada como a la pública, puesto que compagina intereses económicos y sociales comunes, apoyado en el dinamismo de comunidades locales y una participación importante de los ciudadanos y los trabajadores de las llamadas

empresas alternativas, empresas asociativas y microempresas autogestionadas. De modo que el sector de economía social incluiría microempresas, empresas comunitarias, nuevas cooperativas, pequeñas y medianas empresas y empresas campesinas. Las estrategias previstas para establecer esta economía social son cuatro: a) democratizar el mercado b) crear una coordinación sectorial que garantice el cumplimiento de las acciones de la economía social, c) promover y fortalecer las empresas asociativas y d) impulsar programas que promuevan el encadenamiento de financiamiento, producción, administración y comercialización.

Enrique Vila Planes (en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2003: págs. 111-143) enfatiza que la “economía social” ni es propiamente socialista y ni siquiera constituye un elemento de la transición hacia el socialismo; por el contrario, afirma tajantemente, “la economía social es una modalidad del modo de producción capitalista que, aunque no está descaradamente concebida para estar exclusivamente al servicio del sistema del capital, hay que estar responsablemente consciente de que ella está estructurada para crear capital privado bajo un conjunto de restricciones propias” (Vila Planes, 2003: 112-113). Esta afirmación de Vila Planes debe entenderse en el marco de una “controversia” en la cual se debate si la “economía social” es un paso en la transición al socialismo. El autor manifiesta su desacuerdo con el término mismo, y plantea que el concepto más apropiado es el de “economía asociativa”, el cual, en contraste con el “capitalismo accionario”, no toma en cuenta la cantidad de acciones en que se ha dividido la propiedad de la empresa en manos de cada socio, sino el número mismo de socios, independientemente de los

aportes iniciales que cada socio haya hecho inicialmente. La “economía social” designa lo mismo, explica Vila, que los términos “tercer sector”, “tercer sistema”, “economía no tributaria”, “economía alternativa”, “sector voluntario”, “economía no lucrativa”, “humana”, “solidaria”, “cooperativa”, autogestionaria o cogestionaria, “de y para los de abajo”. etc. Subraya Vila que “la significación sustantiva de la economía social consiste en satisfacer las necesidades de un sector del pueblo haciendo a todos los procesos económicos implicados lo más racionales, incluyentes, justos, equitativos, solidarios, masivos y baratos posibles” (Vila, Ob. Cit.: 130-131). La existencia de una moneda social local, va incluida en esto, como manera de establecer un espacio diferente al mercado capitalista normal. Sirve para garantizar la supervivencia, constituye una escuela para formas de economía alternativas al capitalismo y se encuentra en concordancia con la concepción del desarrollo endógeno, un desarrollo desde, para y por dentro, un medio de involucramiento con un proyecto nacional de cambio estructural. En este sentido, la “economía social” es un componente del *desarrollo endógeno* que es

“el conjunto de propuestas y acciones político-económicas nacionales, deliberadamente diseñadas desde, para y por dentro con el objeto de estructurar redes orgánicas de núcleos endógenos de desarrollo. Estos núcleos, que son proyectos igualitarios de vida local sostenible, se organizan funcionalmente y se ordenan en un territorio (...) en cada núcleo sociopolítico productivo endógeno deben incorporarse aquellos servicios que hagan posible el genuino desarrollo humano de sus habitantes (...) Un núcleo endógeno de desarrollo es un centro local primordial con el potencial real y la capacidad funcional mínima instalada para ejecutar un proyecto de progreso que soporte y sustente económica, ecológica y socialmente una población en su territorio con la mayor igualdad sustantiva posible que, al no ser autárquico aunque sí autónomo, tiene que ser incorporado a una red orgánica con núcleos

similares y complementarios para intercambiar lo que necesite” (Vila, Ob. Cit.: 140-141)

Aun así, Vila insiste en que la economía social no implica un camino alternativo y pacífico hacia el socialismo. Argumenta Vila que la “economía social” se basa en los enunciados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que describe en su mandato, implícitamente, un modo de producción capitalista. Ese modo de producción capitalista incluiría tanto un sector privado como un poderoso sector público, donde se incluiría PDVSA. Pero en todo caso, la Constitución, entre otras cosas, garantiza y protege la propiedad privada de los medios de producción y establece un equilibrio entre el estado y el mercado. Para nada se prevén las premisas del socialismo, que son, según Vila, a) la propiedad social de los medios de producción, b) la planificación y dirección consciente por parte de toda la sociedad, de la economía, y c) el avance hacia la eliminación progresiva de la diferencia de las clases sociales, sobre todo de los privilegios que generan exclusión, injusticia, discriminación y marginamiento de la mayoría.

Un aspecto clave de la “economía social” es que se debe basar en sus propios esfuerzos, y, en este sentido, Vila advierte que la presencia o intervención estatal, que puede ser necesaria y legítima en su promoción, pueda hacerse excesiva y lleve al fracaso los experimentos que se avancen. Pero habría que evitar que la “economía social” se convierta en otra forma envilecedora de distribución de la renta petrolera, haciendo fracasar la propuesta de convertirla en un “modelo alternativo de desarrollo

capitalista productor y productivo conformando una red de multi PYME” (Vila, Ob, cit.: 142)

En términos generales, los equilibrios propuestos por el primer plan 2001-2007, eran cinco:

a) El Equilibrio Económico, que sentaría las bases de un modelo productivo capaz de un crecimiento autosustentable, un desarrollo diversificado y competitividad internacional en un contexto de estabilidad macroeconómica. Se esperaba una “disociación” del comportamiento petrolero respecto de la dinámica del resto de la economía nacional, para lograr lo que constituiría una constante: la diversificación económica, la liberación de la economía nacional de las vicisitudes del mercado petrolero. Así mismo, una mayor eficiencia del gasto público, orientado a mejorar los Índices de Desarrollo Humano, la confianza para la inversión privada, y una fuente adicional de ingreso en las ramas agrícolas, industrial y de servicios. Se plantea elevar la tasa de inversión en un 20%, mejorar el crecimiento económico, la tasa de empleo y mayor ingreso familiar. El equilibrio económico tenía como objetivo básico desarrollar la economía productiva, y teniendo como premisa el apuntalar la justicia social a través del desarrollo de una importante economía social expresada en el impulso a las microempresas, nuevas formas de cooperativas y empresas campesinas. Así mismo se propuso potenciar iniciativas económicas enmarcadas en el dinamismo de las comunidades locales como expresión de empresas asociativas, alternativas y autogestionadas, lo cual estaría acompañado con la generación de un sistema de

micro finanzas con productos adecuados para la gestión financiera microempresaria y que apunte a la vez a la incorporación o formalización de la economía informal.

b) El Equilibrio Social dirigido a mejorar el Desarrollo Humano, el ofrecimiento de mayores y mejores oportunidades de empleo, educación, salud, ingresos, seguridad social y personal a los ciudadanos. Se planteaba en ese plan que los aspectos económico (reactivación productiva en perspectiva de una economía diversificada) estaba directamente relacionada con la justicia social, ya que tocaba el ingreso familiar y comunitario. El estado se planteaba la lucha contra la pobreza y la desigualdad social, y el apoyo masivo a la llamada “Economía Social”, mediante créditos, apoyo y asesoría técnica.

c) El Equilibrio Político tenía que ver con las transformaciones institucionales planteadas en la nueva Constitución de la República de Venezuela, especialmente en lo que se refiere al principio de la participación, como ampliación de la democracia y el desarrollo de la corresponsabilidad estado-sociedad. Se anunciaba, a la par de profundizar los nuevos mecanismos de participación a nivel de fomentar formas de democracia directa, acciones para transformar la administración pública para aumentar su eficiencia y eficacia. El equilibrio político tenía básicamente tres objetivos: consolidar la estabilidad social y política, desarrollar el nuevo marco jurídico y contribuir a construir la nueva democracia participativa y protagónica, con una organización administrativa ágil y transparente.

d) El Equilibrio Territorial se refería a la desconcentración del país mediante un proceso de modificación del proceso de poblamiento nacional, producción, inversión, distribución y recaudación a mediano y largo plazo. La estrategia para conseguirlo se basaba en los llamados nuevos ejes territoriales de desconcentración del desarrollo, incorporando la variable ambiental.

e) El Equilibrio Internacional se refiere al desarrollo de los lineamientos que en el espacio internacional se prevén en la Constitución, en el sentido de promover la integración latinoamericana y del Caribe en el marco de una comunidad de naciones respetuosa de los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención y soberanía nacional (Ver Plan nacional 2001-2007)

La aplicación de este Plan se vio lógicamente afectado durante el período de gran agitación e inestabilidad política entre 2001 y el 2005: paros nacionales (diciembre 2001, diciembre 2002), golpe de estado (abril de 2002), agitación y disturbios callejeros con las llamadas “guarimbas” (enero-marzo 2003), proceso de impulso del referéndum revocatorio del Presidente de la República (2003-2004). Esta situación se reflejó en la caída significativa del PIB durante los años 2002 y 2003, por el orden del 7,1% (datos del BCV). En el mismo sentido del impacto de la inestabilidad política, puede notarse que la balanza de pagos del país sufrió un déficit de 2.071 millones de dólares en 2001 y 4.427 millones de dólares en 2002. También se notó un disparo en el nivel de inflación: de 13% en 2001 a 31% en 2002 y 27,1% en 2003. Los precios del petróleo describen durante este período 2000-2007, una tendencia marcadamente

ascendente. Evoluciona de 11,04 dólares/barril en 1999 a 19,21 en 2001, 21,95 en 2002, 25,76 en 2003. Salta a 32,28 en 2004 y 46,03 en 2005, 56,60 en 2006 y 68 en 2007. Pero, al mismo tiempo, la producción se reduce a 876 millones de barriles diarios en 2002 y 725 en 2003. Sólo consigue recuperarse colocándose en 802 y 805 barriles diarios en 2006 y 2007. Ello naturalmente incidió en los ingresos fiscales por este concepto, que comienzan a incrementarse a partir de 2003, pasando de 32.384.933 billones de Bolívares en 2003, a 135.200.000 billones de bolívares en 2007.

La situación política continuó inestable, tomando en cuenta que la oposición se negó a participar en las elecciones parlamentarias de 2005. Sólo a partir de diciembre de 2006 (elecciones presidenciales donde la oposición participa con un candidato), los dos referenda consultivos acerca de la reforma constitucional y enmienda (2007), y después en las elecciones regionales de gobernadores (2008), pudo notarse una normalización relativa del ambiente político con la incorporación de la oposición política en los distintos procesos de participación. Finalmente, la oposición toma parte en las elecciones parlamentarias de 2010. Como se puede notar, en nuestro país ha habido procesos electorales prácticamente todos los años.

4.- Las Misiones Sociales y algunas experiencias de transformación económica:

A partir de 2003, el Presidente Chávez inició las llamadas “misiones bolivarianas”. Como señala un material del Ministerio de Información y Comunicación venezolano:

Las misiones sociales fueron creadas por el Presidente Hugo Chávez en 2003, con el objetivo de profundizar la Revolución Bolivariana y consolidar la democracia social participativa. Estas políticas revolucionarias significan el mayor esfuerzo que haya conocido la nación para pagar la inmensa deuda social de décadas de capitalismo salvaje, como medio necesarios para acabar con la miseria y consolidar una sociedad de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales. Su propósito fundamental es enfrentar las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión, con la participación protagónica del pueblo (Las misiones bolivarianas, Presidencia de la República: 4).

La primera misión, la “Misión Robinson I”, fue lanzada por el presidente Chávez en junio de 2003, con el objetivo de erradicar el analfabetismo mediante el método “Yo sí puedo”, con asesoría cubana. Según la misma fuente oficial consultada, en un año, este programa logró alfabetizar más de un millón 600 mil venezolanos. Esta Misión se continúa en la “Robinson II” que se propuso incorporar a la terminación de la educación primaria a los contingentes de la población alfabetizada. Posteriormente, en noviembre del mismo año 2003, se inicio la Misión “Rivas” con el objetivo de incorporar a la población excluida en la educación secundaria y diversificada. Al año siguiente, se fundó la Misión “Sucre” que se propuso incluir en la educación superior, con títulos de la nueva Universidad Bolivariana, en Programas Nacionales de Formación.

En el mismo año 2003, el gobierno bolivariano inició la Misión “Barrio Adentro” de servicio médico de atención primaria a los sectores excluidos del sistema nacional de Salud. Los médicos se mudan a vivir a los propios barrios y lugares recónditos de la geografía nacional, para atender a la población marginada hasta ese momento. La atención primaria, consultas, visitas a las familias, programas alimentarios y los programas de prevención en salud se hacen en conexión a las nuevas formas de organización comunal que desde entonces se ensayan. Más de 20 mil médicos cubanos se desplegaron por toda la geografía del país. La misión se continuó en la “Barrio Adentro II” con la construcción de clínicas populares, y en las sucesivas fases se ha ido a todo un sistema que integra a los Centros de Diagnóstico Integral (CDI), con equipamiento para realizar diagnósticos y atención. Se anunció también la fase III de la misión, con el mejoramiento del sistema hospitalario. También en el campo de la salud, el gobierno impulsó la Misión “Milagro”, especializada en dolencias de la vida, que incluía el traslado y la atención de los pacientes a Cuba para su cura y recuperación.

Todas estas misiones se integran en una gran misión matriz: la llamada por el presidente Chávez “Misión Cristo”. A ella pertenece también la Misión “Negra Hipólita” dirigida a los niños de la calle, ancianos y enfermos abandonados. Igualmente, la “Misión Hábitat”, lanzada en 2005 y retomada en 2010, con el objetivo de resolver el grave déficit de vivienda en el país. Otra misión importante es la “MERCAL” que garantiza la distribución, comercialización y venta directa de alimentos mediante la implementación de una red nacional de distribuidores y expendios a diversas escalas, desde pequeños abastos barriales hasta supermercados.

Esta misión fue impulsada a raíz del paro nacional que organizó la oposición desde diciembre de 2002 y que afectó el suministro de alimentos a la población, así como otros servicios. También se cuenta la Misión “Guaicaipuro” dirigida a tender las necesidades de las diversas etnias indígenas del país. Otras misiones: la Misión “Identidad” con el objetivo de brindar servicios de documentación a la población hasta entonces preterida; la Misión “Piar” relacionada con la promoción de la micro minería; La Misión “Miranda” con el fin de consolidar la llamada alianza cívico-militar, con la captación, organización y formación de la reserva de las Fuerzas Armadas.

Entre las misiones hay algunas que se refieren específicamente al área económica. Tenemos en primer lugar, la “Misión Zamora” impulsada en conexión con la aplicación de la Ley de Tierras, decretada dentro de la Ley Habilitante de 2001, que implicaba una lucha frontal contra el latifundio y una nueva distribución de las tierras fértiles para impulsar a las actividades agrícolas. Según datos oficiales, hasta 2006 esta misión había distribuido más de 2 millones de hectáreas a 10 mil familias campesinas. Más adelante comentaremos los datos e informaciones suministradas ante la Asamblea Nacional por los ministros de las distintas áreas, en 2011. También la Misión “Vuelvan Caracas” que se propuso extender el entrenamiento y capacitación laboral en diversas actividades, tanto industriales como agrarias, y que se acompañaba con un plan de créditos para darle nuevo empuje a la formación de micro, pequeñas y medianas empresas. La Misión incluye la identificación de áreas o localidades con potencial de desarrollo endógeno, de acuerdo a sus características

históricas y culturales y sus vocaciones productivas. En ese contexto, se convoca a los sectores tradicionalmente excluidos de las localidades cercanas a la capacitación profesional e ideológica, y se promueve su asociación en cooperativas productivas, de acuerdo al nuevo proyecto de desarrollo endógeno local. Luego de concluido el proceso de capacitación, tiene lugar la activación del Núcleo de Desarrollo Endógeno, por medio de actividades productivas cogestionarias o autogestionarias, que se articulan a su vez en las redes socioproductivas en torno a los ejes de desarrollo nacional. La misión se despliega en cinco áreas o frentes de batalla, de acuerdo a la naturaleza y vocación de una determinada comunidad y a las necesidades socioproductivas y de infraestructura. Estas cinco áreas son el frente agrícola, cuyo objetivo es reactivar el sector agropecuario del país y promover el desarrollo rural integral y la seguridad alimentaria; el frente turístico, que conlleva un enfoque de turismo sustentable, con énfasis en el turismo interno y en los valores culturales e históricos de cada región y localidad; el Frente industrial, que promueve el desarrollo de actividades industriales ligeras y el rescate de campos industriales abandonados; el frente de infraestructura, que promueve la recuperación y desarrollo de nuevas infraestructuras; y el frente de servicios, que promueve la asociación cooperativista para la oferta de servicios, tales como entretenimiento, restauración, transporte y servicios de micro financiamiento y asesoría para la organización solidaria.

A partir de marzo de 2004 se implantó el sistema de Núcleos de Desarrollo Endógeno como iniciativas productivas propiciadas por el estado a partir de las propias potencialidades del entorno inmediato con visión de sustentabilidad y visión

globalizadora (ver Gómez, 2005). Se le otorga este modelo especial importancia a la formación sociopolítica de los integrantes del núcleo a fin de garantizar los cambios ideológicos necesarios para la transformación de las relaciones de producción. A partir del año 2005 a través de la formulación del nuevo mapa estratégico (ver Harnecker, 2004) se hizo patente la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo productivo que apuntara hacia la superación del capitalismo mediante una economía social, humanista e igualitaria, lo cual tendría como puntales organizacionales a la Misión Vuelvan caras y al Ministerio de Economía Popular. Tal objetivo necesariamente se cruza con el objetivo estratégico de avanzar hacia la conformación de una nueva estructura social, cuya estrategia fundamental es el empoderamiento de los pobres para así avanzar hacia la igualdad y justicia reales. Los primeros pasos en este sentido partieron de comenzar a realizar diagnósticos participativos⁵ que condujeran a la formulación de presupuestos participativos y contralorías sociales. Se identificó en ese momento que entre los principales obstáculos para la participación comunitaria se encontraba la actitud de muchos Alcaldes y Juntas Parroquiales y se propuso la creación de un Ministerio para la Participación Popular que liderizase el proceso de acompañamiento a las comunidades en su organización. Así mismo se estableció incentivar mediante el otorgamiento de recursos extraordinarios a aquellos municipios en los cuales se presentasen proyectos productivos elaborados por las

⁵ Inspirándose en la experiencia que el Partido de los Trabajadores de Brasil impulsó en algunos municipios brasileños, a través de un proceso abierto a toda la población y no sólo a los técnicos, mediante organismos muy cercanos a la democracia directa, con dos consejos de representantes y un foro por cada microrregión. Luego de un período de aprendizaje con algunos problemas, se implementaron metodologías participativas por las cuales se dividieron los municipios en micro territorios más manejables, se hicieron “mapas de carencias” y “foros temáticos”. La participación se transforma en un mecanismo de planificación.

comunidades. Paralelamente, se definió impulsar proyectos productivos que empujaran la transformación del modelo socioeconómico, de las relaciones sociales de producción capitalistas, especialmente en las áreas agropecuarias y petroquímicas. Incluso se planteó lo que sería el antecedente de lo que se conoce como EPS Empresa de Producción Social⁶ al definirse un modelo de negociación entre el estado y los productores privados poniendo como condición para el apalancamiento crediticio la destinación de parte de esos fondos para acciones de superación de la pobreza

En agosto de 2005 se anuncia la realización de los Gabinetes Móviles Comunales, pero es en marzo de 2006, luego de la creación del Ministerio para la Participación Comunal (MINPADES), que se concretan los planteamientos del nuevo mapa estratégico con la realización de una serie de Gabinetes Móviles Comunales en los cuales se valoran los proyectos presentados por los Consejos Comunales para el otorgamiento de un financiamiento estimado en treinta millones de Bolívares para cada uno. Para ello, fue aprobada, en marzo de 2006, la creación de un Fondo Nacional para el Autogobierno Comunal y una empresa para la administración del Fondo. Se realizaron en una primera etapa cuatro gabinetes de este tipo y luego se fueron diversificando por actores o áreas específicas tales como los indígenas, los empresarios y la vivienda. Los recursos entregados para proyectos socio productivos fueron entregados en general a Cooperativas que debían ejecutarlos.

⁶ Por Empresa de Producción Social se entendió en su momento, lo que luego pasó a denominarse Empresa de Producción Socialista: nuevas experiencias en las cuales la ganancia de las empresas previamente nacionalizadas, tenían un destino social, la gestión tendía a buscar la participación de los trabajadores a través de diversas modalidades de cogestión y autogestión.

A finales de 2006 correspondió a la Corporación Venezolana Agraria (CVA) hacer el seguimiento de más de 70 proyectos socio productivos agroindustriales a lo largo y ancho del territorio nacional, teniendo como resultado un balance bastante desalentador en cuanto a los niveles de la ejecución de dichos proyectos, aparte de problemas legales, ambientales, organizacionales entre otros que impedían su feliz término. Adicionalmente, en enero de 2007 el propio gobierno denunció la existencia de situaciones extremadamente irregulares en la ejecución de resaltantes proyectos aprobados por los gabinetes móviles comunales, situación que sembró de dudas acerca del modo en que se estaba implantando el cambio económico. Sin embargo, hasta ese momento el gobierno nacional había aprobado poco menos de 686 mil millones de bolívares para el financiamiento de proyectos presentados por Consejos Comunales según fuentes gubernamentales (INCES: 2007). Así mismo se plantea con gran énfasis en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2007 -2013 la promoción y apoyo a organizaciones autogestionarias que vinculen directamente a consumidores y productores de alimentos, así como el fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y la socialización equitativa de los excedente incrementando la participación de los Consejo Comunales en la planificación y control de la economía. También fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social. En lo inmediato se ha propuesto el Estado impulsar modelos experimentales de gestión productiva que tiendan al rompimiento de la lógica de la economía capitalista.

Tras poco más de un año del inicio de tales experiencias se ha logrado la incorporación de la comunidad organizada mediante el establecimiento de un Consejo de Participación Socialista en el cual convergen voceros de los Consejos de Trabajadores de la UPS y de los Consejos Comunales para definir los lineamientos tácticos concretos. La estructura interna es aplanada, con una Coordinación General y cinco coordinaciones operativas. Durante el tiempo de poco más de un año de funcionamiento han debido superar múltiples limitaciones de orden legal, técnico y económico, sin embargo, han consolidado los procesos técnicos productivos y se preparan para la mencionada incorporación de las comunidades organizadas en la gestión. Entre las dificultades resaltantes de la experiencia en CVA está la asunción de proyectos diseñados por otros organismos tales como el MINEP o el FIDES, especialmente cuando el modelo productivo correspondiente era totalmente diferente, como es el caso de la fábrica procesadora de Cacao de Mango de Ocoita en el estado Miranda. Esta fábrica se montó bajo el modelo cooperativista, con el ofrecimiento oficial de entregar la fábrica en propiedad a la federación de cooperativas del estado Miranda. Sin embargo, al ser entregada a la administración de la CVA a finales del 2006, en el contexto de la revisión de las experiencias cooperativas, entró en contradicción con la propuesta de propiedad social indirecta, es decir a través del Estado.

Es en este contexto que surge la experiencia más reciente de las Fábricas Socialistas de Inyección de Plástico que están en proceso de transferencia del Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal (MINEC antiguo MINEP). Su antecedente inmediato es el Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social para la construcción de infraestructura para la instalación de plantas procesadoras de maíz, leche, inyección de plástico, auto partes y módulos para cavas de enfriamiento en los Núcleos de Desarrollo Endógeno” contemplado en la Gaceta Oficial N° 38.395 del 10 de Marzo de 2006, y desarrollado en el convenio bilateral Venezuela Irán por la Misión Vuelvan Caras. Tal convenio contempla la adquisición por parte de Venezuela de cien máquinas de inyección de plástico para la producción de artículos a base de polímeros, las cuales serían distribuidas en tres plantas industriales en igual número de localidades. Según el MINEC (2007) el convenimiento se basó únicamente en adquisición de maquinaria por lo cual no se incluyeron factores muy importantes como: accesorios y equipos adicionales requeridos para la puesta en marcha de las unidades de producción, transferencia tecnológica, capacitación del personal a laborar en las plantas, asesoría para la construcción de la infraestructura, etc. Por lo cual, a pesar de que la inauguración y puesta en funcionamiento estaba prevista para noviembre de 2006 fue en Abril de 2007 cuando se inauguran efectivamente las plantas de Paracotos, estado Miranda y Valencia, estado Carabobo.

En Marzo de 2007 el gobierno central toma la decisión de transferir las Plantas de Inyección de Plástico a que hemos hecho referencia a la empresa estatal PEQUIVEN

a fin de que asuma su operación. Paso seguido Pequiven a través de su Gerencia Corporativa de Desarrollo Social monta sendos equipos interdisciplinarios en las localidades de Paracotos y Valencia para viabilizar la asunción de la responsabilidad que le sería transferida. Entre los primeros pasos realizados por el equipo interdisciplinario estuvo la realización de una reunión general con los voceros de los Consejos Comunales de la Parroquia Paracotos del Municipio Guaicaipuro del estado Miranda solicitándoles toda la información referida a las comunidades de la parroquia, su problemática y grado de desarrollo organizativo. Para el momento se encontraban organizados 21 Consejos Comunales pero sólo seis habían culminado el proceso de registro ante Fundacomún, órgano del estado encargado de tal función.

Ya para el mes de marzo de 2007 la Misión Vuelvan Caras trabajaba en la formación por el INCES de un grupo de aproximadamente 100 lanceros en Paracotos y 50 en Valencia. En el caso de Paracotos la experiencia se inició con la toma por parte de la comunidad de tres galpones que habían sido abandonados por una Tenería que había cesado operaciones en el año 2000, el MINEP asume las instalaciones y arranca el proceso de formación de los lanceros provenientes de las diferentes comunidades aledañas a las instalaciones y de la parroquia Tácata del mismo municipio. En el caso de Valencia los lanceros inicialmente fueron escogidos de entre los que se estaban formando en el INCES y posteriormente se solicitó a los Consejos Comunales de las comunidades aledañas al Núcleo de Desarrollo Endógeno en el que se localiza la Planta que postularan aspirantes a ser formados como lanceros. Se

realizó un proceso de selección siendo incorporados cincuenta de los postulados por los Consejos Comunales.

En correspondencia con el modo como venía operando la Misión Vuelvan Caras los lineamientos que para ese entonces tenía la Gerencia Corporativa de Desarrollo Social de Pequiven, se procedió a promover la conformación de una cooperativa por cada una de las plantas, acompañándolas en todo su proceso organizativo, formativo y legal. Paralelamente se diseñó el modelo mediante el cual se regirían las relaciones entre Pequiven quien fungiría de representante del Estado como propietario de las instalaciones y maquinaria y la cooperativa que prestaría su servicio. El resto de los componentes correspondían a la noción de Empresa de Producción Social, es decir, los excedentes de la producción corresponderían a la comunidad para financiar obras de la comunidad.

Para el momento de la inauguración de las plantas el modelo de gestión fue modificado, dada la problemática detectada en torno a las cooperativas relacionadas con proyectos socio productivo comunitario en los siguientes términos:

1. Los productos elaborados en las plantas de inyección de plástico no irán al mercado, sino que se destinarán a satisfacer necesidades en organismos públicos y misiones en los cuales sean requeridos.
2. Se estableció que para el financiamiento de las Fábricas Socialistas se crearía un fondo centralizado en el cual los organismos públicos destinatarios de los

productos depositarán el monto correspondiente al costo. Luego el fondo entrega los recursos para el funcionamiento a la administración de la fábrica.

3. Se instituirá una contabilidad de costos estricta que permita determinar con exactitud el costo real de producción de cada producto al cual se agregará un porcentaje para la reinversión y otro tanto que quedará como excedente para cumplir con el beneficio a las comunidades adyacentes.
4. Los lanceros son contratados como trabajadores bajo contrato por tiempo indeterminado con ingresos y beneficios dignos similares a los que gozan los trabajadores de la industria.
5. Se da alta prioridad al mantenimiento de un proceso de formación sociopolítica permanente que garantice la elevación de la conciencia social y política de los trabajadores, en función de propiciar el mejoramiento de su calidad de vida individual, familiar, comunitaria y social.
6. Los trabajadores se organizan en Consejo de Trabajadores para viabilizar la participación democrática y protagónica en la gestión de la Fábrica.
7. La estructura organizativa de la fábrica se diseñó de acuerdo a la experiencia de la industria petroquímica, procurando el achatamiento posible.
8. La participación de los Consejos Comunales en la gestión de estas fábricas socialistas aun no se define.

5.- La reforma constitucional frustrada y el Plan Nacional Simón Bolívar: el socialismo como objetivo:

Haiman El Troudi (2010), ex ministro de Planificación del Gobierno venezolano, señala que en el nuevo período que se define como de aceleración de la transición al socialismo, se establecen siete ejes estratégicos:

1) El político: consolidación de una democracia popular, participativa, protagónica y directa;

2) El social: satisfacción de necesidades más urgentes y básicas del pueblo como vía hacia el pleno Desarrollo Humano Integral;

3) El económico: construcción del modo de producción socialista

Bolivariano;

4) El territorial: desarrollo endógeno, eco socialismo, nueva geográfica administrativa, económica y social;

5) El internacional: aportes para la edificación de un nuevo orden internacional y regional, pluripolar, integrado, solidario, complementario;

6) El Estado: nueva institucionalidad promotora de la autogestión popular comunal de los asuntos públicos;

7) El cultural: nuevo ser humano, nuevas ética y estética, nuevo imaginario y paradigma societal.

Estos ejes estratégicos, de alguna manera, se reflejan en los planes que comienza a ejecutar el gobierno bolivariano a partir de 2007. Ganadas las elecciones de diciembre de 2006 y con el inicio de un nuevo período de gobierno para el lapso 2007-2013, el Presidente de la República, Hugo Chávez, precisó las políticas específicas para la construcción del socialismo, que constituyó el planteamiento central de su campaña electoral. En su discurso de toma de posesión del cargo, el presidente Chávez anuncia que acelerará los cambios mediante lo que llamó “los cinco motores”: a) una nueva Ley Habilitante, b) la convocatoria de un nuevo referéndum para realizar una *reforma constitucional*, c) un gran esfuerzo educativo masivo que llamó “Moral y Luces”, d) la aplicación de lo que denominó “una nueva geometría del poder territorial” y e) “la explosión del Poder Comunal” como base del empoderamiento popular que condujera a superar “el legado de la Cuarta República” (Giordani, Ob. Cit.: 108).

Jorge Giordani resume los principales elementos de la reforma constitucional en el fortalecimiento del Poder Popular, mediante la ampliación de la “contraloría social” y el empoderamiento a las comunidades y comunas, la transferencia de la administración y control de los servicios públicos, a los Consejos del Poder Popular y la organización del autogobierno en comunas y comunidades; la creación de un Fondo para la estabilidad de los trabajadores, la reducción de la jornada laboral a seis horas, otorgamiento de rango constitucional a las misiones sociales, el establecimiento de diversas formas de propiedad al lado de la privada y la pública: la propiedad social, colectiva y mixta; creación de nuevas figuras institucionales como la ciudad comunal, las ciudades federales, los distritos funcionales, los distritos

insulares, las provincias federales, que promoverían “el diseño y fundamentación de una desconcentración productiva y un proceso de descentralización política administrativa, que oriente la mejor distribución poblacional y la consecución de los fines supremos en resguardo de la seguridad y la defensa de la Nación” (Giordani, Ob. Cit.: 118). Con todo ello supuestamente la Reforma “pretendía consolidar el estado social de derecho y de justicia y afianzar la transformación de la actual sociedad capitalista en una de tipo socialista” (Giordani, Ibídem: 117).

El 2 de diciembre de 2007 se realizó el referéndum para la reforma de 69 artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, uno de los “motores” más importantes de la política presidencial. La propuesta, elaborada por una comisión designada por el Presidente Chávez y aumentada por los parlamentarios de la Asamblea Nacional, fue rechazada por un estrecho margen⁷. Al año siguiente se realizó un nuevo referéndum en el cual el electorado aprobó una enmienda constitucional que aumentaba a 7 años el período presidencial.

El resto de los elementos de la reforma fueron considerados en la producción legal que la Asamblea Nacional tuvo desde entonces. Así, cabe encontrar aspectos fundamentales de la Reforma propuesta en 2007 en las leyes decretadas por el Presidente en el marco de la Ley Habilitante de 2007, así como en varias aprobadas

⁷ Algunas fuentes señalan una diferencia de escasos 100 mil votos (4404626: Sí; 4521494: No). Otra información oficial (el CNE) estima que los resultados fueron 50,7% a favor del No contra 49,2% por el Sí.

por la Asamblea Nacional desde ese año hasta ahora. Entre otras, la Ley Orgánica del Poder Popular y la Ley Orgánica de Educación.

En paralelo a los “cinco motores”, se elaboró y aprobó en la Asamblea Nacional el Plan Nacional “Simón Bolívar” 2007-2013, el cual contiene las líneas generales que, según Jorge Giordani (Ob. Cit. 2009), permitirían enrumbar al país hacia el socialismo. Tales lineamientos son, a saber:

a) una nueva ética socialista, que establece la fusión de los valores y principios “más avanzados” del socialismo y la herencia política del pensamiento de Simón Bolívar;

b) el logro de la suprema felicidad social, insistiendo en las políticas de inclusión social;

c) una democracia protagónica revolucionaria que buscara la consolidación de la organización social y nuevas formas de democracia directa o “revolucionaria” mediante los nuevos órganos del Poder Popular;

d) un nuevo modelo productivo socialista que consistiría en el equilibrio entre las diversas formas de propiedad: la privada, la social, la colectiva, la estatal, con lo cual se buscaría superar la extrema dependencia del ingreso petrolero mediante la diversificación de la economía productiva y la búsqueda de la soberanía alimenticia;

e) convertir a Venezuela en potencia energética mundial, combinando el uso soberano del recurso petrolero y gasífero, la generación de inversiones productivas internas y la integración regional y mundial, y

f) una nueva política internacional (geopolítica) con la cual se buscaría la conformación de un nuevo mundo multipolar, la creación de nuevos polos de poder que quiebre la hegemonía imperialista norteamericana y la defensa de la soberanía nacional, las garantías de paz, con la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos y su autodeterminación (Ver Plan Nacional “Simón Bolívar” 2007-2013).

Aun cuando debe verse este Plan en su coherencia interna como un todo orgánico, para efectos del presente trabajo de investigación, nos centraremos en los lineamientos relacionados con la formación de un nuevo modelo productivo socialista. En lo que sigue todas las referencias y citas son tomadas del Plan Nacional “Simón Bolívar” 2007-2013.

Encontramos en el Plan orientaciones y directivas que atienden a la resolución de la contradicción capital/trabajo. Un primer elemento que llama la atención en las formulaciones del plan, es la enunciación de una orientación hacia “la eliminación de la división social del trabajo”, incluida su estructura jerárquica actual y la eliminación de la disyunción entre satisfacción de necesidades y producción de riqueza. Frente a

la producción en función a la reproducción del capital⁸, se dirigirá ésta, de manera “sustentable”, a satisfacer “las necesidades humanas” o “las necesidades básicas de toda la población

Otra definición fundamental del “nuevo modelo productivo” es que el estado se reserva “el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país”. Este aspecto se vincula directamente con el asunto del modo de propiedad de los medios de producción, para lograr el control consciente por parte de los “productores asociados al servicio de sus fines”, así como lograr “nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera” como reflejo de un cambio sustancial de los valores y en las relaciones entre los seres humanos en colectivo y entre estos los medios de producción y la Naturaleza. La dirección de las unidades productivas buscará, en esta concepción, “cohesionar las fuerzas sociales en productores asociados” con el fin de hacerlas responsables de la autogestión y descentralización de las decisiones relacionadas con las prácticas productivas y administrativas. Se vislumbra una “autonomía descentralizada que alcance hasta las comunidades locales”.

⁸ Se entiende que el “capital” aquí se refiere a la relación social, como lo entiende Marx.

La Unidad de Producción propia de este enfoque es la denominada Empresa de Producción Social (o Socialista, como poco más tarde se le conocerá), la cual coexistirá por un período con las empresas del estado y las privadas capitalistas. Esas EPS se definen como:

(...) entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico, no existe discriminación social en el trabajo y de ningún tipo de trabajo, no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica. En las EPS los trabajadores se apropiarán del excedente económico resultante, que se repartirá en proporción a la cantidad de trabajo aportado; la gestión será democrática y participativa y el peso relativo de la participación será con base en la persona y no con base en el capital aportado (Plan Nacional “Simón Bolívar: 42).

Prevé el Plan Nacional “Simón Bolívar” que estas EPS surgirán de las experiencias exitosas resultado de la “acción del estado” en la transformación de empresas estatales e, incluso, de empresas privadas. En este sentido, se destaca el papel en el desarrollo de las EPS de “la empresa del estado dedicada a la explotación de los hidrocarburos”. Pero además se establece como orientación general la transformación en EPS de todas las empresas del estado, mediante diversas estrategias. Ellas competirían “exitosamente” con las empresas privadas nacionales y extranjeras. Por otro lado, se plantea que las EPS establecerán relaciones entre sí e incorporarán cada vez más actividades económicas, siempre con el horizonte del concepto del “desarrollo endógeno” que toma en cuenta la utilización de los recursos propios del país, así como la satisfacción de las necesidades nacionales. Para ello, las

EPS deberán desarrollar encadenamientos internos para potenciar “la capacidad interna de producción de bienes y servicios”, basándose en la existencia de materias primas y recursos naturales del país. El potencial de exportación sólo se plantearía “una vez satisfechas las demandas internas”.

El Plan también fija orientaciones en relación al fortalecimiento del desarrollo científico, tecnológico y de innovación. En este sentido señala que se desarrollará un “sistema de innovaciones” mediante “la consolidación de una estructura socio-institucional y legal, de capital social, de redes de agentes interesados, de conocimiento de las necesidades de la sociedad, de las experiencias alcanzadas y de los recursos necesarios”. Con este sistema se plantearía la “mayor participación de los ciudadanos” y la reducción de las “diferencias nacionales” en el acceso al conocimiento. La investigación científica y tecnológica debería estar acoplada con la demanda del sector productivo “con el fin de abaratar costos, adaptarse a los nuevos mercados, aumentar la calidad de los productos y servicios y lograr una producción nacional eficiente. Es necesario que existan investigaciones científicas y tecnológicas privadas, para generar innovación permanente y hacer eficiente al sector privado nacional”.

El Plan establece, en general, una jerarquía de los sectores productivos, colocando en primer lugar la industria energética y, en segundo puesto, la producción de alimentos, los servicios básicos para la población y en apoyo para la producción, y en cuarto lugar, el turismo.

Otro aspecto fundamental del Plan Nacional “Simón Bolívar” es la consecución de la “seguridad alimenticia” mediante el “desarrollo rural integral” cuyos componentes son los cuatro subsectores de la agricultura: vegetal, animal, forestal y pesquero. Se propone elevar sustancialmente la inversión en esta área para compensar las desventajas de la actividad, tales como la rigidez estructural de la oferta agroindustrial, la concentración de la agroindustria como demandante de materias primas y la actuación desleal de la competencia de otros países (especialmente los desarrollados) que subsidian su agricultura; pero especialmente el sesgo importador del país por la recepción de abundantes divisas por la renta petrolera. La actividad agrícola se considera como un factor determinante en la ocupación del territorio, la redistribución del ingreso y el aporte de materia prima para la industria. La soberanía alimentaria implica el dominio por parte del país de la capacidad de producción y distribución de un conjunto significativo de los 25 alimentos básicos que aportan una elevada proporción de los requerimientos nutricionales de la población.

Cabe anotar elementos de continuidad entre los dos Planes comentados. Es posible que se deban a la perspectiva común que, muy bien puede expresarse en las Tesis sobre el Modelo Productivo Socialista que enuncia Jorge Giordani. Ellas son:

- 1) El modelo rentista-capitalista es incapaz de garantizar la satisfacción de las necesidades sociales para los venezolanos de forma permanente, por ello se requiere sustituirlo por uno productivo de carácter socialista.

- 2) La transición de un modelo rentista-capitalista a uno productivo socialista requiere la activación de un poder productivo basado en el trabajo.
- 3) El proceso de transición venezolano se sustenta en un intercambio de actividades productivas, genuinamente planificadas y autogestionadas cada vez más justas, equitativas y solidarias, de manera eficiente y oportuna, en cantidades, costos y precios adecuados, que incluyan una acumulación fundamentalmente basada en el trabajo.
- 4) El modelo productivo es el responsable de proveer el sustento material al modelo de sociedad socialista tal que le permita su sustentabilidad y desarrollo, y por lo tanto, es un elemento fundamental en la construcción de viabilidad al Proyecto Nacional.
- 5) En el Modelo Productivo Socialista se distinguen tres ámbitos: Empresas Públicas, Empresas de la Economía Social y Empresas Privadas. El establecimiento del Modelo Productivo Socialista requiere la creación de nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera venezolana. Esa tarea implica un cambio de valores en el colectivo, en la forma de relacionarse los individuos con los demás, con la comunidad, con la naturaleza y con los medios de producción.
- 6) La empresa pública es la dinamizadora del modelo productivo socialista. A través de ellas el Estado se reserva las actividades productivas estratégicas para el desarrollo del país respondiendo directamente a la planificación central (Ver Giordani, 2009: 123-124).

Aunque será en el próximo capítulo donde profundizaremos en el examen crítico de estos lineamientos, así como los de los dos planes de la nación presentados, vale hacer algunos comentarios acerca de estas tesis sobre la transición al socialismo en Venezuela.

Lo primero, se nota la tensión inevitable que se presenta entre las intenciones de superar el rentismo petrolero y el papel fundamental que se le asigna al estado, a las empresas públicas y a la propia renta petrolera como dinamizadoras del modelo productivo socialista. La intervención estatal, usando la renta petrolera para coadyuvar la transición, es, de hecho, una previsión del Plan “Simón Bolívar”. Observamos cómo el Plan Nacional “Simón Bolívar” establece que es desde las empresas en manos del estado que puede desarrollarse la nueva propuesta de las Empresas de Producción Social (o Socialistas). Por su parte, el mismo Giordani reconoce la posibilidad de un “socialismo rentístico” en el transcurso de la transición, pero lo sigue considerando una “anomalía”, porque el verdadero objetivo es lograr un “socialismo productivo”. En fin, el uso de la renta para saldar la “deuda social”, así como para invertir en otras ramas productivas, el agro y la industrialización, reproduce lo que se intentó hacer en otros momentos de nuestra historia, y que se resumió en el lema “Sembrar el petróleo”, que en cada gobierno tuvo sus matices. El objetivo del “socialismo productivo”, es decir, el que superará el rentismo, se plantea a través del aprovechamiento de la renta petrolera misma. Lo cual es casi como decir que el remedio al rentismo es el rentismo mismo.

La segunda observación se refiere a los cambios en las formas de propiedad. Hemos visto que la “economía social”, al menos en la visión de Vila Planes, no constituye una forma productiva socialista por sí misma. Esto está en tensión con la formulación de Giordani en cuanto a que, no sólo el ámbito de la “economía social” es parte del Modelo Productivo Socialista, sino que también participa en él, el ámbito privado, es decir, la propiedad privada sobre los medios de producción. Si vamos al Plan “Simón Bolívar” observamos que se propone cambiar las proporciones entre estos tres ámbitos económicos, aumentando el de la “economía social” (mediante la intervención estatal, sea dicho de paso); pero de ninguna manera eliminar la propiedad privada. En la propuesta de reforma constitucional de 2007, las distinciones entre formas de propiedad son más complejas. No sólo se distingue la Propiedad Pública de la Social, sino que se diferencian la propiedad social *directa* de la *indirecta*. Por otra parte, en los textos revisados se asume que la implementación de las Empresas de Producción Social (o Socialista) se iniciará en las empresas públicas. Cabría preguntarse si estamos en presencia de opiniones divergentes en cuanto a lo que constituiría el socialismo en Venezuela.

Otras dos tensiones habría que señalar: ¿Qué significa exactamente lo de que las unidades productivas sean “genuinamente planificadas”, al lado de la exigencia de que sean “autogestionadas”? Una respuesta posible es que se trate de distintos niveles de planificación. De la “tesis 6” podría derivarse que la planificación central correspondería a las empresas públicas del sector básico (entiéndase, sobre todo, el petróleo y sus derivados: la petroquímica); mientras que la planificación local

correspondería a las unidades de la economía social o, sea dicho en el lenguaje de la propuesta de Reforma, las unidades de propiedad social directa e indirecta. Lo de “autogestionadas” se entiende que se refiere, sobre todo, a las unidades de la “economía social” o a las empresas públicas que no sean básicas, porque se dice expresamente que éstas serán planificadas centralmente. Por otra parte, en las teorizaciones acerca de la “economía social” se asume la existencia de un mercado e, incluso, se propone que esas unidades productivas puedan llegar a competir con las empresas privadas, en los ámbitos nacional e internacional. Esas tensiones entre planificación y mercado, así como la existente entre la centralización y la descentralización, las examinaremos con mayor extensión en el próximo capítulo.

CAPITULO V
LA EXPERIENCIA VENEZOLANA Y
LAS CONTRADICCIONES DE LA TRANSICIÓN

En este capítulo se realizará una discusión acerca de las concepciones de los dos planes nacionales mostrados en el capítulo anterior, en especial el último, el Plan Nacional “Simón Bolívar”, el “primer plan socialista” según los expertos citados. Esta discusión se hará a la luz de críticas y observaciones desde posiciones distintas, tanto de la oposición y como de autores afectos al proceso bolivariano, para darnos insumos a la consideración de esos planes desde el punto de vista de los “dilemas” de la transición entendidas a través de las tendencias contradictorias de los períodos de transición que hemos sistematizado en capítulos anteriores:

- a) capital/trabajo;
- b) plan/mercado; acumulación/consumo
- c) centralismo/descentralización;
- d) entre diferentes formas de propiedad y apropiación;
- e) globalización-internacionalización/ intereses nacionales;
- f) desarrollo/ecosistemas

1. Capital/trabajo

La contradicción capital/trabajo es esencial, desde la perspectiva marxista, para comenzar a hacer un balance de la transición al socialismo en cualquier país o conjunto de países. Como hemos visto en los capítulos anteriores, la transición consiste precisamente, desde el punto de vista marxista, en dos cosas: a) la elevación de la clase obrera a clase dominante y b) la supresión de las oposiciones de clase en la estructura social. Estos elementos pueden verse como fases de un mismo proceso, por el cual el proletariado asume el poder político (a través de lo que los clásicos del marxismo llamaron “dictadura del proletariado”) y procede a revolucionar las estructuras sociales. La noción de “lucha de clases” en el marxismo se refiere por lo menos cuatro niveles de determinación:

A) la de los intereses que se enfrentan puesto que éstos tienen que ver con las posiciones que ocupan los grupos o clases en la estructura de las relaciones sociales de producción; así habría clases opresores u oprimidas, interesadas en la conservación de la estructura o en su transformación en varios alcances: económico, político e ideológico.

B) la lucha estrictamente económica, que en el caso de la clase obrera tendría que ver con las condiciones de trabajo, las relaciones laborales, el precio de la fuerza de trabajo en el mercado, etc. Todo lo que tradicionalmente pertenece a la lucha sindical.

C) La lucha política por el acceso al poder del estado o al poder de reformarlo o incluso destruirlo;

D) La lucha ideológica y cultural.

La revolución bolivariana puede concebirse como el desarrollo de una compleja lucha de clases, en la cual participan no sólo la burguesía y el proletariado sino también el campesinado, las masas urbanas desempleadas, los pequeños comerciantes, artesanos, la llamada “clase media” (profesionales, funcionarios del estado a diferentes niveles), masas de “maniobras” (como podrían ser los estudiantes). Pero lo que guía nuestro análisis es el hecho de que en este proceso su conducción ha cuestionado la estructura misma del capitalismo.

Si se considera el discurso oficial (las intervenciones del Presidente de la República, sus ministros y demás funcionarios), se puede observar un ataque sistemático al capitalismo como sistema y como ética, especialmente condenas a la búsqueda de la ganancia, el egoísmo, la explotación del trabajador. Ese ataque tiene su correspondencia en el Plan Nacional “Simón Bolívar”, como hemos visto, en el objetivo, de primera importancia, de desarrollar una “nueva ética socialista”, opuesta a la “ética capitalista”, así como la propuesta de nuevos órganos del poder directo del pueblo, en la aplicación de la democracia participativa, y de fórmulas para la cogestión y la autogestión, es decir, la participación de los trabajadores en la gestión

de las unidades productivas. Igualmente, en los lineamientos respecto a la construcción del Nuevo Modelo Productivo que ha focalizado nuestra atención en esta tesis.

Esa transformación, por supuesto, debiera tener su expresión económica en el plano de la disposición de los medios de producción (es decir, su propiedad y gestión) y la participación de las clases en la distribución del ingreso. El asunto de las formas de propiedad y gestión, lo abordaremos más adelante, en el punto específico. Por ahora, nos limitaremos a comentar la situación venezolana en lo que respecta a 1) distribución del ingreso, 2) la evolución de las relaciones laborales, a través de ciertas políticas oficiales y sus resultados, y 3) el asunto de la gestión de las empresas.

1.1.- Distribución del ingreso:

El primer dato que llama la atención en este sentido, lo brinda Maza Zavala (2009), basándose en datos del BCV, institución para la cual la proporción de la distribución del Ingreso Nacional para el Capital ha aumentado del 60% entre los años 1998-1999, 61% entre el 2000-2001, aumenta hasta llegar a un pico del 65 % en los años 2004 y 2005, para luego bajar al promedio del 62% en 2007. En contraste, el promedio de la parte del Ingreso Nacional que le corresponde al Trabajo, entre los años 1998 y 2007, es del 38%, destacando como mejores años 1998 y 1999 (40%),

2000 y 2001 (39%). De entonces en adelante se produce una merma hasta recuperarse en 2007 y llegar al 38% del promedio de estos años.

Estos datos son consistentes con la observación del ex viceministro de Comercio del Gobierno Bolivariano, Víctor Álvarez, en el sentido de que todavía el sistema productivo predominante en Venezuela es, a todas luces, el capitalismo.

Debido al elevado peso que aún tiene la economía capitalista en el actual modelo productivo venezolano, al analizar la distribución del ingreso se advierte que el factor capital tiende a aumentar su participación en el ingreso total, mientras que los asalariados han disminuido la suya. En otras palabras, el sector patronal aprovecha mucho más que el sector obrero los frutos del crecimiento económico.

Para Álvarez (2009), transformar esa realidad pasa por aumentar las magnitudes y relevancia estratégica de las unidades de la llamada “Economía Social”. En consecuencia, Álvarez propone un conjunto de líneas de acción que, en realidad, ya están previstas en el Plan Nacional “Simón Bolívar”:

- Concentrar la acción del Gobierno en la promoción y desarrollo de la Economía Social (priorizar la agricultura y la industria).
- Reorientar los incentivos públicas priorizando las empresas de propiedad social -sin fines de lucro pero sin vocación de pérdida-, orientadas a la inversión social de los excedentes
- Priorizar la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades básicas y esenciales de la población

- Definir con claridad los espacios para la Economía Privada, Pública y Social
- Fortalecer las instituciones para el desarrollo de la economía social: lucha contra el burocratismo y la ineficiencia
- Priorizar las regiones estados y municipios que reflejen un PIB y una tasa de desempleo rezagada en comparación con la media nacional
- Diversificación de la economía para la sustitución de importaciones y la diversificación de la oferta exportable
- Nuevas relaciones de poder basadas en el control directo de los procesos productivos por parte de los trabajadores.
- Libere a los trabajadores de la explotación del capital y asegure la distribución social de los excedentes
- Propicie el desarrollo armónico y equilibrado de las regiones, estados, municipios y comunas
- Prevea y corrija el impacto de la actividad productiva sobre el ambiente y la salud de los trabajadores
- Impulse la integración latinoamericana y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.
- Nuevos valores de solidaridad, cooperación, complementación, equidad y sustentabilidad

1.2.- Situación laboral venezolana:

Otro aspecto de la situación de la contradicción capital/trabajo, aparece al hacer una rápida exploración general de la situación laboral venezolana en estos años de transición, en lo relativo a las políticas laborales del gobierno bolivariano, la situación de los sindicatos y los conflictos laborales, el impulso a la cogestión y la autogestión (elemento de importancia en el Plan Nacional “Simón Bolívar” y a la propuesta de

reforma constitucional de 2007), específicamente en las llamadas “empresas recuperadas” y en las empresas nacionalizadas o expropiadas; y la situación con el cooperativismo, que examinaremos más adelante en el punto relativo a las diversas formas de propiedad. Como puede observarse, son asuntos complejos y extensos que no desarrollaremos aquí en toda la debida profundidad. Sólo comentaremos algunos datos y descripciones que ofrece Héctor Lucena, especialista en relaciones laborales (ver Lucena, 2007).

Uno de los rasgos principales de las políticas laborales del gobierno bolivariano, es su extrema partidización, evidenciada en el intento sistemático de desconocer y desplazar la dirigencia sindical vinculada a la caracterizada burocratización de los cuadros sindicales, relacionada con los partidos políticos de la oposición (AD, COPEI, etc.). Las organizaciones sindicales tradicionales adecas y copeyanas fueron afectadas profundamente por lo que constituyó una situación general de deslegitimación de las instituciones en la década de los noventa, que preparó el cambio político que significó el acceso a la presidencia de Hugo Chávez Frías en 1998. En vista de ello, la política de enfrentamiento a la dirigencia tradicional sindical y la transformación de esas organizaciones se manifestó en acciones tales como los ataques discursivos del Presidente de la República y demás altos funcionarios y líderes del “chavismo”, el referéndum sobre la CTV de 2000 en el cual se propuso reformar las bases de las organizaciones sindicales del país, la suspensión unilateral de los aportes gubernamentales a los sindicatos, la eliminación de los cargos de

directores laborales en los entes públicos, la suspensión de las directivas sindicales en toda la estructura y el sometimiento de las elecciones sindicales al Consejo Nacional Electoral. Así mismo, la intervención sistemática del Ministerio del Trabajo para cambiar la composición política de los liderazgos de los sindicatos de base (ver Lucena 2007).

La respuesta sindical opositora se manifestó en una política de confrontación abierta con el gobierno en alianza con FEDECAMARAS, el gremio de los empresarios, entre los años 2000 y 2004. Participó activamente, en las protestas contra la Ley Habilitante de 2001, las marchas de 2002, el golpe de estado de abril de 2002, el paro nacional y sabotaje petrolero de 2002-2003, y las “guarimbas” y el referéndum revocatorio de 2004. Todo ello culminó con la implementación de una nueva línea de parte del sector chavista: la construcción de una nueva central de trabajadores, la Unión Nacional de Trabajadores, UNT. Esta organización, a su vez, ha mostrado divergencias entre diferentes tendencias aun dentro del chavismo o, genéricamente, en el seno de la izquierda. Se notan diferencias más o menos agudas entre las fracciones de Máspero, las trotskistas y otras.

De acuerdo a Lucena (2007: 115) el número de organizaciones sindicales ha fluctuado, entre 2000 y 2006, desde 208 en 1999, unos picos de 525 en 2001 y 550 en 2005. Interpreta Lucena que estos datos reflejan “la acentuada descentralización que deriva del patrón de sindicalización predominante, de pequeñas organizaciones por empresa” (Lucena, Ob, cit.: 114). Descentralización aquí, debe entenderse también

como fragmentación, y ésta a su vez, como debilidad ante los patronos y ante el estado. Esta fragmentación es estimulada también por la tendencia a la división política de las organizaciones sindicales, expresando en este plano la polarización política del país. Un dato interesante en este sentido de la relevancia de las organizaciones sindicales, es la baja del promedio de firmas de convenciones colectivas que apunta igualmente Lucena, de un promedio de 1500 convenciones colectivas anuales en la década de los setenta, a un promedio de 650 entre 1999 y 2005 (Ver Lucena, Ob. Cit.: 45).

Un gran contraste con las propuestas justicieras de los principales dirigentes del proceso revolucionario bolivariano, es la realidad de la masa laboral de las misiones sociales del gobierno bolivariano. En su tesis doctoral “Flexibilización y regulación del trabajo en Venezuela: caso paradójico: las Misiones Sociales”, el doctor Cécil Pérez, llama a la atención acerca de la situación entre irónica y contradictoria de los trabajadores de las Misiones Sociales, los cuales laboran en condiciones “flexibilizadas”, es decir, sin protección legal, en condiciones de trabajo inadecuadas, sin estabilidad laboral, sin posibilidad de organizar sindicatos ni gremios, con ingresos deficientes (sin denominación como salarios, para evitar obligaciones legales), sin la protección del Seguro Social, en un “enorme cuadro de precariedad”. Así, Pérez llama la atención acerca de que en las Misiones Sociales impulsadas por el propio gobierno bolivariano, en resumen, se aplica el modelo de flexibilización del trabajo, propios de las políticas neoliberales en beneficio de las empresas capitalistas

cuyo fin es la maximización de la ganancia (ver Pérez, 2009). Esta situación ha motivado varias propuestas para “institucionalizar” las misiones. Entre otras iniciativas, estuvo la propia propuesta de reforma constitucional de 2007, donde incluso se elevaba a las misiones a una figura constitucional. En general, la situación laboral en las misiones ha tendido a la mejora, con la regularización de los pagos a los profesores de las misiones educativas (Robinson, Rivas y Sucre) y las conversaciones tendientes a atender las demandas de los trabajadores adscritos a la Misión “Barrio Adentro”.

1.3.- Cogestión, autogestión, “Control obrero”

Otro aspecto de las relaciones laborales, muy vinculado a la situación de la contradicción capital/trabajo, es el avance de las formas de cogestión y autogestión. Para Víctor Álvarez, aunque el Gobierno de Venezuela es socialista, “aún tiene pendiente la tarea de hacer la Revolución, de transferirle el control de la producción a la comunidad y al pueblo trabajador” (Álvarez, Ob. Cit.). Por su parte, El Troudi sostiene:

La cogestión genuinamente socialista de la transición venezolana, ha de cambiar el hecho productivo impregnado de rasgos dependientes de la valorización del capital. Los trabajadores cogestionan la dinámica fabril de propiedad pública, privada o comunal, bajo el dictamen de una planificación centralizada y democrática. El control obrero puede llegar a copar todos los compartimentos gerenciales, y ejerce el reparto de los excedentes entre los propietarios (pudiendo ser en parte ellos mismos), el entorno y los trabajadores. Dicho reparto, administrados por fondos

creados en función de asegurar seguridad social de todos sus trabajadores, y la responsabilidad social y ambiental (El Troudi, 2010: 350)

Desde un punto de vista conceptual, en su origen la cogestión no es propia ni directamente socialista, en el sentido marxista, que sí lo es la noción de “*control obrero*”, cuyas primeras formas se dieron durante los primeros años de la Revolución socialista de Rusia de 1917 y fue incorporada por Trotsky en el “Programa de Transición” de la Cuarta Internacional en 1940. De hecho, la propuesta surge en Europa y designa varios sistemas de relaciones de trabajo en el marco del Estado Benefactor europeo desde la década de los cincuenta. En Venezuela, las propuestas de cogestión, cuyo origen es la dirigencia sindical tradicional en la década de los ochenta, siempre estuvo marcada por la intervención del estado petrolero. Un posible antecedente de nuevas modalidades de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, fue la elección de sus representantes ante las instancias de dirección de las empresas; pero, como observa Lucena, esos delegados eran designados por el gobierno, lo cual les restaba legitimidad. Es con el gobierno de Hugo Chávez que se retoma con fuerza el planteamiento, especialmente a propósito del cierre de empresas por dificultades económicas u operativas, cuando los trabajadores plantean demandas de participación.

En este sentido, es “emblemático” el caso de INVEPAL en 2005, planta procesadora de pulpa de papel del estado Aragua. Por otra parte, hasta ahora ha habido sólo dos experiencias de cogestión (y una de autogestión obrera: SIDOR) en

las empresas estatales de cierta importancia: CADAFE y ALCASA. En el resto de las empresas estatales siguen rigiendo las mismas relaciones de subordinación laboral (“adversariales” como las llama Meszaros) de siempre. Invepal fue expropiada (originalmente se llamaba “Venepal”) a raíz de un conflicto laboral sin salida, que afectó a 300 trabajadores, y que luego fue convertida en empresa mixta, a partir de enero de 2005, fecha en que se crea por decreto la empresa bajo régimen de cogestión entre el Ejecutivo Nacional y la Cooperativa Venezolana de Pulpa y Papel (COVINPA) formada por los trabajadores.

En ese mismo año, por iniciativa del Ministerio del Trabajo (cuya titular era entonces María Cristiana Iglesias), se impulsó el Acuerdo Marco de Corresponsabilidad, como un programa para reactivar el tejido industrial de empresas inoperativas o que estaban a media capacidad. La misma ministra Iglesias señalaba, a propósito del caso de INVEPAL, que la expropiación de Venepal (luego Invepal) se trataba de un caso “excepcional”, puesto que la política del gobierno era orientar o estimular a aquellas empresas que necesiten ampliación de capital, que tengan problemas con el IVSS (Seguro Social), CONAVI o con el Impuesto Sobre la Renta, para que acuerden con sus trabajadores regímenes de cogestión. Esto significa que la política no implicaba necesariamente una estatización (Ver www.aporrea.org, “Venepal renace como Invepal bajo régimen de cogestión entre cooperativa y el estado”, publicado 31 de enero de 2005, consultado 23 de febrero 2011). De hecho,

según datos del MILCO, en 2006 había ya, bajo la figura de cogestión, alrededor de 120 empresas en el sector privado.

Estas 120 empresas del sector privado surgieron de las 595 que ingresaron al Acuerdo Marco de Corresponsabilidad, (AMC), que desde marzo de 2006 se empezó a difundir como el programa (o misión) *Fábrica Adentro*, para darle énfasis a la reactivación de industrias; es decir, es un plan para empresas ya creadas, no para fábricas ni compañías nuevas. Mediante el AMC, se les ofrece a los empresarios ayuda financiera y técnica a empresas inoperativas "casi quebradas", a cambio de la participación de los trabajadores en la gestión y junta directiva, así como de un compromiso con la comunidad y la población donde está la fábrica.

Ya para 2006, existían en el programa (o "Misión") "Fábrica Adentro", que es lo mismo que decir, Acuerdo Marco", unas 595 empresas, aunque los voceros oficiales admiten que muchas habían desertado, en las que se habían invertido 600 millardos en créditos, que otorgaron los organismos financieros del Estado, como Bandes, Banfoandes. Fonpymi y Banco Industrial de Venezuela, a un interés que va desde 4% a 8%. Generalmente se les había otorgado un año de gracia; y los desembolsos para reactivación y funcionamiento se hacen en tres partes mínimo.

En Invepal, luego de un período de indefiniciones legales, debidas en parte en el desinterés de los dueños en resolver el asunto de la propiedad definitiva de los activos

y la compra por parte del estado de su parte en la negociación, se ha logrado reactivar las plantas con una fuerte inversión del estado. En el mismo caso se encuentran empresas como Inveval, Sideroca (fábrica de tubos) y el central azucarero Cumanacoa, situaciones en las cuales el Estado forzó el traspaso de los activos para ser compartidos con cooperativas, a través de la expropiación, lo que supone que a los propietarios se les obliga a vender.

Para llegar a la expropiación, primero la Asamblea Nacional debe declarar la utilidad pública, luego se va a la conciliación para acordar el precio y de agotarse esta vía se abre un juicio de expropiación. Pero ha habido otros casos en que el proceso ha sido un poco diferente. Por ejemplo, el proceso en la planta textilera Invetex no se dio por expropiación ni por cogestión, apunta el viceministro Elio Colmenares. "Fue un acuerdo de intención, donde el Estado compra activos a un privado", remata. Los propietarios de tres empresas textiles en Tinaquillo firmaron un acuerdo por 16 millardos, cifra que pondría el Estado, para reactivar maquinarias que llevan 10 años paralizadas; pero hubo retrasos por trabas jurídicas y burocráticas.

Por otra parte, todavía existen indefiniciones legales acerca de la cogestión. La dirigente sindical de la central chavista (UNT) y diputada, Marcela Máspero, adelantó su opinión de que la normativa de la cogestión puede incluirse en la reforma de Ley Orgánica del Trabajo, la cual todavía en febrero de 2011, cuando escribimos esto, no ha sido ni siquiera discutida. La Asamblea Nacional Constituyente mandó a la

Asamblea Nacional una reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) en dos áreas concretas: la relacionada con el régimen de prestación de antigüedad y un conjunto de normas integrales que regulen la jornada laboral. La reforma al reglamento de la LOT del 28 de abril de 2006 establece la posibilidad de un proceso de recapitalización y reactivación de la empresa con la participación asociativa de sus trabajadores bajo formas cogestionarias o autogestionarias, bajo la protección del estado, esto en caso de situaciones de modificación de relaciones de trabajo por razones económicas o tecnológicas. Esta previsión legal se vincula a las experiencias aplicadas en la conformación de la llamada “Misión Fábrica Adentro” ya comentada aquí. Así mismo, en esa reforma, se establece que los Directores Laborales sean trabajadores del ente con por lo menos tres años de antigüedad donde ejercerán su función, aparte de ser electos en comicios abiertos entre los obreros.

En todo caso, la aplicación de esquemas cogestionarias o autogestionarias son más bien excepciones en la economía venezolana. Se percibe que no hay claridad entre los altos funcionarios del gobierno, entre los ejecutores de políticas concretas y el propio movimiento de los trabajadores, acerca del sentido de estas experiencias, sus principios, su amplitud, su impulso y su relación con la transición y la construcción del socialismo. En este sentido, Lucena señala:

Las pocas experiencias que se vienen implementando identificadas como cogestión son de naturaleza diversa, heterogéneas, carentes de un marco normativo propio, y con insuficiente análisis y debate en el mismo seno de los involucrados. De ahí que se presenten controversias en su propio

devenir, poniendo en entredicho el futuro de su propuesta (Lucena, Ob. Cit.: 157)

Un dato llamativo, dados los señalamientos del Plan Nacional “Simón Bolívar” y las intervenciones de los autores discutidos aquí (Giordani, Rodríguez, Müller, Álvarez), es que en el sector oficial hay menos casos de cogestión que en el sector privado. En el sector oficial se cuentan los entes dependientes del Consejo Nacional de la Cultura (Conac), museos y la Biblioteca Nacional, que tienen en su junta directiva una participación de los trabajadores. También, como ya se mencionó, Alcasa y Cadafe, una de las primeras en adoptar el modelo cogestionario, donde hubo resistencia en un principio, pero ya el modelo de gestión compartida forma parte de los estatutos de Cadafe. En todo caso, en testimonios de parte de ex empleados y sindicalistas con quienes este investigador tuvo contacto, se pudo conocer que el esquema fue, en la práctica, derivando nuevamente en relaciones de subordinación y conflicto entre la gerencia y los trabajadores. La cogestión en CADAFE se realizó sobre la base de incorporar dos representantes de los trabajadores en el directorio; pero, como caracteriza también Lucena ha habido “conflictos entre promotores de la cogestión y la dirección de CADAFE nacional” (Lucena, Ob. Cit.: 148).

Una interesante experiencia de cogestión estado-trabajadores fue la realizada, a partir de 2005, en la empresa ALCASA de producción de aluminio, proceso dirigido por Carlos Lanz. En su documento “Balance y perspectivas de la cogestión en CVG ALCASA” de mayo de 2007, Lanz explica que, hasta aquel momento, se habían

aplicado tres etapas en el proceso de cogestión. Es importante resaltar que desde el comienzo de la intervención en la empresa se tuvo una perspectiva conceptual fundamentada en dar pasos hacia la dignificación del trabajo, una transformación a fondo en la división del trabajo, la participación obrera, además de atender a los graves problemas económicos y tecnológicos que sufría la empresa, a los cuales había que dar respuesta de urgencia. Para Lanz:

La cogestión como cambio en las relaciones de producción, (la cual nada tiene que ver con el reparto de acciones) coloca el énfasis en la crítica y superación de la DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO, sin subestimar las relaciones mercantiles y las formas de propiedad, ya que en el último caso estamos de acuerdo con la propiedad social sobre los medios de producción. (Lanz, Ob. Cit: 14)

Lanz describe en tres etapas su acción en función de aplicar un esquema de participación de los trabajadores en ALCASA:

- a.- **Primera etapa**, que tuvo que ver con la construcción de la viabilidad política, centrada en la renovación gerencial y la justicia social.
- B.-Segunda **etapa**, enmarcada en el enfoque de cogestión con cambios en las relaciones de producción y en una nueva prospectiva estratégica
- c.- **Tercera etapa**, vinculada al actual debate sobre los consejos de fábrica, las empresas socialistas y el modelo productivo rumbo al socialismo.

La herencia negativa que asume el nuevo presidente de la empresa comprende desde grandes pasivos ambientales, financieros y laborales, gran pugnacidad sindical expresada en conflictos entre grupos y paros intempestivos, falta de política de mantenimiento de las plantas, baja utilización de la planta instalada, distorsiones en el

esquema de comercialización del producto. Frente a esta situación, se realizaron una gran cantidad de asambleas, reuniones y conversaciones con dirigentes sindicales y los trabajadores en general, llegándose a algunos acuerdos para reactivar la empresa. Entre los acuerdos estuvo la elección de una nueva gerencia, frente a la anterior, muy cuestionada. Luego de varios forcejeos entre los grupos sindicales en pugna, se eligió la nueva gerencia bajo el esquema de la elección universal; aunque desde el inicio el procedimiento tuvo dificultades de legitimidad y legalidad, dado que el reglamento de la empresa no contemplaba estos nuevos métodos. Respecto a esta experiencia, Lanz señala:

(...) los nuevos gerentes elegidos democráticamente por los trabajadores y empleados de ALCASA, reseñamos en forma resumida los principios esenciales de la cultura organizacional que estamos promoviendo en la coestión obrera:

1.- Ante los peligros y riesgos de la democracia, no queda otra opción que “más democracia”.

2.- La gobernabilidad está asociada a la legitimidad, más allá de cualquier norma o estatuto.

3.- La legitimidad es una construcción, que involucra la cultura del debate y la aplicación de mecanismos de consulta que garanticen la libre expresión de la soberanía política.

4.- En esa dirección, la elección de la gerencia, se inscribe en el marco de una nueva cultura política, signada por:

La democratización del saber y el diálogo permanente

La transparencia informativa y libre acceso a los documentos de la empresa

La implicación de los trabajadores en la formulación y planificación de las políticas de la empresa.

El Trabajo en equipo y colegiación de las decisiones

La delegación de funciones para aplanar las estructuras gerenciales

La simplificación de trámites y combate a la cultura del papeleo (Lanz, 2007: 7)

Con esta nueva gerencia, se intentó afrontar los graves déficits ya señalados de la empresa. La producción de la empresa se mantuvo, a pesar de la obsolescencia tecnológica y otros problemas. Se comenzó a pagar el pasivo laboral. Se impulsaron nuevas “Empresas de producción social” de procesadoras de aluminio “aguas abajo” y de productos con destino a los trabajadores (por ejemplo, producción de uniformes), se crearon centros de formación técnica y sociopolítica (en especial, el centro de formación “Cruz Villegas”). Incluso se aumentó la proporción de producción colocada en el mercado nacional (se elevó del 36 al 45%). Se rompió con acuerdos que afectaban a la empresa, con transnacionales del aluminio. Se realizó una experiencia de elaboración del presupuesto de forma participativa.

A partir de 2006 se elaboró un nuevo plan estratégico de ALCASA que atendió la respuesta a los déficits de la empresa, así como a una revisión a fondo de sí misma. Esto dio como resultado una nueva perspectiva, que Lanz puntualiza así:

Esta concepción integral del desarrollo, conduce obligatoriamente a la reinención de la CVG y las empresas tuteladas:

- 1.- Nueva cultura organizacional en CVG, colocándola como un ente motor del desarrollo regional.
- 2.- Sinergia interinstitucional y concurrencia en planes y proyectos, funcionando como redes productivas (cadena del aluminio, hierro, madera, etc.)
- 3.- Concreción de políticas en los siguientes ámbitos
 - Investigación, adaptación e innovación tecnológica, dirigida a la materialización de la soberanía tecnológica y productiva.
 - Plan conjunto de compras, tanto de materia primas e insumos, como de repuestos, bienes y servicios. (Desarrollo de nuevos clientes, plan de sustitución selectiva de importaciones)

- Política conjunta de comercialización y venta (diversificación de mercados, nuevos productos, constitución de naviera o empresa de navegación)
 - Acciones conjuntas en el mejoramiento ambiental y el manejo de los pasivos.
- Criterios comunes para el manejo financiero: deudas, precios,
- Promoción del desarrollo humano y la seguridad social de los trabajadores y la población en general.
 - Esfuerzo unitario en la promoción de las EPS, Cooperativas y NUDES
- Programas consensuados de formación permanente.

De igual manera, no sólo establecimos estas premisas teóricas y conceptuales, sino que esbozamos la profundización del proceso dirigido a cambiar las relaciones de *producción a través de 7 lineamientos:*

- 1.- Incremento de las actividades formativas, tanto técnicas como socio-políticas.
- 2.- Reorganización de la empresa y consolidación de la renovación gerencial y sindical.
- 3.- Financiamiento oportuno, asegurando inversiones indispensables por parte del gobierno nacional.
- 4.- Política de comercialización que pueda cumplir con el fomento del mercado interno, asegurar nuevos clientes, romper monopolios y garantizar precios justos.
- 5.- Mejoramiento continuo de la productividad del trabajo.
- 6.- Mantenimiento adecuado, suministro de repuestos y materia prima “justo a tiempo”.
- 7.- Mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los alcasianos: reducción de la jornada, tiempo libre y ocio creador, salario social integral, polución y condiciones ambientales. (Lanz, Ob. Cit.: 17)

Algunas innovaciones notables en ese período en la gestión de la empresa fue la implementación de dos referenda consultivos entre los trabajadores, uno para reafirmar el respaldo al proyecto de la cogestión, y otro para emprender reformas organizativas (unificación de dos gerencias). Se produjo una nueva elección de la

gerencia. Se inició la reforma de las reglamentaciones internas. Hubo avances también en el área formativa.

Pero los problemas más graves siguieron siendo la productividad del trabajo y las dificultades financieras y tecnológicas. Esto tuvo su impacto directo en lo operativo. Lanz señala algunas “desviaciones” que dificultan mejorar la productividad del trabajo y la consecución de las metas, repercutiendo en la calidad global de la producción. Por otra parte, a pesar de la aprobación presidencial de los recursos, estos no se hicieron efectivos a tiempo para impulsar la renovación tecnológica de las plantas. Lanz en su informe señala alarmado: “Por ello la sostenibilidad de la planta es cada día más difícil, se elevan los costo de producción por las innumerables fallas que se presentan a diario en los diferentes equipos. ¿Es esto mala administración? ¿Incapacidad Gerencial? ¡No!, es solo falta de inversiones oportunas que den viabilidad económica sustentable a la empresa. CVG ALCASA necesita inversiones urgentes, el MIBAM y CVG han sido puestos al corriente desde hace más de un año de la situación de la planta”. (Lanz, Ob. Cit: 21)

No podemos hacer aquí un balance exhaustivo de la experiencia cogestionaría de ALCASA, que luce como la mejor definida en términos conceptuales y con una planificación aparentemente más coherente desde el punto de vista político en relación a la transición hacia el socialismo en lo que se refiere a la transformación de las relaciones de producción en la producción misma. Sabemos que la gestión de

Carlos Lanz sólo duró dos años (oficialmente entre 2006-2007) y fue destituido luego que se comprobara que las pérdidas de la empresa se multiplicaron por cinco, sin haberse aplicado el plan de inversiones previsto por el Presidente de la República. Para 2010, las paralizaciones de la empresa se repiten, con la pugnacidad entre grupos sindicales y tendencias a lo interno del PSUV, el partido del gobierno, agudizada la crisis por las interrupciones eléctricas y el plan de racionamiento de la electricidad decretada por el gobierno, debido (en gran parte, pero no sólo, según las mismas fuentes del gobierno) a las sequías, que afectaron las fuentes hidroeléctricas de energía. De modo que la experiencia cogestionaría de ALCASA sufrió un descalabro por el efecto conjunto de falta de inversiones oportunas, debidas tal vez a la burocracia estatal; las pugnas políticas entre grupos sindicales y políticos incluso dentro del mismo chavismo; la imposibilidad de la actualización tecnológica y las fallas operativas vinculadas a indisciplinas y “desviaciones” en el trabajo.

Otro ejemplo de experimento, esta vez de “Control Obrero”, es el de SIDOR, Siderúrgica del Orinoco. En abril de 2008 esta empresa fue nacionalizada junto a otras cinco empresas briqueteras (Orinoco Iron, Venezolana de Prerreducidos del Caroní (VENPRECAR), Materiales Siderúrgicos (MATESI), Complejo Siderúrgico de Guayana (COMSIGUA), así como de Tubos de Acero de Venezuela (TAVSA) y Cerámicas Carabobo) y, poco después, el 15 de mayo de 2010, por decisión del Presidente Chávez, se impulsó el “Control Obrero” sobre la empresa dentro del “Plan Guayana socialista”. Luego de un proceso de discusión, las mesas de trabajo de los representantes de los trabajadores postularon varios candidatos y luego se procedió a

la elección directa por los trabajadores de los presidentes y demás gerentes de las empresas de Guayana. Los dirigentes obreros de trayectoria en la izquierda socialista, como Elio Sayago en Alcasa y Carlos d'Oliveira en Sidor (miembro del Frente Revolucionario de Trabajadores Siderúrgicos) fueron nombrados presidentes de sus respectivas empresas. Estos camaradas habían sido postulados por las mesas de trabajo de representantes de los trabajadores.

Los trabajadores en asamblea han señalado por varias vías que, si bien la iniciativa del Presidente Chávez de poner trabajadores al frente de las empresas es un paso adelante, también hay algunos peligros en esta situación. En primer lugar, sostienen que es necesario tomar medidas para impedir la corrupción:

- Abrir los libros de cuentas de la empresa para la inspección de los trabajadores. Sin un profundo conocimiento de las finanzas es imposible dirigir la empresa hacia fines realmente socialistas.
- Investigar todos los negocios con compañías suministradoras de materia prima y demás componentes y servicios necesarios para la producción. Ha habido varias empresas multinacionales que se han aprovechado de la burocracia y han parado la producción nacional para vender sus productos más caros, aumentando así los gastos de Sidor y las empresas de aluminio.

- Tal como en los primeros años de la Unión Soviética, hay que poner cuadros revolucionarios con una trayectoria comprobada en las posiciones dirigentes de la empresa. Ningún técnico burócrata puede tener una posición independiente; tienen que estar sometidos al control estricto de los trabajadores.
- Hay que tomar medidas para reducir las diferencias de salario entre gerentes y trabajadores. Los dirigentes revolucionarios deben tener el salario de un obrero cualificado.
- Cada departamento debe organizar asambleas para conformar los consejos socialistas de trabajadores. Estos consejos deben vigilar cada área de la planta para impedir sabotaje contrarrevolucionario.
- Es necesario vincular estrechamente la lucha por el Control Obrero con las reivindicaciones cotidianas de los trabajadores. El Control Obrero debe servir para obtener mejoras en seguridad laboral, liquidar la tercerización en la empresa y, con el tiempo, ir reduciendo la jornada laboral para dar la posibilidad al trabajador de participar en la gerencia de la empresa y formarse políticamente e ideológicamente.

La experiencia de “Control Obrero” en SIDOR y otras empresas en Guayana todavía no ha madurado suficiente como para hacer un balance. Pero allí se expresa una voluntad política y un nivel de organización y conciencia de la masa trabajadora

muy significativa en un proceso de transición hacia el socialismo, concebido como la elevación de la clase obrera en clase dirigente.

Como vemos, después de 11 años de gobierno bolivariano y cinco años después de trazado el proyecto de avanzar en la transición hacia el socialismo, a pesar de algunos experimentos (más bien pocos y limitados) de formas diferentes de relación entre los dos factores, la relación entre el capital y el trabajo sigue siendo esencialmente igual, a nivel nacional, a la de cualquier país capitalista dependiente. Esto, como vimos, se evidencia también en la distribución del ingreso, el cual muestra aún la predominancia del capital sobre el trabajo. Por otra parte, cabe destacar la expresión sistemática de una voluntad política del gobierno revolucionario de experimentar con formas de control obrero sobre la producción, como es el caso de SIDOR, en actual desarrollo, y avanzar hacia el socialismo. Esa voluntad política es un indicador de avance de la lucha de clases proletarias en las condiciones peculiares de Venezuela; esto es, en el “socialismo petrolero”, como lo llaman Giordani, Müller Rojas y Rodríguez.

Pero pasemos a examinar las otras dialécticas de la transición.

1) Plan/mercado; Acumulación/consumo

Los autores revisados, especialmente los partidarios del proceso bolivariano, han señalado que la planificación es uno de los rasgos centrales del socialismo que se pretende construir en Venezuela.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela le asigna al Presidente de la República la atribución de formular el Plan Nacional de Desarrollo y dirigir su ejecución, previa aprobación por la Asamblea Nacional (artículo 236, párrafo 18). De modo que los Planes Nacionales tienen un status análogo al de una ley de República. En otro lugar, la misma Constitución establece en el Título VI, del Sistema socioeconómico, en su capítulo I, acerca de la función del estado en la economía que el logro de una justa distribución de la riqueza se hará mediante una planificación calificada de estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta. Aparte de la atribución presidencial, la Constitución prevé (artículo 166, en el Título IV del Poder Público Estatal) la formación de un Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, presidido por el Gobernador e integrado por los alcaldes, los directores estatales de los ministerios y una representación de los legisladores a nivel nacional (Asamblea Nacional), estatal (Consejos Legislativos) y municipal (Concejos Municipales), así como de las comunidades organizadas, incluidas las indígenas. Pero el texto constitucional no establece las atribuciones de este Consejo de Planificación Estatal, dejándose a una ley.

Jorge Giordani ha señalado que la planificación en Venezuela “no pasa de ser meramente indicativa a pesar del papel que se le asigna en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, papel formal de carácter normativo y orientador de la propuesta de plan para el ejercicio en un período de gobierno” (Giordani, 2009:

121). A esto habría que agregarle que los Consejos Estatales y Locales de Planificación, apenas si se han reunido en estos años.

Como se ha señalado en los capítulos anteriores (especialmente en el capítulo III), el debate acerca de la transición al socialismo que se intentó en varios países en el siglo XX estableció una relación dialéctica entre la planificación y el mercado como mecanismo de asignación, circulación y distribución de la riqueza. Desde la otra acera ideológica y teórica, entre las corrientes neoliberales o mejor neoclásica de la economía, el mercado se planteó como factor alternativo a la intervención del estado, especialmente durante las décadas de los ochenta y noventa. Desde esta perspectiva, la posición socialista se colocó del lado del intervencionismo masivo del estado, negador del mercado.

El Plan “de los equilibrios” 2000-2007 no tocó ese tema, asumiendo el mecanismo de mercado en su “naturalidad” económica; aunque los voceros oficiales se mostraron interesados en otras formas alternativas de circulación e intercambio de productos y servicios. Esto animó entonces, y más en los últimos años, la experimentación de nuevas formas de intercambio, como el trueque. Incluso se aprobó en diciembre de 2010 una ley de Economía Comunal donde se regulariza el trueque y el llamado “dinero comunal”. Un antecedente teórico de esto lo conseguimos en las propuestas de Heinz Dieterich de “intercambio de equivalentes” sobre la base de la contabilidad del tiempo de trabajo necesario para la producción de los bienes.

Ya hemos visto que esta idea *no es marxista*; pero además se le puede sumar las críticas de economistas de oposición como Héctor Silva Michelena quien ha apuntado, acertadamente, que la concepción de Dieterich no considera el trabajo compuesto ni complejo (sí conceptualizado por Marx) por lo que promueve la ineficiencia en el trabajo y la negación de incentivos para la productividad (es decir, la capacidad de producir más en menos tiempo) con lo que ello implica a la detención de la innovación tecnológica y el establecimiento de una economía sin excedentes ni progreso material. En todo caso, la producción destinada a este tipo de intercambio no mercantil es una parte muy pequeña de la producción nacional, en las proporciones propias de una comunidad rural o urbana que, a su vez, produce el bien a intercambiar.

En todo caso, en los textos revisados es notable la insistencia en la producción de “valores de uso” destinados a “satisfacer las necesidades de la población” y no a “obtener ganancias”. Esta fórmula implica un rechazo al mercado capitalista, por supuesto. Esto es consistente con el rechazo al llamado modelo de “socialismo de mercado” implementado en China y Vietnam, y que Haiman El Troudi caracteriza como “una modalidad de economía mercantil regidas por las leyes de la competencia y el dejar hacer del mercado” (El Troudi, 2010: 25). En este modelo se la reducido al mínimo la planificación centralizada de la economía dado que Deng Xiaoping, el iniciador del modelo en 1974, consideraba que la planificación y el mercado no tienen nada que ver con las diferencias entre el socialismo y el capitalismo. De hecho,

la definición aquí ofrecida del “socialismo de mercado” nos parece muy parecida a cualquier definición del capitalismo hecha por algún economista neoliberal.

El Troudi (y los otros autores consultados, y las mismas políticas del gobierno bolivariano) se muestra partidario de un mercado regulado o, con más precisión, de un “mercado democratizado, regulado y planificado con participación social” (El Troudi, 2010: 162). Incluso hace la sutil distinción entre “una economía *con* mercado” y “una economía *de* mercado” (El Troudi, *Ibíd.*). Apoyándose en Lenin, el autor considera que el mercado puede convertirse en una función de la planificación, por lo que la regulación planificada de la Política Económica Bolivariana en la fase de transición puede ser caracterizada:

- 1) Planificación y regulación directa e indirecta sobre las actividades de las empresas públicas y de propiedad comunal, vale decir, sobre los prototipos predominantemente socialistas de la economía y
- 2) Regulación indirecta sobre las empresas privadas de producción social, las cooperativas y el resto de organizaciones de la economía en vías al socialismo. (El Troudi, *Ob. Cit.*: 163)

En todo caso, la planificación tiene que ver con la propuesta de Víctor Álvarez de reorientar la intervención del Estado para ponerla al servicio de la construcción del Nuevo Modelo Productivo “que asegure una acción coherente y articulada de los diferentes ministerios, institutos autónomos y empresas del estado que han desplegado diferentes iniciativas para promover el crecimiento y desarrollo de la

economía social y así contribuir efectivamente a la superación del capitalismo rentístico venezolano” (Álvarez, 2009).

Para profundizar la construcción del NMP y avanzar en la construcción del Socialismo del Siglo XXI, continúa planteando Álvarez, los siguientes incentivos públicos deberán concentrarse mayoritariamente hacia las empresas de la economía social como célula fundamental del Nuevo Modelo Productivo:

- **Incentivos arancelarios:** protección de la economía social de la competencia desleal
- **Incentivos fiscales:** exoneraciones de ISR, IVA, Aranceles
- **Incentivos financieros:** préstamos a largo plazo y bajas tasas de interés, con garantías flexibles
- **Incentivos cambiarios:** asignación de divisas al tipo de cambio oficial
- **Incentivos de compras gubernamentales:** preferencia en las compras públicas para la producción nacional
- **Incentivos en mejora de la infraestructura:** servicios de apoyo a la producción
- **Incentivos de suministro de materias primas:** en condiciones adecuadas de calidad, cantidad, precio y condiciones de pago
- **Incentivos para fortalecer capacidades tecnológicas e innovativas:** mejora de productos y procesos productivos
- **Incentivos de capacitación:** formación empresarial, técnica y sociopolítica
- **Incentivos de asistencia técnica:** innovación, servicios tecnológicos, mercadeo, etc.

- **Incentivos para la integración comercial:** inteligencia, promoción, financiamiento

Al analizar en cuáles sectores se ha sustentado el crecimiento de la economía venezolana a lo largo de los últimos cinco años se advierte que los sectores con la mayor tasa de crecimiento interanual e incidencia absoluta en la dinámica del PIB son los de telecomunicaciones, comercio, servicios, sistema financiero y asegurador. Pero los sectores de la economía, real tales como la agricultura y la industria manufacturera han perdido peso relativo en la conformación del PIB o muestran tasas de crecimiento inferiores. Este diagnóstico muestra que la planificación aplicada hasta ahora no se ha cumplido, tomando en cuenta que tenían como horizonte deseable, como señalaran tanto Giordani como Müller Rojas y Rodríguez, utilizar la renta petrolera para lograr la industrialización y el desarrollo de una agricultura que garantizara la soberanía alimentaria del país.

Es importante destacar el poco dinamismo que han mostrado los sectores de la agricultura y la industria sobre los cuales descansa la soberanía productiva de cualquier nación, toda vez que estos son precisamente los sectores productivos llamados a ofrecer la amplia gama de bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades básicas y esenciales de la población. Superar la dependencia de los productos importados y diversificar la oferta exportable para generar nuevas fuentes de divisas diferentes a las del petróleo supone un crecimiento

estable y sostenido de la agricultura y la industria, así como un aumento considerable de la contribución neta de estos dos sectores a la conformación del PIB.

Si bien es cierto se han logrado indiscutibles avances en la lucha contra el latifundio, toda vez que se han recuperado 2.675.732 Ha y se otorgaron Cartas Agrarias y Títulos de Adjudicación para un total de 1.862.247 Ha al cierre del año 20083, los datos oficiales referidos al peso del sector agrícola en el PIB revelan que aún está pendiente alcanzar una mayor participación de la producción nacional en la oferta total de alimentos.

En efecto, a pesar de que el sector agrícola durante el periodo 1998-2008 presentó un crecimiento de un 32%, donde el subsector vegetal obtuvo una variación del 35% y el subsector animal una variación del 23%⁴ en Venezuela, la participación del PIB en la conformación del PIB apenas llega al 4.39 %, porcentaje bastante inferior en comparación con el peso de 12.1 % que tienen la agricultura en el total del PIB de Colombia, o al promedio latinoamericano que alcanza el 6.22 % del PIB.

Esto quiere decir que el gran esfuerzo que se ha venido haciendo desde la aprobación de la Ley de Tierras y el posterior lanzamiento de la Misión Zamora en función de erradicar el latifundio y rescatar tierras ociosas para incorporarlas a la producción agrícola y pecuaria aún tiene pendiente dar más y mejores resultados en materia de producción. Solo así podrá sustituirse el alto volumen de importaciones

(más de \$ 7 mil millones en 2008) por producción nacional. Tengamos en cuenta que, además de la *seguridad* alimentaria que se puede lograr con importaciones, lo realmente importante es lograr la *soberanía* alimentaria con base en una creciente producción nacional de alimentos de alta calidad y bajos precios.

En la Memoria y Cuenta del Año 2008 de CADIVI se lee lo siguiente:

“Al término del año 2008 la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) procesó 503 mil solicitudes de Autorizaciones de Liquidaciones de Divisas (ALD), en comparación con 420 mil solicitudes de Liquidaciones de Divisas (ALD) procesadas en similar período del 2007. Las solicitudes procesadas en el 2008 sumaron un monto de Millones USD 51.550, lo que representó un aumento del 19,5%, respecto a 2007. Esto se tradujo necesariamente en un incremento en las Importaciones Totales de aproximadamente 36,0% (de Millones USD 31.108 en el 2007 a Millones USD 42.200 en el 2008), con el objeto de incrementar la oferta de bienes en el mercado interno, abastecer el mercado local y disminuir así las presiones inflacionarias generadas por los continuos incrementos en la demanda agregada interna”. (CADIVI, Memoria y Cuenta 2008. Pág. 7)

Por su parte, el desempeño del sector manufacturero se caracteriza por la utilización de casi toda la capacidad instalada, mas no por la realización de nuevas inversiones para ampliar la capacidad productiva del sector. Este indicador muestra como la industria nacional ha llegado prácticamente a su techo productivo sin que se produzcan nuevas inversiones para ampliar la capacidad instalada.

De allí que el aumento de la demanda agregada interna de productos manufacturados haya tenido que ser abastecida con un creciente volumen de importaciones. Esto significa que a pesar de que la manufactura es uno de los sectores con mayor ponderación o porcentaje de contribución en la conformación del PIB, al estar trabajando prácticamente al tope de su capacidad instalada y no crecer más, su incidencia en el crecimiento general del PIB es menor.

Es necesario advertir que la expansión del aparato productivo interno sigue estando limitada debido al desplazamiento de la producción nacional por las importaciones que se vienen haciendo con un bolívar sobrevaluado y, por lo tanto, un dólar barato, el cual inhibe la inversión productiva y la reorienta hacia la inversión comercial. Este fenómeno ha impulsado un crecimiento superior del comercio importador y de la red nacional de distribución al mayor y comercialización al detal de productos importados.

Incidenca de los sectores en la conformación del PIB Año 2008

Actividad Económica	Ponderación (%)	Incidenca PIB (%)	
---------------------	-----------------	-------------------	--

Comunicaciones	4,8	0,87	17.95
Producción Servicios del Gobierno General	11,08	0,57	11.82
Otros Impuestos Netos a Productos	11,47	0,52	10.81
Comercio y Servicios de Reparación	10,97	0,51	10.68
Servicios Comunitarios, Soc. y Personales y Producción de Servicios Privados No Lucrativos	5,45	0,50	10.37
Actividad Petrolera	12,03	0,38	7.92
Menos: SIFIFMI 2/	-4,71	0,33	6.85
Resto 1/	5,82	0,32	6.72
Construcción	6,81	0,29	5.93
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	9,43	0,23	5.62
Manufactura	15,97	0,22	4.52
Transporte y Almacenamiento	3,64	0,14	2.29
Electricidad y Agua	2,20	0,10	1.48
Minería	0,57	-0,03	0.05
Instituciones Financieras y Seguros	4,45	-0,07	-1.52
	100,00	4,80	

Fuente: Informe Económico del BCV

La caída de la ponderación e incidencia de la agricultura y la industria en la conformación y crecimiento del PIB revela claramente que estos sectores no han sido

precisamente los que dinamizan el crecimiento del PIB en Venezuela. Y todo crecimiento que no se apoye fundamentalmente en la manufactura y la agricultura - que son los sectores que proveen los bienes para satisfacer las necesidades básicas y esenciales de la población-, es un crecimiento de mala calidad, toda vez que no contribuye a la soberanía productiva y, más bien, refuerza la dependencia de la importación de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas y esenciales de la población. Su dinámica de crecimiento se concentra en los sectores de comercio y servicios que se dedican, fundamentalmente, a distribuir y comercializar bienes y servicios importados aprovechando la sobrevaluación del bolívar, lo cual en nada contribuye al logro de los objetivos y metas de desarrollo endógeno que se ha planteado el propio gobierno nacional.

Cabría hacer tres observaciones acerca de todos estos planteamientos críticos de Víctor Álvarez. En primer lugar, hay que asumir que el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2007 no estaba orientado hacia la transición o construcción del Socialismo, por lo que sus objetivos estaban enmarcados en una economía capitalista (respeto a la propiedad privada de los medios de producción, una economía de mercado con la motivación de ganancia, etc.) donde, en todo caso, se pretendía combatir la pobreza de la población mediante el estímulo de la llamada “economía social” que, como ya hemos dicho, no es propiamente *socialista*. De modo que mal puede criticarse de un plan que no se proponía trascender el capitalismo, el no haberlo hecho. En segundo lugar, la definición de la transición hacia el socialismo sólo fue recogida en el Plan

Nacional “Simón Bolívar” en el año 2007, y desde entonces sólo han transcurrido escasos tres años y pico, muy poco tiempo para exigir mayores avances a una transformación de las magnitudes propuestas. En tercer término, sí puede anotarse un fracaso en lo que se refiere más bien, al cambio estructural de lograr una industrialización autosostenible, con desarrollo científico y tecnológico propio, al lado de una agricultura que pueda garantizar la alimentación de los venezolanos, reduciendo al máximo las importaciones.

En sus informes ante la Asamblea Nacional en febrero de 2011, los miembros del gabinete económico venezolano, encabezado por el ahora Ministro de Planificación y Finanzas Jorge Giordani, se anotaba como logros, más que la transición efectiva hacia el socialismo, aspectos como la recuperación del crecimiento económico (0,6 puntos en el último cuatrimestre de 2010), afectado por la crisis mundial del capitalismo que tuvo su pico en 2008⁹, con la inmensa crisis financiera que derrumbó el sistema financiero norteamericano, y el mantenimiento de una alta proporción de la inversión social en el presupuesto (393 mil millones de dólares). Por otro lado, se nota que la inflación sigue siendo el problema principal, con pocas posibilidades de superación. A este respecto, en la discusión ante la Asamblea Nacional el Ministro Giordani mostró el promedio de la inflación de los tres períodos presidenciales: Carlos Andrés

⁹ La economía venezolana venía creciendo durante 22 trimestres seguidos después de 2002. En marzo el presidente Hugo Chávez tuvo que ajustar el presupuesto nacional como consecuencia de la caída de los precios del crudo, principal motor de la economía venezolana. En esa oportunidad el Ejecutivo redujo el plan de ingresos y egresos en 6,7 por ciento. La estimación de la cotización del petróleo pasó de 60 a 40 dólares por barril. Los cambios que aplicó el mandatario trastornaron los presupuestos de gobernaciones y alcaldías.

Pérez (45,3%), Rafael Caldera (59,6%) y Hugo Chávez (21,7%). Entre los factores que explican este nivel de inflación, el funcionario sostuvo que "el problema de la inflación en Venezuela es estructural, no coyuntural", teniendo la "inercia" en parte la culpa de la elevada inflación que ha caracterizado al país desde décadas antes de que Chávez asumiese el poder en 1999; pero también la especulación de los comerciantes que "quieren tener márgenes de ganancias del 100% , mientras que en otros países es de 4 o 6%" (Últimas Noticias, 25 de febrero 2011, pág. 18). En cuanto a la deuda oficial, Giordani la ubicó en un 18,4 % del PIB. En cuanto a la perspectiva de la superación de la condición rentística de la economía, Giordani informó que durante 2010 sólo el 26,5% de los ingresos totales (60.823 millones de bolívares) fueron por concepto petrolero, traducidos en 6,1% del PIB, lo cual evidencia el esfuerzo del Estado venezolano para la superación de una cultura rentista a través de la transformación de una sociedad basada en el trabajo. Este logro se explica por el reforzamiento del sistema tributario que permitió la recaudación de 102.611 millones de bolívares, que representa el 10,2 % del PIB. El Ministro del Poder Popular de Planificación y Finanzas, Jorge Giordani, destacó que la economía venezolana crecerá en 2011, especialmente impulsada con el empuje que se le dará este año al sector construcción con la edificación de viviendas. Explicó que al Gobierno Nacional, al asumir el déficit habitacional como un problema de Estado, plantea la creación en lo sucesivo de al menos 150 mil viviendas, lo cual conformará un aspecto fundamental para el impulso de la economía en lo que a construcción se refiere, al tiempo que se les proporciona a los venezolanos un techo digno y seguro donde vivir. Por otra parte, los economistas críticos del gobierno opinan que Venezuela buscará en

2011 una leve recuperación económica tras dos años de recesión, pero deberá también convivir con una elevada inflación y un clima de inversión adverso fomentado por las expropiaciones gubernamentales, advirtieron expertos y gremios productivos. "Vamos a un escenario de inflación alta y una economía estancada porque no hay inversión elevada", pronosticó José Guerra, ex gerente de investigación económica del Banco Central (BCV).

Lo que se percibe es que efectivamente Venezuela continúa con un esquema capitalista, pero con un mercado regulado (cuestión que se evidencia en el control de precios a los productos alimenticios y demás, el sistema de control sobre las divisas, así como en las políticas de estímulo al crédito y de protección a la producción nacional). La fuerte presencia del estado no implica socialismo, como se han encargado de aclarar en repetidas ocasiones los mismos funcionarios del gobierno, pero aún en este sentido se han obtenido logros que superan anteriores administraciones, especialmente si vamos a indicadores como el crecimiento económico, la inversión social, el desarrollo humano y la superación de la pobreza.

La pobreza alcanzó para 1996 un 70% y bajó al 26% en 2010, mientras que la pobreza extrema descendió al 7,2%, informó el presidente del Instituto Nacional de Estadísticas, Elías Eljuri (ver www.informe21.com). Además, ha habido una redistribución del ingreso de manera importante. "Ha ido bajando la informalidad y ha subido el empleo formal". El desempleo en Venezuela llegó al 10,2 por ciento en

enero pasado del 2011, 0,7 puntos por encima del registro del mismo mes de 2009. Por otra parte, en relación a la importancia del ingreso petrolero, para 2011 se prevé que la venta de petróleo represente solo el 27,7% del total de los ingresos ordinarios de Venezuela, siempre según fuentes oficiales, se percibe todavía un volumen importante de importaciones de bienes alimenticios y la industrialización no ha crecido en los niveles que se han planeado.

Giordani ha reconocido que la gestión del Estado ha sido ineficaz en materia productiva, y que ello ha impactado negativamente en áreas como el crecimiento y la inflación. No obstante, Giordani añadió que el sector privado también ha sido deficiente, y que sólo el trabajo conjunto permitirá el desarrollo económico de Venezuela, quinto exportador mundial de crudo. "Hay ineficiencia del Estado, eso es evidente, (pero) la ineficiencia en la gestión no sólo es en el Gobierno sino en el sector privado", dijo durante una entrevista en el programa "José Vicente Hoy", conducido por el ex vicepresidente y periodista José Vicente Rangel y transmitido por la cadena privada Televen. Si los sectores, público y privado, "en principio escogiéramos qué vamos a hacer y luego decidiéramos juntos, funcionaría", opinó el ministro, que recordó que la Venezuela gobernada desde 1999 por el presidente Hugo Chávez vive una "transición" del sistema capitalista al socialista.

Habría también que considerar, a la hora de estos balances, que la gestión gubernamental, sólo en 2010, tuvo que hacer frente a "cinco crisis" ajenas a su

voluntad: la crisis bancaria, la de los alimentos, la de la vivienda, la energética y la generada por las lluvias, con afectación a las vías de comunicación y toda la infraestructura del país. A estas calamidades, habría que agregarle todos los problemas y obstáculos a los que tuvo que hacer frente durante estos diez años, especialmente la agitación política de 2002-2003 (golpe de estado, paro nacional y sabotaje petrolero), el deslave de Vargas y otros problemas climáticos y la derrota política en el referéndum consultivo de la Reforma constitucional de 2007. En estos casos, la evaluación del gobierno bolivariano debiera enfocarse al éxito en la superación de los daños, más que a otra cosa.

2. Centralismo/descentralización

Una de las críticas más fuertes de la oposición hacia el proyecto de reformas constitucionales en 2007 y en general al proceso de la “Revolución Bolivariana”, es que tiende a una alta concentración del poder en el Presidente de la República, desmontando así el proceso de descentralización iniciado en 1989, cuando se eligieron por primera vez, por elección directa y secreta las gobernaciones de estado y los alcaldes, aparte de haberse iniciado un proceso de descentralización de competencias en las áreas de la salud, los puertos, la vialidad y otros asuntos.

Esa descentralización fue impulsada, a duras penas, venciendo las resistencias del bloque en el poder, el llamado “sistema de conciliación de élites” de AD, COPEI, sectores empresariales, iglesia Católica, etc., denominado por el chavismo “el

Puntofijismo”, por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, ya formada en el período de Jaime Lusinchi (1984-1989), pero retomada con más fuerzas en el marco del “Gran Viraje” en el segundo período presidencial de Carlos Andrés Pérez (1989-1992). Efectivamente, el proyecto de descentralización de la COPRE, no sólo murió como opción reformista para sostener el sistema de conciliación de élites a partir de la victoria electoral de Hugo Chávez Frías en 1998, sino también como política de estado en general, aunque fue todavía recogida en la actual constitución de 1999 en las definiciones del estado como “federal y descentralizado”. Concebida originalmente como aspecto de la gran reforma neoliberal, la descentralización pretendía resolver la crisis orgánica de la hegemonía burguesa (ingobernabilidad) mediante el incremento de la eficiencia administrativa y el deseable aumento de la legitimidad. Sabemos que este proyecto fracasó porque pretendía convertir en aliados precisamente a quienes eran enemigos de unos cambios que pondrían en cuestión su cuota de poder. En todo caso, sólo consiguió darle algún capital político a fracciones regionales políticas emergentes en algunos estados (Salas Römer en el estado Carabobo, Tablante en el estado Aragua), que enturbiaron todavía más la consecución de una gran alianza por la reforma como pretendía la COPRE. Pero la re-centralización no sólo se expresa en el fracaso del proyecto de la COPRE (y por extensión, de todo el proyecto político neoliberal), sino en la voluntad política de la reestructuración del campo de poder colocando cerca del centro a los pobres (a través de las comunidades organizadas: el llamado “Poder Popular”) y al nuevo funcionariado del estado (representado por el equipo gubernamental usufructuario del capital simbólico del Presidente). Hasta ahora esto sólo ha llegado hasta el horizonte

de la re-centralización política, las políticas redistribuidoras de los recursos estatales provenientes del petróleo (las misiones, los fondos a disposición del Poder Ejecutivo) y las estrategias de independencia latinoamericanista de nuestra política internacional.

Si examinamos las propuestas de la Reforma de 2007, que se reeditaron en las leyes discutidas y aprobadas antes de las elecciones parlamentarias de 2010, en la Asamblea Nacional, específicamente las relativas a la “Nueva Geometría del Poder” podemos aceptar en parte la pertinencia de la crítica. De hecho, la Ley Orgánica del Poder Popular, aprobada en diciembre de 2010, aplica muchos de los conceptos de la propuesta de reforma constitucional de tres años antes.

En primer lugar, el concepto mismo de “nueva geometría del saber”, uno de los “Cinco motores” que aceleraría la transición al socialismo, anunciados por el Presidente Chávez a comienzos de 2007, se incorpora al texto de la reforma. En el artículo 11 de la propuesta de reforma constitucional se incorpora el concepto, y se explica que ello conlleva a la atribución presidencial de “decretar Regiones Estratégicas de Defensa, a fin de garantizar la soberanía, la seguridad y defensa de cualquier parte del territorio y espacios geográficos de la República”, nombrar autoridades especiales para enfrentar “situaciones de contingencia”. El artículo 16 especifica que las comunas son “las células sociales del territorio y estarían conformadas por las comunidades, cada una de las cuales constituirá el núcleo territorial básico e indivisible del Estado Socialista Venezolano”. El Poder Popular se consagra como expresión de la “democracia directa”. El presidente de la República

podía conferirle la categoría de “Ciudad comunal” a aquella que hubiese construido una federación de comunas y establecido un “autogobierno comunal”. Esto, de hecho, dejaba en suspenso las atribuciones de los municipios y, por supuesto, los alcaldes. Lo mismo se podría observar a propósito de los estados y gobernadores, en relación a la creación por decreto presidencial (previo acuerdo de la mayoría simple de la Asamblea Nacional- artículo 16 de la reforma) de regiones marítimas, territorios federales, municipios federales, distritos insulares, provincias federales, ciudades federales y distritos funcionales. Éstos últimos podían integrar “municipios o lotes territoriales” de ellos. Las “provincias federales” podían integrar municipios y estados “. En otras palabras, el Presidente de la República podría decretar la formación de una estructura de poder colocada por encima de los estados y municipios ya conocidas, formas institucionales controladas directamente por el jefe de estado.

En el artículo 136 de la Reforma, la oposición creyó ver claramente el fin de la institucionalidad democrática. El texto redefinía el concepto de Soberanía Popular, al remitirlo a los Consejos Comunales y de otras adscripciones. Se establecía que el pueblo es “el depositario de la soberanía y la ejerce directamente a través del Poder Popular. *Éste no nace del sufragio ni de elección alguna, sino de la condición de los grupos organizados como base de la población*” (cursivas mías). Esto, a simple vista, va en contradicción de la reducción del ejercicio de la soberanía al voto, pero planteaba a su vez una nueva reducción: a la organización de esos órganos de Poder Popular los cuales, de acuerdo a las diferentes versiones de la Ley respectiva, siempre aparecen como órganos del Poder Ejecutivo Nacional.

El Poder Ejecutivo Nacional, ciertamente, se ha reforzado. En la propuesta de reforma, se sustituyó la figura del Consejo Federal de Gobierno de la Constitución del 1999, por un Consejo Nacional de Gobierno, encabezado por el Presidente de la República, de carácter no permanente, donde se evaluarían los proyectos comunales, locales, estatales y provinciales, para articularlos en un Plan de Desarrollo Integral de la Nación. Esto, por supuesto, entra en contradicción con la visión descentralizadora de la COPRE. En el mismo sentido, el artículo 230 consagraba la atribución presidencial de ordenar y gestionar el territorio del “Distrito Federal, los estados, los municipios, dependencias federales y de más entidades regionales”; crear o suprimir “provincias, territorios y ciudades federales, distritos funcionales, municipios federales, regiones marítimas, distritos insulares y regiones estratégicas de defensa”. No había ninguna referencia en la reforma a la descentralización, ni siquiera en calidad de política nacional, como aparece en la Constitución del 1999.

Con la propuesta de la reforma constitucional en 2007, uno de los “Cinco Motores” que acelerarían el proceso hacia el socialismo, el proceso venezolano había entrado a una nueva fase, como lo muestra también el hecho de que era el inicio de los lineamientos del Plan Nacional “Simón Bolívar”, el primero que incorpora la noción de “socialismo”. Desde 1999, nos habíamos movido con una constitución que mantenía los mismos mecanismos de una democracia representativa, aunque incorporando instituciones de democracia participativa que, por lo demás, ya habían sido admitidas en reformas constitucionales en otros países latinoamericanos (Colombia, México).

Junto a la reforma constitucional, se propuso como otro “Motor”, una nueva Ley Habilitante que diera precisión al cambio en la constitución, la “Explosión del Poder Comunal” centrada en el impulso de los Consejos Comunales, el motor “Moral y Luces” que perseguía un adoctrinamiento político acelerado en las bases populares. El cuarto “motor” de la revolución, fue denominado “nueva geometría del poder”, que atañe directamente con una nueva visión acerca de la división político-territorial del país, las relaciones entre el Poder Nacional y los poderes estatales y municipales, así como el rol del Ejecutivo.

Otros intelectuales de la oposición han advertido acerca de la tendencia abiertamente centralizadora del gobierno bolivariano, que además conducen a una mayor concentración del poder en manos del Primer Magistrado, que se aplican incluso al margen de las instituciones formales preexistentes. Anotan en este sentido, las amenazas repetidas del presidente Chávez de reducir las asignaciones otorgadas a alcaldías y gobernaciones en manos de la oposición; la tendencia a la baja en la participación de los ingresos de los estados y municipios, del 29% del presupuesto nacional en 1998, luego 21% en 2004, 19% en 2005 y 17% en 2006 (ver Ob. Cit., Banco: 173); la construcción de un sistema de concentración de recursos destinados a programas sociales, desde el Plan Bolívar 2000, hasta los más recientes FONDEN, las fundaciones que respaldan varias de las misiones.

También llama la atención a la crítica, la formulada estrategia de “descentralización desconcentrada” para la ocupación del territorio, presente en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007, que centraría el esfuerzo en “el

establecimiento de ejes de desconcentración, localizados en occidente, oriente y Orinoco-Apure, conformando regiones programas con recursos provenientes del Ministerio de Planificación y Desarrollo” (BANKO, Ob. Cit.: 173). Según ese plan, se reactivarían las corporaciones regionales de desarrollo al estilo de los sesenta.

Esta tendencia a la centralización muy bien podría justificarse, en general, a la luz de la teoría clásica de la dictadura del proletariado, ese poder extraordinario y provisional que defiende a la revolución de sus enemigos y logra disponer de tal poder que posibilita un cambio sustancial en las relaciones sociales en su conjunto. La cuestión es que, aparte de que no se ha avanzado en el cambio de las relaciones sociales, la historia del siglo XX nos muestra que este camino está lleno de riesgos y peligros. La centralización excesiva del poder llevó efectivamente a la URSS al estalinismo. Un paso en ese camino fue, por ejemplo, el sometimiento legal y político los órganos de poder popular a un aparato como el Partido, con lo cual Partido, masas y estado se confunden en una sola estructura total. La hegemonía como dirección intelectual y cultural, basada en la persuasión y la asunción consciente de compromisos, fue entonces confundida con la simple dominación, convirtiendo la política (espacio de disputa o alianza de los pares) en policía (sometimiento al poder de los subordinados).

Hay dos puntos que se deben resaltar aquí. Uno, es que ya en la constitución de 1999 se preveía la formación de nuevas figuras de la descentralización. En el artículo 184 se preveía la creación legal de “mecanismos abiertos y flexibles para que los estados y los municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos

vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad (...). En la discusión que se hizo en la Asamblea Nacional Constituyente acerca de esta norma, de fecha 2 de noviembre de 1999, los constituyentes David Figueroa, Andrés Levy y Aristóbulo Istúriz se refirieron a la necesidad de desarrollar la previsión de nuevas figuras de la descentralización que llevara hasta las comunidades (se hablaba de vecindades, incluso) múltiples atribuciones: administración de algunos servicios, licitación y ejecución de obras, etc. De modo que este nuevo “Poder Popular” o Comunal pudiera entenderse como una reforma resultado de un desarrollo en la discusión acerca de la descentralización, en la línea de la COPRE. Igualmente, los artículos 169 y 173 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela prestan fundamento jurídico a la nueva legislación orgánica del Poder Popular.

Pues bien, fue en el citado articulado constitucional que se han fundamentado las distintas versiones de la Ley de Consejos Comunales, organismos que se han presentado, en el discurso oficial, como la semilla del “Poder Popular” que, por ahora, sólo da nombre a los ministerios. De modo que estamos en presencia de una yuxtaposición de dos problemáticas distintas, que evidencian dos enfoques radicalmente diversos de la descentralización.

Otro aspecto polémico es el hecho de que con la reforma, el Poder Popular se estatiza. Esto ha ocasionado cierto debate porque hay posturas (por ejemplo, Roland Denis y José Roberto Duque en sus blogs respectivos) que entienden el Poder Popular más bien como un contra-poder al estado. Según esta lógica argumentativa, si es un

contra-poder, no puede ser parte del poder estatal. Ello traería como consecuencia el control estatal (del gobierno, más específicamente) sobre el Pueblo Soberano, en lo cual se abre la puerta a alguna forma de totalitarismo, como afirma la oposición.

En esas críticas, nos parece, se confunden varios planos conceptuales. Por una parte, en otros artículos de la constitución se garantizan todas las libertades democráticas: de expresión, de organización, de asociación política, pluralidad política, etc. En la reforma propuesta, incluso se plantea el financiamiento estatal para las asociaciones políticas en el caso de elecciones. De modo que la institución del Poder Popular-comunal no está en contradicción con una presunta autonomía o independencia de criterios entre los ciudadanos organizados y el gobierno. Por otra parte, esas posturas críticas confunden el Poder Constituyente y el propuesto Poder Popular-Comunal. Y al confundirlas, caen en posturas cercanas a las anarquistas; es decir, enemigas por principio de todo estado y toda autoridad.

Por supuesto, el registro de los Consejos Comunales en organismos del Poder Ejecutivo puede verse como una forma de control vertical. Pero ¿por qué no verlo también al revés? Es decir, como manera de maximizar la gestión ejecutiva, invertir de poder ejecutivo a las comunidades. Esto puede dar pie a realidades nuevas de distribución de poder en las cuales el control arriba-abajo sea recíproco, aunque no fácil, claro. Hay que ver los riesgos, pero también las posibilidades. Una visión que entienda esta institucionalización del Poder Comunal, el poder inmediato de los ciudadanos en la gestión de los recursos públicos, en la producción de normas y en la toma de decisiones se puede ver como una reestructuración del campo de poder en el

sentido de su amplificación, por la vía de la incorporación de las comunidades entre los pares de la política.

3. Entre diferentes formas de propiedad y apropiación

La construcción del Nuevo Modelo Productivo, previsto en el Plan Nacional “Simón Bolívar”, implica el tránsito de la Venezuela rentista a la productiva a través de una creciente red de empresas, ya no públicas o privadas, sino fundamentalmente sociales y comunitarias. El Plan Nacional “Simón Bolívar” 2007-2012, y antes, el Plan Nacional 2000-2007, se ha propuesto realizar un cambio en las proporciones relativas entre la economía privada, la economía social y las unidades productivas en manos del estado. De hecho, la propuesta de Reforma Constitucional de 2007 distinguía, como figuras de propiedad diferentes, la propiedad privada, la propiedad estatal, la propiedad mixta y la propiedad social, ésta última con dos modalidades: la directa y la indirecta. Se debe tener presente que en la Constitución de la RBV de 1999 se garantiza la propiedad privada, pero se deja la puerta abierta para la promoción de “formas asociativas” de producción.

Haiman El Troudi (2010) lo plantea en forma polémica, debatiendo supuestamente contra posturas “ortodoxas” que supuestamente defiende que toda propiedad pública es automáticamente socialista. En este sentido, se manifiesta contra la propuesta de una nacionalización inmediata de todos los medios de producción, de acuerdo con un

plan que se iniciaría con la banca, y seguiría con la industria y la tierra. Frente a esta idea “ortodoxa”, El Troudi sostiene que:

Cuando la propiedad es monopolizada por el Estado, se corre el riesgo de reproducir la división social del trabajo o sustituir la explotación o enajenación del trabajo a manos de particulares por una nomenclatura funcional (...). Si la revolución bolivariana ahora mismo se planteara el formato de la nacionalización de todos los medios de producción (producir desde lápices hasta satélites, hojillas hasta fertilizantes) no existe certeza alguna de que no se reproduzca la explotación de la masa trabajadora, amén que no se ha madurado eficientemente las experiencias de planificación de la producción, no se dispone de un sistema de cálculo socialista que balancee producción y consumo, no se ha delimitado el modelo de gestión productiva al seno de las fábricas y empresas, no se cuenta con el personal suficiente, capacitado tecno-políticamente para poner al frente de los procesos gerenciales, no se controla el mercado (circulación de bienes y capitales), no se ha tejido un sólido bloque regional para el intercambio de complementariedades, no se cuenta con un plan de industrialización, tampoco se tiene un sistema de producción de ciencia y tecnología en línea con los requerimientos de inversión para la diversificación y el crecimiento, entre otras debilidades de tipo estructural (El Troudi, 2010: 88)

La cita es interesante porque, entre otras cosas, se hace una lista de las debilidades *actuales* del proceso. En otra parte del texto, el autor reconoce que la política económica del gobierno bolivariano ha sido ecléctica: “mezcla de monetarismo liberal, relaciones de producción de tipo capitalistas de estado, aperturismo de tipo socialismo de mercado y nueva experimentación económica vía participación productiva de las comunidades” (El Troudi, Ob. Cit.: 84). El rechazo hacia el esquema dictado en el ejemplo soviético del siglo XX es evidente. Por otra parte, el autor sostiene que el socialismo “se basa en la propiedad social de los medios de producción”, y frente a “cerradas ecuaciones relativas al régimen de propiedad”,

defiende el esquema plural de la propuesta de Reforma Constitucional 2007 y del Plan Nacional “Simón Bolívar”. Así, habría empresas de producción social, tanto *privadas*, como públicas; empresas comunales, cooperativas (privadas y comunitarias) y unidades diversas de producción. Todas estas “modalidades empresariales” apuntalarían relaciones de producción socialistas y “una organización del trabajo que supere la lógica capitalista de la alienación y la división del trabajo, tanto como la explotación del hombre” (El Troudi, Ob. Cit.: 89).

Llama la atención en esta posición, la posibilidad de la existencia de Empresas de Producción Social de carácter privado. Pero es que para el autor, lo específica y novedosamente socialista de la experiencia venezolana, es que se avance en nuevas modalidades de propiedad, de división del trabajo, y que haya un compromiso con la eficiencia, la productividad y la calidad, la gestión democrática de los procesos económicos y la conciencia ecológica. Cabe resaltar aquí que El Troudi entiende por propiedad privada sobre los medios de producción, no sólo la propiedad individual de personas naturales o jurídicas, sino también las formas colectivas privadas (cooperativas, ONG, fondos mutuales) y autogestionarias, y la “autogestionaria”, cedida por el estado a los trabajadores.

Como se ve, el Nuevo Modelo productivo se ve signado por la diversidad de formas de propiedad. Pero esto constituye un plano programático, de los Planes nacionales. Otro es el panorama si examinamos la realidad efectiva.

Según el economista Víctor Álvarez (2009), ex Ministro del gobierno bolivariano, en el marco del encuentro "Ideología, Democracia y Socialismo", el 17 de junio de 2009, la economía venezolana tiene un alto componente privado, a pesar de los repetidos ataques al capitalismo en el discurso oficial.

Álvarez resaltó en su intervención que el peso del sector privado de la economía pasó de 64.7 % en 1998 a 70.9 % hasta el tercer trimestre de 2008. Estos datos confirman que tanto el crecimiento del PIB como el nivel de empleo están fuertemente marcados por el peso en torno al 70 % que aún tiene el sector privado de la economía, cuyo peso abrumador define la naturaleza capitalista del actual modelo productivo venezolano. Agrega el economista Álvarez: Estos datos revelan que el sector público ha visto mermada su participación a lo largo de la década al caer su aporte en la conformación del PIB de 34.8 % en 1998 a 29.1 % en el 2008. Dicho de otra forma, entre 1998-2008 la economía venezolana se ha hecho más privada, lo cual es totalmente contradictorio con los objetivos que se ha planteado el Gobierno bolivariano de transformar la economía capitalista en un Nuevo Modelo Productivo socialista.

Para Álvarez, los principales logros sociales y económicos del Gobierno Bolivariano son la significativa reducción de la tasa de desempleo y del porcentaje de personas en situación de pobreza. En este sentido, destaca que el desempleo cayó a solo 6.1 % en diciembre de 2008, después de haber alcanzado el extremo de 20.3 % en febrero de 2003. Por otra parte, hace notar que el porcentaje de personas pobres se

redujo de 62.1 en el 2003 a 31.5% en el 2008. Asimismo, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema cayó de 29 % en el 2003 a 9.1 % en el 2008. Sin lugar a dudas, Venezuela está ganando la batalla contra la pobreza. Pero, advierte el mismo autor: “Por crecientes y muy grandes que lleguen a ser los esfuerzos del Gobierno Bolivariano por reducir el desempleo, la pobreza y la exclusión, estos flagelos no podrán exterminarse mientras continúe operando la máquina que genera y agrava esta problemática: la economía capitalista. De allí la necesidad histórica de construir el nuevo modelo productivo socialista e incluyente” (ver Álvarez, Ídem).

Otros datos, en el mismo sentido crítico, del economista Víctor Álvarez, establecen que el peso del sector público pasó de 34.8 % en 1998 a 29.1 % en el tercer trimestre de 2008, a pesar de toda la política de nacionalizaciones de la CANTV. Electricidad de Caracas, Siderúrgica del Orinoco SIDOR, Empresas Cementeras, Plan Plena Soberanía Petrolera, etc. el aporte del sector público al PIB aún está por debajo del peso que tiene el sector privado.

Admite Álvarez, que en el anterior período gubernamental del Presidente Chávez (2000-2006), la mayoría de los incentivos financieros, fiscales, cambiarios, compras públicas, asistencia técnica, etc. fueron dirigidos al aparato productivo existente, conformado fundamentalmente por empresas mercantiles las cuales reproducen el modo de producción capitalista que, paradójicamente, es el que se quiere superar y trascender. Por ello, considera el autor que en el nuevo período constitucional (2007-

2013) es necesario reorientar el impacto de esta amplia y poderosa gama de incentivos hacia la conformación de un tejido de empresas que sean portadoras de las nuevas relaciones sociales de producción y expresión de los nuevos sectores económicos y regiones que es necesario promover, desarrollar y consolidar. Sólo así será posible avanzar en la construcción de un Nuevo Modelo Productivo que armonice las grandes aspiraciones de desarrollo humano, económico y territorial, plantea Álvarez.

Es posible que estas distinciones de Álvarez entre los Planes de 2001-2007 y el posterior, tengan que ver con una discusión acerca del sentido socialista de la llamada “Economía social”. Aquí es pertinente la intervención de Enrique Vila, llamando la atención acerca de que la “economía social” mantiene y reproduce el capitalismo (ver Vila, 2003). Efectivamente, las Líneas General del Plan Nacional 2001-2007 estableció el lineamiento del estímulo de la “economía social”, vista como sector alternativo al privado y al público, para lograr el “equilibrio económico”. El sector sería estimulado a través de dos programas: una relativa al sistema de microfinanzas apoyado en las leyes correspondientes (microfinanzas, Cooperativas, Banco del Pueblo Soberano, Banco e la Mujer y el sistema financiero público) y la asistencia técnica a las comunidades, empresas familiares y microempresas, y otro programa dedicado a la democratización del capital mediante microempresas, empresas comunitarias, pequeñas y medianas empresas, empresas campesinas y cooperativas.

Es un hecho reconocido por todas las posiciones políticas, oficiales y de oposición, el crecimiento notable de la cantidad de cooperativas, especialmente a partir de 2003, cuando hubo un llamamiento masivo del Presidente Chávez y ya tenía un tiempo desarrollándose el proceso por el cual se sustituyeron contratistas y proveedores por cooperativas, empezando por PDVSA justo en el momento del paro y sabotaje petrolero que se inició en diciembre de 2002. Así, se pasó de 2.500 cooperativas en 2000, a 62.000 en 2005 (Lucena, 2007). El mismo autor menciona que 2003 fue el año del “boom” de las cooperativas. El año anterior, 2002, se había aprobado una nueva Ley de Cooperativas. Augusto Celis, Superintendente Nacional de Cooperativas entonces, declaraba al diario Últimas Noticias, el 30 de marzo de 2003 lo siguiente:

La Superintendencia procesa 17 mil solicitudes de creación de cooperativas (...) la finalidad de las empresas cooperativas no es acabar con las empresas mercantiles tradicionales. No constituye una política del gobierno contra la empresa privada. Por el contrario, es una política orientada a fortalecer el espíritu empresarial de los venezolanos, a que cambien la mentalidad de asalariados por la de empresarios exitosos. En el caso de PDVSA se están formando cooperativas para atender los servicios que de modo tradicional venían prestando contratistas particulares, lo que permitirá mejores servicios y minimizar costos para la empresa.

Esta proliferación de cooperativas tuvo un aspecto controversial. Algunos dirigentes sindicales de la CTV (Froilán Barrios, por ejemplo) y académicos (el ya citado Héctor Lucena), llamaron la atención acerca de ciertas desviaciones del “espíritu del cooperativismo”, especialmente el recurso a la cooperativización más o

menos forzada de los trabajadores para incumplir con compromisos laborales, imponer la cooperativa como única forma de acceso a los servicios contratados en el sector petrolero, usar una cooperativización indiscriminada para otorgar créditos con el único criterio del proselitismo político y la flexibilización de las condiciones laborales por la vía de la contratación por tiempo limitado de trabajadores por parte la cooperativa, que se convierte de esa manera en empresa privada orientada hacia la ganancia. Lucena comenta el crecimiento exponencial del número de cooperativas (820 en 1998, 25.436 en 2004, 60.000 en 2005 y 145.000 en 2006, 148.020 en el 2008):

Este impacto en el crecimiento de las cooperativas refleja una orientación estatal determinada a utilizar la cooperativa como mecanismo de distribución de la renta pública y no como desarrollo de un sistema de trabajo asociado en estricta relación con las condiciones del mercado, donde se estudie la factibilidad y el desarrollo de la cooperativa para que permanezca en el tiempo, si no éstas desaparecen irremediamente (Lucena, 2007: 85)

Comenta Víctor Álvarez, que el peso de la economía social (según el INE) pasó de 0.5 % en 1998 a 1.6 % al cierre de 2008. Y a lo largo de la década, el total de ocupados en la economía social pasó de 173.922 personas en 1998 a 201 mil 773 personas al cierre de 2008 (incremento de 15.8 % en una década). Del total de 11.692.071 personas ocupadas al cierre de 2008, solo 201 mil 773 personas lo están en las cooperativas de la economía social. Es decir, apenas un 1,7 %. Esta cifra es menor al total de 957.373 egresados de la Misión “Che Guevara”, que es la iniciativa del Gobierno Bolivariano para formar a los constructores del Nuevo Modelo

Productivo. Incluso, el total de ocupados en la economía social es inferior a los 235.263 misioneros/as que egresaron de esta Misión solamente en el 2008. Tomando en cuenta que la tasa de desempleo cayó a solo 6.1 % al cierre de 2008, esto significa que -si en la economía social apenas están empleadas 201.773 personas-, el resto de los 957.373 egresados de los cursos de la Misión “Che Guevara” han sido absorbidos por el sector privado de la economía o por las empresas o instituciones del Estado, más no en las unidades productivas de la economía social. Esto quiere decir que el crecimiento del empleo en la economía social ni siquiera ha ido al ritmo de los egresados en la Misión Che Guevara. De alguna manera, este dato indica la limitada capacidad de absorción de fuerza de trabajo por parte de la economía social y revela la baja velocidad a la que actualmente se transforma la economía capitalista en un modelo productivo socialista incluyente. Los propios datos oficiales revelan que aún es mucho el esfuerzo que hay que realizar para aumentar el peso relativo de la economía social en el PIB, pero también sugieren que lo que hasta ahora se ha hecho no ha sido precisamente lo más eficaz para avanzar aceleradamente en la construcción de un Nuevo Modelo Productivo socialista. Estos precarios resultados imponen la necesidad de revisar críticamente los que se ha venido haciendo en función de rectificar los errores cometidos y reimpulsar así el crecimiento y desarrollo de la economía social. Álvarez concluye en este punto que:

En otras palabras, esto significa que no son suficientes los enormes esfuerzos realizados para impulsar la economía social a través de la capacitación técnica-productiva, la formación socio-política y el financiamiento a las cooperativas. La poca contribución de la economía

social al PIB y al empleo evidencia que aún es mucho lo que queda por hacer para lograr la transformación de la economía capitalista en un nuevo modelo productivo socialista.

En términos generales, y tomando en cuenta consideraciones de gerentes medios oficiales (recibidas durante la experiencia personal del autor de esta tesis en la empresa Pequiven), la experimentación con la “economía social”, presenta problemas, debilidades y limitaciones como las siguientes:

1. La mayor parte de las cooperativas vinculadas a iniciativas socio productivas comunitarias han tendido a reproducir en su interior y en su relación con el resto de la sociedad relaciones sociales típicas del capitalismo, dado que se ha impuesto tanto el afán de lucro como la apropiación privada de los bienes aun cuando hayan sido financiadas por el Estado. Igualmente se verifica la existencia del fraude laboral al impedir que los trabajadores bajo relación de dependencia ingresen como socios al cumplir los extremos establecidos en el marco legal.
2. Las Unidades de Producción Socialistas avanzan hacia la integración de las comunidades organizadas a su gestión, sin embargo es un proceso aun germinal.
3. Las Fabricas Socialistas mantienen una relación con las comunidades más cercana a lo establecido en el modelo de Empresas de Producción Social, es decir, el involucramiento de las comunidades organizadas se limita a ser

postulantes de trabajadores a ser incorporados a las plantas, a ser objeto del acompañamiento socio organizativo por parte de la Gerencia de Desarrollo Integral Comunitario de Pequiven y a poder ser beneficiarias de la inversión de los excedentes en obras que eleven la calidad de vida en la comunidad

4. A lo interno de las fábricas se impone la racionalidad técnica en cuanto al diseño de las operaciones y las relaciones entre la gerencia y los trabajadores, salvo que se promueve la conformación del Consejo de Trabajadores.
5. No hay un acuerdo general, es decir que involucre tanto a la gerencia estratégica de las organizaciones del estado, como a la gerencia operativa y los trabajadores en cuanto a lo que se refiere a los elementos que le dan carácter socialista a las Fábricas que llevan ese nombre, tendiendo a reproducir la confusión ideológica entre:
 - a. Quienes lo atribuyen a la ausencia de propiedad privada
 - b. Quienes piensan que el carácter socialista se encuentra en el compartir los excedentes con las comunidades y trabajadores
 - c. Quienes lo imputan a no producir para el mercado
 - d. Y quienes señalan que esta noción involucra un cambio radical en las relaciones sociales entre los actores al involucrar, tanto a lo interno de la unidad de producción como en la relación con su entorno y la sociedad a manera de democracia radical.
6. El problema derivado de la propiedad de los medios de producción no está resuelto, hasta ahora se inclina el gobierno a acentuar la propiedad estatal, aun

cuando ésta pasaría, en una etapa posterior, a ser propiedad social indirecta, con posibilidades de convertirse en propiedad social directa en la medida en que las comunidades maduren sus procesos organizativos.

Es posible, y esto lo discutiremos con más detalle en el capítulo VI, que no haya que buscar “lo socialista” del proyecto venezolano, específicamente en las experiencias de “economía social” cogestionarias o autogestionarias, sino en las proporciones y relaciones mutuas y sistémicas establecidas entre las diferentes modalidades de propiedad, y la racionalidad económica que orientaría su planificación conjunta.

4. Globalización-internacionalización/ intereses nacionales;

El proceso bolivariano se ha venido desarrollando en un mundo post guerra fría. Desde el derrumbe del Muro de Berlín, podríamos distinguir dos fases en la disposición de las relaciones internacionales: una, en la cual el predominio indiscutido recaía en manos de los Estados Unidos que emergió de la Guerra Fría como la potencia triunfadora en todos los planos: militar, político, económico, tecnológico y cultural. El ambiente ideológico que esta situación de hecho configuró, se refleja en el libro de Francis Fukuyama **El fin de la historia y el último hombre**, que se propuso justificar la hegemonía lograda por EEUU mediante las “ideas” de la economía de mercado (eufemismo de capitalismo sin cortapisas) y democracia liberal

representativa (el modelo político norteamericano), las cuales aparecían, a la luz de la filosofía pseudo-hegeliana del nipón-norteamericano, no sólo ni tanto como las más divulgada o la que contaba con mayor apoyo, sino como la más *racional*. Esta primera fase de la post guerra fría tuvo su declive desde el 11 de septiembre de 2001, cuando el grupo terrorista fundamentalista Al Qaeda logra atacar militarmente dentro del territorio norteamericano, dando un pretexto excelente para la doctrina de la *lucha antiterrorista*, que sustituiría a la de “la contención del comunismo” que había guiado la política estadounidense durante casi todo el siglo XX, especialmente desde 1948. La nueva doctrina tuvo expresiones bélicas: la intervención en Irak y en Afganistán para imponer sendos gobiernos títeres en esas naciones del Medio Oriente.

La segunda fase comienza a sentirse con el empantanamiento de las fuerzas norteamericanas en Afganistán e Irak, la elección del presidente Barak Obama, pero sobre todo, con la inmensa crisis financiera de 2008 que fue el análogo económico del derrumbe de las torres gemelas de Nueva York con los aviones secuestrados por los fundamentalistas islámicos. La corrupción y la irresponsabilidad de los banqueros de la economía global (pero principalmente norteamericanos) tuvo como consecuencia el derrumbe de grandes complejos financieros: bancos, empresas aseguradoras, de muchas décadas de existencia y de gran “prestigio”. La burbuja financiera evidenció la recesión, y la crisis golpeó a todo lo largo y ancho del mundo integrado por el capitalismo imperialista, dominado por el capital financiero desde finales del siglo XIX.

Un proceso paralelo a este declive, notable desde los primeros años del nuevo siglo XXI, fue el surgimiento de los llamados “países emergentes” (especialmente Brasil, Rusia, China e India) que de alguna manera desafiaban el dominio exclusivo de los “Grandes” de la economía mundial (Estados Unidos, Europa y Japón) y la consolidación de un grupo de gobiernos que acumulaban experiencias de transformación orientada hacia el socialismo en varios países de América Latina: la llamada “Nueva Izquierda latinoamericana”: Chávez, Morales, Kirchner, Lula Da Silva, Ortega, el Frente Amplio de Uruguay, etc. Estos cambios políticos le dieron más pertinencia y alcance a los planteamientos del movimiento alter globalizador que desde los noventa se habían expresado en todo el mundo, especialmente a propósito de las reuniones de los grandes de la economía capitalista mundial.

El proceso constituyente que vivió Venezuela a partir de 1999, incorpora un signo especial a la política exterior venezolana, cual es el del cambio, la transformación y la profundización democrática. Ello fue expuesto en los foros internacionales, acompañado de:

- La doctrina sobre autodeterminación de Venezuela y desarrollo de la soberanía de la Nación, en sus más variados ámbitos: territorial, económico, cultural, militar, alimentario, energético.
- Principios de no intervención y respeto a la inmunidad de jurisdicción del Estado venezolano.

- Intangibilidad territorial.
- Protección y promoción de los derechos humanos.
- Aceleración de la integración latinoamericana.
- Apoyo a los pueblos como protagonistas o actores directos de las relaciones internacionales y de sus órganos representativos como las ONG de índole humanitaria.
- Principio de igualdad entre los estados atendiendo a la justicia internacional.
- Promoción de la democratización de la sociedad internacional, atendiendo a los términos de la Carta de las Naciones Unidas, así como a las resoluciones de la Asamblea General y los instrumentos multilaterales.
- Promoción del Nuevo Orden Económico Internacional fundamentado en los principios de cooperación y colaboración recíprocas.
- Preservación de la paz internacional.
- Proclamación de la solidaridad con todos los pueblos del mundo sin discriminación de ninguna naturaleza o índole, afianzando el principio del pluralismo, internacional.
- Sujeción a, las normas del derecho internacional y a los tratados internacionales que hubiesen sido concertados sin menoscabo de la soberanía.

- Preservación del medio ambiente, y promoción de los derechos ecológicos.
Lucha contra el consumo y tráfico de drogas dañinas a la salud de los pueblos.
- Lucha contra cualquier manifestación del terrorismo y promoción de la doctrina sobre las áreas estratégicas de paz como forma superior y civilizada para resolver los conflictos entre los pueblos.

La jerarquización de las relaciones internacionales de Venezuela se orientó, en un primer momento, hacia Colombia, Brasil, el Caribe y Centroamérica, y los estados del MERCOSUR. Con la República Federativa de Guyana se definió como de cooperación y solidaridad. Con Estados Unidos, la Unión Europea y Asia, las consideraciones serían de carácter altamente estratégico, es decir, tendientes a cambiar la correlación de fuerzas en perspectivas de un mundo más respetuoso de los principios ya mencionados. En este sentido, el esfuerzo fundamental de la política exterior del gobierno bolivariano sería el de la adecuada inserción de Venezuela en la comunidad internacional como un actor autónomo e independiente, capaz de promover sus intereses nacionales.

Pero también para Venezuela fue de especial importancia las relaciones con los países integrantes de la OPEP (organización de Países Exportadores de Petróleo), con el objetivo de mejorar la situación de los precios del crudo en los primeros años del siglo XXI. De hecho, el propio Presidente Chávez emprendió varios periplos de

visitas a los países, incluido el Irak de Saddam Hussein, antes de la intervención norteamericana en ese país.

Para el nuevo gobierno, fue fundamental procurar nuevos consensos liderados por el Presidente Chávez. Así fue como, de acuerdo con el gobierno de Brasil, Venezuela se opuso en 2000, a la extensión de un solo tratado de libre comercio para la toda la región, conocido como ALCA, propuesto por los Estados Unidos como política hacia los países de América Latina.

Las prioridades geopolíticas de Venezuela, de acuerdo a documentos de la Cancillería de los primeros años de gobierno bolivariano, suponían valorar, a los efectos de la política exterior venezolana, la fachada amazónica y las relaciones con Brasil y los integrantes del Pacto de Cooperación Amazónica; la fachada, Atlántica y las relaciones con Guyana, redimensionando los efectos estratégicos de la discusión fronteriza en relación a la salida del crudo extra-pesado venezolano; la fachada Andina y las relaciones con Colombia y la Comunidad Andina; la fachada Caribeña y las relaciones con el Mare Nostrum y con las islas ubicadas en la rutas geopolíticas del petróleo, así como las que se mantienen para la importación de los recursos que ingresan por el Mar Caribe.

Desde el inicio del gobierno bolivariano, se planteó, aparte de dar pasos en la integración latinoamericana, política de gran relevancia, a través de la propuesta de integrar el bloque comercial del MERCOSUR, explorar vínculos comerciales con el Asia, en especial China y Rusia, así como con países árabes y del medio oriente, como Irán.

Los principales lineamientos de Política Exterior del gobierno bolivariano podrían sintetizarse en:

- Formulación de la política exterior privilegiando el logro de un mundo pluripolar, dentro del proceso de globalización.
- Reafirmación de la alianza geopolítica con los países exportadores de petróleo y una política energética no disociada de la política exterior.
- El nuevo Gobierno practicará una diplomacia paralela con los pueblos, con la sociedad civil y con las organizaciones no gubernamentales
- El nuevo Gobierno desarrollará una política de ocupación del espacio marítimo (política exterior del mar), priorizando los espacios-fluviales, las cuencas hidrográficas y los programas de integración de transporte y de uso económico y comercial, procurando consolidar una integración fluvial sudamericana pero promoviendo una estrategia para la conservación de los espacios acuáticos.

En el transcurso de la aplicación de políticas internacionales, pueden señalarse algunos hitos que marcan matices importantes. Por ejemplo, fue hacia finales de 2002, luego del golpe de estado de abril y al mismo tiempo que se desarrollaba el paro nacional y el sabotaje petrolero, el discurso presidencial fue incrementando sus ataques contra el “imperialismo norteamericano”. El presidente Chávez y demás altos funcionarios llegaron a señalar al gobierno norteamericano como uno de los inspiradores y organizadores de la conspiración de abril de 2002. A partir de entonces, el ataque al imperialismo norteamericano se convirtió en una constante del discurso presidencial que caracterizó, también, al proceso venezolano como “antiimperialista”. Poco después, se suspendieron varios acuerdos de cooperación militar con los EEUU y se exigió el retiro de la misión militar norteamericana en Venezuela. A partir de 2004, luego del referéndum revocatorio en el cual se reforzó la legitimidad de la presidencia de Hugo Chávez Frías, se notaron otros cambios en la política internacional venezolana. En los discursos presidenciales se le empezó a dar importancia a la solidaridad con los pueblos de África y a las relaciones con los gobiernos de Libia, Argelia, Nigeria y Sudáfrica. Venezuela se ha mantenido coherente en su apoyo a la aspiración nacional del pueblo palestino, y esto se manifestó en la ruptura de relaciones con el gobierno de Israel a raíz del bombardeo sobre la Franja de Gaza. Especial atención han tenido las relaciones con los gobiernos aliados de la nueva izquierda latinoamericana (Brasil, Argentina, luego Ecuador y Bolivia), en cierta manera confrontados con el otro “eje” político: Colombia, Perú, Chile y, hasta cierto punto, México. Se intensificaron los vínculos y la amistad política con Cuba. El gobierno venezolano expresó simpatía con los movimientos

políticos del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) de Nicaragua (que luego se convertiría en el partido de gobierno en ese país), el que respaldó a la candidatura de Ollanta Humala en Perú, el de López Obrador en México (con lo cual se diferenció de las posturas de las guerrillas zapatistas).

Venezuela finalmente rompió con la Comunidad Andina, y se concentró en sus aspiraciones a integrar el MERCOSUR. Venezuela propuso y concretó, junto a los gobiernos de izquierda de Bolivia, Nicaragua, Cuba, Ecuador y varias naciones de Caribe, la Alternativa Bolivariana para las Américas, que se ha convertido en una referencia política, aparte de echar a andar varios programas sociales importantes (misión Milagro) y experimentado con nuevas formas de integración económica (convenios y la novedad del SUCRE, un sistema para los intercambios comerciales entre esos países sin el uso de las divisas). Un éxito de la diplomacia venezolana y de sus aliados es, indudablemente, la formación de la Unión de Naciones de Suramérica, UNASUR.

Venezuela, basada en su potencial petrolero, ha suscrito convenios de gran interés económico y estratégico con China, Irán y Rusia, que incluyen importantes ventas de crudo, constitución de fondos destinados a la inversión social y productiva, intercambios militares y tecnológicos.

Todos estos aciertos de la política internacional venezolana, no se deben exclusivamente a la eficiencia de la cancillería criolla o al brillo estratégico del presidente Chávez. Indican un cambio de época en la situación internacional, una

nueva fase en la cual se vislumbra un mundo multipolar, con factores de poder políticos, militares y económicos alternos a los Estados Unidos, que, de todos modos, sigue siendo la gran superpotencia.

Si bien no se trata de una nueva Guerra Fría, donde el mundo se debatía en una polarización extrema con el telón de fondo de la amenaza nuclear, nos hallamos en un mundo con nuevas tensiones, caótico. Autores como Immanuel Wallerstein (2006) han plantado la decadencia del poder estadounidense. El sistema-mundo capitalista, surcado y resquebrajado con contradicciones de todo tipo, se halla en un punto cercano a “la bifurcación sistémica”, es decir, de cambio estructural caótico, donde los desenlaces son imposibles de prever. Estados Unidos sigue siendo la mayor fuerza militar del mundo, pero no ha logrado resolver la grave crisis económica que se ha manifestado por sucesivas “burbujas financieras”. La crisis económica ha tomado un camino que avizora graves conflictos: la negación de los derechos laborales incluso en el mismo territorio norteamericano (la reciente aprobación de la negación del derecho a la contratación colectiva en Missouri), el conflicto en el norte de África, el empantanamiento en Afganistán e Irak, el aumento bestial de los precios de los alimentos y demás “comoditys”, el creciente desempleo y crisis económicas en Europa, son algunas de las circunstancias que muestran un mundo en medio de cambios impredecibles, en el cual hay que actuar y donde actúa el gobierno venezolano.

Este reordenamiento del sistema-mundo capitalista es el nuevo contexto de la revolución bolivariana, en el cual se han tenido logros significativos y Venezuela hoy en día está colocada en los foros mundiales, con un perfil muy claro.

5. Desarrollo/ecosistemas

El concepto de “Desarrollo Endógeno” es, junto a “economía social”, “socialismo”, “paso de una economía rentista a una economía productiva”, de las que más se repite como calve en los dos Planes Nacionales de Desarrollo que han orientado la acción gubernamental desde el 2000 hasta la actualidad. Es posible leer la propuesta de desarrollo como una alternativa a la vocación importadora y abierta, propia de un país petrolero como el nuestro. El gobierno nacional ha insistido en la propuesta de Modelo de Desarrollo calificado como “Endógeno”, a partir del cual han generado iniciativas políticas, sociales, jurídicas y económicas, plasmadas en los Planes Nacionales.

En Venezuela, según lo establecido en el Plan de Desarrollo económico y Social “Simón Bolívar” de Venezuela 2007/2013, primer plan que fija el objetivo de transición a una sociedad socialista, se plantea un modelo de Desarrollo Endógeno, orientado a incrementar la soberanía agroalimentaria, fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la industria básica no energética manufacturera y de servicios públicos. Esto se lograría mejorando la distribución de la riqueza, expandiendo la economía social que modifique el modo de distribución de excedentes, asegurando la participación del Estado en la Economía, e incrementando la participación de los pequeños y medianos productores del campo, consolidando la revolución agraria

mediante la eliminación del latifundio, con especial énfasis en medidas de política dirigidas al sector agrícola y de ciencia y tecnología. El Eje de la política económica es el Desarrollo endógeno que partiría de la identificación y aprovechamiento de las potencialidades internas de cada localidad y región, colocando el aspecto social por delante de los criterios estrictamente economicistas y dando un peso fundamental a la preservación del medio ambiente.

Una definición del “desarrollo endógeno” nos lo ofrece Haiman El Troudi:

El Desarrollo Endógeno se podría definir muy sintéticamente como la explotación de los recursos disponibles localmente y la territorialización de la actividad económica, sin que ello connote ningún tipo de autarquía o de aislamiento de cara a la economía mundial. La imagen-objetivo corresponde a un desarrollo basado en el trabajo calificado y generador de valor agregado y autonomía territorial; a un desarrollo económico territorialmente equilibrado y policéntrico, estructurado en forma de red; todo ello gracias a la proactividad y espíritu cooperativo y de innovación de entidades locales, empresas, sindicatos, gremios profesionales, sistemas de formación y capacitación, la nueva institucionalidad, etc. Corona la imagen-objetivo el desarrollo y consolidación de un sistema integrado de pequeñas metrópolis y ciudades intermedias (sin megalópolis) (El Troudi, 2010: 198)

Puede observarse en esta definición la complejidad y las múltiples facetas de la propuesta; pero todas ellas derivan hacia una perspectiva de ocupación del territorio y despliegue urbano muy diferente al que, de hecho, ha habido en Venezuela, país cuya población se ha ido concentrado en unos pocos polos de desarrollo y crecimiento demográfico: el eje central norte-costero, en primer lugar, el norte del occidente, en segundo lugar. Amplias extensiones están prácticamente desiertas hacia el sur del país. Esta realidad demográfica está obviamente relacionada con las características de

nuestra economía petrolera dependiente: la relevancia de los puertos principales (La Guaira, Puerto Cabello) y de la explotación petrolera. En muy segundo lugar, los intentos de desarrollo industrial pesado en Guayana. Y por otro lado, el abandono del campo, de la actividad agraria.

De modo que el concepto de desarrollo endógeno está vinculado a nuevas concepciones acerca del despliegue demográfico y la ocupación del territorio. De acuerdo también con El Troudi el estado venezolano no ha desarrollado históricamente “una política de ordenación territorial atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, de acuerdo a las premisas del desarrollo sustentable”, mandato ubicable en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículo 128. Por ello, se planta una “nueva regionalización nacional” de acuerdo a las características socioculturales, históricas y económicas, los componentes físico naturales (relieve, suelos, vegetación, hidrografía); potencialidades de desarrollo, condiciones de accesibilidad comunicacional, reingeniería de los límites municipales y políticas nacionales. Es indudable que a esto se vincula lo que en la propuesta de los “Cinco Motores” de 2006, el presidente Chávez llamó “La nueva geometría del Poder”, los artículos incluidos en la Reforma Constitucional de 2007 en relación a los distritos funcionales, los territorios federales, etc., y la insistencia en que el nuevo “Poder Popular”, cuya base es la asamblea de ciudadanos y los Consejos Comunales, evolucionen hacia un sistema de Comunas que realicen, de abajo hacia arriba, esa “reingeniería de los límites, no sólo municipales, sino también estatales.

La crítica a la ocupación territorial actual conlleva el examen de los flujos migratorios relacionados con los centros de poder (Caracas y Guayana), los puertos (Maracaibo, Puerto Cabello, La Guaira, Guanta), el predominio del parque automotor de configuración individual y no social como modo principal de transporte y el carácter de enclaves de las industrias principales. Señala El Troudi: “Esta propuesta apunta a equilibrar y articular el territorio en el sentido de superar el modelo territorial actual basado en la concreción espacial de un patrón de relaciones dependiente y rentista que originó una concentración de la población hacia las zonas de manejo de poder que no provenía de un tejido productivo nacional, sino de la renta” (El Troudi, Ob. Cit.: 202).

Más Herrera (2006) concibe el “desarrollo endógeno”, tanto como imagen-objetivo de una comunidad, como estrategia y acción sostenida para mejorar las condiciones de existencia en términos integrales. Ello conlleva diversas dimensiones: económica, social, política, cultural, tecnológica e incluso, ética y militar. Se trata de cambiar la sociedad y cambiar los individuos, integrándolos en una actividad cooperativa, integradora, democrática y participativa, basada en las potencialidades y recursos de cada espacio geográfico. Tres conceptos permiten la viabilización de esto: cooperación, integración y competencia (en el sentido de emulación).

Ahora bien, el desarrollo endógeno puede emerger en una sociedad capitalista. Nada hay en el concepto contrario a la propiedad privada sobre los medios de

producción y, ni siquiera, contra la motivación del lucro o de la ganancia y la economía mercantil.

Lo que sí es bien visible en el concepto de desarrollo endógeno de los Planes Nacionales de Venezuela, es el papel inmenso que le tocaría desempeñar al estado. Orientar la “endogeneidad” en el sentido que proyecta El Troudi, por ejemplo, supone una transformación de fondo en la ocupación demográfica de los espacios del país, un rediseño de los sistemas de medios de transporte, la construcción de viviendas, las actividades económicas (por supuesto), los centros de poder político. Se trata de una modalidad de desconcentración política, económica y cultural.

Un desarrollo desconcentrado, de acuerdo a los principios del desarrollo endógeno, tiene una variable ecológica y ambiental, por supuesto, así como una variable tecnológica. Una relación equilibrada con el entorno natural, además garantiza la sustentabilidad. Los planes de desarrollo endógeno hasta ahora se han aplicado fundamentalmente vinculados a la “Economía social”.

La cuestión es que las perspectivas de cambio en la ocupación territorial han corrido la suerte de la “nueva geometría del poder”, es decir, han tenido un destino incierto en la medida en que se desenvuelven las luchas políticas por imponer la nueva institucionalidad que revertirá en la formación de las comunas como federación de consejos comunales, que permitirían darle bases de apoyo político a la “reingeniería” de los límites de la actual división político- administrativa del país.

Pero la insistencia en el concepto es una buena señal de coherencia en próximas “batallas” políticas.

Las dialécticas de la transición

Las dialécticas que hemos sistematizado hasta aquí, mediante el señalamiento de contradicciones o polos de tendencias opuestas, indican procesos que están muy lejos de tener un desenlace definitivo. Impulsando cada tendencia se hallan las posiciones políticas, las luchas sociales, que en cada coyuntura se expresan.

En todo caso, del examen de estas dialéctica de la transición, podemos llegar a una conclusión preliminar que se puede resumir brevemente en lo siguiente: Venezuela se halla todavía en la transición hacia el objetivo-imagen que sirve de hilo conductor del Plan Nacional “Simón Bolívar”: una sociedad socialista donde coexistan diversas formas de propiedad, aunque con predominio de la propiedad social, con amplia participación democrática de los trabajadores en la gestión, con un nuevo ordenamiento y ocupación territorial más equilibrado, adecuado a las potencialidades de las regiones, con un desarrollo tecnológico menos dependiente, más adecuado a las realidades y problemas nacionales, con una política internacional orientada al logro de un mundo multipolar.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES PROVISIONALES:

HACIA UNA TEORIA DE LA TRANSICION

AL SOCIALISMO EN VENEZUELA

En este capítulo resumiremos las conclusiones de nuestro examen del proceso de transición hacia el socialismo, que se inició en nuestro país en 1999. Esto no puede ser un balance exhaustivo, como ya hemos advertido, sino más bien una aproximación a los logros y dificultades conseguidos en la búsqueda de los objetivos presentes en los Planes Nacionales de Desarrollo (2000-2007 y 2007-2011), específicamente en las acciones para lograr un Nuevo Modelo Productivo.

El Socialismo del siglo XXI que se intenta implementar en Venezuela, es una meta o perspectiva histórica, con características propias de la época, que ha rechazado explícitamente, por boca de sus principales dirigentes, comenzando por el presidente Chávez, el modelo de “socialismo real” que se aplicó en el siglo XX, inspirado fundamentalmente en el ejemplo soviético. Esa distancia respecto de las políticas soviéticas de construcción del socialismo, ya se venían dando en la historia del movimiento socialista en el mundo desde la década de los setenta, desarrollando aspectos del marxismo hasta ese momento dejados de lado por la “ortodoxia”. Las experiencias chilena y sandinista en Chile y Nicaragua respectivamente fueron ejemplos en este sentido. En una, se intentó marchar hacia la transición utilizando los

mecanismos de la democracia representativa; en la otra, se probó a adelantar un programa que incluía la economía mixta, la pluralidad política (en perspectiva democrática-representativa) y el no alineamiento en lo internacional, relievando el tercermundismo. De la discusión de aquellas experiencias en el seno del campo revolucionario, la propuesta venezolana recoge el avance pacífico en la transición hacia el socialismo, desarrollando formas democráticas y participativas, pero con la ventaja de haber logrado disponer del apoyo del grueso de las fuerzas armadas. Otro elemento de aquellas experiencias es la perspectiva de un modelo productivo de transición que establezca una economía mixta con un equilibrio de formas productivas a favor de formas asociativas, la propiedad estatal sobre los sectores básicos de la economía, un mercado regulado (intervención estatal, planificación), un acento especial en el aspecto ético humanístico y ecológico, una política internacional orientada hacia la pluripolaridad internacional en una época histórica que parece dirigida hacia la decadencia del inmenso poderío norteamericano, con la posibilidad cierta de conformación de un gran bloque regional latinoamericano como modalidad de globalización.

La fijación del objetivo socialista apenas es de 2006 y por ello se puede afirmar que falta todavía mucho para el logro de los lineamientos plasmados en el Plan Nacional Simón Bolívar. En todos estos años ha habido despliegue de voluntad política, habilidad, y hasta lo que Aristóteles llamó frónesis: una especial habilidad y entereza para enfrentar las múltiples dificultades con que se ha topado la dirigencia (golpe de estado, sabotajes económicos, derrotas políticas, catástrofes climáticas, crisis de energía, crisis bancarias, etc.). Ha habido la capacidad de mantener el

proyecto de una profunda transformación política, económica, cultural y social, manteniendo las formas democráticas, como lo muestran la repetición de elecciones y consultas populares (una cada año, prácticamente).

Las formas específicas de la lucha de clases en Venezuela tiene un determinante: el carácter petrolero-rentista de su economía, lo cual ha causado su carácter anómalo, como dice Jorge Giordani. Se trata de una riqueza cuya remuneración no tiene que ver con la productividad del trabajo de los venezolanos, por lo cual se dispone de una fuente de divisas que tiende a dirigirse hacia la importación, el capital financiero, la corrupción y un conjunto de prácticas estructuradas en un estado “frondoso”, además de una “cultura del petróleo” que tiende a resolver los problemas, no mediante el seguimiento sistemático de esfuerzos y planes, sino con golpes de suerte, variaciones del precio petrolero que dependen de azarosas circunstancias internacionales, que igual reportan recursos suficientes para ir “corriendo la arruga” de los problemas mediante un gran gasto. A pesar de esas características “mágicas” del estado venezolano, el país acumuló una inmensa deuda social que se evidenció en los índices de pobreza crítica, crisis financieras, grandes desequilibrios macroeconómicos que motivaron “políticas de ajuste” que empeoraron la situación del pueblo.

Puntualizando lo analizado en este trabajo, tenemos lo siguiente:

Después de 11 años de gobierno bolivariano y a sólo cinco de trazado el proyecto socialista por parte del presidente Chávez, a pesar de algunos experimentos (más bien pocos y limitados) de formas diferentes de relación entre el capital y el trabajo, que

trascienda el carácter adversarial (Meszaros), ésta sigue siendo esencialmente la misma que la de cualquier país capitalista dependiente. Esto, como vimos, se evidencia en la distribución del ingreso y en las políticas laborales, donde se escenifica una lucha política, no sólo contra el sindicalismo tradicional, sometido todavía a la hegemonía “puntofijista” (AD y COPEI), o entre las fracciones sindicales revolucionarias y de oposición, sino también entre grupos a lo interno del “chavismo. Por otra parte, cabe destacar la expresión sistemática de la voluntad política del gobierno revolucionario de experimentar con formas de cogestión, autogestión y/o control obrero sobre la producción, como es el caso de las empresas ligeras recuperadas de crisis económicas, o de los centros industriales de Guayana, especialmente SIDOR, en actual desarrollo. Esa voluntad política es un indicador de avance de la lucha de clases proletarias en las condiciones peculiares de Venezuela.

Lo que se percibe es que efectivamente Venezuela continúa con un esquema capitalista, pero con un mercado regulado, lo cual se evidencia en el control de precios y de las redes de distribución de los productos alimenticios y demás, el sistema de control sobre las divisas, así como en las políticas de estímulo al crédito y de protección a la producción nacional. La fuerte presencia del estado no implica necesariamente socialismo, como se han encargado de aclarar en repetidas ocasiones los mismos funcionarios del gobierno, pero aún en este sentido se han obtenido logros que superan anteriores administraciones, especialmente si vamos a observar los indicadores como el crecimiento económico, la inversión social, el desarrollo humano y la superación de la pobreza.

El planteamiento del Poder Comunal para distribuir el poder inmediato a los ciudadanos en la gestión de los recursos públicos, en la producción de normas y en la toma de decisiones, se puede ver también como un intento de profundización participativa de la democracia. Esta perspectiva de Poder Popular está vinculada también al concepto de “desarrollo endógeno” con formas productivas asociativas, esquemas de distribución ajenas al intercambio mercantil y una redefinición de la ocupación del territorio y el crecimiento de nuevas ciudades que desconcentren la población; aunque este proyecto todavía no ha logrado dar pasos adelante.

Es por ello que tal vez sea un falso problema “lo socialista” del proyecto venezolano, en las experiencias de “economía social” cogestionarias o autogestionarias, las cooperativas, las microempresas, las empresas comunitarias o familiares, etc. Lo específico del socialismo venezolano pensamos que se halla, como se expresa en el lineamiento del Nuevo Modelo productivo del Plan Nacional “Simón Bolívar”, en las proporciones y relaciones mutuas y sistémicas establecidas entre las diferentes modalidades de propiedad, y la racionalidad económica que orientaría su planificación conjunta.

Cabe destacar los logros de la política internacional venezolana, en el contexto de un cambio de época en la situación internacional, una nueva fase en la cual se vislumbra un mundo multipolar, con factores de poder políticos, militares y económicos alternos a los Estados Unidos, que, de todos modos, sigue siendo la gran

superpotencia. Si bien no se trata de una nueva Guerra Fría, donde el mundo se debatía en una polarización extrema con el telón de fondo de la amenaza nuclear, nos hallamos en un mundo con nuevas tensiones, caótico. Autores como Immanuel Wallerstein (2006) han plantado la decadencia del poder estadounidense. El sistema-mundo capitalista, surcado y resquebrajado con contradicciones de todo tipo, se halla en un punto cercano a “la bifurcación sistémica”, es decir, de cambio estructural caótico, donde los desenlaces son imposibles de prever. Estados Unidos sigue siendo la mayor fuerza militar del mundo, pero no ha logrado resolver la grave crisis económica que se ha manifestado por sucesivas “burbujas financieras”. La crisis económica ha tomado un camino que avizora graves conflictos: la negación de los derechos laborales incluso en el mismo territorio norteamericano (la reciente aprobación de la negación del derecho a la contratación colectiva en Missouri), el conflicto en el norte de África, el empantanamiento en Afganistán e Irak, el aumento bestial de los precios de los alimentos y demás “comoditys”, el creciente desempleo y crisis económicas en Europa, son algunas de las circunstancias que muestran un mundo en medio de cambios impredecibles, en el cual hay que actuar y donde actúa el gobierno venezolano. En este sentido, los avances de las alianzas con los gobiernos latinoamericanos de similar orientación política (ALBA), el logro de organismos políticos de concertación del bloque latinoamericano (UNASUR), el establecimiento de convenios y estrechamiento de relaciones con los países emergentes (China, India, Rusia, Irán), el fortalecimiento de la OPEP, la postura clara en relación a los derechos del pueblo palestino, el acercamiento a África, la solución dialogada de los problemas con el vecino, Colombia, y las demás iniciativas soberanas en los diferentes

conflictos internacionales, han sido contribuciones importantes en el logro de ese mundo multipolar, donde se pueda hacer respetar con mayor eficacia la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos

Las perspectivas de cambio en la ocupación territorial han corrido la suerte de la propuesta política de la “nueva geometría del poder” en el referéndum de 2007; es decir, han tenido un destino incierto en la medida en que se desenvuelven las luchas políticas por imponer la nueva institucionalidad que revertirá en la formación de las comunas como federación de consejos comunales, que permitirían darle bases de apoyo político a la “reingeniería” de los límites de la actual división político-administrativa del país. Pero la insistencia en el concepto es una buena señal de coherencia en próximas “batallas” políticas. Un desarrollo desconcentrado, de acuerdo a los principios del desarrollo endógeno, tiene una variable ecológica y ambiental, por supuesto, así como una variable tecnológica. Una relación equilibrada con el entorno natural, además garantiza la sustentabilidad. Los planes de desarrollo endógeno hasta ahora se han aplicado fundamentalmente vinculados a la “Economía social”.

Todos estos elementos los establecemos a partir del examen de la dialéctica de las principales contradicciones en el proceso venezolano. Pero hay que destacar que los principales logros del proceso bolivariano son las del Desarrollo Humano.

A través de las distintas políticas sociales que ha emprendido el Gobierno Nacional, se ha garantizado no sólo el cumplimiento de las metas del milenio con

respecto a la erradicación de la pobreza y el hambre, sino que se ha logrado un sobre cumplimiento de ambos factores. Venezuela ha cumplido con la meta de reducir a la mitad el número de personas que viven en pobreza extrema. De hecho, según cifras del INE e informaciones de los organismos de la ONU (FAO, UNESCO) la meta de combate a la pobreza fue cumplida en 2006 y ya para 2009 hay un sobre cumplimiento”.

El crecimiento en la calidad de vida de los venezolanos, se evidencia en la disminución sustancial del Coeficiente de Gini, que indica el nivel de desigualdad, el cual bajó de 0,48 a 0,39, lo cual ubica a Venezuela como el país con menor desigualdad de América Latina.

La inversión social del Producto Interno Bruto (PIB), la cual aumentó significativamente en 10 años, de 11,3% en 1999 a 19,5% en 2009. Otro indicador importante para lograr la reducción de la pobreza y el hambre, es el referido a los ingresos fiscales, los cuales han tenido un incremento de 36,6% a 60%, es decir, “un aumento de 24 puntos”. Se han logrado mejoras como la disminución de la tasa de desocupación, la cual ni siquiera llega a 10%; el otorgamiento de becas a estudiantes, pensiones, y sobre todo un incremento en el empleo de los sectores que históricamente estuvieron sumidos a la pobreza.

El presidente del INE, Elías Eljuri, ha informado que el déficit nutricional global en niños y niñas menores de cinco años, ha tenido una reducción de 7,7% a 3,7%, indicador que “ya casi alcanza su reducción a la mitad”. Todos estos logros en el cumplimiento de las metas del milenio para Venezuela, previstas a concretarse antes del año 2015, son sin duda, el resultado de todas las políticas y acciones que ha desplegado el Estado venezolano a través de diversos programas, como el de alimentación escolar, la Misión Alimentación, que se concretó con la estructuración de la red Mercado de Alimentos (Mercal), entre otros; los subsidios a los productores y trabajadores del sector de alimentos y todas las políticas prioritarias para el Estado venezolano en lo que respecta a la seguridad y soberanía alimentaria. Citó el caso del Programa de Alimentación Escolar (PAE), puesto que Venezuela ha incrementado la atención alimentaria de los niños y niñas en escolaridad. Recordó que en 1999 sólo eran beneficiados 252 mil 284 niñas y niños, mientras que ahora se benefician al menos 4 millones 55 mil 135 niños y niñas. “Se produjo un aumento de 1.507%”, dijo. “Los programas sociales que el Gobierno ha llevado adelante son innegables para lograr el cumplimiento de las metas del milenio para Venezuela”, subrayó Eljuri. Son estos logros los que proyectan la vigencia del esfuerzo de la construcción del socialismo en Venezuela.

REFERENCIAS

ALTHUSSER, Louis (1974) **La revolución teórica de Marx**. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

ALVAREZ, Víctor (2009) “Balance de las políticas económicas de la revolución bolivariana” en www.aporrea.org/actualidad/n136681.html, consultado 10 de marzo 2011.

BANKO, Catalina (2008) “De la descentralización a la nueva geometría del poder” en la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, mayo-agosto. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UCV. Caracas.

BAMBIRRA, Vania (1975) **El capitalismo dependiente latinoamericano**. Siglo veintiuno editores. México.

BETTELHEIM, Ch (1972) **Cálculo Económico y Formas de Propiedad** Fondo de Cultura Económica Buenos Aires

----- (1971) **Problemas teóricos y prácticos de la planificación**. Editorial Tecnos. Madrid.

BOERSNER; D. (2001) **El espejismo de la Democracia Directa** en revista “SIC” N° 635, Centro Gumilla, Caracas.

BONILLA-MOLINA, L Y EL TROUDI, H (2004) **Historia de la Revolución Bolivariana. Pequeña Crónica 1948/2004**. Colección Participación Protagónica y Revolución Bolivariana. Ministerio de Comunicación e Información, Caracas.

BORISOV Y OTROS (1965) Diccionario de Economía Política, en línea en www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/index.htm, consultado 05/06/08 10:35 am

CLASTRES, Pierre (1997) *La sociedad contra el estado*. Monte Ávila editores. Caracas.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (2007) **Proyecto de Reforma Constitucional** en línea en http://www.cne.gov.ve/elecciones/referendo_constitucional2007/documentos/Proyecto_Reforma_final.pdf

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2000) en línea en <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>

CHAVEZ, H (2005) **ALÓ PRESIDENTE, programa N° 241**, disponible en línea en http://www.alopresidente.gob.ve/component/option,com_docman/Itemid,54/task,catalog_view/gid,20/limit,5/limitstart,0/order,hits/dir,DESC/

CHAVEZ, Hugo Rafael (2000) **Seis discursos del Presidente constitucional de Venezuela Hugo Chávez Frías**. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

Decreto N° 6.130, con Rango, Valor y Fuerza de Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular (2008) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.890 Extraordinario, en línea en <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?t=8988>

DE VEGA, Martha (1990) **La Construcción del Conocimiento Sociohistórico**. En línea en www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/1990/pr/pr20.pdf.

DEZA, Angel (1988) **El Peso Potencial del Movimiento Popular Autogestionario en Venezuela (1980-1986)** Mimeografiado

ESCALONA, J (1988) **De cómo las cosas pequeñas que estamos construyendo, son la manera como podemos ir realizando hoy la Utopía de mañana: Una reflexión sobre los problemas de la organización popular y el partido político** Ponencia presentada al Seminario ¿Cómo reinventar el Futuro? CENDES/ Ateneo. Caracas.

ELJURI, E (2008) **Pobreza en Venezuela cae a 7,9% en diez años**, publicado en El Espectador.com 22 Julio 2008 5:42 pm, el línea en <http://www.elespectador.com.co/articulo-pobreza-venezuela-cae-79-diez-anos>

EL TROUDI, Haiman (2010) **La Política Económica Bolivariana y los dilemas de la transición socialista en Venezuela**. Monte Ávila editores-CEPES. Caracas

FRANCO, R (Coordinador) (2001) **Sociología del Desarrollo, Políticas Sociales y Democracia Siglo XXI** editores /CEPAL, México.

GARCÍA, S (1994) **Introducción a la Economía de la Empresa** Edic. Díaz de Santos Madrid

GALINDO, J. (Coordinador) (1998). **Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación**, Pearson/ Addison Wesley Longman, México.

GIORDANI, Jorge (1987) **La planificación como proceso social**. Vadell Hermanos editores. Caracas.

----- (2009) **La transición venezolana al socialismo**. Vadell hermanos. Caracas.

GÓMEZ, O (2005) **Socialismo y Núcleos de Desarrollo Endógeno** en <http://www.espacioautogestionario.com/socialismoynude.htm>

GUERRA, J (2006) **¿Disminuye la Pobreza en Venezuela?** En línea en <http://www.analitica.com/va/economia/opinion/8453170.asp> consultado 011108 a las 11,36 am

HARNECKER, Marta (2010) **Inventando para no errar. América Latina y el socialismo del siglo XXI**. Editorial El Viejo Topo-Centro Internacional Miranda. Sao Paulo. Brasil.

INCES Presidente Chávez Se Reúne Con Consejos Comunales En Gabinete MÓVIL

http://www.inces.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=634&Itemid=267

KORSCH, Karl (1971) **Marxismo y filosofía**. Ediciones Era. México.

LAS MISIONES SOCIALES (2006) Ediciones Del Ministerio de Comunicación e Información del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Colección Temas de hoy. Caracas. Venezuela.

LANZ, Rigoberto (1980) **El marxismo no es una ciencia**. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.

LANZ, Carlos (2004) **La Revolución es cultural o reproducirá la Dominación** en línea en <http://www.lpp-uerj.net/olped/documentos/0814.pdf>

LENIN, V (1919) **La Economía y la Política de la Dictadura del Proletariado**, en línea en www.pacocol.org/esBiblioteca/004_Lenin/029_economia_politica_dictadura_proletariado.htm consultado 050608 a las 3:54 pm

LOPEZ MAYA, Margarita (Editora) et al. (2009) **Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI. Tomos I y II**. Editorial Alfa. Colección Hogueras. Caracas.

LUCENA, Héctor (2007) **Lo laboral en tiempos de transición**. Universidad de Carabobo-OPSU, Valencia.

----- et al (2007) **Cooperativas, empresas, estado y sindicatos. Una vinculación necesaria**. Universidad de Carabobo, Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado Fondo Editorial. Barquisimeto.

MACIONIS, J (1999) **Sociología**, Prentice Hall, Madrid

MAS HERRERA, María Josefina (2005) **Desarrollo endógeno. Cooperación y competencia.** Editorial Panapo. Caracas.

MAO Tse Tung (1975) **La Construcción del Socialismo Vía China o Modelo Soviético, Textos inéditos presentados por Hu Chi-hsi.** Editorial Anagrama. Madrid.

MARX, Karl, ENGELS, Federico (1955) **Obras escogidas.** Editorial Progreso. Moscú.

MARX, C (1978) **Contribución a la Crítica de la Economía Política** Obras Escogidas Tomo I, editorial Progreso, Moscú

MARX, C (1983) "El Capital", Edit. Pueblo y Educación, t. 3, La Habana

MESZAROS, Istvan (2001) **Más allá del capital.** Vadell Hermanos editores. Caracas

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO (1992) **Sistema Nacional de Asistencia Técnica. Programa de Formación: Organizaciones intermediarias y comunitarias de Vivienda O.I.V. - O.C.V. Material Informativo.** Disponible en http://bibciv.ucla.edu.ve/cgi-win/be_alex.exe?Acceso=T070400003630/0&Nombrebd=bicvucla

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ECONOMIA CPMUNAL **Presentación de Proyectos Plásticos 12-01-07**, presentación en PowerPoint

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO **Plan de Desarrollo Económico Social 2001-2007** en línea en http://www.gobiernoenlinea.ve/gobierno_al_dia/docs/PlanDesarrolloEconomicoSocial2001-2007.pdf

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO **Líneas Generales de la Nación** http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion.pdf

MENDIOLA, A Y ZERMEÑO G (1998) **Hacia una Metodología del Discurso Histórico** en Técnicas de Investigación en sociedad cultura y Comunicación. Addison Wesley Longman, México

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2000) **La Declaración del Milenio: el plan de acción de la ONU para el s. XXI** en línea en www.espinoso.org/biblioteca/DeclaracionMilenio.htm - 50k

PARRA LUZARDO, Gastón (1995) **De la nacionalización a la apertura petrolera. Derrumbe de una esperanza.** Ediciones del Vicerrectorado Administrativo de la La Universidad del Zulia. Maracaibo.

PEÑA, C. (2001) **Democracia Participativa: ¿Cuál Participación?** en revista "SIC" N° 635, Centro Gumilla, Caracas.

PEREZ, Cécil (2009) **Flexibilización y regulación del trabajo en Venezuela. Caso paradójico: las misiones sociales.** Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo. Junio 2009.

POULANTZAS, Nicos (1974) **Poder político y clases sociales en el estado capitalista.** Siglo veintiuno editores. México.

PNUD (2000) **Caminos para Superar la Pobreza. Informe sobre el desarrollo humano** publicación del PNUD, Caracas.

SILVA M., H (coordinador) (2002) **Estudios Selectivos para un Análisis de la Pobreza en Venezuela** Ediciones FACES /UCV. Caracas.

UCAB (1997) **Pobreza Un Mal Superable** en línea en <http://www.pobreza.org.ve/#>

UCAB, USB, IESA (2003) **Acuerdo Social para el Desarrollo y la Superación de la Pobreza** en línea en http://www.acuerdosocial.com/index.asp?spg_id=21

VILA PLANES, Enrique (2003) “La economía social en el proyecto bolivariano: ideas controversiales” en **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, 2003, volumen 9, no. 3 (septiembre-diciembre). Pp. 111-143.